Contrato de Interventoría No: SDH-1330-2025 con firma del contrato 04 de febrero del 2026.

Nombre de la empresa contratada	**CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA**		
Dirección	Autopista Norte # 100-12	**Teléfono**	320 2049856
Correo Electrónico	guiovani.mejia@ug21.com; Coordinacion.Habitat@ug21.com		

POLIGONOS DE REVITALIZACIÓN

Proyecto	**Localidad**	**Impacto Social Directo**
Circuito Floresta Sur	Kennedy	Intervención en 4.876 m² de vías, requiriendo manejo de movilidad peatonal y acceso a predios
Parque Ciudad Kennedy Oriental (Supermanzana 16)	Kennedy	Intervención de 13.378 m² de parque y vías, implicando alta apropiación comunitaria y gestión de zonas recreativas.

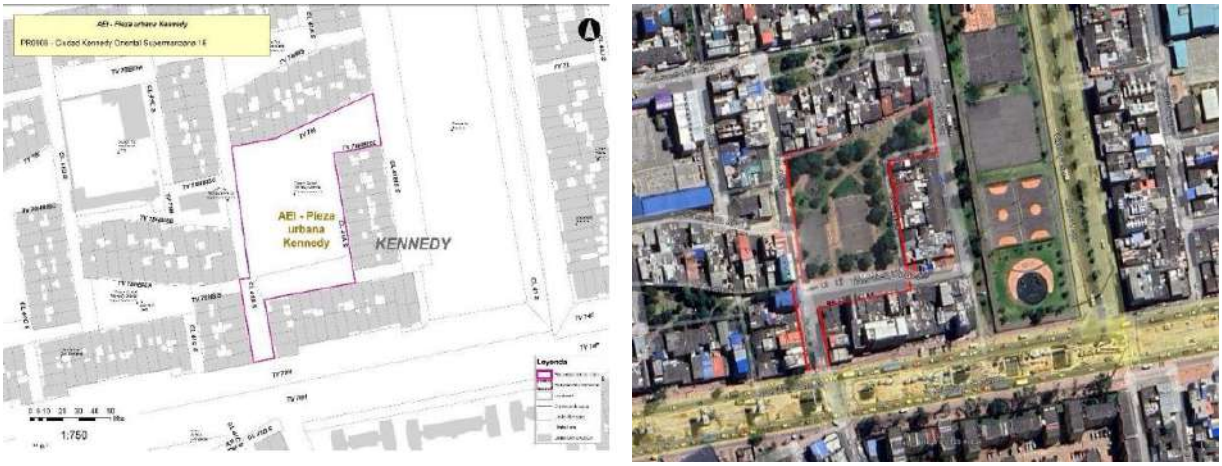
Fuente: Apéndice 03 - Anexo Social 1

Zona 1: Entorno del *Circuito Floresta Sur* (Ver Plano 12 / Ilustración 12)[7].



Fuente: Apéndice 03- Anexo social

Zona 2: Entorno del Parque Ciudad Kennedy Oriental - Supermanzana 16 (Ver Plano 13 / Ilustración 13).



Fuente: Apéndice 03- Anexo social

Hoja de Control de Cambios

Proyecto: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. GRUPO 5"

Interventor: **CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA**

Objetivo

"Garantizar que la ejecución del contrato de obra, se realice conforme a los términos establecidos, cumpliendo con los aspectos técnicos, administrativos, financieros, legales, ambientales y sociales. Busca asegurar la correcta ejecución del proyecto, el uso eficiente de los recursos públicos y la atención oportuna a las inquietudes de la comunidad, promoviendo una gestión transparente y una relación armónica entre el contratista, la entidad y la ciudadanía, acorde con los lineamientos y necesidades".

Tabla de control de cambios.

Versión No	Fecha	Sección Modificación	Observaciones
00	27/05/2026	Sin modificaciones	----------
01	11/06/2026	Generales	----------

Tabla de quien elaboró, revisó y aprobó.

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró	Natalia Ríos Parra	Profesional social	Natalia Ríos Parra
Revisó y V.°B.°	Lina Ramirez	Gestora social SDHT	Lina María Ramírez F.

Tabla de Contenido

OBJETIVO 3
1. INTRODUCCIÓN 7
2. OBJETIVOS 7
2.1. OBJETIVO GENERAL 7
3. OBJETIVOS ESPECIFICOS 7
4. INFORMACIÓN GENERAL DEL LUGAR DE INTERVENCIÓN 7
4.1 ÁREAS DE INTERVENCIÓN 8
5. ALCANCE 10
6. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 10
7. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 12
8. SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO AL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 12
8.1. CARACTERIZACIÓN SOCIAL 13
8.1.1. ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA 14
8.1.2. AREA DE INFLUENCIA INDIRECTA 14
8.1.3. POBLACIÓN BENEFICIARIA 15
8.1.4. ANTECEDENTES DE LA GESTIÓN SOCIAL 15
8.1.5. DIRECTORIO DE ACTORES SOCIALES E INSTITUCIONALES 16
9. ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL. 16
9.1. TALENTO HUMANO REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DE LA ETAPA 17
9.2. PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA 18
9.2.1. CANALES DE COMUNICACIÓN 18
9.2.2. PIEZAS COMUNICATIVAS 20
9.2.3. RUTA DE ATENCIÓN CIUDADANA – PQRSD 21
9.3. PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 22
9.3.1. INVITACIONES ENTREGADA 22
9.3.2. REUNIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 23
9.3.3. REUNIÓN DE INICIO (ETAPA 1 Y 2) 23
9.3.4. REUNIÓN CONFORMACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL COMITÉ MI HÁBITAT (ETAPA 1 Y 2) 24
9.3.4.1. CONFORMACIÓN COMITÉ MI HÁBITAT 24
9.3.5. REUNIONES DE COMITÉ MI HÁBITAT 25
9.3.6. REUNIÓN FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON LA COMUNIDAD (ETAPA 1 Y 2) 27
9.3.7. REUNIONES DE AVANCE (ETAPA 2) 28
9.3.8. REUNIONES DE FINALIZACIÓN (ETAPA 1 Y 2) 28
9.3.9. REUNIONES EXTRAORDINARIAS (ETAPA 1 Y 2) Y LAS DEMÁS QUE SEAN SOLICITAS 28
9.3.10. RECORRIDOS DE RECONOCIMIENTO Y VERIFICACIÓN (ETAPA 1 Y 2) 28
9.4. PROGRAMA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS 28
9.4.1. PLAN DE MANEJO DE IMPACTOS 28
9.4.2. TALLERES DE SOSTENIBILIDAD Y APROPIACIÓN – ETAPA 2 29
9.5. PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO – ETAPA 2 29
9.6. ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES EN OBRA. 29
9.6.1. LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD 29

9.6.2. LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE COMPROMISO (ANEXO DEL ACTA DE VECINDAD) 29
9.7. OTROS 29
9.8. SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 30
9.8.1. BITÁCORA SOCIAL ETAPA 1 Y 2 30
10. SEGUIMIENTO E INFORMES 30
10.1 INFORMES SEMANALES 31
11. REUNIONES DE SEGUIMIENTO SOCIAL- MESAS DE TRABAJO 32
12. CÓMITES DE SEGUIMIENTO SEMANAL 33
13. SEGUIMIENTO A INFORMES PRESENTADOS 33
14. CORRESPONDENCIA INSTITUCIONAL 34
15. CRONOGRAMA 34
16. COMENTARIOS 35
BIBLIOGRAFÍA 36

Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1: Entorno del Parque Ciudad Kennedy Oriental - Supermanzana 16 (Ver Plano 13 / Ilustración 13) 9
Ilustración 2: Entorno del Circuito Floresta Sur (Ver Plano 12 / Ilustración 12) 10
Ilustración 3.Verificación PAC 19
Ilustración 4.comité Mi hábitat N° 2 26
Ilustración 5. Taller de formación y participación con la comunidad 27
Ilustración 6. Taller “El barrio que queremos” 30
Ilustración 6: Cronograma de actividades del contratista 35

Tablas

Tabla 1 Tabla de datos generales del contrato de Interventoría 10
Tabla 2. Trazabilidad- Caracterización Social 13
Tabla 3. Directorio de Actores 16
Tabla 4. Cronología- Plan de seguimiento y acompañamiento al Plan de Gestión Social- INTERVENTORÍA 17
Tabla 5. Cronología- Plan de Gestión Social- CONTRATÍSTA 17
Tabla 6. Profesionales Sociales 17
Tabla 7. Canales de comunicación 18
Tabla 8. Valla 20
Tabla 9. Volantes 20
Tabla 10. Detalle PQRSD 21
Tabla 11. Totales PQRSD 21
Tabla 12. Invitaciones 22
Tabla 13. Socializaciones de inicio 24
Tabla 14. Circuito floresta sur- Comité “Mi Hábitat” 24

Tabla 15. Parque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16- - Comité “Mi Hábitat” 25
Tabla 16. Circuito floresta sur 25
Tabla 17. Identificación de impactos..... 28
Tabla 17. Informes semanales del Contratista 31
Tabla 18. Informes semanales de la interventoría 31
Tabla 17. Reuniones de seguimiento – mesas de trabajo 32
Tabla 20. Fechas de comités de seguimiento técnico 33
Tabla 21. Tabla de seguimiento de Informes Mensuales- Contratista..... 33
Tabla 22. Tabla de seguimiento de Informes Mensuales- Interventoría 34
Tabla 23. Correspondencia de Salida 34
Tabla 24. Correspondencia entrada 34

Tabla de anexos

Anexo 1. Caracterización Social y correo electrónico 13
Anexo 2 Oficio de aprobación al plan de seguimiento y evaluación al Plan de gestión social y documento final aprobado. 17
Anexo 3 Oficio Formato de vinculación al Comité Mi Hábitat. 25
Anexo 4 Metodología del Comité 02 Mi Hábitat y listados de asistencias. 26
Anexo 5 Metodología del Taller de Formación y participación Mi Hábitat, listados de asistencias y volante..... 27
Anexo 6. Bitácora 30
Anexo 7. Informes del contratista 31
Anexo 8. Informes semanales Interventoría 31
Anexo 9. Actas de mesas de trabajo..... 32
Anexo 10. Oficio de Aprobación informe mensual 2 del contratista 33

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento da cuenta de las actividades que se realizan durante el desarrollo del proyecto, que se encontraran a cargo del profesional social del contratista CONSORCIO CONSTRUHABITAT 001 y que serán supervisadas por Consorcio Perseverar SDHT barrios BGTA que tiene como objeto "Garantizar que la ejecución del contrato de obra, se realice conforme a los términos establecidos, cumpliendo con los aspectos técnicos, administrativos, financieros, legales, ambientales y sociales. Busca asegurar la correcta ejecución del proyecto, el uso eficiente de los recursos públicos y la atención oportuna a las inquietudes de la comunidad, promoviendo una gestión transparente y una relación armónica entre el contratista, la entidad y la ciudadanía, acorde con los lineamientos y necesidades"; estas actividades serán orientadas y supervisadas por la interventoría con visto bueno de la entidad a partir de lo establecido en el Plan de seguimiento y acompañamiento social al plan de gestión social y participación ciudadana, el cual da cuenta de las actividades a desarrollar de manera puntual para las etapas 1 y 2 del contrato, a partir de la aprobación de las actividades establecidas en el Plan de Gestión Social – PGS.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar acompañamiento y seguimiento por parte de la interventoría a la actividad mensual correspondiente al periodo 01 al 30 de abril del 2026 que desarrollará el contratista CONSORCIO CONSTRUHABITAT 001, para dar cumplimiento a lo establecido en el Plan de Gestión Social y participación ciudadana, durante el desarrollo del contrato en las etapas 1 y 2.

3. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar seguimiento a las actividades contractuales del Plan de Gestión Social.
- Revisar la documentación elaborada por el contratista, con el fin de hacer cumplir las especificaciones contractuales.
- Acompañar a actividades establecidas por el contratista para el cumplimiento contractual de las mismas.

4. INFORMACIÓN GENERAL DEL LUGAR DE INTERVENCIÓN

Kennedy es una de las localidades más pobladas del distrito, está ubicada en el sur occidente de la sabana de Bogotá, entre las localidades de Fontibón al norte, Bosa al sur, Puente Aranda al oriente y un pequeño sector colinda con las localidades de Tunjuelito y Ciudad Bolívar1, por la Autopista Sur con Avenida Boyacá, hasta el río Tunjuelito. Entre los lugares más representativos de la localidad se encuentran Monumento de Banderas, Biblioteca Pública El Tintal "Manuel Zapata Olivella", Central de Abastos

[1] **ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.,** https://www.kennedy.gov.co/mi-localidad/conociendo-mi-localidad/historia#:~:text=Kennedy%20es%20una%20de%20las,y%20El%20Burro%2C%20entre%20otros.

Corabastos, Parque Coliseo Cayetano Cañizares, Parque Lago Timiza, Estadio Metropolitano de Techo, Humedales de Techo, La Vaca y El Burro, entre otros.

La interventoría realizará el seguimiento y control de las actividades del componente social, con el propósito de mitigar los riesgos e impactos derivados del desarrollo de las obras. Para la ejecución de estas actividades, se considerarán las zonas asignadas para la intervención, las cuales corresponden a:

4.1 ÁREAS DE INTERVENCIÓN

Se debe tener claridad que los dos polígonos de revitalización se encuentran ubicados en la localidad de Kennedy, donde se cuentan con unas características orientadas a la conectividad de transportes, desde áreas de ciclo rutas con sistemas integrados de transporte; por lo anterior estos polígonos se encuentran ubicados:

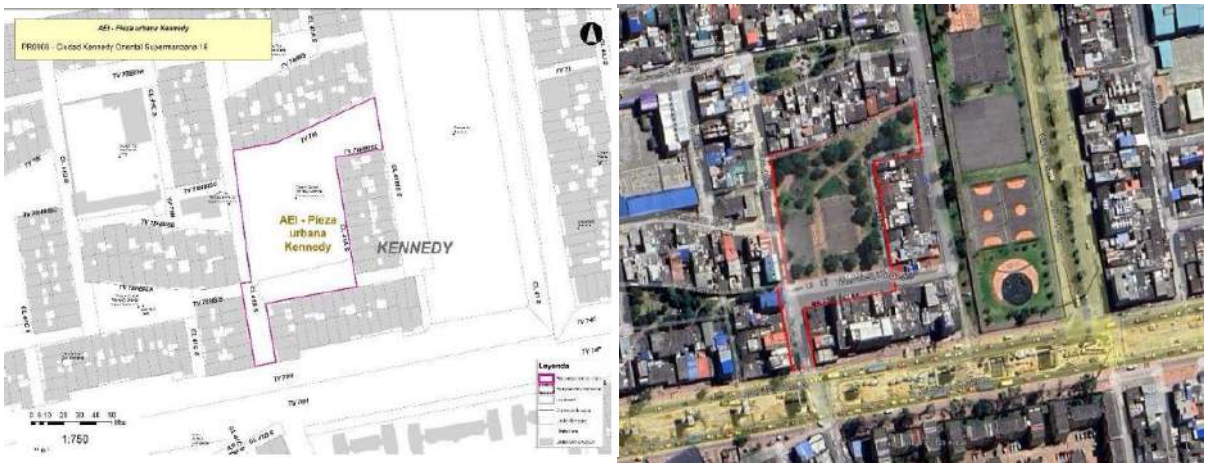
Polígono de revitalización Parque Ciudad Kennedy Oriental - Supermanzana 16

El polígono se encuentra ubicado en las localidades de Kennedy, delimitado al norte por la Calle 13, al sur por la Avenida Ciudad de Quito, al oriente por la Avenida Carrera 50 y al occidente por la Avenida Boyacá. Se caracteriza por una intensa actividad comercial y vías de alta afluencia que lo conectan con el resto de la ciudad. Además, concentra importantes proyectos de infraestructura de transporte, como la estación de Transmilenio proyectada en la Avenida 68, la estación existente de Transmilenio en la Calle 6, la troncal de Transmilenio sobre la Avenida de las Américas y la Línea 1 del Metro. El polígono también cuenta con la Manzana del Cuidado de Puente Aranda.

Teniendo en cuenta lo anterior, se implementarán intervenciones en parques, andenes, vías y bahías que fomenten la apropiación del espacio público y que garanticen un acceso seguro a los sistemas de transporte, integrando prácticas sostenibles, criterios de accesibilidad universal y mobiliario urbano funcional para promover un entorno inclusivo, seguro y de calidad para la comunidad.

Ubicación: Este polígono se encuentra entre la calle 41B sur y 41 Bis sur y entre la AV 1 de mayo y Tv 78I.

Ilustración 1: Entorno del Parque Ciudad Kennedy Oriental - Supermanzana 16 (Ver Plano 13 / Ilustración 13).



Fuente: Apéndice 03- Anexo social

Circuito Floresta Sur.

El polígono de intervención se encuentra localizado entre las localidades de Puente Aranda y Kennedy. Sus límites están definidos por la Calle 13 al norte, la Avenida Ciudad de Quito al sur, la Avenida Carrera 50 al oriente y la Avenida Boyacá al occidente. En términos de conectividad, el sector cuenta con importantes proyectos y equipamientos de transporte, entre ellos la futura infraestructura asociada a los grupos 1, 2 y 3 de la estación de Transmilenio sobre la Avenida 68, la Línea 1 del Metro de Bogotá y la estación existente de Transmilenio ubicada en la Calle 6.

Se plantea una intervención integral en el corredor del río Fucha, con el objetivo de mejorar la habitabilidad y la conexión urbana para los residentes del sector. La propuesta incluye la creación de una calle peatonal con acceso vehicular restringido y pacificación vial, extendiendo la ciclorruta por la Calle 1 hasta la Avenida 68. Este corredor contará con una franja de paisajismo mediante una estrategia de arborización y una franja de resiliencia urbana que incorporará una gestión eficiente de residuos, mobiliario urbano, zonas de descanso e iluminación mejorada.

El diseño busca controlar los puntos de acumulación de residuos a lo largo del río Fucha y generar un espacio activo y seguro que conecte el Parque de la Igualdad, el Colegio Floresta Sur y las estaciones de Transmilenio, fomentando la movilidad peatonal y el uso de la bicicleta.

Adicionalmente, se contempla la recualificación de los andenes y calzadas de la Calle 2 y la Carrera 68C, actualmente deteriorados, consolidando así una red de movilidad segura, inclusiva, accesible y sostenible, que impulse la circulación y permanencia de las personas, incremente la apropiación del espacio y mejore la seguridad en el entorno escolar.

Ubicación: Rio Fucha costado occidental. entre Carrera 68A, calle 1 sur y calle 2ª.

Ilustración 2: Entorno del Circuito Floresta Sur (Ver Plano 12 / Ilustración 12)



Fuente: Apéndice 03- Anexo social

5. ALCANCE

Realizar el acompañamiento, seguimiento y revisión rigurosa para la aprobación del alistamiento y ejecución de las acciones requeridas al contratista para el desarrollo del componente de Gestión Social y Participación Ciudadana en los estudios y diseños definitivos y la ejecución de las obras en los polígonos definidos para las intervenciones priorizadas en la propuesta REVITALIZA TU BARRIO, con el fin que todas las actividades y estrategias que se estructuran con y para la comunidad, cumplan con las obligaciones y especificaciones establecidas por la entidad contratante.

6. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Tabla 1 Tabla de datos generales del contrato de Interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA			
Contrato No	SDH-1330-2025		
Entidad Contratante	Secretaría Distrital del Hábitat		
Interventor	CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA	**NIT**	902.016.365-5
Objeto	Garantizar que la ejecución del contrato de obra, se realice conforme a los términos establecidos, cumpliendo con los aspectos técnicos, administrativos, financieros, legales, ambientales y sociales. Busca asegurar la correcta ejecución del proyecto, el uso eficiente de los recursos públicos y la atención oportuna a las inquietudes de la comunidad, promoviendo una gestión transparente y una relación armónica entre el contratista, la entidad y la ciudadanía, acorde con los lineamientos y necesidades.		
Valor Inicial	$1´752.539.631	**Modificatorio 1**	
Plazo Inicial	21 meses 08 meses Etapa 1 13 meses etapa 2	**Plazo Actual**	21 meses 08 meses Etapa 1 13 meses etapa 2

Fecha de Inicio	04 de febrero del 2026		
Fecha de Terminación Inicial	03/10/2027	**Fecha de Terminación Actual**	03/10/2027
Representante Legal	Rafaela Paola Passo de la Hoz	**Supervisor**	Camilo Torres
Dirección	Autopista Norte # 100-12	**Teléfono**	320 2049856
Correo Electrónico	guiovani.mejia@ug21.com; Coordinacion.Habitat@ug21.com		

Fuente: Consorcio Perseverar SDHT barrios BGTA

Desde la interventoría se realizará seguimiento, control y aprobación de las actividades de gestión social y participación ciudadana que ejecutará el contratista de obra CONSORCIO CONSTRUHABITAT 001; esto, bajo los lineamientos del Anexo Social para garantizar la mitigación de impactos sociales y la transparencia en la información que se da la comunidad.

7. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

La Secretaría Distrital del Hábitat, realiza contratación de interventoría con el consorcio perseverar SDHT barrios BGTA, en aras de garantizar el cumplimiento en la ejecución del contrato de obra, en el que se realice conforme a los términos establecidos, cumpliendo con los aspectos técnicos, administrativos, financieros, legales, ambientales y sociales; del mismo modo, busca asegurar la correcta ejecución del proyecto, el uso eficiente de los recursos públicos y la atención oportuna a las inquietudes de la comunidad, promoviendo una gestión transparente y una relación armónica entre el contratista, la entidad y la ciudadanía, acorde con los lineamientos y necesidades; esta actividad se encuentra proyectada para una duración de 21 meses, comprendida en 2 etapas, la primera orientada a los estudios y Diseños y la segunda a actividades de obra, por un valor de interventoría de $1´752.539.631 pesos colombianos, el cual tiene como propósito "Garantizar que la ejecución del contrato de obra, se realice conforme a los términos establecidos, cumpliendo con los aspectos técnicos, administrativos, financieros, legales, ambientales y sociales. Busca asegurar la correcta ejecución del proyecto, el uso eficiente de los recursos públicos y la atención oportuna a las inquietudes de la comunidad, promoviendo una gestión transparente y una relación armónica entre el contratista, la entidad y la ciudadanía, acorde con los lineamientos y necesidades".

8. SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO AL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

La interventoría realizará el acompañamiento, seguimiento y revisión rigurosa para la aprobación del alistamiento y ejecución de las acciones requeridas al contratista para el desarrollo del componente de Gestión Social y Participación Ciudadana en los estudios y diseños definitivos y la ejecución de las obras en los polígonos definidos para las intervenciones priorizadas en la propuesta "REVITALIZA TU BARRIO", con el fin que todas las actividades y estrategias que se estructuran con y para la comunidad, cumplan con las obligaciones y especificaciones establecidas por la entidad contratante.

Para lo anterior, se especifica realizar seguimiento y control a las actividades de la etapa 1, de Caracterización social, programa de información y servicio a la ciudadanía, programa comunicación y participación ciudadana, programa identificación y evaluación de impactos, talleres de sostenibilidad y apropiación – etapa 2 , programa para la generación de empleo, acompañamiento social a las actividades técnicas de obra etapa 2, seguimiento durante la ejecución del contrato, bitácora social, informes semanales, informes mensuales, informe final.

Teniendo en cuenta lo ya descrito, se desglosará cada ítem dando cuenta de las actividades desarrolladas en cada mes.

Para el mes 2 correspondiente al periodo comprendido entre el 01 al 30 de abril del 2026, se encuentra que se realizaron las siguientes actividades:

8.1. CARACTERIZACIÓN SOCIAL

La Interventoría deberá revisar, verificar y aprobar la delimitación de las áreas de influencia directa e indirecta del proyecto objeto del contrato, elaborada por el Contratista; una vez definida esta delimitación, la Interventoría deberá acompañar, verificar y revisar el proceso de caracterización social; este documento debe ser entregado por el Contratista a la Interventoría, como producto final de la fase 2 de la etapa 1 definida para la ejecución del presente contrato, y debe ser actualizada cuando se requiera, para su aprobación.

La Interventoría deberá verificar la actualización y vigencia del directorio institucional y de actores sociales, así como la caracterización socioeconómica y cultural elaborada por el contratista para cada uno de los Grupos definidos.

Teniendo en cuenta el mes a reportar, correspondiente al periodo del 01 al 30 de abril del 2026; el contratista realiza la entrega de avance de la caracterización el 04 de marzo del 2026 en el que se especifica el documento metodológico, en el que se evidencia el Diagnostico y estado actual de los dos polígonos de revitalización, del mismo modo, entrega una primera versión de encuesta de aplicación a la comunidad con el fin de obtener información solicitada desde el anexo técnico social. Por lo anterior, el contratista cumple con lo planteado desde lo contractual el cual indica un avance de caracterización en la fase 2 de la etapa 1. Una vez aprobado este primer avance se remite oficio de aprobación al contratista con copia a la entidad para concepto.

Teniendo en cuenta lo anterior, el 30 de abril del 2026 se remiten observaciones al contratista con relación al documento general de entrega y la subsanación de observaciones.

Tabla 2. Trazabilidad- Caracterización Social

Versión	Fecha de radicación	Radicado Contratista	Documento	Estado	Radicado Interventoría	Fecha de radicación
0	04/03/2026	CCH001-SDHT1269-2025-087	Caracterización social	Observado	SDH-1330-2025-0075	09/03/2026
1	18/03/2026	CCH001-SDHT1269-2025-158	Caracterización Social	Aprobado	SDH-1330-2025-0086	12/03/2026
AVANCES						
1	30/04/2026	Correo electrónico y mesa de trabajo	Avance subsanación de observaciones Caracterización social	Revisión por parte de la interventoría	----------	----------

Fuente: Consorcio Perseverar SDHT barrios BGTA.

Anexo 1. Caracterización Social y correo electrónico

8.1.1. ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA

Area Directa Circuito Floresta Sur – Segmentos Viales.

El área de influencia directa del proyecto se encuentra en inmediaciones al parque floresta sur, en el que se procederá a realizar una intervención de manera integral en el corredor que mejore las condiciones de habitabilidad y conexión urbana para los residentes del sector; principalmente con la creación de una calle peatonal (corredor) con acceso vehicular restringido y pacificación vial en el borde del río Fucha, extendiendo la ciclorruta por la Calle 1 hasta la Avenida 68. Este corredor incluirá una franja de paisajismo implementando una estrategia de arborización y una franja de resiliencia urbana con eficiente gestión de residuos con mobiliario urbano, zonas de descanso e iluminación mejorada, creando un entorno más seguro y funcional, con el objetivo de controlar los puntos de acumulación de residuos a lo largo del río Fucha y generar un espacio activo y seguro que conecte el Parque de la Igualdad, el Colegio Floresta Sur y las estaciones de Transmilenio, fomentando la movilidad peatonal y el uso de la bicicleta.

Area Directa Parque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16

El área de influencia directa del proyecto busca consolidar, mejorar y adecuar de manera integral el parque y el espacio público a las necesidades actuales de los usuarios (áreas de descanso, juegos infantiles, deportivas, etc.), optimizando las circulaciones creando caminos accesibles y mejorando las conexiones entre las diferentes zonas del parque, potenciando su conectividad con la Avenida Primero de Mayo y la Primera Línea del Metro de Bogotá. Se deben restaurar o cambiar las áreas degradadas cómo zonas verdes, zonas duras y mobiliarios. Así mismo, se debe garantizar que el parque sea accesible para personas con movilidad reducida (rampas, senderos adaptados), incorporando elementos y/o mobiliario para diferentes edades y capacidades.

8.1.2. AREA DE INFLUENCIA INDIRECTA

El Área de Influencia Indirecta (AII) corresponde a las zonas aledañas al Área de Influencia Directa (AID), donde, si bien no se ejecutarán intervenciones físicas directas, pueden generarse impactos temporales asociados al desarrollo del proyecto, tales como cambios en la movilidad peatonal y vehicular, variaciones en las dinámicas comerciales o modificaciones en el uso cotidiano del espacio público.

8.1.3. POBLACIÓN BENEFICIARIA

La población beneficiada por este proyecto es quién realizará el respectivo uso de los espacios acondicionados e intervenidos, entendiéndose como, peatones, vecinos, ciclistas, grupos de formación deportivas, comerciantes y comunidad en general del área de influencia directa determinada por el contratista. Es de resaltar que dentro de las actividades se desea que, para el circuito floresta sur se realice *"la recualificación de los andenes y calzadas en la Calle 2 y la Carrera 68C, actualmente deteriorados consolidando una red de movilidad segura, inclusiva, accesible y sostenible impulsando la circulación y permanencia de las personas incrementando así la apropiación de este espacio, mejorando la seguridad en el entorno del colegio. La intervención incluirá la instalación de barreras de protección, señalización clara de áreas peatonales y ciclistas, así como la implementación de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS) en la franja de ciclorruta y paisajismo, contribuyendo a la resiliencia ambiental y a la sostenibilidad del espacio público. Para esta intervención se deberá considerar las zonas de amenaza y riesgo del sector (en sus tres escenarios movimiento en masa, inundación y avenida torrencial), incluyendo dentro de los diseños todas las obras de mitigación, manejo de aguas y medidas que garanticen la estabilidad de las obras diseñadas y construidas*[2]*;* del mismo modo; para la Intervención Parque ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16 se pretende "implementarán intervenciones en par*ques, andenes, vías y bahías que fomenten la apropiación del espacio público y garanticen un acceso seguro a los sistemas de transporte, integrando prácticas sostenibles, criterios de accesibilidad universal y mobiliario urbano funcional para promover un entorno inclusivo, seguro y de calidad para la comunidad".*

Teniendo en cuenta las actividades e implementos a usar, se permite gestionar acciones que genere inclusión en cuanto a la disminución de espacios de inseguridad, aportando al cuidado de población fluctuante como mujeres, niños, niñas, adultos, adultos mayores que hacen uso a diario de los espacios.

8.1.4. ANTECEDENTES DE LA GESTIÓN SOCIAL

Desde la Secretaría Distrital del Hábitat, a través del anexo técnico del presente contrato, establece la estrategia "Revitaliza tu Barrio" como una de las acciones orientadas al mejoramiento integral del hábitat en sectores consolidados de la ciudad que presentan condiciones urbanísticas, ambientales y de seguridad que requieren intervención y fortalecimiento.

Esta estrategia tiene como propósito intervenir espacios públicos como vías, parques, equipamientos y redes de servicios, especialmente en áreas cercanas a corredores de transporte masivo, con el fin de promover su recuperación, renaturalización y adaptación frente a los desafíos del cambio climático. De esta manera, se busca mejorar las condiciones del entorno urbano, incentivar su uso permanente por parte de la comunidad, fortalecer la sostenibilidad y promover procesos de apropiación y cuidado del espacio público.

[2] Anexo técnico SDHT

En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027, se priorizaron trece (13) Polígonos de Revitalización (PR) como áreas estratégicas para la inversión pública. Estos polígonos se localizan tanto en suelo urbano como rural y se caracterizan por su cercanía a infraestructuras de transporte de mediana y alta capacidad existentes y proyectadas, tales como líneas de metro, troncales de Transmilenio, corredores férreos y otros ejes estructurantes de movilidad.

8.1.5. DIRECTORIO DE ACTORES SOCIALES E INSTITUCIONALES

Este instrumento permitirá al contratista desarrollar actividades con la comunidad y se convierte en eje principal para la comunicación con la comunidad.

Este directorio de actores tiene posibilidad de ser actualizado durante el desarrollo del contrato teniendo en cuenta los actores sociales e institucionales que se encuentren en las actividades del componente consideradas como nuevas.

Tabla 3. Directorio de Actores

Entidad	Dirección	Teléfono
Alcaldía local de Kennedy	Transversal 78K No. 41a – 04 sur	601 338 70 00
Junta administradora local JAL	Transversal 78 K # 41 A -04 SUR	601 448 14 00
Personería local de Kennedy	Calle 40 SUR # 77A-52 Piso 1	601 4524008
Estación de bomberos Kennedy	Carrera 79 # 41D-20 Sur	601 3822500
Departamento Administrativo De La Defensoría Del Espacio Público - DADEP	Carrera 30 # 25 - 90 Piso 15	601 382 2510
Instituto De La Participación Y Acción Comunal -IDPAC	Sede A: Calle 35 # 5-35 - Sede B: Avenida calle 22 Nº 68C-51	PBX: 241 7900 - 241 7930
Unidad administrativa especial de servicio públicos – UAESP – Kennedy	Carrera 10 No. 17-72	601 358 04 00.
Junta De Acción comunal Los Periodistas	Cll 41B Sur No. 78 H - 45	3009908000
Junta De Acción comunal La Igualdad	Calle 2 N° 68 B 12	3203692980
Instituto Distrital De Recreación Y Deporte IDRD	Calle 63 # 59A – 06	3106143876
Estación de policía de Kennedy	Calle 41D Sur # 78N-05	3503150315

Fuente: Consorcio Construhabitat 001 – SDHT

9. ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL.

Con el fin de iniciar las actividades de seguimiento y control del PGS del contratista, la interventoría procedió a la elaboración del Plan de Seguimiento y Evaluación del Plan de Gestión Social.

Tabla 4. Cronología- Plan de seguimiento y acompañamiento al Plan de Gestión Social- INTERVENTORÍA

Versión	Fecha de radicación	Documento	Estado	Radicado
0	11/02/2026	Plan de seguimiento y acompañamiento al Plan de Gestión Social.	Entregado a SDHT	SDH-1330-2025-0022
0	04/03/2026	Solicitud de concepto al Plan de Seguimiento y Evaluación al Plan de Gestión Social- SDH-1330-2025-0022.	Enviado	SDH-1330-2025-0061
0	16/03/2026	Observaciones de la entidad al documento	Observado	2-2026-16107
1	19/03/2026	Respuesta a las observaciones emitidas por parte de la SDHT para el Plan de Seguimiento y Acompañamiento Social al Plan de Gestión Social y Participación Ciudadana.	Enviado	DH-1330-2025-0122
1	25/03/2026	Se da Visto Bueno al documento Mediante correo electrónico.	Aprobado	Correo electrónico.
1	17/04/2026	Se da Aprobación al documento mediante radicado	Aprobado	2-2026-23930

Fuente: Consorcio Perseverar SDHT barrios BGTA

Anexo 2 Oficio de aprobación al plan de seguimiento y evaluación al Plan de gestión social y documento final aprobado.

Tabla 5. Cronología- Plan de Gestión Social- CONTRATÍSTA

Versión	Fecha de radicación	Radicado Contratista	Documento	Estado	Radicado Interventoría	Fecha de radicación
0	20/02/2026	CCH001-SDHT1269-2025-064	Plan de Gestión Social	Observado	SDH-1330-2025-0044	24/02/2026
1	27/02/2026	CCH001-SDHT1269-2025-077	Plan de Gestión Social	Aprobación	SDH-1330-2025-0056	02/03/2026

Fuente: Consorcio Perseverar SDHT barrios BGTA

Nota: El documento se encuentra en el informe mensual N° 2 de la interventoría.

9.1. TALENTO HUMANO REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DE LA ETAPA

Para la planta profesional del componente social, se cuenta con las siguientes profesionales, el cual cuentan con las condiciones solicitadas por la entidad, junto a estas; la profesional social de la Entidad SDHT quien desarrollará las actividades de seguimiento y acompañamiento al contrato.

Para este periodo, no se notifican modificaciones de los profesionales sociales.

Tabla 6. Profesionales Sociales

PROFESIONAL SOCIAL	ENTIDAD
Mayerly Niño	CONSORCIO CONSTRUHABITAT 001
Natalia Rios	CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA
Lina María Ramirez	SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

Fuente: Consorcio Perseverar SDHT barrios BGTA.

9.2. PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA

La Interventoría deberá revisar, verificar y aprobar los productos y programas diseñados y elaborados por el contratista, de acuerdo con las condiciones y requisitos incluidos en el Anexo Social del Contratista.

9.2.1. CANALES DE COMUNICACIÓN

La interventoría realiza seguimiento a los canales de comunicación implementados por el contratista, con el fin de garantizar una comunicación continua, eficaz y oportuna con la comunidad.

Este punto de atención a la Ciudadanía (PAC), cuenta con unas condiciones específicas, ubicación estratégica en la localidad de Kennedy donde se encuentran los dos polígonos de revitalización; del mismo modo, cuenta con dotación según lo establecido por las condiciones contractuales del proyecto.

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de abril de 2026, se adelantaron diferentes gestiones orientadas a la verificación y seguimiento del Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC) del contratista, con el propósito de garantizar un espacio adecuado para la atención e información a la comunidad.

Tabla 7. Canales de comunicación

Canales de Comunicación	Horario de Atención	Responsable de la atención
Celular: 3192310390	8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 5:00p.m.	Profesional social: Mayerly Niño.
Correo: socialconstruhabitat@gmail.com		
Dirección: Carrera 70 B No. 3 A- 57		

Fuente: Consorcio perseverar SDHT barrios BTA.

Ilustración 3.Verificación PAC

VERIFICACIÓN PAC		
		
Verificación de bitácora	Primeros auxilios	4 sillas tención a la ciudadanía
		
Punto PAC- Valla de atención a la ciudadanía	Baño	PSI- Parque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16
		
Atención a la comunidad	Seguimiento de interventoría a actividades	

Fuente: Consorcio Perseverar SDHT barrios BGTA.

Se realiza seguimiento por parte de la interventoría al Punto de atención a la ciudadanía (PAC) y a los Puntos satélites de información (PSI) del contratista, los días 14 y 20 de abril del 2026, con la finalidad de

garantizar la atención a la comunidad, se revisó el equipamiento básico dispuesto en el espacio, con el objetivo de validar que cumpliera con los requerimientos establecidos para la atención. Se cumple con lo establecido.

9.2.2. PIEZAS COMUNICATIVAS.

Son los recursos diseñados para informar, educar, y generar confianza y participación en la comunidad, bajo el marco del manual de la Secretaría Distrital de Hábitat (valla informativa del PAC, Volantes de reuniones, materiales informativos, afiches informativos, convocatoria digital y telefónica, perifoneo en la zona, grupo en WhatsApp, invitaciones personalizadas, etc.).

A continuación, se relaciona las piezas utilizadas para informar a la comunidad durante la ejecución del proyecto 2026, que para este periodo no se cuenta con divulgación correspondiente:

Tabla 8. Valla

Objetivo	Cantidad	Fecha	Observaciones	Mes
Punto de atención a la ciudadanía	1	20/02/2026	NA	Febrero 2026
No se cuentan con modificaciones para el presente periodo				Marzo 2026
No se cuentan con modificaciones para el presente periodo				Abril 2026

Fuente: Consorcio Perseverar SDHT barrios BGTA

Tabla 9. Volantes

Objetivo	Cantidad	Fecha	Observaciones	Mes
Parque ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16				
Volante de socialización de inicio del Parque ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16	141	19/02/2026	impresos	Febrero 2026
No se cuentan con modificaciones para el presente periodo				Marzo 2026
Volante de participación y formación 1 del Parque ciudad Kennedy Orienta supermanzana 16 - “Gestión de residuos sólidos”	62	21/04/2026	Impresos	Abril 2026
Circuito floresta sur				
Volante de socialización de inicio Circuito floresta sur	120	25/02/2026	impresos	Febrero 2026
No se cuentan con modificaciones para el presente periodo				Marzo 2026
Volante de formación 1 circuito floresta sur “Gestión de residuos sólidos”	54	20/04/2026	Impresos	Abril 2026
Total			277 impresiones	

Fuente: Consorcio Perseverar SDHT barrios BGTA

El 13 de abril del 2026, el contratista remite el proceso de convocatoria para el taller de formación “Gestión de residuos sólidos” de los Polígonos de intervención de Circuito floresta sur y Parque Ciudad

Kennedy Oriental Supermanzana 16, este correo cuenta con, volante de invitación, y la estrategia metodológica de convocatoria y presentaciones Power Point. Cuenta con aprobado el 16 de abril del 2026 y remitido para visto bueno por parte de la entidad, el cual da visto bueno el 20 de abril del 2026.

Es de resaltar que, para la divulgación se realiza predio a predio y mediante redes sociales como correo electrónico y WhatsApp el mismo 20 de abril del 2026.

Del mismo modo, el día 21 de abril del 2026, se realiza proceso de divulgación en circuito floresta sur, para la actividad de taller de formación con la misma temática, el cual se desarrolló el día 22 de abril del 2026.

Estas dos actividades se realizaron con el apoyo interinstitucional de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UASEP).

9.2.3. RUTA DE ATENCIÓN CIUDADANA – PQRSD

Metodología implementada para garantizar una gestión eficiente, oportuna y transparente de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias presentadas por la comunidad; debe contemplar fases claras que incluyan la recepción, clasificación, análisis, respuesta y cierre de cada solicitud, asegurando trazabilidad y cumplimiento de los tiempos establecidos por la normatividad vigente. Es importante utilizar los formatos establecidos por la Secretaría Distrital del Hábitat, para tal fin y consignar la información en tabla de resumen de PQRSD.

Para el presente periodo, el contratista manifiesta no contar con PQRS.

Tabla 10. Detalle PQRSD

Etapa del proceso	Descripción	Responsable	Canal de recepción	Tiempo estimado de respuesta	Observaciones
Etapa 1 Febrero 2026 .-	Petición de obras en espacio público en el sector	Mayerly Niño	Reunión de socialización de inicio-Gran Manzana 16	Abierta-20/02/2026	En área técnica para respuesta
Etapa 1 Marzo	Petición de obras en espacio público en el sector	Mayerly Niño	Reunión de socialización de inicio-Gran Manzana 16	Cerrada 11/03/2026	Se da respuesta a la petición de miembro de la comunidad
Etapa 1 Abril	Sin PQRSD				

Fuente: Consorcio Perseverar SDHT barrios BGTA

Tabla 11. Totales PQRSD

Mes	Total Abiertas (mes)	Total Cerradas (mes)	En seguimiento (mes)
Febrero 2026	1	0	1
Marzo 2026	0	1	0
Abril 2026	0	0	0
Total de PQRSD	1		

Fuente: Consorcio Perseverar SDHT barrios BGTA

9.3. PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Interventoría deberá revisar, verificar, aprobar y hacer seguimiento al contratista en la definición y desarrollo de la propuesta metodológica que defina los espacios, reuniones, talleres, mecanismos e instrumentos de interlocución ciudadana que contribuyan con la corresponsabilidad frente al proyecto, en cada una de las fases o etapas definidas para los seis Grupos, que incluya como mínimo: reuniones de inicio, avance, finalización, reuniones extraordinarias, reuniones de formación y participación con la comunidad, recorridos de reconocimiento, reuniones Comité Mi Hábitat, talleres de sostenibilidad y apropiación, y las demás que sean solicitadas por la comunidad o la entidad, teniendo en cuenta las condiciones y exigencias definidas en el Anexo Social del contratista.

Los productos, conclusiones y recomendaciones generados de este programa de comunicación y participación ciudadana deben ser consignados en un (1) informe revisado y aprobado por la INTERVENTORÍA, y posteriormente socializado a la SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT (SDHT)

9.3.1. Invitaciones Entregada

El contratista realiza dos procesos de invitación a entidades públicas que se encuentran inmersas en el desarrollo del proyecto para cada polígono de revitalización, estas con el objetivo de invitarlas a hacer presencia en las actividades de socialización inicial del proyecto, donde se reconoció e indicó a la comunidad sobre el objeto y alcance del proyecto.

Tabla 12. Invitaciones

OBJETIVO	CANTIDAD	FECHA	OBSERVACIONES	MES
PARQUE CIUDAD KENNEDY ORIENTA SUPERMANZANA 16				
Invitaciones a entidades públicas Parque ciudad Kennedy Oriental supermanzana 16 (Socializaciones de inicio).	16	17 al 20 de febrero del 2026	Mediante correo electrónico	Febrero 2026
Invitación a comunidad al primer comité Mi Hábitat de Parque ciudad Kennedy Oriental supermanzana 16.	19	17 al 20 de marzo del 2026	Mediante correo electrónico/ WhatsApp	Marzo 2026
Invitación a la comunidad al segundo comité Mi hábitat y primer taller de formación "Gestión de residuos sólidos". De Parque ciudad Kennedy Oriental supermanzana 16.	8	20/04/2026	Mediante correo electrónico/ WhatsApp	Abril 2026
CIRCUITO FLORESTA SUR				
Invitaciones a entidades públicas Circuito floresta sur (Socializaciones de inicio).	18	23 al 25 de febrero del 2026	Mediante correo electrónico	Febrero 2026
Invitación a comunidad al primer comité Mi Hábitat Circuito floresta sur.	18	20 al 25 de marzo del 2025	Mediante correo electrónico /WhatsApp	Marzo 2026
Invitación a la comunidad al segundo comité Mi hábitat y primer taller de formación "Gestión de residuos sólidos". Circuito floresta sur.	6	18/04/2026	Mediante correo electrónico/ WhatsApp	Abril 2026
Total			34 invitaciones febrero 2026	
			37 invitaciones marzo 2026	
			14 invitaciones abril 2026	

Fuente: Consorcio Perseverar SDHT barrios BGTA

9.3.2. REUNIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En un plazo no superior a los **quince (15)** días hábiles después de iniciada cada etapa del presente contrato (1 y 2), se deberá convocar a la comunidad de cada intervención priorizada a mínimo una (1) reunión de inicio de cada etapa, con la asistencia mínima de entre 40 - 50 personas que correspondan al área directa de influencia del proyecto. Esto con el propósito de adelantar un evento significativo que marca el inicio de la ejecución del contrato y el inicio de la etapa constructiva, con un alcance informativo e implementando Acuerdos Ciudadanos para las actividades y vigencias programadas para cada una de las etapas del contrato.

Por lo tanto, las invitaciones deberán ser extendidas a los residentes de la zona de influencia directa e indirecta, así como a los actores comunitarios, públicos y privados identificados. El CONTRATISTA debe diseñar y adelantar la agenda, propuesta metodológica y de planeación de dicha reunión la cual estará sujeta a la aprobación y notificación previa tanto de la INTERVENTORÍA como de la Secretaría Distrital del Hábitat, según las condiciones generales del presente contrato.[3]

9.3.3. REUNIÓN DE INICIO (ETAPA 1 Y 2)

[3] Apéndice 15. Anexo social contratista

Para este periodo reportado, no se cuentan con socializaciones de inicio toda vez que se cumplió con las socializaciones iniciales requeridas para la etapa 1, Sin embargo; se deja tabla de actividades realizaras, para conocimiento del lector y se anexan actas, toda vez que el contratista genera compromiso de entrega para este informe.

Tabla 13. Socializaciones de inicio

Fecha	Lugar	Hora	Actividad/Tema	Total de Asistentes	Responsable
20/02/2026	Salón Comunal "Los periodistas"	10:00 a.m.	Socialización de Inicio Gran Manzana	30 asistentes de la comunidad y 19 asistentes entre contratista, interventoría y entidades invitadas	Mayerly Niño
27/02/2026	Salón Comunal "Floresta sur"	3:00 p.m.	Socialización de Inicio Floresta sur	22 asistentes de comunidad y 22 asistentes entre contratista, interventoría y entidades invitadas	Mayerly Niño

Fuente: Consorcio Perseverar SDHT barrios BGTA

9.3.4. REUNIÓN CONFORMACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL COMITÉ MI HÁBITAT (ETAPA 1 Y 2)

Permite evaluar el estado actual de ejecución frente al cronograma establecido, identificar dificultades, revisar compromisos previos y tomar decisiones conjuntas entre el equipo técnico, la interventoría, el contratista y, en algunos casos, la comunidad. Dentro de esto permitirá documentar avances reales y construir una trazabilidad clara del proceso. Una vez al mes o según solicitud del Comité Mi Hábitat o de la ENTIDAD, se adelantará un encuentro, para informar y generar espacios de trabajo territorial articulados buscando la gestión integral del proyecto.

9.3.4.1. Conformación comité mi Hábitat

La conformación del Comité Mi Hábitat es un proceso clave para fomentar la participación activa de la comunidad en la gestión y seguimiento del proyecto, relacionado con el mejoramiento del entorno y la calidad de vida en los territorios. Este comité está integrado por representantes de los diferentes sectores sociales, incluyendo líderes comunitarios, representantes de grupos vulnerables, instituciones locales, autoridades municipales y técnicos encargados del proyecto. La conformación debe registrarse formalmente, con registro fotográfico, detallando los miembros, sus roles y responsabilidades, así como los mecanismos de funcionamiento y convocatoria.

Para el mes de abril del 2026 se realiza una inscripción al comité del Parque ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16:

Tabla 14. Circuito floresta sur- Comité "Mi Hábitat"

No	Nombre Completo	Número telefónico	Correo Electrónico
1	Claudia García Hernández	Cra.68 B No. 0 – 56	3102082118
2	José Leguizamón	Cra. 69 C No. 2 - 44	321238 2540
3	Jessika Lorena Buendía	Calle 1 Bis A No. 68 A 12	3112557682
4	Sandra Mireya Rodríguez	Carrera 68 A Bis No. 00 - 95	3165601166

5	Delfy Romero M.	Cra. 68 A No. 1 – 05	3165312045
6	Anyelo Castellanos	Calle 2 No. 68 B 12	3203692980
7	Julieth Upegui	Calle 2 No. 68 A	3112534193
8	Gonzalo Orjuela	Calle 1 Bis A 68 a 20	3117251348

Fuente: Consorcio Perseverar SDHT barrios BGTA

Tabla 15. Parque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16- - Comité "Mi Hábitat"

No	Nombre Completo	Número telefónico	Correo Electrónico
1	Lilia Cárdenas C.	Transv. 78ª No. 41 – 27 S	3202678616
2	Jorge Eliecer Moreno	Transv. 78 I Bis No. 41 A 46	3133002384
3	Edy María Lizarazo	Calle 41 Bis Sur No. 18 H 83	3012179806
4	Diego Alejandro Molina B.	Transv. 78H Bis No. 41 A16	3196634613
5	Sonia Esperanza Bolívar V.	Transv. 78 H Bis No. 41 -16 S	3144540765
6	Oscar Lamprea Barco	Calle 41 B Sur No. 78 I 57	3005713171
7	David Calderón Jiménez	Transv. 78 I No. 41 -23	3002731918
8	David Santiago Torres	Calle 41 B Sur No. 78 H 53	3202252914

Fuente: Consorcio Perseverar SDHT barrios BGTA

Anexo 3 Oficio Formato de vinculación al Comité Mi Hábitat.

9.3.5. Reuniones de comité mi Hábitat

Para este periodo reportado se realiza el Segundo comité Mi Hábitat en cada uno de los polígonos de revitalización, toda vez que esta actividad se debe realizar una vez al mes.

Tabla 16. Circuito floresta sur

Fecha	Lugar	Hora	Actividad/Tema	Total de Asistentes	Responsable
PARQUE CIUDAD KENNEDY ORIENTAL SUPERMANZANA 16					
25/03/2026	Salón Comunal "Los periodistas"	4:00 p.m.	Comité Mi Hábitat", Tema Veeduría Ciudadana	6 integrantes de la comunidad y 7 profesionales entre contratista e interventoría.	Mayerly Niño
20/04/2026	Salón Comunal "Los periodistas"	10:00 p.m.	Comité Mi Hábitat", Tema: "Gestión de Residuos Sólidos "	6 integrantes de la comunidad y 10 profesionales entre contratista e interventoría.	Mayerly Niño
CIRCUITO FLORESTA SUR					
26/03/2026	Salón Comunal "La igualdad"	3:30 p.m.	Comité Mi Hábitat", Tema Veeduría Ciudadana	5 integrantes de la comunidad y 6 profesionales entre contratista e interventoría	Mayerly Niño
22/04/2026	Salón Comunal "La igualdad"	3:30 p.m.	Comité Mi Hábitat", Tema: "Gestión de Residuos Sólidos "	3 integrantes del comité y 15 profesionales.	Mayerly Niño

Fuente: Consorcio Perseverar SDHT barrios BGTA

Ilustración 4.comité Mi hábitat N° 2

COMITÉ "MI HÁBITAT"	
	
CIRCUITO FLORESTA SUR	
	
PARQUE CIUDAD KENNEDY ORIENTAL SUPERMANZANA 16	

Fuente: Consorcio Perseverar SDHT barrios BGTA

Anexo 4 Metodología del Comité 02 Mi Hábitat y listados de asistencias.

Nota: Las actas serán remitidas para el mes de mayo del 2026.

9.3.6. REUNIÓN FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON LA COMUNIDAD (ETAPA 1 Y 2)

Para este periodo Se realiza la primera reunión de formación y participación con la comunidad en los dos polígonos priorizados los días 20 de abril en circuito floresta sur y 22 de abril del 2026 en el parque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16, en donde se presentan los primeros avances a los planos de diseños.

Ilustración 5. Taller de formación y participación con la comunidad

REUNIÓN FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON LA COMUNIDAD	
	
CIRCUITO FLORESTA SUR	
	
PARQUE CIUDAD KENNEDY ORIENTAL SUPERMANZANA 16	

Fuente: Consorcio Perseverar SDHT barrios BGTA.

Anexo 5 Metodología del Taller de Formación y participación Mi Hábitat, listados de asistencias y volante.

Nota: Las actas de la actividad serán remitidas en el informe de mayo 2026.

9.3.7. REUNIONES DE AVANCE (ETAPA 2)

No se cuenta con fecha de desarrollo a la actividad, toda vez que se el contrato se encuentra en actividades iniciales.

9.3.8. REUNIONES DE FINALIZACIÓN (ETAPA 1 Y 2)

No se cuenta con fecha de desarrollo a la actividad, toda vez que se el contrato se encuentra en actividades iniciales.

9.3.9. REUNIONES EXTRAORDINARIAS (ETAPA 1 Y 2) Y LAS DEMÁS QUE SEAN SOLICITAS

A la fecha, no se ha visto la necesidad de realizar actividades.

9.3.10. RECORRIDOS DE RECONOCIMIENTO Y VERIFICACIÓN (ETAPA 1 Y 2)

Con el propósito de garantizar un reconocimiento integral cada intervención priorizada, se requiere llevar a cabo mínimo dos (2) recorridos en cada etapa del contrato (1 y 2), por las áreas de influencia directa e indirecta de cada intervención, que recojan la dinámica y comprensión socioeconómica del territorio. Estos recorridos deberán contar con la presencia y coordinación de los profesionales del equipo social, técnico y SST-MA, del CONTRATISTA y la INTERVENTORÍA, con acompañamiento de Alcaldía Local y/o otras entidades estratégicas que confluyan, así como líderes o lideresas aliadas para el proyecto.

9.4. PROGRAMA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS

Para este periodo el contratista el 29 de abril del 2026, remite mediante correo electrónico el primer avance de la metodología de la identificación de impactos sociales de los polígonos de intervención, este documento se encuentra en revisión por parte de esta interventoría.

Tabla 17. Identificación de impactos

Versión	Fecha de radicación	Documento	Estado	Radicado
0	29/04/2026	Borrador Documento y herramientas metodológicas de Identificación de impactos	Revisión	----------

Fuente: Consorcio Perseverar SDHT barrios BGTA

9.4.1. PLAN DE MANEJO DE IMPACTOS

Para este periodo no se realizaron actividades.

9.4.2. TALLERES DE SOSTENIBILIDAD Y APROPIACIÓN – ETAPA 2

El contratista se encuentra en la etapa 1, por consiguiente, la actividad no se encuentra programada a desarrollar.

9.5. PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO – ETAPA 2

El contratista se encuentra en la etapa 1, por consiguiente, la actividad no se encuentra programada a desarrollar.

9.6. ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES EN OBRA.

Desde la interventoría no se realizan actividades de acompañamiento a obra.

9.6.1. LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD

Las actas de vecindad tienen la función de documentar el estado físico de las viviendas y edificaciones ubicadas en el área de influencia directa de la obra, antes del inicio de las actividades constructivas. Su objetivo principal es servir como soporte técnico y visual para identificar posibles afectaciones estructurales, atribuibles a la ejecución del proyecto y, en caso necesario, facilitar la gestión de responsabilidades y reparaciones. Estas actas incluyen datos del predio, registro fotográfico y están firmadas por los residentes o responsables, como constancia del estado previo. El levantamiento se documenta y sistematiza adecuadamente, incorporando las actas firmadas, las fichas de los predios intervenidos y el respaldo fotográfico correspondiente. Para asegurar que se cumpla el proceso administrativo establecido para las actas de vecindad, que incluye que se notifique a los residentes, se realicen visitas, se levanten actas, se cierre el proceso y se entrega la copia correspondiente a los responsables, es importante utilizar una tabla resumen que registre, cada uno de estos pasos para cada predio, garantizando un seguimiento riguroso y oportuno desde el inicio hasta el cierre del proceso. Sin embargo; para este periodo y etapa el contratista manifiesta no tener proyectado la realización de las mismas.

9.6.2. LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE COMPROMISO (ANEXO DEL ACTA DE VECINDAD)

No se realizan actividades, aplica para etapa de obra.

9.7. OTROS

Para este periodo se asiste y apoya a la capacitación Taller “El barrio que queremos “dirigida por la Secretaría Distrital del Hábitat el día 28 de abril del 2026 en un horario de 5:00 pm a 6:00 p.m.

Ilustración 6. Taller "El barrio que queremos"



Fuente: Consorcio Perseverar SDHT barrios BGTA.

9.8. SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El seguimiento durante la ejecución del contrato permite conocer el estado actual del mismo, permitiendo visualizar porcentajes de avances, así como aspectos positivos y negativos que pueden llegar a ser importantes identificar.

9.8.1. BITÁCORA SOCIAL ETAPA 1 Y 2

Es un registro diario o periódico utilizada para documentar las actividades, observaciones y situaciones relevantes ocurridas durante el desarrollo de la obra en relación con la comunidad y el entorno social. Su objetivo es llevar un control sistemático del acompañamiento en campo, facilitar el seguimiento de compromisos y garantizar trazabilidad en la gestión social, este instrumento es clave para prevenir conflictos, tomar decisiones oportunas y evidenciar el cumplimiento de los procedimientos sociales, siendo además un respaldo ante entes de control o auditorías, Este formato facilita el seguimiento, la trazabilidad y la generación de reportes periódicos.

Para este periodo, se realizó seguimiento a las actividades escritas dentro de la bitácora dando aprobación mediante firma de la profesional social de la interventoría.

Anexo 6. Bitácora

10. SEGUIMIENTO E INFORMES

Los informes permiten llevar la trazabilidad de las actividades desarrolladas por el contratista y la interventoría, lo que permite conocer el estado actual y los avances del proyecto.

10.1 INFORMES SEMANALES

Herramienta clave para documentar y comunicar de manera periódica las actividades realizadas desde el componente social durante la ejecución del proyecto u obra.

Tabla 18. Informes semanales del Contratista

N° consecutivo	Periodo del informe	Fecha de entrega	aprobación	Observaciones/ Resultado
1	04 al 15 de febrero del 2026	16/02/2026	24/02/2026	Se toma este periodo, toda vez que no se contaba con claridad las fechas de inicio y finalización semanal de actividades
2	16 al 22 de febrero del 2026	23/02/2026	09/03/2026	NA
3	23 de febrero al 01 de marzo del 2026	02/03/2026	19/032026	NA
4	02 al 08 de marzo de 2026	09/03/2026	12/03/2026	NA
5	09 al 15 de marzo del 2026	30/03/2026	30/03/2026	NA
6	16 al 22 de marzo del 2026	23/03/2026	25/03/2026	NA
7	23 al 29 de marzo del 2026	31/03/2026	31/03/2026	NA
8	30 de marzo al 05 de abril del 2026	07/04/2026	09/04/2026	NA
9	06 al 12 de abril del 2026	13/04/2026	23/04/2026	NA
10	13 al 19 de abril del 2026	20/04/2026	23/04/2026	NA
11	20 al 26 de abril del 2026	28/04/2026	-------	En espera a subsanación del informe

Fuente: Consorcio Perseverar SDHT barrios BGTA

Anexo 7. Informes del contratista

Tabla 19. Informes semanales de la interventoría

No consecutivo	Periodo del informe	Fecha de entrega	aprobación	Observaciones/ Resultado
1	04 al 15 de febrero del 2026	16/02/2026	24/02/2026	Se toma este periodo, toda vez que no se contaba con claridad las fechas de inicio y finalización semanal de actividades
2	16 al 22 de febrero del 2026	23/02/2026	26/03/2026	NA
3	23 de febrero al 01 de marzo del 2026	02/03/2026	26/03/2026	NA
4	02 al 08 de marzo del 2026	09/03/2026	31/03/2026	NA
5	09 al 15 de marzo del 2026	16/03/2026	31/03/2026	NA
6	16 al 22 de marzo del 2026	22/03/2026	31/03/2026	NA
7	23 al 29 de marzo del 2026	30/03/2026	31/03/2026	NA
8	30 de marzo al 05 de abril del 2026	30/04/2026	revisión	Se dio visto bueno en DRIVE, sin embargo, se espera visto bueno de manera formal por parte de la entidad
9	06 al 12 de abril del 2026	30/04/2026	revisión	Se dio visto bueno en DRIVE, sin embargo, se espera visto bueno de manera formal por parte de la entidad
10	13 al 19 de abril del 2026	30/04/2026	revisión	Se dio visto bueno en DRIVE, sin embargo, se espera visto bueno de manera formal por parte de la entidad
11	20 al 26 de abril del 2026	30/04/2026	revisión	Se dio visto bueno en DRIVE, sin embargo, se espera visto bueno de manera formal por parte de la entidad

Fuente: Consorcio Perseverar SDHT barrios BGTA

Anexo 8. Informes semanales Interventoría

11. REUNIONES DE SEGUIMIENTO SOCIAL- MESAS DE TRABAJO

Ejercicio para garantizar que los procesos de participación comunitaria, gestión de impactos y comunicación entre los actores del proyecto se mantengan activos y efectivos a lo largo de la ejecución de la obra. Importante consolidar la información registrada en una tabla resumen, la cual debe contener (número de consecutivo, fecha de la reunión, lugar, temas tratados o asunto, asistentes y/o participantes y acuerdos y/o compromisos).

Tabla 20. Reuniones de seguimiento – mesas de trabajo

# de consecutivo	Fecha	Lugar	Temas tratados / Asunto	Participantes	Acuerdos / compromisos
01	05/02/2026	SDHT	Presentación del Equipo Social de la entidad, contratista e interventoría	Lina Maria Ramirez, Mayerly Niño y Natalia Rios	- Entrega de PGS y PSYEPGS. - Creación de DRIVE
02	17/02/2026	Virtual	Revisión de piezas comunicativas para proceso de convocatoria a reuniones de socializaciones	Lina Maria Ramirez, Mayerly Niño y Natalia Rios	- Entrega de piezas finales para aprobación y visto bueno. - Alimentar DRIVE
03	24/02/2026	Virtual	Revisión de PGS para mejorar documento final, para agilizar aprobación	Lina Maria Ramirez, Mayerly Niño y Natalia Rios	Incluir Guia de Gestión social y participación ciudadana.
04	12/03/2026	Virtual	Revisión de actividades realizadas durante los 15 días del mes.	Lina Maria Ramirez, Natalia Rios.	Actualizar y revisar DRIVE.
05	19/03/2026	Virtual	Revisión de informes semanales y aprobación al informe mensual del contratista.	Lina Maria Ramirez, Mayerly Niño y Natalia Rios	Actualizar lo aprobado en el DRIVE.
06	28/04/2026	Presencial	Revisión de informes semanales y aprobación al informe mensual del contratista, actividades desarrolladas en el mes	Lina Maria Ramirez, Mayerly Niño y Natalia Rios	Actualizar lo aprobado en el DRIVE.

Fuente: Consorcio Perseverar SDHT barrios BGTA

Anexo 9. Actas de mesas de trabajo

12. CÓMITES DE SEGUIMIENTO SEMANAL

Permite realizar un seguimiento constante y articulado entre, el contratista, la interventoría y la Secretaría Distrital Del Hábitat. Este espacio promueve la comunicación directa, la identificación oportuna de dificultades, el seguimiento a compromisos establecidos y la toma de decisiones conjuntas que favorezcan el buen desarrollo de la obra.

Desde el área social se realiza asistencia a estas actividades que van guiadas desde el área técnica por parte de la interventoría, la documentación reposa en área técnica y de requerirse, se solicita remitirse a la misma.

Para este periodo se realizaron 5 encuentros correspondientes al 01, 09, 17, 23, 30 de abril del 2026.

Tabla 21. Fechas de comités de seguimiento técnico

No	Fecha	Comité	Lugar / Modalidad	Temas abordados	Responsable
1	05/03/2026	5	Presencial	Actividades de la semana	Área técnica
2	12/03/2026	6	presencial	Actividades de la semana	Área técnica
3	19/03/2026	7	virtual	Actividades de la semana	Área técnica
4	26/03/2026	8	virtual	Actividades de la semana	Área técnica
5	01/04/2026	9	presencial	Actividades de la semana	Área técnica
6	09/04/2026	10	virtual	Actividades de la semana	Área técnica
7	17/04/2026	11	virtual	Actividades de la semana	Área técnica
8	23/04/2026	12	virtual	Actividades de la semana	Área técnica
9	30/04/2026	13	Virtual	Actividades de la semana	Área técnica

Fuente: Consorcio Perseverar SDHT barrios BGTA

13. SEGUIMIENTO A INFORMES PRESENTADOS

Tabla 22. Tabla de seguimiento de Informes Mensuales- Contratista

Mes	Fecha de Entrega	informe	Estado (Aprobado/con observaciones/No aprobado)	Fecha de respuesta	N° Radicado	Visto Bueno
Febrero 2026	12/03/2026	1 V1	Aprobado	31/03/2026	SDH-1330-2025-0127	31/03/2026
Marzo 2026	09/04/2026	2 V1	Aprobado	17/04/2026	DH-1330-2025-0189	----------

Fuente: Consorcio Perseverar SDHT barrios BGTA

Anexo 10. Oficio de Aprobación al informe mensual 2 e informe del contratista.

Tabla 23. Tabla de seguimiento de Informes Mensuales- Interventoría

Mes	Fecha de Entrega	Estado (Aprobado/con observaciones/No aprobado)	Fecha de respuesta	N° Radicado	Visto bueno
Febrero 2026	12/03/2026	Aprobado	21/04/2026	2-2026-24412	31/03/2026
Marzo 2026	16/04/2026	Revisión	----------	----------	----------

Fuente: Consorcio Perseverar SDHT barrios BGTA

14. CORRESPONDENCIA INSTITUCIONAL

Se utiliza para comunicar decisiones, compromisos, acuerdos, quejas, solicitudes o cualquier tipo de documento que requiera ser formalmente registrado, esta actividad se da entre la entidad, contratista e interventoría para el mes de abril del 2026.

Tabla 24. Correspondencia de Salida

RADICADO	FECHA	COMPONENTE	ASUNTO	DESTINATARIO
SDH-1330-2025-0181	13/04/2026	SOCIAL	OBSERVACIONES INFORME MENSUAL 02 SOCIAL	CONSORCIO CONSTRUHÁBITAT 001
SDH-1330-2025-0189	16/04/2026	SOCIAL	RTA AL COMUNICADO CCH001-SDHT-1269-2025-214 APROBACION INFOEME MENSUAL 2	CONSORCIO CONSTRUHÁBITAT 001

Fuente: Consorcio Perseverar SDHT barrios BGTA

Tabla 25. Correspondencia entrada

RADICADO	FECHA	COMPONENTE	ASUNTO	DESTINATARIO
CCH001-SDHT-1269-2025-214	15/04/2026	SOCIAL	RTA AL COMUNICADO SDH-1330-2025-0181 INFORME MENSUAL 2 SOCIAL	Interventoría
2-2026-23930	17/04/2026	SOCIAL	RTA AL COMUNICADO SDH-1330-2025-0154	Interventoría

Fuente: Consorcio Perseverar SDHT barrios BGTA

15. CRONOGRAMA

Se anexa cronograma del contratista aprobado por interventoría, según este se desarrollarán, las actividades de seguimiento y acompañamiento a las actividades.

Ilustración 7: Cronograma de actividades del contratista

OBJETO DEL CONTRATO

"REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT." (Grupo 5)."

TIPO DE DOCUMENTO

CRONOGRAMA GENERAL

CONTRATO 1269 DE 2025 - ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Actividades	FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Caracterización Social																																				
Atención PAC																																				
Reunión de Inicio																																				
Reunión de avance																																				
Reunión de Finalización																																				
Comité Mi Habitat																																				
Reuniones de formación y participación con la comunidad																																				
Recorridos de reconocimiento y Verificación – Etapa 1																																				
Programa de identificación y evaluación de impactos FASE 2 ETAPA 1																																				

16. COMENTARIOS

Desde el área social, se ha evidenciada trabajo en equipo entre contratista, la entidad y la interventoría, lo que ha permitido, llevar a felices términos las actividades programadas y ejecutadas para la fase 1 de la etapa 1, permitiendo llevar en los tiempos las entregas, minimizando cobros por incumplimientos a ANS o incumplimientos a la comunidad.

17. CONCLUSIONES

- Las actividades programadas se han realizado según lo establecido por el dialogo asertivo entre las partes interesadas.
- Se ha logrado tener contacto y allegada a la comunidad.
- Se ha podido involucrar de manera eficaz y oportuna a la comunidad en las actividades sociales, permitiendo generar interés por el proyecto.
- La comunidad ha participado activamente en las actividades del contrato, permitiendo desarrollar las actividades de las diferentes especialidades con éxito.
- Se ha podido dar respuesta a la PQRSD establecido por uno de los integrantes de la comunidad, dando por cerrada la misma.
- Se ha logrado realizar actividades interinstitucionales, los cuales ha permitido generar reconocimiento del proyecto frente a otras entidades.
- La secretaría ha estado presente en las actividades y presto a resolver dudas e inquietudes de contratista e interventoría.

Bibliografía

Habitat, S. d. (s.f.). *anexo tecnoco social de interventoria.* Bogotá.

Habitat, S. d. (s.f.). *Apendice 15. Anexo social.* Bogotá: Secretaria del Habitat.

Resolucion 1526 de 2012. (2012). *Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible.* bogotá.

ANEXOS

ANEXOS 1.
CARACTERIZACIÓN SOCIAL Y CORREO ELECTRÓNICO

Outlook

Documento Caracterización

Desde Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com>
Fecha Jue 30/04/2026 19:50
Para Natalia Rios <social@ug21.com>

2 archivos adjuntos (1 MB)
Encuesta de Caracterización - Formularios de Google.pdf; CARACTERIZACIÓN SOCIAL V1.pdf;

Cordial saludo

Me permito remitir el documento de caracterización con los ajustes de las observaciones en su totalidad, así mismo anexo la encuesta de caracterización. Agradezco poder realizar una mesa de trabajo con el fin de revisar el documento

Es importante aclarar que el documento se continuará actualizando de manera progresiva, en función de las actividades que se vayan desarrollando en el marco del proyecto.

Quedo atenta

--

Cordialmente.

Mayerly Paola Niño Duran

Profesional Social

CONSORCIO CONSTRUHABITAT 001

Consorcio
CONSTRUHÁBITAT 001
NIT. 902.005.653 - 4

CARACTERIZACIÓN SOCIAL

Contrato No. 1269 del 2025 – Consorcio CONSTRUHÁBITAT 001

Realizar la factibilidad, los estudios y diseños definitivos y la ejecución de las obras de espacio público, en el marco de la estrategia revitaliza tu barrio, en la localidad de Kennedy, en los polígonos priorizados por la Secretaría Distrital del Hábitat.” (Grupo 5)

30 de Abril de 2026

Cra. 70B No. 3 A 57
Celular: 3192310390
Email:socialconstruhabitad@gmail.com
Bogotá, DC – Colombia.

Hoja de control del documento

Control de modificaciones		
Versión	**Descripción de modificaciones**	**Fecha**
0	Documento inicial	04/03/2026
1	Subsanación de observaciones	30/04/2026

Control de aprobaciones

Elaboró	Aprobó
Profesional en gestión social Contratista	Profesional en gestión social Interventoría

Contenido

INTRODUCCIÓN 5
OBJETIVOS 7
Objetivo general 7
Objetivos específicos 7
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 8
LOCALIZACIÓN PROYECTO Y ZONA A INTERVENIR 9
ANTECEDENTES 10
POLÍGONO CIRCUITO FLORESTA SUR BARRIO LA IGUALDAD 11
Línea del tiempo consolidación territorial 11
PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA EN EL BARRIO LA IGUALDAD 13
DELIMITACIÓN ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA E INDIRECTA DEL PROYECTO CIRCUITO FLORESTA SUR - BARRIO LA IGUALDAD 14
Área de influencia Directa – AID 15
Área de influencia Indirecta – AII 16
DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SECTOR - BARRIO LA IGUALDAD 18
EQUIPAMENTOS 18
IDENTIFICACIÓN DE ACTORES SOCIALES Y COMUNITARIOS BARRIO LA IGUALDAD 22
DEMOGRAFÍA ACTUALIZADA BARRIO LA IGUALDAD 24
POLÍOGONO PARQUE CIUDAD KENNEDY ORIENTAL SUPERMANZANA 16 26
PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA EN EL BARRIO LOS PERIODISTAS 29
DELIMITACIÓN ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA E INDIRECTA DEL PROYECTO BARRIO LOS PERIODISTAS. 30
Área de influencia Directa – AID 31
Área de influencia Indirecta - AII 33
DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SECTOR 34
BARRIO LOS PERIODISTAS 34
EQUIPAMENTOS 35
IDENTIFICACIÓN DE ACTORES SOCIALES Y COMUNITARIOS BARRIO LOS PERIODISTAS 39
DEMOGRAFÍA ACTUALIZADA BARRIO LOS PERIODISTAS 41

DESCRIPCIÓN DE BENEFICIARIOS Y/O IMPACTADOS....47
PLANEACIÓN Y DISEÑO METODOLOGICO....47
IDENTIFICACIÓN Y PLAN DE MANEJO DE IMPACTOS....49
PARTICIPACIÓN Y SATISFACCIÓN DE LA COMUNIDAD....50
REFERENCIAS....56

Lista de tablas

Tabla 1 Información general del contrato....8
Tabla 2 Localización del proyecto....9
Tabla 3. Equipamientos....19
Tabla 4 Actores pertenecientes JAC....23
Tabla 5 Listado comité Mi hábitat....23
Tabla 6. Equipamientos....35
Tabla 7 Actores pertenecientes JAC....40
Tabla 8 Listado comité Mi hábitat....40

Lista de ilustraciones

Ilustración 1. Línea del tiempo consolidación territorial, La Igualdad....12
Ilustración 2. Área de Influencia Directa Circuito floresta Sur....16
Ilustración 3. Área de Influencia Indirecta Circuito floresta Sur....17
Ilustración 4. Localización actores clave para el proyecto – La igualdad....24
Ilustración 5. Población por edad y sexo....25
Ilustración 6. Población por UPZ y sexo....26
Ilustración 7. Línea del tiempo consolidación territorial Los periodistas....28
Ilustración 8. Área de Influencia directa Supermanzana 16....32
Ilustración 9. Área de Influencia Indirecta Supermanzana 16....34
Ilustración 10. Localización actores clave para el proyecto – Los periodistas....41
Ilustración 11. Población por edad y sexo....42
Ilustración 12. Población por UPZ y sexo....43
Ilustración 13. Tasa de global de cobertura en educación....44
Ilustración 14. Estratificación Socioeconómica Kennedy....45
Ilustración 15. Cartografía Supermanzana 16....52
Ilustración 15. Cartografía Circuito Floresta Sur....54

Listado de anexos

Anexo 1. Encuesta de caracterización.48

INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el avance del proceso de caracterización social, elaborado en cumplimiento del Plan de Gestión Social del Contrato 1269 de 2025, suscrito entre la Secretaría Distrital del Hábitat y el Consorcio Construhábitat 001, cuyo objeto contractual corresponde a: “Realizar la factibilidad, los estudios y diseños definitivos y la ejecución de las obras de espacio público, en el marco de la estrategia Revitaliza tu Barrio, en la localidad de Kennedy, en los polígonos priorizados por la Secretaría Distrital del Hábitat (Grupo 5)”.

El proyecto se está desarrollando en los polígonos Circuito Floresta Sur (La igualdad) y Parque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16 (Los periodistas), ubicados en la localidad de Kennedy, polígonos priorizados para intervención integral del espacio público y vías.

En este contexto, la caracterización social constituye una herramienta fundamental para comprender las dinámicas territoriales del área de influencia directa e indirecta del proyecto, permitiendo identificar actores clave, organizaciones sociales, redes comunitarias, condiciones socioeconómicas, ambientales y urbanas existentes, así como posibles factores de riesgo o conflictividad asociados a la intervención. Su elaboración se realiza con base en los lineamientos establecidos en el anexo técnico y social suministrado por la entidad contratante, garantizando calidad y cumplimiento de los requerimientos contractuales.

La caracterización adopta una metodología mixta que combina herramientas cuantitativas (encuestas estructuradas, levantamiento de información sociodemográfica y análisis estadístico básico) y cualitativas (entrevistas semiestructuradas, recorridos territoriales, observación directa y espacios de diálogo comunitario). Este enfoque permite obtener una comprensión integral del territorio, garantizando un análisis diferencial que reconozca las particularidades sociales, culturales, económicas, etarias y de género presentes en la población beneficiaria.

La intervención se enmarca en la Estrategia “Revitaliza tu Barrio”, liderada por la Secretaría Distrital del Hábitat, cuyo propósito es transformar sectores de la ciudad que presentan dificultades urbanísticas, ambientales y de seguridad, mediante el mejoramiento de vías, parques, equipamientos y redes de servicios públicos. Estas acciones buscan no solo renovar el espacio físico, sino también fortalecer la apropiación comunitaria, la sostenibilidad y la adaptación al cambio climático.

En este sentido, la caracterización también permite anticipar los posibles impactos que puedan generarse durante la ejecución de las obras como cambios temporales en la movilidad, dinámicas comerciales o uso del espacio público, con el fin de proponer estrategias sociales que faciliten la adaptación y minimicen afectaciones.

Así, este documento se convierte en una herramienta clave para que el proyecto se desarrolle de manera participativa, responsable y coherente con las realidades sociales y ambientales del territorio, contribuyendo a consolidar entornos más seguros, dignos y sostenibles para quienes los habitan.

OBJETIVOS

Objetivo general

Realizar la caracterización social de las áreas de influencia directa e indirecta del proyecto en los polígonos Circuito Floresta Sur y Parque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16, en la localidad de Kennedy, con el fin de identificar las dinámicas territoriales, actores sociales, condiciones socioeconómicas y posibles impactos asociados a la intervención del espacio público.

Objetivos específicos

- Definir el área de influencia directa e indirecta del proyecto.
- Identificar y caracterizar a los actores sociales, comunitarios, institucionales y económicos presentes en el área de influencia del proyecto.
- Analizar las condiciones sociodemográficas, organizativas, ambientales y urbanas del territorio, mediante la aplicación de herramientas metodológicas cualitativas y cuantitativas.
- Reconocer las dinámicas de uso y apropiación del espacio público por parte de la comunidad, así como las principales problemáticas y potencialidades del sector.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tabla 1 Información general del contrato

ENTIDAD CONTRATANTE: Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT - Dirección de Operaciones	
Contrato Consultoría No.	1269 de 2025
Consultor	Consorcio CONSTRUHABITAT 001
Objeto	Realizar la factibilidad, los estudios y diseños definitivos y la ejecución de las obras de espacio público, en el marco de la estrategia revitaliza tu barrio, en la localidad de Kennedy, en los polígonos priorizados por la Secretaría Distrital del Hábitat.” (Grupo 5).
Plazo Inicial ejecución	21 meses
Fecha de inicio	4 de Febrero de 2026
Interventoría	Consorcio Perseverar SDTH Barrios BGTA.

LOCALIZACIÓN PROYECTO Y ZONA A INTERVENIR

El proyecto se encuentra localizado en la localidad de Kennedy y su desarrollo se planifica a través de dos Polígonos de Revitalización (PR), que comprenden un total de dos intervenciones sobre un área aproximada de 12.166 m², destinadas a la construcción de vías y parques.

Por lo anterior, la Secretaría del Hábitat en aras de seguir dinamizando la movilidad y la economía con su inversión programada y objetiva plantea mediante el estudio en referencia, las condiciones óptimas para el mejoramiento de calzadas y espacio público necesario para brindar movilidad, seguridad y comodidad a la población directa e indirecta del proyecto, tal como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 2 Localización del proyecto

Proyecto	No PR	Localidad	Espacio Público	Área m²
Circuito Floresta Sur	**8**	**Kennedy**	**Vías**	**4.876 m²**
Parque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16	**9**	**Kennedy**	**Parque y vías.**	**7.290 m²**

Fuente: Subdirección de Operaciones – SDHT – 2025 / Compendio de información geográfica asociada al Decreto 555 del 21 de diciembre de 2021 – SDP - 2024

ANTECEDENTES

La formulación del presente proceso de caracterización social se enmarca en la estrategia “Revitaliza tu Barrio”, liderada por la Secretaría Distrital del Hábitat, como parte de las acciones orientadas al mejoramiento integral del hábitat en sectores consolidados de la ciudad que presentan condiciones urbanísticas, ambientales y de seguridad deficitarias.

En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027, se priorizaron trece (13) Polígonos de Revitalización (PR) como áreas estratégicas de intervención pública, seleccionadas mediante criterios técnicos relacionados con déficit urbanístico, indicadores de seguridad, presencia de puntos críticos ambientales, potencial de desarrollo habitacional y proximidad a infraestructuras de transporte masivo existentes o proyectadas.

Posteriormente, la entidad adelantó procesos de diagnóstico urbano y territorial que permitieron identificar necesidades asociadas a movilidad, espacio público, estructura ecológica, gestión del riesgo y condiciones de habitabilidad. Sin embargo, para garantizar que las intervenciones respondan de manera efectiva a las dinámicas reales del territorio, se hace indispensable complementar dichos diagnósticos con una lectura social del entorno.

En este contexto, la caracterización social surge como un insumo fundamental para comprender las dinámicas comunitarias, organizativas y económicas presentes en las áreas de influencia del proyecto. Este proceso permite identificar actores sociales relevantes, redes comunitarias, formas de uso y apropiación del espacio público, percepciones frente a la intervención y posibles impactos sociales derivados de la ejecución de las obras.

De esta manera, la caracterización no solo responde a un requerimiento técnico y social del contrato, sino que se convierte en una herramienta estratégica para orientar la gestión social del proyecto, facilitar la participación informada de la comunidad y anticipar medidas de manejo frente a posibles afectaciones temporales en la movilidad, el comercio, el acceso a servicios o las dinámicas cotidianas del territorio.

Así, el desarrollo de esta caracterización contribuye a que la intervención urbana se implemente con un enfoque participativo, diferencial y territorial, fortaleciendo la cohesión social y promoviendo procesos de apropiación comunitaria que garanticen la sostenibilidad de las acciones adelantadas en los Polígonos de Revitalización priorizados.

POLÍGONO CIRCUITO FLORESTA SUR BARRIO LA IGUALDAD

Línea del tiempo consolidación territorial

La consolidación territorial del barrio La Igualdad se remonta aproximadamente a la década de 1970. Este sector hace parte del proceso de expansión urbana que se desarrolló tras la creación de Ciudad Techo hoy localidad de Kennedy a comienzos de los años sesenta. Su crecimiento se dio de manera progresiva, en articulación con barrios aledaños como Marsella, consolidándose como un sector residencial con dinámicas comunitarias propias y procesos organizativos representativos.

A finales de la década de 1970 e inicios de 1980 se conformó la Junta de Acción Comunal (JAC) del barrio La Igualdad, como respuesta a la necesidad de organización comunitaria frente a las precarias condiciones en las que se encontraba el sector. En sus inicios, el barrio carecía de servicios públicos básicos como acueducto, alcantarillado, energía eléctrica y telefonía, y el suministro de agua se realizaba de manera informal.

A partir de la creación de la JAC, la comunidad inició procesos de gestión y exigibilidad ante las entidades distritales para lograr la instalación progresiva de los servicios públicos domiciliarios y la mejora de la infraestructura urbana. Estos avances fueron el resultado de años de organización social, movilizaciones comunitarias y acciones colectivas, incluyendo jornadas de protesta pacífica y actividades de defensa del territorio.

Parte de los terrenos que hoy conforman espacios públicos del barrio, como el parque y el salón comunal, fueron objeto de procesos de ocupación informal y posterior recuperación

comunitaria. La protección de estos espacios implicó vigilancia permanente por parte de los habitantes, quienes defendieron su destinación como áreas de uso colectivo.

A continuación, se presenta una línea de tiempo construida a partir de la información recopilada con la Junta de Acción Comunal (JAC) del barrio y en registros de entidades del orden distrital, en la cual se relacionan los principales hitos que han marcado el desarrollo urbano, social y organizativo del sector.

Ilustración 1. Línea del tiempo consolidación territorial, La Igualdad



Fuente: Consorcio Construhábitat 001

De manera general, con los hitos relacionados en la línea del tiempo se puede concluir lo siguiente:

- El surgimiento del barrio La Igualdad se sitúa en un momento coyuntural para la capital colombiana. El sector emergió hacia 1975 como respuesta al acelerado crecimiento demográfico y a la expansión urbana que caracterizó a Bogotá durante la segunda mitad del Siglo XX. En este contexto, el barrio se consolidó mediante procesos de ocupación progresiva y autogestión comunitaria, en un escenario inicial marcado por la ausencia de servicios públicos y condiciones básicas de infraestructura.

- En 1978 se dio inicio a un proceso de desarrollo urbano más organizado, estrechamente ligado a la consolidación de la Junta de Acción Comunal a finales de esa década. La organización comunitaria fue determinante para gestionar ante las entidades distritales la instalación de servicios públicos, la adecuación de vías y la protección de espacios de uso colectivo. La cohesión social, la movilización y el liderazgo comunitario se constituyeron desde entonces en el principal motor de transformación del territorio.

- El Parque La Igualdad, que en sus inicios fue un terreno defendido por la comunidad frente a procesos de ocupación informal, se ha consolidado como un espacio central para la vida barrial. Actualmente, representa un referente local de encuentro, recreación y desarrollo de actividades intergeneracionales, fortaleciendo la identidad y la cohesión social. En coherencia con este proceso histórico, los actuales esfuerzos de revitalización urbana buscan continuar elevando la calidad de vida de los habitantes y consolidar la integración del territorio dentro de las dinámicas urbanas de la localidad de Kennedy.

PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA EN EL BARRIO LA IGUALDAD

La localidad de Kennedy es una de las más extensas y pobladas de Bogotá. Su desarrollo histórico ha estado marcado por procesos de expansión urbana acelerada, en algunos casos asociados a dinámicas de urbanización informal y condiciones de vulnerabilidad estructural. No obstante, también se ha consolidado como un territorio con fuerte tradición organizativa y altos niveles de participación comunitaria.

Barrio La Igualdad

En el barrio La Igualdad, la Junta de Acción Comunal (JAC) ha desempeñado un papel central en la gestión del desarrollo local. Su estructura organizativa se encuentra conformada por diversos comités de trabajo, entre los que se destacan los de obras, salud,

deportes y, de manera especial, el Comité de Convivencia y Conciliación, el cual actúa como instancia mediadora en conflictos relacionados con el uso del suelo y la convivencia vecinal (ruido, parqueo en vía pública, uso del espacio público, entre otros).

En articulación con la Alcaldía Local, se promueve la participación en escenarios institucionales como los Encuentros Ciudadanos, fortaleciendo el ejercicio de incidencia comunitaria en la priorización de necesidades territoriales.

El barrio presenta una dinámica mixta entre lo residencial y lo comercial. Su proximidad al canal del río Fucha ha incidido en problemáticas asociadas a inseguridad y consumo de sustancias psicoactivas en determinados puntos críticos. Frente a esta situación, la comunidad ha implementado estrategias de organización como la creación de Frentes de Seguridad Ciudadana, articulados con la estación de Policía de Kennedy, además de la instalación comunitaria de sistemas de videovigilancia financiados mediante aportes vecinales.

Estas acciones evidencian un alto nivel de corresponsabilidad y autogestión frente a los desafíos del entorno.

DELIMITACIÓN ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA E INDIRECTA DEL PROYECTO CIRCUITO FLORESTA SUR - BARRIO LA IGUALDAD

El polígono se ubica en las localidades de Puente Aranda y Kennedy, delimitado por la Calle 13 al norte, la Avenida Ciudad de Quito al sur, la Avenida Carrera 50 al oriente y la Avenida Boyacá al occidente. Su infraestructura de transporte incluye la proyección de los grupos 1, 2 y 3 de la estación de Transmilenio de la Avenida 68, la Línea 1 del Metro y la estación existente de Transmilenio en la Calle 6. Además, cuenta con la Manzana del Cuidado de Puente Aranda.

Área de influencia Directa – AID

El Área de Influencia Directa (AID) del proyecto corresponde al espacio geográfico donde se desarrollarán las actividades propias de la fase constructiva y donde se manifestarán de manera inmediata los impactos derivados de la intervención, en sus dimensiones física, territorial y socioeconómica.

De acuerdo con las vías y el espacio público priorizados por la Secretaría Distrital del Hábitat en el marco del presente contrato, se define como AID los dos costados de los tramos viales objeto de intervención, específicamente:

• Canal Río Fucha – costado occidental, en el tramo comprendido entre la Carrera 68A y las calles 1 Sur y 2A.

A partir de recorridos territoriales y observación directa realizados en el sector, se identificaron un total de 54 predios dentro del Área de Influencia Directa, con presencia de usos residenciales, comerciales e institucionales.

En cuanto a la clasificación por actividad económica (sector secundario y terciario), se identifican los siguientes establecimientos:

- Sector secundario (industria y transformación): 1 carpintería, 1 taller de ornamentación metálica, 1 taller de fabricación de tornillos y arreglo de repuestos, y 1 modistería.

- Sector terciario (comercio y servicios): 2 chatarrerías, 1 local de venta y recarga de extintores y 1 local de venta de pinturas.

Respecto a los equipamientos comunitarios, se identifican tres (3) en el área de influencia directa, correspondientes a:

- Jardín Infantil La Igualdad (equipamiento educativo)

- Colegio Distrital La Floresta Sur Sede B (equipamiento educativo)

- Salón Comunal La Igualdad (equipamiento comunitario)

Esta delimitación permite focalizar el análisis de posibles impactos y orientar las estrategias de gestión social hacia los actores y dinámicas que se verán directamente involucrados durante la ejecución del proyecto.

Ilustración 2. Área de Influencia Directa Circuito floresta Sur



Fuente: Consorcio Construhábitat 001

Área de influencia Indirecta – AII

El Área de Influencia Indirecta (AII) corresponde a las zonas aledañas al Área de Influencia Directa (AID), donde, si bien no se ejecutarán intervenciones físicas directas, pueden generarse impactos temporales asociados al desarrollo del proyecto, tales como cambios en la movilidad peatonal y vehicular, variaciones en las dinámicas comerciales o modificaciones en el uso cotidiano del espacio público.

En el caso del barrio La Igualdad, este sector se encuentra priorizado dentro de la estrategia de revitalización urbana adelantada por la Secretaría Distrital del Hábitat, en el marco del Contrato 1269 de 2025, el cual contempla la intervención de vías principales y zonas de espacio público que articulan el tránsito peatonal y vehicular hacia la estación de

TransMilenio de la Avenida 68.

En este sentido, se determina como Área de Influencia Indirecta la franja contigua al Área de Influencia Directa, extendida aproximadamente un metro adicional alrededor del polígono intervenido, considerando que en esta zona pueden presentarse afectaciones secundarias derivadas de la ejecución de las obras, particularmente en términos de accesibilidad, circulación y actividades económicas.

La delimitación del AII permite ampliar el análisis social del territorio, garantizando la identificación de actores y dinámicas que, aunque no se encuentren directamente sobre el frente de obra, podrían verse impactados de manera indirecta durante el desarrollo del proyecto.

Ilustración 3. Área de Influencia Indirecta Circuito floresta Sur



Fuente: Consorcio Construhábitat 001

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SECTOR - BARRIO LA IGUALDAD

Infraestructura

Mediante recorridos de observación en el barrio La Igualdad, se evidenció que aproximadamente el 95% de la infraestructura son viviendas con más de 30 años de construcción, las casas mayoritariamente cuentan con 3 y 4 pisos, lo cual es usual en barrios con patrón de habitabilidad familiar, en su mayoría las edificaciones tienen locales destinados al comercio de alimentos, bebidas, ornamentación, chatarrerias, local de venta de extintores, pinturas y fábrica de tornillos estas zonas comerciales están concentradas en las vías priorizadas para la intervención como lo son: La Calle 2 sur, Cra 69B, Cra 68 A y la Calle 1 Sur .

EQUIPAMENTOS

En relación con los equipamientos y servicios presentes en el barrio La Igualdad, se identificaron a partir de las siguientes variables: unidades administrativas, salud, educación, religioso, recreativo y cultural, comunitario y seguridad.

Tabla 3. Equipamientos

Descripción		Registro fotográfico.
ADMINISTRATIVOS	En el Área de Influencia Directa e Indirecta del proyecto no hay unidades administrativas o instituciones locales o distritales. Sin embargo, de manera cercana se encuentra la Alcaldía Local de Kennedy ubicada en Transversal 78 K 41 dentro de la oferta de servicios se encuentra: trámites y suministró de información de entidades distritales, gestión de subsidios, cultura, capacitación para Niños, Jóvenes y Adultos Mayores	 *Fuente: Consorcio Construhábitat 001*
SALUD	En el Área de Influencia Directa e Indirecta del proyecto, se identifica el Hospital de Kennedy, el cual presta su atención, así: urgencias y alta complejidad, salud mental, diagnóstico y apoyo.	 *Fuente:* https://n9.cl/zjr0cl

EDUCACIÓN	En el Área de Influencia Directa del proyecto se encuentran 2 (dos) equipamientos representativos: Colegio Distrital La Floresta Sur – Sede B y el Jardín infantil “La Igualdad”. Además de la oferta institucional de educación para la primera infancia desde el ICBF.	 *Fuente: Consorcio Construhábitat 001*  *Fuente: Consorcio Construhábitat 001*
RELIGIOSO	En el Área de Influencia del proyecto se encuentra 1 (un) equipamientos: la Parroquia Madre y Reina del Carmelo	 *Fuente: https://n9.cl/u34fb*

RECRATIVO Y CULTURAL	En el área directa del proyecto, se encuentra 1 (un) parque “La Igualdad con espacios para la práctica de distintos deportes y/o actividades recreativas; con un espacio significativo de zona verde y sectores de recreación para niños.	 *Fuente: https://n9.cl/v119z*
COMUNITARIO	En el Área de Influencia Directa e Indirecta del proyecto ubica la oficina de la JAC y salón comunal que permiten el encuentro comunitario y la participación social.	 *Fuente: Consorcio Construhábitat 001*

SEGURIDAD	En el Área de Influencia Directa e Indirecta del proyecto no hay equipamientos de seguridad. Sin embargo, cercanos se encuentra el CAI plaza de las Américas.	 Fuente: https://n9.cl/2vqye

IDENTIFICACIÓN DE ACTORES SOCIALES Y COMUNITARIOS BARRIO LA IGUALDAD

La localidad de Kennedy, particularmente en los barrios La Igualdad, se caracteriza por una tradición organizativa sólida y una participación comunitaria activa en los procesos de gestión y mejoramiento del territorio. En ambos sectores, la organización social ha sido un elemento determinante para la consolidación urbana y el fortalecimiento de la identidad barrial.

En el barrio La Igualdad, la Junta de Acción Comunal (JAC) ha desempeñado un papel central en la interlocución con las entidades distritales, la gestión de proyectos comunitarios y la mediación de conflictos relacionados con la convivencia y el uso del espacio público. Su estructura organizativa, apoyada en comités de trabajo y en el Comité de Convivencia y Conciliación, evidencia una dinámica participativa orientada a la resolución de problemáticas locales. Asimismo, el Comité Mi Hábitat, conformado en el marco del proyecto, se constituye en un actor estratégico para el acompañamiento, seguimiento y socialización de la intervención.

Se identifican como actores clave: las Juntas de Acción Comunal, los comités comunitarios, líderes y lideresas sociales, frentes de seguridad ciudadana, comerciantes, instituciones educativas, equipamientos comunitarios y la comunidad residente del Área de Influencia

Directa e Indirecta. Igualmente, las entidades distritales con competencia en el territorio cumplen un rol fundamental en la articulación institucional del proceso.

La identificación de estos actores permite estructurar estrategias de relacionamiento y participación acordes con las dinámicas propias de cada barrio, garantizando una gestión social integral, informada y participativa durante la ejecución del proyecto.

Tabla 4 Actores pertenecientes JAC

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL			
NOMBRE	**CARGO**	**DIRECCIÓN**	**TELEFONO**
Anyelo Castellanos	Presidente JAC La igualdad	Calle 2 No. 68 B 12	3203692980

Fuente: Consorcio Construhábitat 001

. ***Tabla 5 Listado comité Mi hábitat***

COMITÉ MI HÁBITAT LA IGUALDAD			
No.	**NOMBRE**	**DIRECCIÓN**	**TELEFONO**
1	Claudia García Hernández	Cra.68 B No. 0 – 56	3102082118
2	José Leguizamón	Cra. 69 C No. 2 - 44	321238 2540
3	Jessika Lorena Buendía	Calle 1 Bis A No. 68 A 12	3112557682
4	Sandra Mireya Rodríguez	Carrera 68 A Bis No. 00 - 95	3165601166
5	Delfy Romero M.	Cra. 68 A No. 1 – 05	3165312045
6	Anyelo Castellanos	Calle 2 No. 68 B 12	3203692980
7	Gonzalo Orjuela	Calle 1 bis A No. 68 A20	3117251348
8	Julieth Upegui	Calle 2 No. 68 A 29	3112534193

Fuente: Consorcio Construhábitat 001

A continuación, se presenta la localización de los actores clave de la comunidad:

Ilustración 4. Localización actores clave para el proyecto – La igualdad



Fuente: Consorcio Construhábitat 001

DEMOGRAFÍA ACTUALIZADA BARRIO LA IGUALDAD

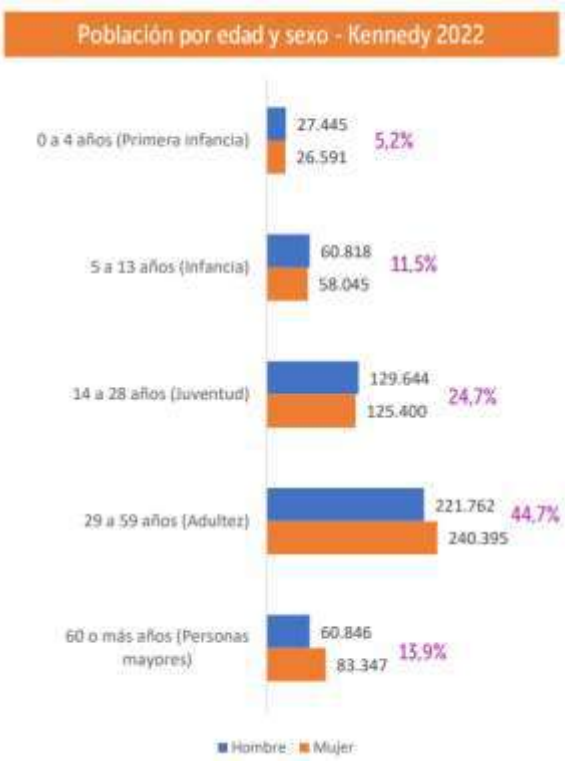
Tamaño de la población

De acuerdo con el diagnóstico de la Localidad de Kennedy elaborado por la Secretaria de Integración Social la población de Kennedy es de 1.034.293 hab, en su mayoría población urbana con 363.496 hab; de acuerdo con el censo del 2018 para el barrio La Igualdad el total de la población era de 12.000 habitantes.

Distribución por edad y sexo

En relación con la distribución de la población por edad, los datos relacionados a continuación son a nivel general de toda la localidad de Kennedy, de acuerdo con los resultados del diagnóstico de la localidad, para el año 2023 en la población el grupo poblacional de mayor preponderancia eran los adultos con edades entre 29 y 59 años con un 44,7%, seguido de la población joven con un 24,7%, para el caso de la población de primera infancia, infancia y personas mayores tenían un porcentaje entre 12% y 13% respectivamente.

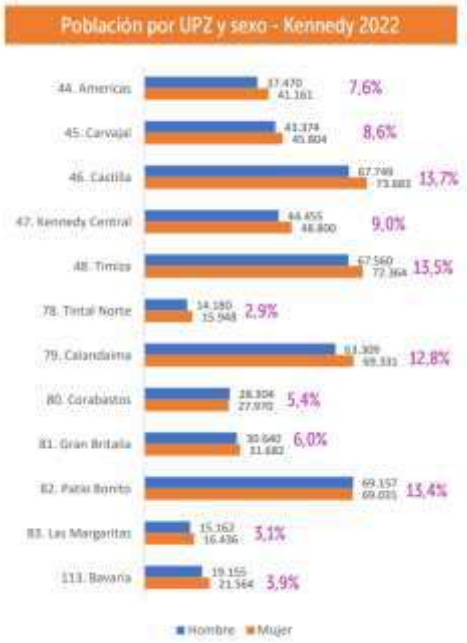
Ilustración 5. Población por edad y sexo



Fuente: Diagnóstico local Localidad de Kennedy

En cuanto a la composición por sexo, de manera general se mantiene la tendencia de mayor cantidad de mujeres respecto a los hombres en la localidad, concretamente a la UPZ Américas, la cual pertenece el barrio La Igualdad para el año 2022 (teniendo en cuenta la distribución por UPZ) se mantiene la misma característica, como se muestra con la siguiente imagen.

Ilustración 6. Población por UPZ y sexo



Fuente: Diagnóstico Local localidad de Kennedy

POLÍOGONO PARQUE CIUDAD KENNEDY ORIENTAL SUPERMANZANA 16

Línea del tiempo consolidación territorial barrio los periodistas

La consolidación territorial del barrio Los Periodistas se remonta al proceso de expansión urbana que tuvo lugar tras la creación de Ciudad Techo, hoy localidad de Kennedy. Hacia la década de 1960 se inició la construcción formal de viviendas urbanas en este sector, en el marco de los programas de urbanización que buscaban responder al crecimiento poblacional de la ciudad.

Según el artículo publicado en “El Siglo” en 1989, el barrio pasó de ser un sector con limitaciones en infraestructura básica a proyectarse como un “barrio de parques y jardines”, destacando su identidad urbana y comunitaria.

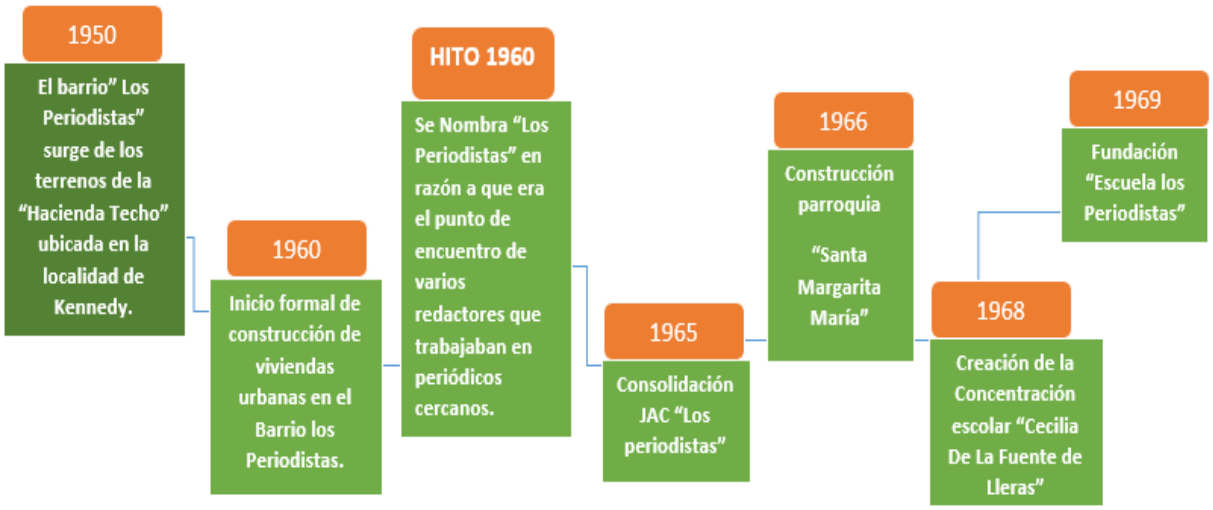
En sus inicios, el sector enfrentaba dificultades en materia de vías de acceso, iluminación, servicios públicos y equipamientos. Problemáticas como calles en mal estado, falta de telefonía, deficiencias en el alumbrado público y acumulación de basuras reflejaban un territorio en proceso de estructuración. Sin embargo, la participación activa de la comunidad y la organización a través de juntas de acción comunal permitieron impulsar mejoras significativas.

El desarrollo de parques, zonas verdes y espacios de encuentro fortaleció el tejido social y contribuyó a la apropiación del territorio. La denominación de “barrio de parques y jardines” no solo respondía a una característica física, sino también a una apuesta por la calidad de vida, el embellecimiento urbano y la construcción de identidad colectiva.

Asimismo, la gestión ante entidades distritales permitió avanzar en pavimentación de vías, ampliación de servicios y mejoramiento del espacio público. Este proceso de consolidación territorial no fue inmediato, sino el resultado de la articulación entre comunidad e institucionalidad, donde las demandas vecinales se transformaron en proyectos de infraestructura y equipamiento.

A continuación, se presenta una línea de tiempo elaborada a partir de información recopilada en la monografía de la Junta de Acción Comunal (JAC) y en registros de entidades del orden distrital, que recoge los eventos más significativos en el desarrollo de la zona.

Ilustración 7. Línea del tiempo consolidación territorial Los periodistas



Fuente: Consorcio Construhábitat 001

De manera general, con los hitos relacionados en la línea del tiempo se puede concluir lo siguiente:

- El barrio Los Periodistas surge en los terrenos de la antigua Hacienda de Techo, en el marco de los procesos de parcelación y urbanización que marcaron la transformación del suroccidente de Bogotá durante la segunda mitad del siglo XX.

- El sector representa un claro proceso de transición de lo rural a lo urbano. La subdivisión de antiguas haciendas respondió al acelerado crecimiento demográfico de la época, dando lugar a nuevos asentamientos planificados. En el plano social, este proceso consolidó una "identidad fundadora", caracterizada por habitantes que participaron activamente en la transformación física y social del territorio.

- El nombre del barrio obedece a una identidad profesional compartida, ya que su poblamiento estuvo vinculado a personas relacionadas con el ámbito periodístico

y comunicativo. En este sentido, el barrio no solo se configuró como un espacio residencial, sino también como una extensión de la vida laboral y social de un gremio con afinidades culturales e intelectuales.

- La consolidación de la Junta de Acción Comunal (JAC) representó el fortalecimiento del poder civil y la capacidad de autogestión del barrio frente a las instituciones del Estado, permitiendo canalizar necesidades colectivas y gestionar mejoras en infraestructura y servicios.

- La parroquia, desde la década de 1960, trascendió su función religiosa para convertirse en un núcleo central de cohesión social, donde se promovían encuentros comunitarios, se fortalecían redes vecinales y se tomaban decisiones de interés colectivo.

- La construcción de escuelas desde aquella época, refleja un valor de la clase media trabajadora que ve en la educación la única vía para consolidar el bienestar.

PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA EN EL BARRIO LOS PERIODISTAS

En el barrio Los Periodistas, la Junta de Acción Comunal constituye el principal eje de organización comunitaria. A lo largo del tiempo ha adelantado procesos de reorganización y fortalecimiento institucional ante el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC), consolidándose como una instancia activa en la gestión de proyectos locales.

Actualmente, la JAC orienta sus esfuerzos hacia la recuperación y mantenimiento del espacio público, así como a la gestión de iniciativas participativas como el programa “Obras con Saldo Pedagógico”, mediante el cual la comunidad define de manera concertada las intervenciones a ejecutar con recursos distritales.

Entre los espacios de participación más representativos se destacan:

Parque Kennedy Oriental: Más que un espacio recreativo, constituye un punto de encuentro y articulación comunitaria. La comunidad participa activamente en jornadas de limpieza, embellecimiento y actividades culturales, incluyendo procesos de urbanismo táctico y muralismo que rescatan la memoria histórica del barrio y fortalecen el sentido de pertenencia.

Frentes de Seguridad Ciudadana: Dada su ubicación estratégica, el barrio mantiene redes de cuidado vecinal consolidadas, apoyadas en sistemas de cámaras privadas interconectadas y canales de comunicación inmediata para la prevención del delito.

Presupuestos Participativos y Gobierno Abierto: Los habitantes muestran alta participación en mecanismos distritales de priorización de inversión, enfocándose principalmente en proyectos de mejoramiento de andenes y adecuaciones que favorecen a la población adulta mayor, que representa un grupo significativo en el sector.

Red de Memoria Histórica: Se evidencia un interés comunitario por preservar y transmitir la historia del barrio a las nuevas generaciones, reforzando la identidad territorial y la cohesión social.

DELIMITACIÓN ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA E INDIRECTA DEL PROYECTO BARRIO LOS PERIODISTAS.

El polígono de intervención se ubica en la localidad de Kennedy, en la ciudad de Bogotá D.C. Limita al norte con la Plaza de Mercado Corabastos y la Calle 26 Sur, al sur con la Calle 45 Sur, al oriente con la Carrera 73 y al occidente con la Avenida Ciudad de Cali.
En términos de conectividad e infraestructura de transporte, el área cuenta con importantes condiciones de accesibilidad, destacándose la proximidad a la estación de TransMilenio ubicada en la Calle 6 y la proyección de la Línea 1 del Metro de Bogotá, lo cual consolida este sector como un punto estratégico dentro de la ciudad.

Área de influencia Directa – AID

El Área de Influencia Directa (AID) del proyecto corresponde al espacio geográfico donde se desarrollarán las actividades propias de la fase constructiva y donde se manifestarán de manera inmediata los impactos derivados de la intervención, en sus dimensiones física, territorial y socioeconómica.

De acuerdo con las vías y el espacio público priorizados por la Secretaría Distrital del Hábitat en el marco del presente contrato, se define como AID los dos costados de los tramos viales objeto de intervención, específicamente:

• Este polígono se encuentra entre la calle 41B sur y 41 Bis sur y entre la AV 1 de mayo y Tv 78I.

A partir de recorridos territoriales y observación directa realizados en el sector, se identificaron un total de 50 predios dentro del Área de Influencia Directa, con presencia de usos residenciales, comerciales e institucionales, los cuales cuentan con acceso a servicios públicos domiciliarios de acueducto, energía eléctrica y gas.

De acuerdo con las vías y el espacio público priorizados por la Secretaría Distrital del Hábitat en el marco del presente contrato, se define como Área de Influencia Directa (AID) los dos costados de los tramos viales objeto de intervención, específicamente el polígono comprendido entre la calle 41B Sur y la calle 41 Bis Sur, y entre la Avenida 1 de Mayo y la Transversal 78I.

En cuanto a la clasificación por actividad económica, se identifican:

Sector terciario (comercio y servicios): tres (3) tiendas de consumo de alimentos, una (1) barbería, y una (1 droguería.

Respecto a los equipamientos, se identifica un (1) equipamiento de tipo educativo, correspondiente al Instituto INSCAP.

Respecto a los equipamientos comunitarios, se identifica uno (1) en el área de influencia directa, correspondiente a:

- Salón Comunal Los periodistas (equipamiento comunitario)
- Comedor comunitario lagos de Timiza

Esta delimitación permite focalizar el análisis de posibles impactos y orientar las estrategias de gestión social hacia los actores y dinámicas que se verán directamente involucrados durante la ejecución del proyecto.

Ilustración 8. Área de Influencia directa Supermanzana 16



Fuente: Consorcio Construhábitat 001

Área de influencia Indirecta - AII

El Área de Influencia Indirecta (AII) corresponde a las zonas aledañas al Área de Influencia Directa (AID), donde, si bien no se ejecutarán intervenciones físicas directas, pueden generarse impactos temporales asociados al desarrollo del proyecto, tales como cambios en la movilidad peatonal y vehicular, variaciones en las dinámicas comerciales o modificaciones en el uso cotidiano del espacio público.

En el caso del barrio Los periodistas, este sector se encuentra priorizado dentro de la estrategia de revitalización urbana adelantada por la Secretaría Distrital del Hábitat, en el marco del Contrato 1269 de 2025, el cual contempla la intervención del parque, vías principales y zonas de espacio público que articulan el tránsito peatonal y vehicular hacia la primera línea del metro.

En este sentido, se determina como Área de Influencia Indirecta la franja contigua al Área de Influencia Directa, extendida aproximadamente un metro adicional alrededor del polígono intervenido, considerando que en esta zona pueden presentarse afectaciones secundarias derivadas de la ejecución de las obras, particularmente en términos de accesibilidad, circulación y actividades económicas.

La delimitación del AII permite ampliar el análisis social del territorio, garantizando la identificación de actores y dinámicas que, aunque no se encuentren directamente sobre el frente de obra, podrían verse impactados de manera indirecta durante el desarrollo del proyecto.

Ilustración 9. Área de Influencia Indirecta Supermanzana 16



Fuente: Consorcio Construhábitat 001

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SECTOR

BARRIO LOS PERIODISTAS

Infraestructura

Mediante recorridos de observación en el barrio Los Periodistas, se evidenció que aproximadamente el 95% de la infraestructura son viviendas con más de 30 años de construcción, las casas mayoritariamente cuentan con 2, 3 y 4 pisos, lo cual es usual en barrios con patrón de habitabilidad familiar, en su mayoría las edificaciones tienen apartamentos en arriendo, se evidencian algunos locales dedicados al comercio de bebidas y alimentos, estas zonas comerciales están ubicadas entre las vías priorizadas para la intervención como lo son: la calle 41 Bis Sur, Trasversal 78 y Calle 41 A sur.

EQUIPAMENTOS

En relación con los equipamientos y servicios presentes en el barrio Los periodistas, se identificaron a partir de las siguientes variables: unidades administrativas, salud, educación, religioso, recreativo y cultural, comunitario y seguridad.

Tabla 6. Equipamientos

	Descripción	Registro fotográfico.
ADMINITRATIVOS	En el Área de Influencia Directa e Indirecta del proyecto no hay unidades administrativas o instituciones locales o distritales. Sin embargo, de manera cercana se encuentra la Alcaldía Local de Kennedy ubicada en Transversal 78 K 41 dentro de la oferta de servicios se encuentra: trámites y suministró de información de entidades distritales, gestión de subsidios, cultura, capacitación para Niños, Jóvenes y Adultos Mayores.	 *Fuente: Consorcio Construhábitat 001*
SALUD	En el Área de Influencia Directa (AID) e Indirecta (AII) del proyecto no se identifican instituciones de salud pertenecientes a la red pública dentro del polígono de intervención. No obstante, a nivel de la localidad de Kennedy se encuentra el Hospital de Kennedy, el cual presta servicios de atención primaria y de urgencias. Asimismo, se identifica la presencia	**Hospital de Kennedy**  *Fuente:* https://n9.cl/zjr0cl **compensar** 

	Descripción	Registro fotográfico.
	de una sede de Compensar, que ofrece servicios de salud y beneficios asociados a caja de compensación para sus afiliados, en el marco de planes complementarios. Adicionalmente, se encuentra una sede de Salud Total, la cual presta servicios de atención en salud a sus usuarios, incluyendo consulta médica general y otros servicios ambulatorios.	*Fuente:* https://n9.cl/o98f0 **Sede Salud Total**  *Fuente:* https://n9.cl/cgxrz
EDUCACIÓN	En el Área de Influencia Directa e Indirecta del proyecto se encuentra 1 (un) equipamiento representativo: Colegio distrital los periodistas	 Fuente: https://n9.cl/5zy7c

Descripción		Registro fotográfico.
RELIGIOSO	En el Área de Influencia Directa e Indirecta del proyecto se encuentra 1 (un) equipamiento: Parroquia San Juan de La Cruz	 Fuente: https://n9.cl/8munx
RECRATIVO Y CULTURAL	En el área directa del proyecto, se encuentra 1 (un) parque "Los Periodistas", adicionalmente el parque la Amistad el cual cuenta con amplios espacios para la práctica de distintos deportes y/o actividades recreativas; con un espacio significativo de zona verde y sectores de recreación para Niños, Niñas, Adolescentes y Adultos Mayores.	**Parque "Los Periodistas Supermanzana 16"**  Fuente: https://n9.cl/8munx **Parque La Amistad**  Fuente: https://n9.cl/8munx

Descripción		Registro fotográfico.
COMUNITARIO	En el Área de Influencia Directa e Indirecta del proyecto ubica la oficina de la JAC y salones comunales que permiten el encuentro comunitario y la participación social.	 Fuente: https://n9.cl/psu2nd
SEGURIDAD	En el Área de Influencia Directa e Indirecta del proyecto no hay equipamientos de seguridad. Sin embargo, cercanos se encuentra la estación de policía de Kennedy.	 Fuente: https://n9.cl/3y6tu

IDENTIFICACIÓN DE ACTORES SOCIALES Y COMUNITARIOS BARRIO LOS PERIODISTAS

La localidad de Kennedy, particularmente en los barrios La Igualdad y Los Periodistas, se caracteriza por una tradición organizativa sólida y una participación comunitaria activa en los procesos de gestión y mejoramiento del territorio. En ambos sectores, la organización social ha sido un elemento determinante para la consolidación urbana y el fortalecimiento de la identidad barrial.

En el barrio La Igualdad, la Junta de Acción Comunal (JAC) ha desempeñado un papel central en la interlocución con las entidades distritales, la gestión de proyectos comunitarios y la mediación de conflictos relacionados con la convivencia y el uso del espacio público. Su estructura organizativa, apoyada en comités de trabajo y en el Comité de Convivencia y Conciliación, evidencia una dinámica participativa orientada a la resolución de problemáticas locales. Asimismo, el Comité Mi Hábitat, conformado en el marco del proyecto, se constituye en un actor estratégico para el acompañamiento, seguimiento y socialización de la intervención.

Por su parte, en el barrio Los Periodistas, la Junta de Acción Comunal se consolida como el eje articulador de la participación ciudadana, liderando procesos de recuperación del espacio público, gestión de iniciativas distritales y fortalecimiento de la memoria histórica del sector. La participación en mecanismos como presupuestos participativos, frentes de seguridad ciudadana y jornadas comunitarias de mantenimiento del entorno refleja un alto nivel de apropiación territorial.

En ambos barrios se identifican como actores clave: las Juntas de Acción Comunal, los comités comunitarios, líderes y lideresas sociales, comerciantes, instituciones educativas, equipamientos comunitarios y la comunidad residente del Área de Influencia Directa e Indirecta. Igualmente, las entidades distritales con competencia en el territorio cumplen un rol fundamental en la articulación institucional del proceso.

La identificación de estos actores permite estructurar estrategias de relacionamiento y participación acordes con las dinámicas propias de cada barrio, garantizando una gestión social integral, informada y participativa durante la ejecución del proyecto.

Tabla 7 Actores pertenecientes JAC

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL			
NOMBRE	**CARGO**	**DIRECCIÓN**	**TELEFONO**
Jorge Eliecer Moreno	Presidente JAC Los Periodistas	Tv. 78 I Bis No. 41 A 46	3133002384

Fuente: Consorcio Construhábitat 001

. ***Tabla 8 Listado comité Mi hábitat***

COMITÉ MI HÁBITAT LOS PERIODISTAS			
1	Lilia Cárdenas C.	TV. 78ª No. 41 – 27 S	3202678616
2	Jorge Eliecer Moreno	TV. 78 I Bis No. 41 A 46	3133002384
3	Edy María Lizarazo	Calle 41 Bis Sur No. 18 H 83	3012179806
4	Diego Alejandro Molina B.	TV. 78H Bis No. 41 A16	3196634613
5	Sonia Esperanza Bolívar V.	TV. 78 H Bis No. 41 -16 S	3144540765
6	Oscar Lamprea Barco	Calle 41 B Sur No. 78 I 57	3005713171
7	David Calderón Jiménez	TV. 78 I No. 41 -23	3002731918
8	David Santiago Torres	Calle 41 B Sur No. 78 H 53	3202252914

Fuente: Consorcio Construhábitat 001

Ilustración 10. Localización actores clave para el proyecto – Los periodistas



Fuente: Consorcio Construhábitat 001

DEMOGRAFÍA ACTUALIZADA BARRIO LOS PERIODISTAS

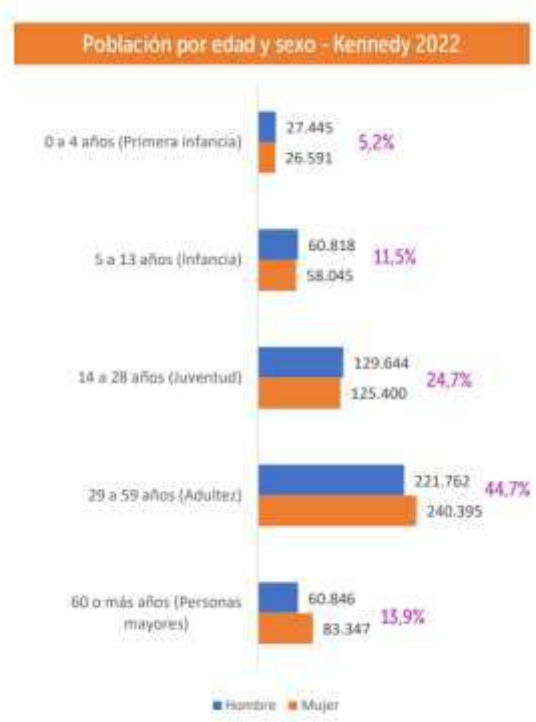
Tamaño de la población

De acuerdo con el diagnóstico de la Localidad de Kennedy elaborado por la Secretaria de Integración Social la población de Kennedy es de 1.034.293 habitantes, en su mayoría población urbana con 363.496 habitantes; de acuerdo con el censo del 2018 el barrio Los Periodistas contaba aproximadamente con un total de 1.037.929 habitantes.

Distribución por edad y sexo

En relación con la distribución de la población por edad, los datos relacionados a continuación son a nivel general de toda la localidad de Kennedy, de acuerdo con los resultados del diagnóstico de la localidad, para el año 2022 en la población el grupo poblacional de mayor preponderancia eran los adultos con edades entre 29 y 59 años con un 44,7%, seguido de la población joven con un 24,7%, para el caso de la población de primera infancia, infancia y personas mayores tenían un porcentaje entre 12% y 13% respectivamente.

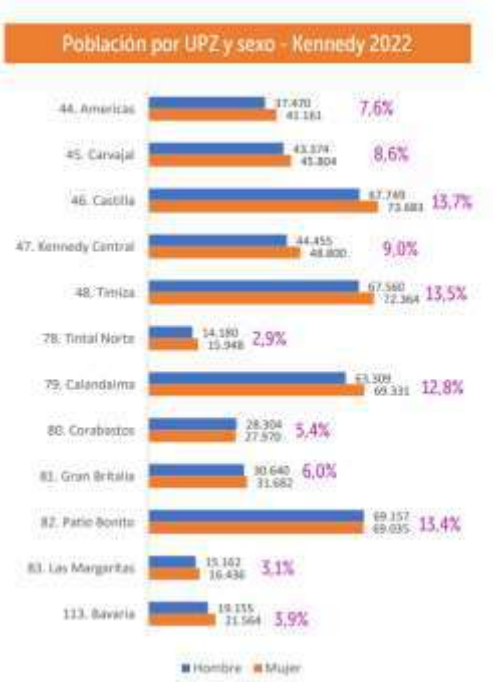
Ilustración 11. Población por edad y sexo



Fuente: Diagnóstico Local localidad de Kennedy

En cuanto a la composición por sexo, de manera general se mantiene la tendencia de mayor cantidad de mujeres respecto a los hombres en la localidad, concretamente a la UPZ Timiza, a la cual pertenece el barrio “Los Periodistas” para el año 2022 (teniendo en cuenta la distribución por UPZ) se mantiene la misma característica, como se muestra con la siguiente imagen.

Ilustración 12. Población por UPZ y sexo



. Fuente: Diagnóstico Local localidad de Kennedy

Nivel educativo en la localidad de Kennedy

Según el diagnóstico local de la Localidad de Kennedy (2022), Kennedy tenía una Tasa global de cobertura en educación correspondiente al 94.2 %, la tasa de deserción en instituciones educativas públicas se acercaba al 0.6 %, de acuerdo a lo anterior y como lo indica el grafico; se puede concluir que el sistema educativo en Kennedy es robusto y altamente eficiente en la retención de alumnos, logrando que casi la totalidad de los matriculados culminen sus estudios.

Ilustración 13. Tasa de global de cobertura en educación



Fuente: Diagnóstico Local localidad de Kennedy

Ocupación y empleo.

Según el diagnóstico de la Localidad de Kennedy (2022), la tasa de ocupación se situó en un 53,8%, mientras que la informalidad y el desempleo alcanzaron el 39,9% y el 16,5 respectivamente. De acuerdo con el DANE (2023) los motores económicos de la zona se concentran en el comercio informal y la prestación de servicios u oficios en sectores como la construcción, el reciclaje y el trabajo doméstico.

Condiciones socioeconómicas

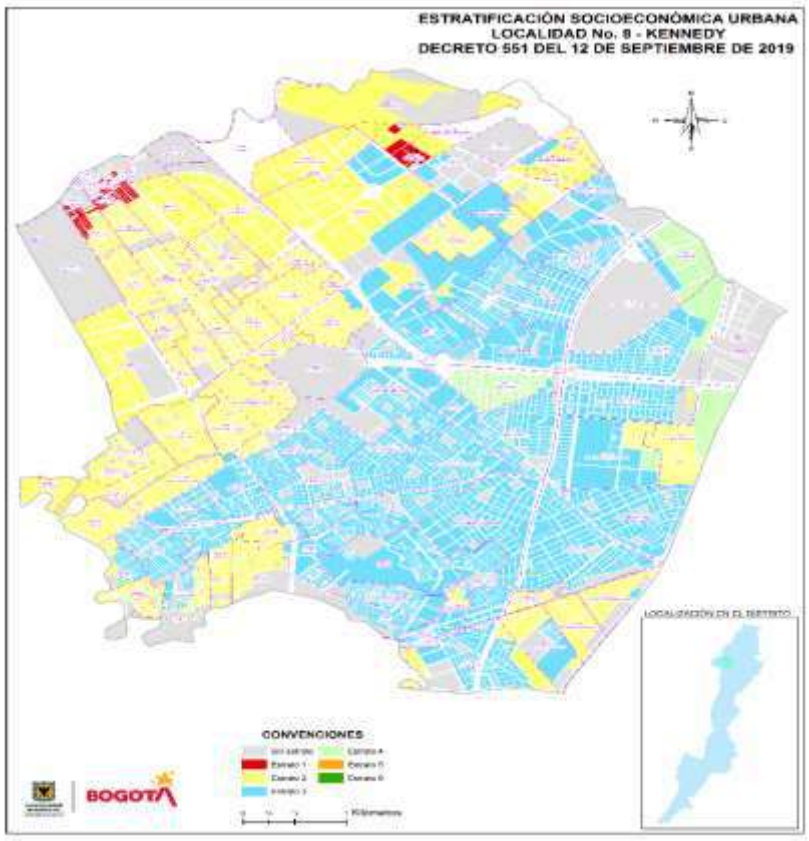
La caracterización habitacional de la zona, fundamentada en el mapa de estratificación socioeconómica de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP), permite establecer diferencias claras en las condiciones de vida y acceso a servicios públicos de los sectores analizados.

Barrio La Igualdad: Clasificado dentro del estrato 2 (dos). Esta caracterización identifica a una población que, por sus condiciones físicas de vivienda y entorno, es receptora de subsidios cruzados en los servicios públicos, reflejando un nivel socioeconómico bajo –

medio.

Barrio Los Periodistas: Se sitúa en el estrato 3 (tres). Esta clasificación corresponde a un nivel socioeconómico medio, donde los hogares suelen tener una mayor capacidad de pago y el entorno urbano presenta una infraestructura de servicios más consolidada en comparación con los estratos inferiores.

Ilustración 14. Estratificación Socioeconómica Kennedy



Fuente: Secretaría de Planeación

De acuerdo con los lineamientos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la población categorizada en el estrato 2 en Colombia, y el cual corresponde al Barrio “La Igualdad” se define por un nivel de vida modesto, diferenciándose de las condiciones de pobreza extrema. Sus principales características sociodemográficas incluyen:

Acceso a servicios: Cuentan con cobertura de servicios públicos esenciales, aunque estos

suelen presentar estándares de calidad y condiciones de infraestructura más limitados en comparación con los estratos superiores.

Capacidad económica: Sus ingresos están destinados primordialmente a cubrir las necesidades básicas, existiendo una capacidad restringida para la adquisición de bienes de lujo o servicios públicos.

Entorno urbano: Las viviendas se localizan habitualmente en zonas urbanas intermedias, las cuales presentan un nivel de desarrollo urbanístico menos consolidado que el de los sectores de mayores ingresos.

Con referencia al estrato 3 correspondiente al barrio “Los Periodistas”; se define como un sector de clase media urbana que busca equilibrio entre calidad de vida y costo de habitabilidad, sus principales características son:

Entorno y conectividad: Se ubican en zonas residenciales con acceso consolidado a redes de transporte público, vías principales, centros de salud y áreas comerciales, lo que favorece la integración social y funcional con el resto de la ciudad.

Calidad del habitad: Las viviendas están construidas con materiales duraderos (concreto, ladrillo) y presentan acabados de calidad media estándar, reflejando una infraestructura urbana estable y segura.

Servicios públicos y economía del hogar: Cuentan con acceso pleno a servicios básicos (agua, alcantarillado, aseo, luz) y en el contexto de Bogotá, aun perciben subsidios estatales moderados, lo que permite tarifas equilibradas para el sostenimiento del hogar.

Perfil socioeconómico: se consolidan como un grupo con capacidad de autogestión y acceso a financiación o subsidios.

DESCRIPCIÓN DE BENEFICIARIOS Y/O IMPACTADOS

El objetivo primordial de esta caracterización es identificar y analizar las condiciones sociodemográficas, económicas y de entorno de las unidades sociales ubicadas en el área de influencia directa del proyecto. El fin último es establecer una línea base técnica que permita prever impactos, diseñar medidas de mitigación pertinentes y garantizar una gestión social basada en la realidad del territorio.

La población objeto de la presente caracterización son las personas residentes en las viviendas aledañas a las vías priorizadas para la intervención, en estos tramos se han identificado un total de 104 viviendas, específicamente en los siguientes polígonos:

- Polígono Parque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16: Entre la calle 41B sur y 41 Bis sur y entre la AV 1 de mayo y Tv 78I.

- Polígono Circuito Floresta Sur: Entre la Carrera 68A y las calles 1 Sur y 2A.

PLANEACIÓN Y DISEÑO METODOLOGICO

La metodología se fundamenta en un enfoque mixto de investigación social, que combina herramientas cuantitativas y cualitativas, permitiendo una comprensión integral del territorio. La validez de los resultados se garantiza mediante la triangulación de la información, integrando diferentes fuentes y métodos de recolección.

Metodología de recolección de información

La recolección de información se realizará mediante la implementación de una encuesta estructurada de aplicación presencial, apoyada en herramienta digital. Se aplicará un cuestionario estandarizado de forma presencial, apoyado en herramientas digitales (dispositivos móviles) para minimizar el error humano en la captura y agilizar la

sistematización de datos.

Las categorías de análisis definidas para la encuesta incluyen:

- Características demográficas (edad, composición del hogar)
- Tiempo de residencia
- Acceso a servicios públicos
- Condiciones de salud
- Situación laboral
- Dinámicas sociales y comunitarias

La aplicación presencial permitirá recoger información en el contexto real de los participantes, favoreciendo la confiabilidad de los datos y la interpretación de las dinámicas territoriales.

Anexo 1. Encuesta de caracterización.

Método de muestreo

El muestreo es el procedimiento estándar aceptado en estudios sociales de impacto para poblaciones delimitadas, permitiendo una profundidad de análisis, se aplicará a un mínimo de muestra del 30% de los predios dependiendo la disponibilidad de los hogares esto responde a los criterios de representatividad establecidos en el Apéndice Social y el Plan de Gestión Social (PGS).

Teóricamente, se aplicará un Muestreo Probabilístico Aleatorio Simple. Según la teoría estadística aplicada a las ciencias sociales, en poblaciones pequeñas (N < 500), una fracción de muestreo del 30% supera con creces los requisitos mínimos de representatividad, asegurando que los hallazgos sean estadísticamente significativos y extrapolables al total de las 104 viviendas en total de los dos polígonos. Este porcentaje garantiza que la variabilidad de las condiciones socioeconómicas quede capturada fielmente, cumpliendo con el rigor técnico exigido para la caracterización de beneficiarios e impactados.

IDENTIFICACIÓN Y PLAN DE MANEJO DE IMPACTOS

Todo proyecto que transforma el espacio público genera cambios en la dinámica cotidiana del territorio. Por ello, la identificación y evaluación de impactos sociales constituye un componente fundamental para anticipar, analizar y gestionar las posibles afectaciones derivadas de la intervención.

En el caso del presente proyecto, el análisis se enfoca en comprender cómo las obras pueden incidir en la vida diaria de los habitantes del Área de Influencia Directa, considerando dimensiones sociales, culturales y económicas.

De acuerdo con la metodología propuesta en el Programa de Identificación y evaluación de Impactos, este proceso se desarrollará a partir de un enfoque mixto que integra técnicas de recolección de información primaria y secundaria. Para ello, se emplearán instrumentos como encuestas de percepción, entrevistas semiestructuradas, recorridos de campo, observación directa y espacios de diálogo con líderes comunitarios, residentes y actores económicos del sector.

La información recolectada permitirá identificar, caracterizar y valorar los impactos sociales, los cuales son analizados mediante matrices de evaluación que consideran criterios como tipo de impacto (positivo o negativo), magnitud, duración, cobertura y posibilidad de manejo.

A partir de este análisis, se formularán medidas de manejo orientadas a prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos identificados, especialmente durante la etapa constructiva del proyecto.

De esta manera, el Plan de Manejo de Impactos no solo busca minimizar las afectaciones negativas, sino también potenciar los impactos positivos del proyecto, fortaleciendo la relación con la comunidad y promoviendo procesos participativos que contribuyan a la sostenibilidad social de la intervención.

PARTICIPACIÓN Y SATISFACCIÓN DE LA COMUNIDAD

En el marco del Programa de Comunicación y Participación Ciudadana, se han venido desarrollando acciones orientadas a promover la interlocución con la comunidad en los polígonos priorizados de Circuito Floresta Sur y Parque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16, con el propósito de informar, vincular y recoger insumos sociales relevantes para el desarrollo del proyecto.

Durante la ejecución del contrato, a la fecha se han realizado reuniones de inicio en cada uno de los polígonos, las cuales permitieron socializar el alcance del proyecto, presentar al equipo técnico y dar a conocer las etapas del proceso a la comunidad.

Adicionalmente, se llevó a cabo un (1) recorrido de reconocimiento por cada uno de los frentes de intervención, acompañado de un ejercicio de cartografía social, en el cual la comunidad participó activamente en la identificación de dinámicas territoriales, problemáticas y oportunidades del entorno.

Parque ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16 – Los periodistas

En el marco del ejercicio de cartografía social desarrollado en el área de intervención del Parque de los Periodistas, la comunidad participó activamente en la identificación de las zonas más representativas del parque y su entorno, así como de aquellos espacios percibidos como críticos en términos de seguridad y funcionalidad.

A partir del ejercicio, se definieron los siguientes aspectos:

- Zonas de mayor afluencia: La comunidad identificó como espacios clave para la vida social y económica del sector la calle 41B Sur, la calle 41 Bis Sur y la transversal 78H Bis, así como el cruce diagonal del parque desde la Avenida Primera de Mayo

hacia la calle 41 Bis Sur. Estos espacios funcionan como ejes de conexión y encuentro entre residentes, comerciantes y visitantes, destacándose por su dinamismo y uso constante.

- Puntos inseguros: Se identificaron áreas del parque con percepción de riesgo asociada al consumo de sustancias psicoactivas (SPS). En particular, la zona del gas y la zona de la bahía fueron señaladas como puntos críticos debido a su uso inadecuado y a la presencia de comportamientos que afectan la seguridad de los usuarios, especialmente niños.
- Iluminación: Se evidenciaron sectores con baja visibilidad, principalmente por la interferencia de la arborización que bloquea la iluminación existente. Aunque se reconocen acciones comunitarias como la instalación de elementos reflectivos por parte de la Junta de Acción Comunal, se solicita seguimiento y fortalecimiento de estas medidas.
- Instituciones: Se identificaron como referentes territoriales el Salón Comunal, instituciones educativas, entidades de salud como Compensar y Salud Total, y la Alcaldía Local de Kennedy, las cuales cumplen un papel importante en la dinámica comunitaria.

En el primer recorrido territorial del polígono de Supermanzana 16, se evaluaron aspectos relacionados con:

- Estado físico del parque y vías aledañas
- Usos actuales del espacio y dinámicas económicas
- Puntos críticos de movilidad y seguridad
- Conflictos y tensiones territoriales
- Oportunidades de mejora

Como resultado, se identificaron las siguientes problemáticas y necesidades:

- Seguridad y movilidad: Presencia de “puntos muertos” dentro del parque donde no hay circulación constante y se presentan situaciones de consumo de sustancias

psicoactivas, especialmente cerca del parque infantil. La comunidad propone la instalación de cámaras y alarmas comunitarias.

- Uso del espacio: Se identificaron senderos informales en zonas verdes, debido a que los recorridos oficiales no responden completamente a las dinámicas de uso de la comunidad.
- Iluminación y arborización: Deficiencias en iluminación asociadas a la cobertura arbórea que limita la visibilidad.
- Dinámicas sociales: Conflictos relacionados con el uso inadecuado del espacio público y ocupación para parqueo.
- Residuos y limpieza: Uso inadecuado de contenedores de basura, deterioro de los mismos y presencia de excremento de mascotas en zonas verdes.
- Infraestructura: Deterioro de postes y mobiliario urbano, así como necesidad de mantenimiento en zonas de alta afluencia y pasos peatonales.

Ilustración 15. Cartografía Supermanzana 16



Fuente: Consorcio Construhábitat

Polígono Circuito Floresta Sur - La Igualdad

En el polígono del sector La Igualdad, se desarrolló un ejercicio de cartografía social que permitió identificar las dinámicas territoriales, problemáticas y elementos estructurantes del sector, a partir de la participación activa de la comunidad.

A partir del ejercicio, se definieron los siguientes aspectos:

- Zonas de mayor afluencia: Espacios clave para la vida social y económica del sector, incluyendo la calle 41B Sur, calle 41 Bis Sur y transversal 78H Bis, así como el cruce diagonal del parque desde la Avenida Primera de Mayo hacia la calle 41 Bis Sur.
- Puntos y zonas inseguras: Áreas cercanas a la ronda del Río Fucha donde se perciben condiciones de riesgo asociadas a la presencia de habitantes de calle y consumo de sustancias psicoactivas. También se identificaron cuadras cerradas como sectores críticos en términos de seguridad.
- Iluminación: Sectores con baja visibilidad, especialmente en cuadras cerradas y en el tramo priorizado del parque.
- Vías más frecuentadas: Se identificaron como principales la Calle 1, Calle 2, Carrera 68A y Avenida 68, las cuales presentan flujo constante y funcionan como ejes de conexión del sector.
- Instituciones cercanas: Se reconocieron como referentes el Colegio Floresta Sur, el Jardín Infantil La Igualdad, el Salón Comunal y el Parque La Igualdad. La comunidad destacó la ausencia de centros de salud y presencia institucional de seguridad (CAI).

Durante el recorrido territorial se analizaron:

- Estado físico de las vías y espacio público
- Usos actuales del espacio y dinámicas económicas
- Puntos críticos de movilidad y seguridad
- Conflictos territoriales

- Oportunidades de mejora

Como resultado, se identificaron:

- Seguridad y movilidad: Zonas cercanas al Río Fucha y al parque con condiciones de inseguridad asociadas a presencia de habitantes de calle y consumo. La comunidad propone la instalación de cámaras de seguridad y sugiere evaluar cerramientos en sectores críticos.
- Iluminación: Deficiencias en iluminación en sectores del parque y cuadras cerradas, percibida como insuficiente.
- Dinámicas económicas: Afectaciones al comercio local derivadas de la ejecución prolongada de obras de Transmilenio en el sector.
- Residuos y limpieza: Problemas en el manejo de residuos sólidos y presencia de excremento de mascotas en zonas verdes y el parque.
- Infraestructura: Necesidad de intervención en una cuadra cerrada sobre la Carrera 68A, la cual no ha recibido mantenimiento en más de 40 años.

Ilustración 16. Cartografía Circuito Floresta Sur



Fuente: Consorcio Construhábitat

De igual manera, se han desarrollado dos (2) sesiones del Comité Mi Hábitat en cada frente de intervención, incluido el polígono de La Igualdad, evidenciando una participación constante de actores comunitarios, así como espacios de formación y participación con la comunidad, orientados a fortalecer el conocimiento sobre el proyecto y promover el involucramiento activo de los residentes en los diseños de cada polígono.

Estos espacios han permitido recoger percepciones, inquietudes y propuestas de la comunidad, constituyéndose en insumos fundamentales para el ajuste de las estrategias sociales y el desarrollo del proyecto.

En términos generales, el proceso participativo adelantado hasta la fecha, tanto en los polígonos priorizados, evidencia avances en la consolidación de canales de comunicación con la comunidad y en la apropiación inicial del proyecto por parte de los actores locales. No obstante, se prevé continuar fortaleciendo estos espacios, con el fin de ampliar la participación y garantizar un proceso incluyente, transparente y continuo.

REFERENCIAS

Alcaldía Local de Kennedy. (2025). *Plan de Desarrollo Local Alcaldía de Kennedy 2021–2025: Kennedy camina segura.*

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2021). *Decreto Distrital 555 de 2021: Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.*

Concejo de Bogotá D.C. (2020). *Acuerdo Distrital 761 de 2020: Por medio del cual se adopta el Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020–2024 "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI". Recuperado de* https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=93649

Convenio Interadministrativo Marco No. 1269 de 2025

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2024). *Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2023*. Recuperado de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/calidad-de-vida-ecv/encuesta-nacional-de-calidad-de-vida-ecv-2023

Secretaría Distrital de Integración Social. (2024). *Diagnóstico Local de Kennedy 2023*. Alcaldía Mayor de Bogotá. Recuperado de https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2024/Entidad/localidades/04062024-19-Ciudad-Bolivar-Diagnostico-2023.pdf

Secretaría Distrital de Planeación. (s.f.). *Estratificación por localidad*. Alcaldía Mayor de Bogotá. Recuperado el 29 de abril de 2025, de https://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/estratificacion/estratificacion-por-localidad

Encuesta de caracterización

"REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS
ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO,
EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS
POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT." (Grupo 5)

* Indica que la pregunta es obligatoria

1. Nombre y Apellidos *

2. Teléfono: *

3. Correo electrónico: *

4. Dirección: *

5. Barrio: *

6. Tipo de vivienda *

Marca solo un óvalo.

- Casa
- Apartamento
- Cuarto o inquilinato
- Vivienda indígena
- Carpa
- Otro

7. Número de pisos de la vivienda: *

8. Usted vive en calidad de: *

Marca solo un óvalo.

- Propietario
- Arrendatario
- Encargado

9. Hace cuanto tiempo reside en el sector: *

Marca solo un óvalo.

- Menos de 1 año
- 1 a 4 años
- 5 a 10 años
- Más de 10 años

10. ¿Cuántas personas residen en la vivienda? *

11. Cantidad de mujeres que residen en la vivienda, clasificadas por rangos de edad: * (Indique el número de mujeres en cada rango)

Marca solo un óvalo.

- Mujeres entre 0 a 5 años
- Mujeres entre 6 a 17 años
- Mujeres entre 18 a 35 años
- Mujeres mayores de 60 años

12. Cantidad de Hombres que residen en la vivienda, clasificadas por rangos de edad: * (Indique el número de hombres en cada rango)

Marca solo un óvalo.

- Hombres entre 0 a 5 años
- Hombres entre 6 a 17 años
- Hombres entre 18 a 35 años
- Hombres mayores de 60 años

13. ¿Pertenecen a algún grupo étnico? *

Marca solo un óvalo.

- Indígena
- Afrocolombiano
- Raizal
- Gitano
- Ninguno

14. ¿Alguna persona del hogar tiene alguna discapacidad? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

15. Si respondió 'Sí', ¿Qué tipo? * *

Marca solo un óvalo.

- Visual
- Motriz
- Cognitiva
- Auditiva
- Física
- Psicosocial
- Sordoceguera
- Múltiple
- Ninguna

16. Indique nivel escolar y/o educativo *

Marca solo un óvalo.

- Sin estudios
- Primaria
- Secundaria
- Técnico
- Profesional

17. ¿Cuentan con accesos a servicios de salud? *

Marca solo un óvalo.

- subsidiado
- contributivo
- No se encuentran afiliadas al sistema de salud.

18. La vivienda se provee de agua de: *

Marca solo un óvalo.

- Acueducto público, comunal o veredal
- Agua de pozo profundo
- Agua de aljibe, jagüey, lluvia
- Río, quebrada, manantial
- Pila pública, carrotanque y aguatero

19. ¿Cuenta con alcantarillado? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

20. ¿Cómo desechan los residuos que produce en la vivienda? *

Marca solo un óvalo.

- Recolección de residuos pública o privada
- Disposición de residuos a cielo abierto
- Disposición de residuos mediante la quema o entierro
- Los residuos se disponen en río, quebradas, caño o laguna.

21. ¿Qué medio de transporte utiliza? *

Marca solo un óvalo.

- Servicio publico
- Mototaxi
- Carro particular
- Moto
- Bicicleta
- Animal
- A pie

22. Situación ocupacional: *

Marca solo un óvalo.

- Empleado
- Independiente
- Pensionado
- Trabajador Informal
- Depende económicamente de otro

23. ¿Cuántas personas de este predio se encuentran actualmente desocupadas (sin empleo, pero en búsqueda activa)? *

24. ¿En este predio se desarrollan actividades productivas del sector secundario (manufactura, transformación de productos, construcción, etc.)? *

25. ¿En este predio se desarrollan actividades productivas del sector terciario (comercio, servicios, transporte, etc.)? * *

26. ¿Existen en este predio programas o proyectos en curso (públicos, privados o comunitarios) que sean relevantes para el desarrollo del territorio? *

27. ¿La unidad territorial a la que pertenece este predio ofrece servicios administrativos, financieros o sociales? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

28. En los eventos comunitarios la participación es: *

Marca solo un óvalo.

- Baja
- Media
- Alta

29. ¿Cuáles considera usted que son las problemáticas que más se presentan actualmente en el barrio? *

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

ANEXO 2.

OFICIO DE APROBACIÓN AL PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2026-23930
Fecha: 17/04/2026 04:00:31 PM Folios: 1
Anexos: 0
Asunto: RESPUESTA A RADICADO NO.1-2026-16487 DEL 31 DE MARZO DE 2026 - RADICAC
Destino: CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: DIR.OPERAC

Bogotá D.C.

Arquitecto
GUIOVANI MEJÍA RIAÑO
CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA
Dirección Electrónica: coordinacion.habitat@ug21.com
BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

Asunto: RESPUESTA A RADICADO NO.1-2026-16487 DEL 31 DE MARZO DE 2026 - RADICACIÓN DE PLAN DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL AL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA “PSIEPGS” - GRUPO 5 (KENNEDY) – CONTRATO 1269 DE 2025, SEGÚN OFICIO NO SDH-1330-2025-0154.

Respetado Arquitecto,

En atención al radicado citado en el asunto, mediante el cual el Consorcio Perseverar SDHT Barrios Bgta, en calidad de interventor del Contrato No. 1269-2025, informa la radicación del siguiente documento correspondiente a la fase 1 de la etapa 1:

PLAN DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL AL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA “PSIEPGS”

Me permito precisar que, una vez realizada la verificación y revisión del documento en mención, este cuenta con el visto bueno del componente social de la entidad. En consecuencia, se otorga la validación del documento presentado por el consultor, en el marco del Contrato No. 1269-2025.

No obstante, se reitera que la revisión integral, aprobación y seguimiento de los entregables corresponde a ustedes la interventoría, bajo el Contrato No. 1330-2025, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Cordialmente,

CAMILO EDUARDO TORRES MUNOZ
DIRECTOR DE OPERACIONES

Copia:

Anexos Electrónicos: 0

Elaboró: ALEJANDRO PULIDO PARADA – CONTRATISTA DIRECCION DE OPERACIONES
Revisó: LAURA MANTILLA – MARIA FERNANDA CORAL -CONTRATISTAS DIRECCION OPERACIONES
Aprobó: CAMILO EDUARDO TORRES MUÑOZ-DIRECTOR DE OPERACIONES

PLAN DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL AL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA - GRUPO 5 (KENNEDY)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA SDH-1330-2025

CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA

REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. GRUPO 5

CONTRATO DE CONSULTORÍA Y OBRA SDH-1269-2025

CONSORCIO CONSTRUHÁBITAT 001

REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT.” (Grupo 5)

Bogotá, 2026

CONTROL DE REVISIONES Y CAMBIOS

VERSIÓN No.	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
0	11/02/2026	Descripción de seguimiento al PAC y corrección de ortografía
1	12/02/2026	

Contrato No.	SDH-1330-2025	**Fecha:**	11/02/2026
Título del Documento	**PLAN DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL AL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA - GRUPO 5 (KENNEDY)**		

VERSIÓN: 01	ELABORÓ:	REVISÓ Y VISTO BUENO
FIRMA:	Natalia Ríos Parra	
NOMBRE:	NATALIA RÍOS PARRA	LINA MARÍA RAMIREZ
CARGO:	RESIDENTE SOCIAL	PROFESIONAL SOCIAL SDHT

Contenido

INTRODUCCIÓN 4

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO (GRUPO 5) 5

2. LOCALIZACIÓN 6

3. METODLOG3ÍA O PLAN DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL AL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. 7

3.1 CARACTERIZACIÓN SOCIAL 7

3.2 PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA 8

3.3 PROGRAMA COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 9

3.4. PROGRAMA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS 11

3.5. PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO 12

3.6. ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA 13

4. SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 13

4.1. INFORMES SEMANALES 13

4.2. INFORMES MENSUALES 14

4.3. INFORME FINAL 15

CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA

INTRODUCCIÓN

El presente documento establece la metodología del Componente Social de la Interventoría CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA para el Grupo 5 (Kennedy) correspondientes al **Circuito Floresta Sur y Parque Ciudad Kennedy Oriental (Supermanzana 16)**. El principal propósito estará en definir los lineamientos para el seguimiento, control y aprobación de las actividades de gestión social y participación ciudadana que ejecutará el contratista de obra CONSORCIO CONSTRUHABITAT 001.

Bajo los lineamientos del Anexo Social y de la Guía de Gestión Social y Participación Ciudadana, esta metodología garantiza la interlocución constante con la comunidad, la mitigación de impactos sociales y la transparencia en la información, ajustando la intensidad del acompañamiento a una dedicación del 20% en la etapa de estudios y diseños, y del 30% durante la ejecución de las obras.

Con lo anterior, se puede definir los tiempos por etapa: Etapa 1 correspondiente a 8 meses de Planeación y Concertación: Fase 1 (Factibilidad): Aprobación del diagnóstico social y plan de trabajo, Fase 2 (Diseños): Socialización de propuestas y validación comunitaria. Fase 3 (Aprobaciones): Preparación para el inicio de obra (Actas de Vecindad). ETAPA 2 correspondiente a 13 Meses de Ejecución y Sostenibilidad: Ejecución: Seguimiento a impactos constructivos, manejo de tráfico peatonal, resolución de conflictos y Cierre: Talleres de sostenibilidad, entrega de obra y recibo a satisfacción por parte de la comunidad. Esto, para un total de 21 meses de ejecución del contrato.

CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO (GRUPO 5)

Desde la perspectiva social, el proyecto implica la intervención y afectación en zonas residenciales y comerciales que son consolidadas en localidad de Kennedy, donde se requiere una gestión activa para legitimar las obras de espacio público a realizar si generar mayor afectación brindando estrategias que permitan mitigar riesgos; para lo anterior, los frentes de trabajo social según las especificaciones del anexo para el presente contrato son:

Proyecto	Localidad	Impacto Social Directo
Circuito Floresta Sur	Kennedy	Intervención en 4.876 m² de vías, requiriendo manejo de movilidad peatonal y acceso a predios
Parque Ciudad Kennedy Oriental (Supermanzana 16)	Kennedy	Intervención de 13.378 m² de parque y vías, implicando alta apropiación comunitaria y gestión de zonas recreativas.

Fuente: Apéndice 03 - Anexo Social 1

CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA

2. LOCALIZACIÓN

Kennedy es una de las más localidades más pobladas del distrito, está ubicada en el sur occidente de la sabana de Bogotá, entre las localidades de Fontibón al norte, Bosa al sur, Puente Aranda al oriente y un pequeño sector colinda con las localidades de Tunjuelito y Ciudad Bolívar[1], por la Autopista Sur con Avenida Boyacá, hasta el río Tunjuelito. Entre los lugares más representativos de la localidad se encuentran Monumento de Banderas, Biblioteca Pública El Tintal "Manuel Zapata Olivella", Central de Abastos Corabastos, Parque Coliseo Cayetano Cañizares, Parque Lago Timiza, Estadio Metropolitano de Techo, Humedales de Techo, La Vaca y El Burro, entre otros.

La interventoría estará pendiente de las actividades a realizar desde el área social, en aras de mitigar riesgos e impactos que genere el desarrollo de las obras. Para el desarrollo de las actividades de interventoría se tendrán en cuenta las zonas que se encuentran asignadas para las actividades de obra, las cuales son:

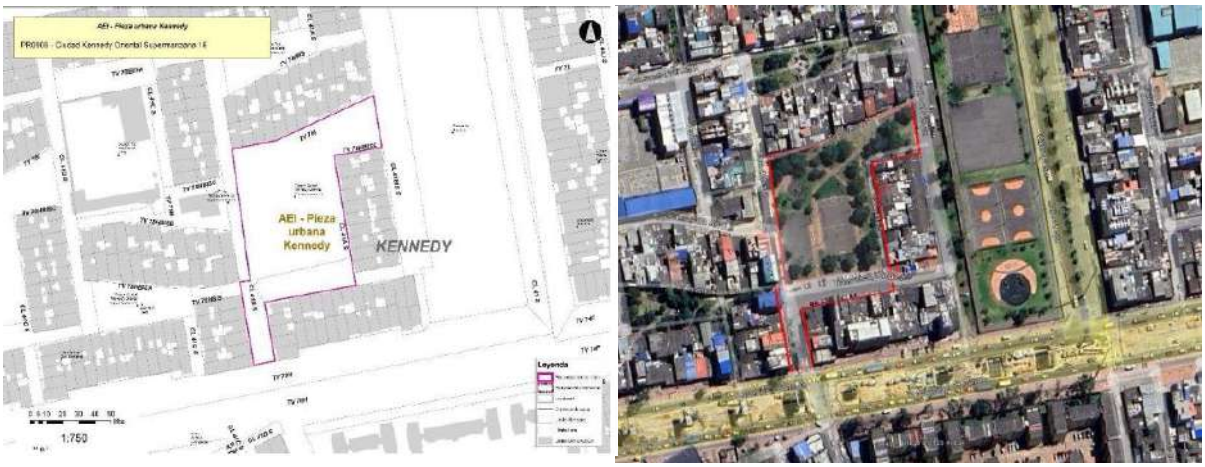
Zona 1: Entorno del *Circuito Floresta Sur* (Ver Plano 12 / Ilustración 12)[7].



Fuente: Apéndice 03- Anexo social

[1] **ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.,** https://www.kennedy.gov.co/mi-localidad/conociendo-mi-localidad/historia#:~:text=Kennedy%20es%20una%20de%20las,y%20El%20Burro%2C%20entre%20otros.

Zona 2: Entorno del *Parque Ciudad Kennedy Oriental - Supermanzana 16* (Ver Plano 13 / Ilustración 13).



Fuente: Apéndice 03- Anexo social

3. METODOLOGÍA O PLAN DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL AL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La Interventoría Social ejecutará sus funciones basándose en el Plan de Seguimiento y Acompañamiento Social (PSAS) y de la Guía de Gestión Social y Participación Ciudadana, el cual será entregado a los 10 días del acta de inicio; del mismo modo realizará la revisión y aprobación del PGS a trabajar por parte del contratista con el visto bueno de la supervisión.

Con lo anterior, esta Interventoría deberá revisar, acompañar y aprobar los programas y productos que se describen a continuación y que conforman el Plan de Gestión Social y Participación Ciudadana que desarrollará el CONSORCIO CONSTRUHABITAT 001:

3.1 CARACTERIZACIÓN SOCIAL

la Interventoría deberá revisar, verificar y aprobar la delimitación de las áreas de influencia directa e indirecta del proyecto objeto del contrato, elaborada por el Contratista; una vez definida esta delimitación, la Interventoría deberá acompañar, verificar y revisar el proceso de caracterización social; este documento debe ser entregado por el Contratista a la Interventoría, como producto final de la fase 1 de la etapa 1 definida para la ejecución del presente contrato, y debe ser actualizada cuando se requiera, para su aprobación.

La Interventoría deberá verificar la actualización y vigencia del directorio institucional y de actores sociales, así como la caracterización socioeconómica y cultural elaborada por el contratista para cada uno de los Grupos definidos.

Producto a hacer seguimiento.

i. Caracterización social
ii. Mapa de Actores

iii. Directorio de actores.

3.2 PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA

La Interventoría deberá revisar, verificar y aprobar los productos y programas diseñados y elaborados por el contratista, de acuerdo con las condiciones y requisitos a la lista que se genera a continuación:

1. Punto de Atención a la Ciudadanía PAC.
 Se tiene contemplado realizar los respectivos seguimientos al PAC, teniendo en cuenta los horarios de atención establecidos por el contratista, correspondientes a la etapa 1 de 8 horas a la semana.
 Es de resaltar que para este proyecto se tiene contemplado un punto principal ubicado en la carrera 70 B No. 3 A- 57, edificio Emmanuel; teniendo en cuenta la distancia de este con relación a los polígonos de revitalización se emplea la estrategia de 2 Puntos Satélites de Información (PSI) los cuales se emplean con la finalidad de garantizar la atención a la ciudadanía, dejando horarios de atención los días Martes de 8: 00 a.m. a 12:00 m. para circuito floresta y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. para el parque supermanzana 16; por lo anterior la interventoría realizará seguimiento los días martes cada 15 días en el punto principal y los PSI establecidos.
2. Activación de los canales de comunicación telefónica, vía WhatsApp y correo electrónico específicos para el contrato.
3. Las piezas de comunicación con información relevante del proyecto, deberán incluir los datos básicos del contrato, datos de contratista e Interventoría.
 i. Volantes de inicio
 ii. Convocatoria a reuniones
 iii. Talleres, y demás eventos con la comunidad
 iv. Invitaciones personalizadas
 v. Afiches
 vi. Carteleras informativas
 vii. Pendones y Vallas
 viii. Plegables, cartillas y manuales requeridos en el desarrollo del contrato.

A tener en cuenta:

La cantidad de piezas comunicativas a implementar dependerá de la población objetivo de la misma y deberá estar justificada y cuantificada previamente ante la Interventoría.

Supervisar y verificación la logística previa (8 días antes) teniendo en cuenta las condiciones contractuales de SDH que son: salones para 50 personas, equipos audiovisuales y refrigerios conformes a la minuta (proteína, fruta, bebida, dulce) Entre otras especificaciones.

Teniendo en cuenta lo anterior, desde esta interventoría se deberá verificar la distribución predio a predio de las piezas de comunicación, garantizando que se entregue uno por cada hogar identificado en el área de influencia directa de los grupos definidos para el presente contrato[2].

Esta interventoría deberá revisar la metodología de atención y respuesta de PQRS, proyectada por el contratista para posterior visto bueno por parte de la entidad, previo a la entrega de respuesta oficial a la persona solicitante, teniendo en cuenta los tiempos.

Producto a hacer seguimiento.

i. Registro de control y entrega de material firmado por las personas quienes reciben la información.
ii. Registro fotográfico de la actividad.
iii. Metodología de atención y respuesta de PQRS.

3.3 PROGRAMA COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para este programa la interventoría deberá revisar, verificar, aprobar y hacer seguimiento al contratista en la definición y desarrollo de la propuesta metodológica que defina, en cuanto a los espacios de ocupación para:

i. Reuniones (reuniones de inicio, avance, finalización, reuniones extraordinarias, reuniones de formación y participación con la comunidad y reuniones Comité Mi Hábitat)
ii. Talleres (talleres de sostenibilidad y apropiación)
iii. Mecanismos e instrumentos de interlocución ciudadana
iv. Recorridos de reconocimiento

Y las demás que sean solicitadas por la comunidad o la entidad, teniendo en cuenta las condiciones y exigencias definidas en el Anexo Social del contratista.

Para lo anterior, la interventoría verificará y aprobará, los lugares propuestos por el contratista para el desarrollo de las reuniones; por consiguiente, se deberá supervisar y verificación la logística previa (8 días antes) teniendo en cuenta las condiciones contractuales de SDHT que son: salones para 50 personas, equipos audiovisuales y refrigerios conformes a la minuta (proteína, fruta, bebida, dulce) Entre otras especificaciones.

Esta Interventoría revisará y aprobará las actividades programadas y ejecutadas por el componente social del contratista durante la ejecución del contrato, a partir de la siguiente estructura de presentación:

i. Ficha de cumplimiento de la actividad
ii. Metodología aprobada para la actividad

[2] Toda la entrega de información de carácter informativo, de respuesta, convocatoria, comunicados o notificaciones que se requieran durante la ejecución del contrato, deberá contar con el registro de control y entrega de material firmado por las personas quienes reciben la información.

iii. Acta de la reunión
iv. Informe de la jornada
v. Transcripción de entrevistas
vi. Listado de asistencia
vii. Registro fotográfico
viii. Formato de evaluación de la actividad
ix. Información de apoyo (presentaciones, instrumentos, guion, otros), y demás soportes solicitados desde la entidad y aprobados por la Interventoría.

A tener en cuenta:

Para todas las reuniones de seguimiento, reuniones, comités y talleres con comunidad, el contratista deberá entregar el acta y soportes a la Interventoría para su revisión en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez realizada la reunión.

Reunión de Inicio: En **un plazo no superior a los quince (15) días hábiles después de iniciada** cada etapa, se realizará seguimiento a la reunión, teniendo en cuenta que, se debe realizar una por cada área de intervención, en cada etapa.

Puesta En Marcha Del Comité Mi Hábitat – Etapas 1 Y 2: Seguimiento a la conformación en reunión Inicial y reuniones una vez al mes, hasta finalización del contrato.

Reuniones De Formación Y Participación Con La Comunidad

Etapas 1.

- Seguimiento a mínimo tres (3) espacios de participación con la comunidad de cada intervención priorizada, durante el desarrollo de la fase 2 de la etapa 1 del contrato.
- La primera reunión deberá desarrollarse a más tardar el día 20 calendario después del inicio de la fase 2 de la etapa 1 y la última reunión.

Etapas 2.

- Seguimiento a mínimo dos (2) espacios de formación y participación con la comunidad de cada intervención priorizada.

Reuniones de Avance, Etapa 1 y 2

- Se realizará seguimiento a las reuniones de avance que se llevarán a cabo una vez se haya alcanzado un progreso del 50% de las actividades generales programadas desde los diferentes componentes para cada etapa del contrato (1 y 2) en cada intervención priorizada. Total 4.
- Para esta reunión se deberá realizar seguimiento desde esta interventoría la entrega de la metodología y la agenda de la jornada que contengan especialmente los planos y renders impresos que deben ser firmados por la comunidad asistente de los diseños propuestos.

Reuniones De Finalización – Etapas 1 Y 2

- Realizar seguimiento a esta actividad que se deberá desarrollar mínimo una (1) vez finalizada cada etapa del contrato (1 y 2) para cada intervención contratada.

Etapas 1

- En caso de que esta condición no se cumpla dentro de la etapa 1, la reunión podrá ser programada durante la siguiente etapa del contrato, previa aprobación de la interventoría y visto bueno de la ENTIDAD.

Reuniones Extraordinarias – Etapas 1 Y 2

Realizar reuniones extraordinarias con comunidad que se requieran, durante toda la ejecución del contrato y para cada intervención priorizada que se identifiquen como necesarias durante toda la ejecución del contrato, incluida la fase de liquidación bien sea por exigencia de la comunidad participante del proyecto, por solicitud de la INTERVENTORÍA o del supervisor por parte de la Secretaría Distrital del Hábitat.

Recorridos De Reconocimiento Y Verificación – Etapas 1 Y 2.

- Seguimiento a mínimo dos (2) recorridos en cada etapa del contrato (1 y 2), por las áreas de influencia directa e indirecta de cada intervención, que recojan la dinámica y comprensión socioeconómica del territorio.

- **Producto a hacer seguimiento.**

i. Propuesta metodológica del programa de comunicación y participación ciudadana.
ii. Y los formatos anteriormente nombrados, que deberán ser recopilados y entregados en los correspondientes informes mensuales.
iii. Resultados de la actividad de socializaciones según lo establecido en el anexo 15 del contratista.

3.4. PROGRAMA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS

Esta interventoría deberá revisar y aprobar la metodología para la identificación y evaluación de impactos definida por el contratista, que incluye la recopilación de información social mediante diversos métodos especializados, los que permitan prever y generar alertas tempranas desde el componente social para la etapa constructiva del contrato, teniendo en cuenta los posibles efectos, en especial en las dimensiones sociales, culturales y económicas.

Esta metodología debe contener mínimo:

i. Plan de manejo de Impactos debidamente aprobado por la INTERVENTORÍA Etapa 1, Implementación y seguimiento Etapa 2.
ii. Una ficha de caracterización de los impactos
iii. Una matriz multicriterio de evaluación de impactos.

Una vez esta interventoría revise, verifique y apruebe la metodología de impactos, el contratista deberá formular las acciones necesarias para la atención de los impactos identificados proponiendo estrategias para la atención a la población del área de influencia, considerando el cumplimiento de normas, acuerdos, decretos, manuales de manejo de impactos y demás requerimientos de la legislación vigente.

La Interventoría deberá revisar, verificar y aprobar las fichas que orienten la implementación del Plan de Manejo de Impactos definido por el contratista, de acuerdo con las condiciones y exigencias definidas en el Anexo Social.

Producto a hacer seguimiento.

i. Metodología de identificación de impactos
ii. Documento de formulación de acciones y estrategias para la atención de impactos de la población del área de influencia.
iii. Fichas de implementación del plan de manejo de impactos.
iv. Además de las ya expuestas anteriormente.

3.5. TALLERES DE SOSTENIBILIDAD Y APROPIACIÓN – ETAPA 2

La interventoría realizará seguimiento a las convocatorias realizadas por parte del contratista a la comunidad del área de influencia directa y en general y comité Mi hábitat en la participación de los 3 talleres que se deben realizar por cada intervención priorizada. La interventoría revisará y aprobará las metodologías teniendo en cuenta los tiempos de envió del contratista los cuales serán 10 días de anterioridad a la actividad.

Producto a hacer seguimiento.

i. Metodología de los temas y la programación de los 3 talleres en mención.
ii. Diseño y distribución de plegables de sostenibilidad y apropiación al finalizar la **etapa 2.**
iii. Informe y soportes de aplicación de Formato de Evaluación al 30% de la población asistente durante cada taller.
iv. Acta de la reunión
v. Listado de asistencia
vi. Registro Fotográfico
vii. Formato PQRSD

3.6. PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO

En la etapa 2 la Interventoría deberá revisar y aprobar la metodología y ejecución del Programa para la Generación de Empleo, verificando el estricto cumplimiento de las exigencias y condiciones establecidas en el anexo social del contratista, que da cuenta de la contratación por medio de porcentaje elevado de población residente del sector, realizar inducción general sobre comportamientos, actitudes entre otras que serán previos para trabajar.

Producto a hacer seguimiento.

i. Registro de inducción y documental (Acta)
ii. Certificados de residencia

3.7. ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA ETAPA 2

En la etapa 2, la Interventoría verificará y aprobará la metodología de ejecución del acompañamiento social en las actividades técnicas de obra que desarrolla el contratista, como lo son el levantamiento de las Actas de Vecindad y las Actas de Compromiso, en las condiciones y tiempos establecidos para ello.

Del mismo modo, en esta etapa 2, la Interventoría realizará el acompañamiento al componente social y técnico del contratista en la definición y viabilidad de la aplicación y reconocimiento de los gastos de arrendamiento por cierre de accesos vehiculares o peatonales de los predios aledaños a la obra.

Producto a hacer seguimiento.

i. Volante de información a la comunidad, debe ser entregado 3 días de antelación al desarrollo de la actividad.
ii. Actas de Vecindad (entrega de copia, máximo 5 días hábiles.
iii. Actas de Compromiso

A tener en cuenta: Ante una eventual reclamación por parte de un propietario o arrendatario de predios ubicados sobre el área de influencia directa del proyecto, el CONTRATISTA iniciará el trámite de atención programando visita con el área técnica y social de la INTERVENTORÍA y del CONTRATISTA informando al interesado con dos (2) días calendario de anticipación. Del mismo modo, La INTERVENTORÍA conservará el acta de vecindad y copia de los registros fílmicos, de tal manera que, si el arrendatario o propietario manifiesta duda respecto a la veracidad de la filmación, pueda remitirse a la INTERVENTORÍA como segunda instancia.

4. SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Dentro de otras actividades adicionales al Plan de Seguimiento y Acompañamiento diseñado para la ejecución de nuestra labor de interventoría durante el desarrollo del contrato, se deberá entregar informes semanales y mensuales de las gestiones y avances realizados para el SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO de la ejecución del Plan de Gestión Social y Participación Ciudadana del Contratista en todas sus fases y etapas, teniendo en cuenta las condiciones que se tienen a continuación:

4.1. BITACORA SOCIAL

La interventoría revisará y aprobará de manera semanal la bitácora, siendo firmada por cada una de las partes.

4.2. INFORMES SEMANALES

Se entregará informe social semanal el segundo día hábil de la semana, reportando las actividades de la semana anterior, que den cuenta del cumplimiento de actividades de acompañamiento indicados en el Plan de Seguimiento y Acompañamiento al Plan de Gestión Social con los respectivos soportes.

En este informe se debe tener en cuenta:

i. Descripción de los atrasos, adelantos o eventualidades que se estén presentando conforme al Plan de Gestión Social del Contratista aprobado por la Interventoría.
ii. Relacionar las acciones correctivas propuestas, así como la respuesta por parte del Contratista.
iii. Se debe evidenciar el seguimiento y avance respecto del cronograma general
iv. Reporte y seguimiento de PQRS
v. Registro fotográfico de actividades
vi. Planes de mejora si se requiere
vii. Relación de recursos físicos empleados para el desarrollo del componente social del Contratista y de la Interventoría
viii. Proyección de actividades para la siguiente semana.

A su vez, debe revisar, aprobar y entregar a la entidad el informe tipo ejecutivo que el contratista emitirá de manera semanal, en donde describirá las actividades desarrolladas en dicho período junto a los soportes de las acciones ejecutadas para contar con el visto bueno del apoyo a la supervisión de la SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT, en cumplimiento de los tiempos y procedimientos establecidos en el anexo social del contratista.

Producto a hacer seguimiento

i. Todos los soportes escaneados de las actividades desarrolladas en cada programa de gestión social del periodo solicitado.
ii. Actas de las reuniones, comités y listados de asistencia a los que asistan durante el periodo del informe.
iii. Matriz de seguimiento de PQRS.
iv. Bitácora social escaneada con el registro de las actividades desarrolladas durante el periodo solicitado en formato PDF.
v. Registro fotográfico de las actividades de campo realizadas.
vi. Directorio Institucional y Mapa de Actores Sociales actualizado
vii. Los demás que requiera la Secretaría Distrital del Hábitat o la INTERVENTORÍA para el adecuado desarrollo de las actividades previstas.

4.3. INFORMES MENSUALES

La interventoría entregará un informe exclusivo del componente social, con la descripción de las actividades desarrolladas durante el mes inmediatamente anterior que dé cuenta del

cumplimiento del Plan de Seguimiento y Acompañamiento al plan de gestión social del Contratista, con sus respectivos soportes, el quinto (5) día hábil después de finalizado cada mes. Este informe debe incluir una descripción de los atrasos, adelantos o eventualidades que se estén presentando conforme al Plan de Gestión Social del Contratista, se deben relacionar las acciones correctivas propuestas, así como la respuesta por parte del Contratista.

También debe dar cuenta de:

i. Avance respecto del cronograma general.
ii. Reporte y seguimiento de PQRS.
iii. Registro fotográfico de actividades.
iv. Planes de mejora si se requiere.
v. Relación de recursos físicos empleados para el desarrollo del componente social del Contratista y de la Interventoría
vi. La proyección de actividades para el siguiente mes.

A su vez, esta interventoría deberá revisar, aprobar y entregar a la entidad el informe tipo ejecutivo que el contratista emitirá de manera mensual, en donde describirá las actividades desarrolladas en dicho período junto con los soportes de las acciones ejecutadas, para contar con el visto bueno del apoyo a la supervisión de la SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT.

Es de aclarar que para cumplir con los tiempos de entrega del informe mensual establecidos a la interventoría correspondiente a los cinco (5) primeros días hábiles del mes, el contratista, deberá entregar su informe entre los tres (3) primeros días del mes.

A tener en cuenta:

Si la Interventoría solicita al contratista la subsanación de algún documento, este tendrá un plazo máximo de cinco (05) días hábiles para presentar las correcciones y ajustes respectivos.

4.4. INFORME FINAL

La Interventoría realizará revisión y aprobación del informe social del contratista, un informe final por los dos Grupos, al terminar el plazo estipulado para el cumplimiento del objeto del contrato, esta debe contener información clara, detallada y veraz de las acciones desarrolladas por el contratista en cada una de las etapas, fases y componentes del Plan de Gestión Social y Participación Ciudadana, durante el contrato de estudios y diseños, y construcción de la obra.

Para la aprobación de la Interventoría es fundamental que el contenido de este informe final, no solo documente de manera exhaustiva las acciones desarrolladas en el presente contrato, sino que también debe enfocarse en proporcionar sugerencias y recomendaciones sobre las actividades y situaciones encontradas en el desarrollo del componente social; estas sugerencias y recomendaciones deberán estar estrechamente relacionadas con

las observaciones y análisis realizados por la Interventoría en cuanto a la dinámica social y las particularidades identificada en cada Grupo del proyecto, de acuerdo con las condiciones, soportes y exigencias del Anexo Social del contrato del Contratista.

A tener en cuenta:

Todos los documentos y soportes relacionados con la gestión social realizada durante la ejecución del contrato deben ser entregados a la entidad en su formato original.

La Interventoría realizara su revisión y aprobación del informe, una vez aprobado, será remitido a la supervisión de la SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT para que emita visto bueno.

El contratista entregará a la interventoría su informe final en un plazo no mayor a cinco (05) días hábiles después de terminado el mes final; si la interventoría solicita al contratista la subsanación de algún documento, este tendrá un plazo máximo de cinco (05) días hábiles para presentar las correcciones y ajustes respectivos.

El séptimo (7) día hábil después de finalizado el mes de contrato, la Interventoría entregará un informe final del componente social, que incluya información clara, detallada y veraz de todas las acciones desarrolladas en cada una de las etapas, fases y componentes del Plan de Seguimiento y Acompañamiento al plan de gestión social del Contratista, con sus respectivos soportes.

NOTA: Los formatos anexados y soportes del informe deben estar completamente diligenciados, con letra a clara y sin enmendaduras.

Bibliografía

Habitat, S. d. (s.f.). *anexo tecnoco social de interventoria.* Bogotá.

Habitat, S. d. (s.f.). *Apendice 15. Anexo social.* Bogotá: Secretaria del Habitat.

Hábitat, S.d. (s.f.). Guía De Gestión Social Y Participación Ciudadana

CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA

ANEXO 3.

FORMATO DE VINCULACIÓN AL COMITÉ MI HÁBITAT

ACTA NÚMERO 4

Los abajo firmantes, vecinos y vecinas de la localidad de **KENNEDY**, nos reunimos con entusiasmo para conformar el **Comité Mi Hábitat**, como un espacio comunitario para acompañar y promover el proyecto / programa / estrategia: "Realizar la factibilidad, los estudios y diseños definitivos y la ejecución de las obras de espacio público, en el marco de la estrategia revitaliza tu barrio, en los polígonos priorizados por la Secretaría Distrital del Hábitat". Intervención del Parque ciudad Kennedy oriental Supermanzana 16 (Los periodistas)

Propósito del Comité

Nos unimos para trabajar juntos en la mejora de nuestros espacios públicos, fomentar la participación ciudadana, promover el sentido de pertenencia y contribuir al cuidado y sostenibilidad de las intervenciones realizadas en nuestro barrio, en el marco de la estrategia/programa/proyecto 1269 de 2025. de la Secretaría Distrital del Hábitat.

Compromisos del Comité

1. **Participación activa:** Colaborar en la divulgación y organización de actividades comunitarias relacionadas con el proyecto / programa / estrategia, como talleres, reuniones y recorridos.

2. **Escucha y diálogo:** Recoger y canalizar las inquietudes, ideas y propuestas de la comunidad para enriquecer el desarrollo del proyecto / programa / estrategia.

3. **Apropiación y cuidado:** Promover el uso responsable y el cuidado de los espacios públicos del proyecto / programa / estrategia, fortaleciendo el sentido de comunidad.

4. **Fortalecimiento comunitario:** Participar en espacios de formación para aprender sobre sostenibilidad, gestión social y cuidado del entorno.

5. **Trabajo conjunto:** Articular esfuerzos con otros actores locales para garantizar que el proyecto / programa / estrategia, beneficie a la comunidad del territorio y sea sostenible en el tiempo.

6. **Reuniones:** El presente comité se reunirá una vez al mes, para revisar los avances y las inquietudes del proyecto / programa / estrategia; la fecha de reunión se concertará de manera conjunta con los miembros del comité y la Secretaría Distrital del Hábitat.

Declaramos

- Que este comité se constituye como un espacio de encuentro y colaboración entre los habitantes de Los Periodistas, con el apoyo de la Secretaría Distrital del Hábitat y durante el tiempo de desarrollo del proyecto / programa / estrategia.
- Que nuestras acciones buscarán promover la transparencia, la participación y la corresponsabilidad en la gestión del proyecto / programa / estrategia.
- Que trabajaremos de manera propositiva para asegurar que las intervenciones en nuestro territorio respondan a las necesidades e intereses de la comunidad.
- Que compartiremos los avances y resultados del proyecto / programa / estrategia con la comunidad, utilizando los medios de comunicación disponibles en el sector.

Miembros del Comité

En constancia firman:

Nombres y apellidos David Santiago Torres Barragan	Nombres y apellidos
C.C: 1034283153	C.C:
Dirección: Calle 41B Sur #78h-53	Dirección:
Teléfono: 3202259914 whatsapp 3219039933	Teléfono:

Para constancia se firma a los Siete (07) días del mes de Abril de 2026, por quienes participaron de la conformación y constitución de este comité mi Hábitat.

ANEXO 4.

METODOLOGÍA COMITÉ N°2

“MI HÁBITAT”

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

CONTRATO No. 1269 DE 2025 EN BOGOTA D.C

OBJETO DEL CONTRATO:

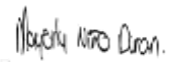
REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT. (GRUPO 5)

CONSORCIO CONSTRUHÁBITAT 001

ESTRATEGÍA DE CONVOCATORÍA Y METODOLOGÍA DETALLADA DE COMITÉ MI HÁBITAT DEL POLÍGONO CIRCUTO FLORESTA SUR “LA IGUALDAD”

VERSIÓN No. 1

BOGOTÁ D.C. ABRIL 2026

Consorcio CONSTRUHÁBITAT 001 NIT. 902.005.653 - 4	**Estrategia de Convocatoria y Metodología detallada Comité Mi Hábitat**			
HOJA DE APROBACIÓN				
CARGO		**NOMBRE**	**FECHA**	**FIRMA**
Elaborado	Residente Social Contratista	Mayerly Niño Duran	16/04/2026	
Revisado y aprobó	Residente Social Interventoría	Natalia Ríos	16/04/2026	

Ediciones Anteriores Del Documento		
Versión	**Fecha efectividad**	**Naturaleza de los cambios respecto a la edición anterior** (Indicar el nombre del documento que ha cambiado, así como las modificaciones producidas en el mismo)
0	13/04/2026	Documento inicial
1	16/04/2026	Ajuste de observaciones realizadas por a Interventoría

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción 5
2. Datos generales de la actividad 6
3. Objetivos 7
3.1 Objetivos de la Estrategia de Convocatoria 7
3.2 Objetivos de la Metodología detalla 7
4. Estrategia de convocatoria 8
6. Metodología detallada Comité mi Hábitat 8
6.1 Espacio de formación: Gestión de residuos solidos 9
6.2 Actividades previas 11
6.3 Equipo Profesional 11
6.4 Logística 12
6.5 Agenda 13
6.6 Recursos materiales 13
6.7 Productos 13

Listado de Anexos		
Estrategia de Convocatoria		
Formato/Anexo	**Denominación**	**Cantidad**
Anexo 1	Convocatoria mediante canales virtuales y telefónicos	1
Metodología detallada de la Actividad		
Formato/Anexo	**Denominación**	**Cantidad**
Anexo 1	Presentación en PowerPoint	1
Anexo 2	Acta de Reunión	1
Anexo 3	Lista de Asistencia	2

1. Introducción

En el marco de la implementación del Plan de Gestión Social y del anexo social del Contrato 1269 de 2025, el Comité Mi Hábitat se consolida como un espacio fundamental de participación comunitaria, orientado a fortalecer el diálogo entre la comunidad, el Contratista, la Interventoría y la Secretaría Distrital de Hábitat – SDHT.

Durante la reunión de inicio del contrato, cuyo objeto es: “Realizar la factibilidad, los estudios y diseños definitivos y la ejecución de las obras de espacio público, en el marco de la estrategia Revitaliza Tu Barrio, en los polígonos priorizados por la Secretaría Distrital de Hábitat (Grupo 5)”, se promovió la conformación del Comité Mi Hábitat como una instancia clave de participación. Su creación responde a la necesidad de establecer canales efectivos de comunicación, seguimiento y retroalimentación frente a las acciones adelantadas en la ejecución del proyecto.

En este espacio se busca socializar de manera clara y accesible los avances del proyecto, generar confianza, resolver inquietudes y recoger aportes que contribuyan al fortalecimiento de la gestión social y técnica.

Este segundo encuentro consolida el proceso iniciado previamente, fortaleciendo el funcionamiento del Comité como un espacio de participación activo y articulado en el territorio. En este escenario, se busca afianzar el sentido de pertenencia, la corresponsabilidad y el compromiso comunitario frente a las intervenciones proyectadas. En coherencia con ello, la metodología planteada prioriza la participación efectiva, el diálogo abierto y la construcción colectiva como pilares para el desarrollo y continuidad del proceso.

Este encuentro se desarrollará de manera articulada con la reunión de formación y participación con la comunidad, con el fin de integrar espacios de diálogo, aprendizaje y construcción conjunta en el territorio.

2. Datos generales de la actividad

Contrato	1269 de 2025
Población Objetivo	Inscritos al comité mi hábitat Habitantes del área de influencia directa e indirecta.
Tema	Segundo Comité Mi hábitat
Fecha Actividad	20 de abril de 2026
Lugar	Calle 2 SUR No. 68 B 12 Salón comunal Barrio La igualdad
Fecha	20 de abril de 2026
Duración Actividad	90 minutos
Objeto de la Actividad	Socializar con los integrantes del Comité Mi Hábitat los avances del proyecto mediante un espacio de diálogo participativo, con el fin de mantener informada a la comunidad, resolver inquietudes y fortalecer la comunicación y participación durante la ejecución del contrato.
Canales De Atención Ciudadana	Punto PAC: Carrera 70 B No. 3A – 57 Teléfono: 3192310390 Correo: Socialconstruhabitat@gmail.com Horario: martes de 8:00 a.m. a 12:00 m **Puntos satélites de información:** Salón Comunal "La Igualdad" Calle 2 No. 68B – 12 Horario: martes de 8:00 a.m. a 12:00 m Punto satélite Salón comunal “Los periodistas” Calle 41B Sur No. 78 H – 45 Horario: martes de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

3. Objetivos

3.1 Objetivos de la Estrategia de Convocatoria

General:

Garantizar la difusión clara y oportuna de la convocatoria al Comité Mi Hábitat, mediante la invitación a las personas inscritas, promoviendo su participación activa en el proceso.

Específicos:

- Realizar la invitación directa a las personas previamente inscritas en el Comité Mi Hábitat, garantizando su participación en el espacio.
- Promover la participación incluyente de la comunidad en este espacio de organización y seguimiento.
- Utilizar diferentes canales de comunicación que faciliten el acceso a la información, promoviendo el diálogo permanente y la resolución oportuna de inquietudes.

3.2 Objetivos de la Metodología detalla

General:

Socializar los avances del proyecto con los integrantes del Comité Mi Hábitat mediante un espacio participativo, que permita fortalecer la comunicación, el seguimiento y la corresponsabilidad durante la ejecución del contrato.

Específicos:

- Informar de manera clara y accesible los avances del proyecto en sus diferentes componentes.
- Generar espacios de diálogo para resolver inquietudes y recoger aportes de la comunidad.
- Promover la participación activa del Comité en el seguimiento del proyecto.

- Fortalecer la confianza y el trabajo conjunto entre la comunidad y los actores del proyecto.

4. Estrategia de convocatoria

ESTRATEGÍA DE CONVOCATORIA			
Descripción de la Actividad	**Fecha**	**Recursos**	**Indicadores de cumplimiento**
Envío de invitación a las personas inscritas en el Comité Mi Hábitat mediante mensajes en grupo de WhatsApp y llamadas telefónicas, con el fin de garantizar la adecuada difusión de la convocatoria.	17/04/2026	Base de datos de contactos, mensajes de WhatsApp	Personas contactadas / Personas convocadas
La profesional social del contratista deberá realizar la entrega de los soportes correspondientes a la convocatoria y anexarlos al informe mensual del componente social, evidenciando de manera clara, organizada y verificable el desarrollo y cumplimiento de dicha actividad.	Informe Mensual	Soportes de los Formatos diligenciados y Registros Fotográficos	Soportes de los Formatos diligenciados y Registros Fotográficos

Fuente: Consorcio Construhábitat 001

6. Metodología detallada Comité mi Hábitat

El comité mi hábitat se desarrollará en un espacio previamente concertado, el cual deberá contar con condiciones adecuadas de amplitud, ventilación y comodidad, que garanticen la participación de los asistentes.

Lugar:	Calle 2 SUR No. 68 B 12 - Salón comunal Barrio La igualdad
Fecha:	20 de abril de 2026
Hora:	3:30 p.m.
Link de la ubicación:	https://share.google/1zDl1vW6tkU2dDpuk

Para el desarrollo de la actividad se dispondrá de los siguientes recursos logísticos y técnicos:

- Sillas para los asistentes.
- Computador portátil para la Presentación PowerPoint.
- Dispositivo móvil para registro fotográfico
- Planillas de asistencia debidamente diligenciadas.

El equipo del contratista llegará al lugar con la debida anticipación, con el fin de realizar la adecuación del espacio, verificación de equipos, organización del material de apoyo como la presentación en PowerPoint, listado de asistencia, formato de evaluación de la jornada, así como la preparación logística necesaria para el adecuado desarrollo de la actividad.

Como participantes institucionales estarán presentes, área técnica y social del Contratista, La Interventoría y Representantes de la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT). Así como el profesional de enlace territorial social de la Unidad Administrativa de servicios Públicos (UAESP).

Durante la jornada se propiciará un espacio de diálogo abierto que permita resolver inquietudes, recoger observaciones.

6.1 Espacio de formación: Gestión de residuos solidos

En el marco del Comité Mi Hábitat, se desarrollará un espacio formativo orientado a fortalecer las capacidades de la comunidad en temas relacionados con la gestión de residuos sólidos. Durante el encuentro, se realizará una presentación a cargo de un profesional de la UAESP, enfocada en el fortalecimiento de conocimientos sobre la gestión de residuos sólidos en Bogotá, con énfasis en la correcta separación en la fuente. En este espacio se socializarán aspectos clave como el código de colores establecido en la Resolución 2184 de 2019, la clasificación de residuos aprovechables y no aprovechables, así como el rol de los recicladores de oficio dentro del sistema de aseo.

Asimismo, se abordarán los tiempos de degradación de los residuos y la ubicación de puntos posconsumo, con el fin de promover en los participantes la apropiación de prácticas responsables y sostenibles. La actividad buscará generar conciencia ambiental y motivar a la comunidad a replicar la información en su entorno.

Para el desarrollo de este componente, se implementará la siguiente metodología:

- Introducción al tema: El profesional realizará una breve contextualización sobre la importancia de la adecuada gestión de residuos sólidos y la separación en la fuente, destacando su impacto en el cuidado del medio ambiente y la corresponsabilidad de la comunidad en estas prácticas.

- Herramienta pedagógica – material audiovisual: Se desarrollará una presentación a cargo de un profesional de la UAESP, como estrategia didáctica para fortalecer los conocimientos de la comunidad en torno a la gestión de residuos sólidos en Bogotá. En esta se abordarán temas como el código de colores establecido en la Resolución 2184 de 2019, la clasificación de residuos aprovechables y no aprovechables, el rol de los recicladores de oficio, los tiempos de degradación de los residuos y la ubicación de puntos posconsumo.

- Espacio de diálogo y reflexión: Posterior a la presentación, se abrirá un espacio participativo en el que los asistentes podrán expresar sus opiniones, compartir experiencias relacionadas con el manejo de residuos en su entorno y resolver inquietudes frente a la correcta separación en la fuente.
- Cierre y apropiación del aprendizaje: Se realizará una síntesis de los principales temas abordados, resaltando la importancia de adoptar prácticas responsables en la gestión de residuos sólidos, promoviendo el compromiso comunitario y la replicabilidad de la información en el territorio.

6.2 Actividades previas

- La socialización se realizará mediante una presentación en diapositivas (PowerPoint), estructurada conforme a los lineamientos y requerimientos establecidos por la Secretaría Distrital de Hábitat (SDHT), garantizando que la información sea clara, comprensible y pertinente para la comunidad. Dicha presentación deberá contar con la aprobación de la interventoría y de la SDHT. Por su parte, el profesional de enlace territorial social de la UAESP dispondrá de una diapositiva propia de la entidad para complementar la socialización. Por su parte, el profesional de enlace territorial social de la UAESP dispondrá de una diapositiva propia de la entidad para complementar la socialización.
- Realización la respectectiva invitación mediante mensaje por grupo de WhatsApp.

6.3 Equipo Profesional.

Para la realización del comité mi hábitat se contará con la participación de los siguientes profesionales, quienes aportarán desde su componente la información adecuada para el desarrollo de la actividad; garantizando el acompañamiento, la orientación a la comunidad y la correcta articulación con los objetivos del proyecto y el fortalecimiento del proceso de socialización con los actores involucrados:

EQUIPO PROFESIONAL		
Personal	**Perfil**	**Actividad principal**
Área Social	Residente Social – Contratista	Convocatoria mediante mensaje por medio de grupo de WhatsApp, Elaboración de presentación en PowerPoint, Soportes de la convocatoria Toma de Asistencia Presentación y Elementos de la reunión Soportes de la reunión ejecutada

EQUIPO PROFESIONAL		
Área Técnica Social	Profesional técnico y/o Arquitecto Contratista, Ingenieros del área Interventoría – SDHT	Acompañamiento en el comité mi hábitat Profesionales Consorcio Construhábitat Profesionales de Interventoría Entidad Supervisora del Contrato - SDHT
Profesional de Instituciones	Representantes de entidades articuladas	Desarrollo de presentación y charla formativa sobre la gestión de residuos sólidos
Residente Social	Profesional Social Contratista	Moderadora de la reunión

Fuente: Consorcio Construhábitat 001

6.4 Logística

Para el desarrollo del Comité Mi Hábitat, se dispondrá del espacio, donde el equipo social del Contratista realizará la organización previa del lugar, garantizando las condiciones adecuadas para el desarrollo de la actividad.

Al ingreso, el personal de apoyo se ubicará en un punto estratégico para realizar el registro de los asistentes pertenecientes al Comité Mi Hábitat, verificar la asistencia y dar la bienvenida a los participantes.

El inicio de la reunión se dará hasta 10 minutos después de la hora programada, con el fin de garantizar la participación del mayor número de integrantes del Comité.

La moderación del encuentro estará a cargo de la profesional social del Contratista, quien orientará el desarrollo de la agenda, promoverá la participación de los asistentes y garantizará el cumplimiento de los objetivos del Comité, enfocados en la socialización de avances y el fortalecimiento del diálogo con la comunidad.

6.5 Agenda

- Registro de asistentes
- Bienvenida y presentación de los participantes
- Espacio de formación: Gestión de residuos solidos
- Socialización de avances del proyecto
- Espacio de inquietudes y aportes de la comunidad
- Definición de acuerdos y compromisos
- Entrega de refrigerio: sándwich, durazno, jugo en caja y colombina.
- Cierre de la reunión

6.6 Recursos materiales

- Sillas para los participantes
- Computador
- Video beam para Presentación PowerPoint
- Dispositivo para registro fotográfico
- Listado de Asistencia
- Formato de Acta de Reunión
- Refrigerio

6.7 Productos

- Metodología de la actividad y estrategia de convocatoria
- Convocatoria a la comunidad
- Listado de control entrega piezas de divulgación.
- Presentacion PowerPoint revisada y aprobada por la Interventoría y con visto bueno de la Entidad.
- Acta de la reunión PM02 – FO299 / V4
- Listado de asistencia con enfoque poblacional PM04 – FO900 / V1
- Listado de asistencia PS03 - FO20 / V13
- Registro fotográfico

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

CONTRATO No. 1269 DE 2025 EN BOGOTA D.C

OBJETO DEL CONTRATO:

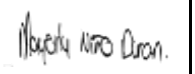
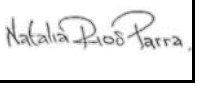
REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT. (GRUPO 5)

CONSORCIO CONSTRUHÁBITAT 001

ESTRATEGÍA DE CONVOCATORÍA Y METODOLOGÍA DETALLADA DE COMITÉ MI HÁBITAT DEL POLÍGONO PARQUE CIUDAD KENNEDY ORIENTAL SUPERMANZANA 16 “LOSPERIODISTAS”

VERSIÓN No. 0

BOGOTÁ D.C. ABRIL 2026

Consorcio CONSTRUHÁBITAT 001 NIT. 902.005.653 - 4	**Estrategia de Convocatoria y Metodología detallada Comité Mi Hábitat**			
HOJA DE APROBACIÓN				
CARGO		**NOMBRE**	**FECHA**	**FIRMA**
Elaborado	Residente Social Contratista	Mayerly Niño Duran	16/04/2026	
Revisado y aprobó	Residente Social Interventoría	Natalia Ríos	16/04/2026	

Ediciones Anteriores Del Documento		
Versión	**Fecha efectividad**	**Naturaleza de los cambios respecto a la edición anterior** (Indicar el nombre del documento que ha cambiado, así como las modificaciones producidas en el mismo)
0	16/04/2026	Documento inicial

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción 5
2. Datos generales de la actividad 6
3. Objetivos 7
3.1 Objetivos de la Estrategia de Convocatoria 7
3.2 Objetivos de la Metodología detalla 7
4. Estrategia de convocatoria 8
6. Metodología detallada Comité mi Hábitat 8
6.1 Espacio de formación: Gestión de residuos solidos 9
6.2 Actividades previas 11
6.3 Equipo Profesional 11
6.4 Logística 12
6.5 Agenda 13
6.6 Recursos materiales 13
6.7 Productos 13

Listado de Anexos		
Estrategia de Convocatoria		
Formato/Anexo	**Denominación**	**Cantidad**
Anexo 1	Convocatoria mediante canales virtuales y telefónicos	1
Metodología detallada de la Actividad		
Formato/Anexo	**Denominación**	**Cantidad**
Anexo 1	Presentación en PowerPoint	1
Anexo 2	Acta de Reunión	1
Anexo 3	Lista de Asistencia	2

1. Introducción

En el marco de la implementación del Plan de Gestión Social y del anexo social del Contrato 1269 de 2025, el Comité Mi Hábitat se consolida como un espacio fundamental de participación comunitaria, orientado a fortalecer el diálogo entre la comunidad del polígono parque ciudad Kennedy Oriental SuperManzana 16, el Contratista, la Interventoría y la Secretaría Distrital de Hábitat – SDHT.

Durante la reunión de inicio del contrato, cuyo objeto es: “Realizar la factibilidad, los estudios y diseños definitivos y la ejecución de las obras de espacio público, en el marco de la estrategia Revitaliza Tu Barrio, en los polígonos priorizados por la Secretaría Distrital de Hábitat (Grupo 5)”, se promovió la conformación del Comité Mi Hábitat como una instancia clave de participación. Su creación responde a la necesidad de establecer canales efectivos de comunicación, seguimiento y retroalimentación frente a las acciones adelantadas en la ejecución del proyecto.

En este espacio se busca socializar de manera clara y accesible los avances del proyecto, generar confianza, resolver inquietudes y recoger aportes que contribuyan al fortalecimiento de la gestión social y técnica.

Este segundo encuentro consolida el proceso iniciado previamente, fortaleciendo el funcionamiento del Comité como un espacio de participación activo y articulado en el territorio. En este escenario, se busca afianzar el sentido de pertenencia, la corresponsabilidad y el compromiso comunitario frente a las intervenciones proyectadas. En coherencia con ello, la metodología planteada prioriza la participación efectiva, el diálogo abierto y la construcción colectiva como pilares para el desarrollo y continuidad del proceso.

Este encuentro se desarrollará de manera articulada con la reunión de formación y participación con la comunidad, con el fin de integrar espacios de diálogo, aprendizaje y construcción conjunta en el territorio.

2. Datos generales de la actividad

Contrato	1269 de 2025
Población Objetivo	Inscritos al comité mi hábitat Habitantes del área de influencia directa e indirecta.
Tema	Segundo Comité Mi hábitat
Fecha Actividad	22 de abril de 2026
Lugar	Cll 41B Sur No. 78 H-45 Salón comunal Barrio - Los Periodistas
Hora	10:00 a.m.
Duración Actividad	90 minutos
Objeto de la Actividad	Socializar con los integrantes del Comité Mi Hábitat los avances del proyecto mediante un espacio de diálogo participativo, con el fin de mantener informada a la comunidad, resolver inquietudes y fortalecer la comunicación y participación durante la ejecución del contrato.
Canales De Atención Ciudadana	Punto PAC: Carrera 70 B No. 3A – 57 Teléfono: 3192310390 Correo: Socialconstruhabitat@gmail.com Horario: martes de 8:00 a.m. a 12:00 m **Puntos satélites de información:** Salón Comunal "La Igualdad" Calle 2 No. 68B – 12 Horario: martes de 8:00 a.m. a 12:00 m Punto satélite Salón comunal “Los periodistas” Calle 41B Sur No. 78 H – 45 Horario: martes de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

3. Objetivos

3.1 Objetivos de la Estrategia de Convocatoria

General:

Garantizar la difusión clara y oportuna de la convocatoria al Comité Mi Hábitat, mediante la invitación a las personas inscritas, promoviendo su participación activa en el proceso.

Específicos:

- Realizar la invitación directa a las personas previamente inscritas en el Comité Mi Hábitat, garantizando su participación en el espacio.
- Promover la participación incluyente de la comunidad en este espacio de organización y seguimiento.
- Utilizar diferentes canales de comunicación que faciliten el acceso a la información, promoviendo el diálogo permanente y la resolución oportuna de inquietudes.

3.2 Objetivos de la Metodología detalla

General:

Socializar los avances del proyecto con los integrantes del Comité Mi Hábitat mediante un espacio participativo, que permita fortalecer la comunicación, el seguimiento y la corresponsabilidad durante la ejecución del contrato.

Específicos:

- Informar de manera clara y accesible los avances del proyecto en sus diferentes componentes.
- Generar un espacio de formación en gestión de residuos sólidos, orientado al fortalecimiento de prácticas cotidianas y a la apropiación del espacio público por parte de la comunidad.

- Generar espacios de diálogo para resolver inquietudes y recoger aportes de la comunidad.
- Promover la participación activa del Comité en el seguimiento del proyecto.
- Fortalecer la confianza y el trabajo conjunto entre la comunidad y los actores del proyecto.

4. Estrategia de convocatoria

ESTRATEGÍA DE CONVOCATORIA			
Descripción de la Actividad	**Fecha**	**Recursos**	**Indicadores de cumplimiento**
Envío de invitación a las personas inscritas en el Comité Mi Hábitat mediante mensajes en grupo de WhatsApp y llamadas telefónicas, con el fin de garantizar la adecuada difusión de la convocatoria.	20/04/2026	Base de datos de contactos, mensajes de WhatsApp	Personas contactadas / Personas convocadas
La profesional social del contratista deberá realizar la entrega de los soportes correspondientes a la convocatoria y anexarlos al informe mensual del componente social, evidenciando de manera clara, organizada y verificable el desarrollo y cumplimiento de dicha actividad.	Informe Mensual	Soportes de los Formatos diligenciados y Registros Fotográficos	Soportes de los Formatos diligenciados y Registros Fotográficos

Fuente: Consorcio Construhábitat 001

6. Metodología detallada Comité mi Hábitat

El comité mi hábitat se desarrollará en un espacio previamente concertado, el cual deberá contar con condiciones adecuadas de amplitud, ventilación y comodidad, que garanticen la participación de los asistentes.

Lugar:	Cll 41B Sur No. 78 H-45 Salón comunal Barrio - Los Periodista
Fecha:	22 de abril de 2026
Hora:	10:00 a.m.

Para el desarrollo de la actividad se dispondrá de los siguientes recursos logísticos y técnicos:

- Sillas para los asistentes.
- Computador portátil para la Presentación PowerPoint.
- Dispositivo móvil para registro fotográfico
- Planillas de asistencia debidamente diligenciadas.

El equipo del contratista llegará al lugar con la debida anticipación, con el fin de realizar la adecuación del espacio, verificación de equipos, organización del material de apoyo como la presentación en PowerPoint, listado de asistencia, formato de evaluación de la jornada, así como la preparación logística necesaria para el adecuado desarrollo de la actividad.

Como participantes institucionales estarán presentes, área técnica y social del Contratista, La Interventoría y Representantes de la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT). Así como el profesional de enlace territorial social de la Unidad Administrativa de servicios Públicos (UAESP).

Durante la jornada se propiciará un espacio de diálogo abierto que permita resolver inquietudes, recoger observaciones.

6.1 Espacio de formación: Gestión de residuos solidos

En el marco del Comité Mi Hábitat, se desarrollará un espacio formativo orientado a fortalecer las capacidades de la comunidad en temas relacionados con la gestión de residuos sólidos. Durante el encuentro, se realizará una presentación a cargo de un profesional de la UAESP, enfocada en el fortalecimiento de conocimientos sobre la gestión de residuos sólidos en Bogotá, con énfasis en la correcta separación en la fuente. En este espacio se socializarán

aspectos clave como el código de colores establecido en la Resolución 2184 de 2019, la clasificación de residuos aprovechables y no aprovechables, así como el rol de los recicladores de oficio dentro del sistema de aseo.

Asimismo, se abordarán los tiempos de degradación de los residuos y la ubicación de puntos posconsumo, con el fin de promover en los participantes la apropiación de prácticas responsables y sostenibles. La actividad buscará generar conciencia ambiental y motivar a la comunidad a replicar la información en su entorno.

Para el desarrollo de este componente, se implementará la siguiente metodología:

- Introducción al tema: El profesional realizará una breve contextualización sobre la importancia de la adecuada gestión de residuos sólidos y la separación en la fuente, destacando su impacto en el cuidado del medio ambiente y la corresponsabilidad de la comunidad en estas prácticas.

- Herramienta pedagógica – material audiovisual: Se desarrollará una presentación a cargo de un profesional de la UAESP, como estrategia didáctica para fortalecer los conocimientos de la comunidad en torno a la gestión de residuos sólidos en Bogotá. En esta se abordarán temas como el código de colores establecido en la Resolución 2184 de 2019, la clasificación de residuos aprovechables y no aprovechables, el rol de los recicladores de oficio, los tiempos de degradación de los residuos y la ubicación de puntos posconsumo.

- Espacio de diálogo y reflexión: Posterior a la presentación, se abrirá un espacio participativo en el que los asistentes podrán expresar sus opiniones, compartir experiencias relacionadas con el manejo de residuos en su entorno y resolver inquietudes frente a la correcta separación en la fuente.
- Cierre y apropiación del aprendizaje: Se realizará una síntesis de los principales temas abordados, resaltando la importancia de adoptar prácticas responsables en la gestión de

residuos sólidos, promoviendo el compromiso comunitario y la replicabilidad de la información en el territorio.

6.2 Actividades previas

- La socialización se realizará mediante una presentación en diapositivas (PowerPoint), estructurada conforme a los lineamientos y requerimientos establecidos por la Secretaría Distrital de Hábitat (SDHT), garantizando que la información sea clara, comprensible y pertinente para la comunidad. Dicha presentación deberá contar con la aprobación de la interventoría y de la SDHT. Por su parte, el profesional de enlace territorial social de la UAESP dispondrá de una diapositiva propia de la entidad para complementar la socialización. Por su parte, el profesional de enlace territorial social de la UAESP dispondrá de una diapositiva propia de la entidad para complementar la socialización.
- Realización la respectectiva invitación mediante mensaje por grupo de WhatsApp.

6.3 Equipo Profesional.

Para la realización del comité mi hábitat se contará con la participación de los siguientes profesionales, quienes aportarán desde su componente la información adecuada para el desarrollo de la actividad; garantizando el acompañamiento, la orientación a la comunidad y la correcta articulación con los objetivos del proyecto y el fortalecimiento del proceso de socialización con los actores involucrados:

EQUIPO PROFESIONAL		
Personal	**Perfil**	**Actividad principal**

EQUIPO PROFESIONAL		
Área Social	Residente Social – Contratista	Convocatoria mediante mensaje por medio de grupo de WhatsApp, Elaboración de presentación en PowerPoint, Soportes de la convocatoria Toma de Asistencia Presentación y Elementos de la reunión Soportes de la reunión ejecutada
Área Técnica Social	Profesional técnico y/o Arquitecto Contratista, Ingenieros del área Interventoría – SDHT	Acompañamiento en el comité mi hábitat Profesionales Consorcio Construhábitat Profesionales de Interventoría Entidad Supervisora del Contrato - SDHT
Profesional de Instituciones	Representantes de entidades articuladas	Desarrollo de presentación y charla formativa sobre la gestión de residuos sólidos
Residente Social	Profesional Social Contratista	Moderadora de la reunión

Fuente: Consorcio Construhábitat 001

6.4 Logística

Para el desarrollo del Comité Mi Hábitat, se dispondrá del espacio, donde el equipo social del Contratista realizará la organización previa del lugar, garantizando las condiciones adecuadas para el desarrollo de la actividad.

Al ingreso, el personal de apoyo se ubicará en un punto estratégico para realizar el registro de los asistentes pertenecientes al Comité Mi Hábitat, verificar la asistencia y dar la bienvenida a los participantes.

El inicio de la reunión se dará hasta 10 minutos después de la hora programada, con el fin de garantizar la participación del mayor número de integrantes del Comité.

La moderación del encuentro estará a cargo de la profesional social del Contratista, quien orientará el desarrollo de la agenda, promoverá la participación de los asistentes y garantizará el cumplimiento de los objetivos del Comité, enfocados en la socialización de avances y el fortalecimiento del diálogo con la comunidad.

6.5 Agenda

- Registro de asistentes
- Bienvenida y presentación de los participantes
- Espacio de formación: Gestión de residuos solidos
- Socialización de avances del proyecto
- Espacio de inquietudes y aportes de la comunidad
- Definición de acuerdos y compromisos
- Entrega de refrigerio: sándwich, durazno, jugo en caja y colombina.
- Cierre de la reunión

6.6 Recursos materiales

- Sillas para los participantes
- Computador
- Video beam para Presentación PowerPoint
- Dispositivo para registro fotográfico
- Listado de Asistencia
- Formato de Acta de Reunión
- Refrigerio

6.7 Productos

- Metodología de la actividad y estrategia de convocatoria
- Convocatoria a la comunidad

- Listado de control entrega piezas de divulgación.
- Presentación PowerPoint revisada y aprobada por la Interventoría y con visto bueno de la Entidad.
- Acta de la reunión PM02 – FO299 / V4
- Listado de asistencia con enfoque poblacional PM04 – FO900 / V1
- Listado de asistencia PS03 - FO20 / V13
- Registro fotográfico

Supermanzana 16
Parque ciudad Kennedy Oriental

LISTADO DE ASISITENCIA CON ENFOQUE POBLACIONAL

FECHA: Día: 22 Mes: 04 Año: 2026 | HORA INICIO: 10:15AM | HORA FIN: 12:00m | LUGAR DE LA ACTIVIDAD: Salón comunal los Periodistas | LOCALIDAD: Kennedy

PROYECTO: 1269 de 2025 | ACTIVIDAD: Reunión de Formación y Participación – comité mi Hábitat

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Barrio Organización o Entidad	Edad	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Sexo: Intersexual	Género – Identidad: Masculino	Género – Identidad: Femenino	Género – Identidad: Indeterminado	Género – Vivencia: Cisgénero	Género – Vivencia: Transgénero	Orientación Sexual	Grupo Étnico	Grupo Poblacional	Teléfono	Correo Electrónico	Dirección	Firma
1	Edy Maria Jurado	1694900	Periodista	69		X			X	–	–	–	—	—	—	3012174966	—	cll41 Bissur #78B 38	
2	David calderon	19282956	Periodista	76	X			X		–	–	–	—	—	—	3002731910	—	TV781 #40-23	
3	Luis Anzoa	19777418	Periodistas		X			X		–	–	–	—	—	—	3157960246	—	cll41 Bur #78H25	
4	Oscar Lamarca	79941563	Periodistas	60	X			X		–	–	–	—	—	—	3057137171	—	cll41B Sur #78B57	
5	Jorge Moreno	79294143	Periodistas	62	X			X		–	–	–	—	—	—	3133002684	—	cll47B Sur 78H45	
6	Jorge Pacheco	19274307	Periodista	73	X			X		–	–	–	—	—	A.M.	3123278357	—	cll41A #78H50	
7	Alberto Vasquez	19745735	Periodista	75	X			X		–	–	–	—	—	AM	3124461980	—	TV781 41-35	
8	Lilia Corderos	51821403	Periodista	60		X			X	–	–	–	—	—	—	3202678616	—	TV781 #41-47	
9	RENE SALDARRIAGA	19336243	PERIODISTAS	68	X			X		–	–	–	—	—	—	3187346430	renesaldarriaga@hotmail.com	TRAN 78B 15 #41-38	
10	Raul Rodriguez	19274128	Periodista	73	X			X		–	–	–	—	—	—	3202702103	narturdua@gmail.com	Trs 78 BIS #41A 12	
11	Marlon Penaloza	51638491	Periodista	63		X			X	–	–	–	—	—	—	3203421215	—	Calle 41H #78H20	
12	David Santiago Torres	1034283755	Periodistas	20	X			X		–	–	–	—	—	—	3219039433	David correo506@gmail.com	Calle 47B Sur #78H53	
13	ANGEL PEDRAZA	79508890	BTA	55	X			X		–	–	–	—	—	—	3117727887		CALLE 41A 78H 51	
14	LEILA RUTH BATERA NAVIS UBEENZE	52062716	Periodista	50		X			X	–	–	–	—	—	—	304 [illegible]	lerpinastella@email.com / hayterna ALCALDIA LOCAL	Calle 41G N. 78H 04 S	
													—		—				

CONSOLIDADO DE ASISTENCIA	Total	Sexo H	Sexo M	Sexo I	Género M	Género F	Género I	Género C	Género T
	14	10	4	–	10	4	–	–	–

Observaciones:

Orientación sexual. H: Heterosexual B: Bisexual G: Gay L: Lesbiana / *Grupo étnico*. Ro: Rrom I: Indígena A: Afrodecendiente Ra: Raizal P: Palenquero / *Grupo poblacional.* V: Víctima de Conflicto M: Migrante R: Refugiado H: Habitante de Calle DI: Con Discapacidad De: En desplazamiento AM: Adulto mayor / O: Otro N: Ninguno

Diligenciado por: Nayeli Nino.

Con la firma autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes. Así mismo, manifiesto que fui informado(a) de los derechos con los que cuento como Titular de la información, especialmente a conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de los datos personales, así como revocar o modificar esta autorización y que para esto debo dirigirme por escrito a la Secretaría Distrital del Hábitat a través del correo electrónico ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co.

Scanned with CamScanner

6.VALOR!	**LISTADO DE ASISTENCIA**	FECHA 19/08/2025 CÓDIGO PM3-FO20 VERSIÓN 13

TEMA: Reunión de Formación y Participación con la comunidad y comité mi Hábitat

Dependencia responsable de la reunión / actividad	Social	Fecha	22/01/2026	Hora:	10:15 Am

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación							Teléfono	Correo electrónico	Firma
				Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica			
1	Margoth Nino Duran	1015459433	contratista			X			X		3188762527	social constrohabitat@gmail.com	
2	HILBAR A MORA	79984964	CONTRATISTA			X			X		3003602948	MKfcharquitectoshm@gmail.com	
3	IVONNE TIERRADENTRO NOVA	53125792	CONTRATISTA						X		3134389751	mmbeatriz0520@gmail.com	
4	Cristian C. Castellanos	1.072-375346	Contratista.						X		3132541888	consorcioconstrohabitat007@gmail.com	
5	Alejandro Pulido P	79368478	SDHT-PU			X			X		3112381458	alejandro.pulido@habitatbogota.gov.co	
6	Laura Daniela Angulo	1.016.090.913	Interventoria						X		3219879897	coordinacionhabitat@ug21.com	
7	Ing. Hilary Colorado Pulido	1007559878	Interventoria						X		3208223997	apoyoingambiental2@ug21.com	
8	Natalia Rios Parra	1122124556	Interventoria						X		3142890506	Social@ug21.com	Natalia Rios Parra
9	Johanna Cordero	1019032851	UAESP						X		3204607821	johanna.cordero@ygespgov.	Johanna C.
10	Juan Manuel Bello	1016223342	contratista						X		3213167681	consorcio constrohabitat@gmail.com	
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

Scanned with CamScanner

Consorcio CONSTRUHÁBITAT 001 NIT. 902.005.653 - 4	**FORMATO** REGISTRO FOTOGRÁFICO	SECRETARÍA DEL HÁBITAT BOGOTÁ
	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Contrato 1269 de 2025	**"REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT." (Grupo 5)."**	

FECHA: 22 de Abril de 2026

LOCALIDAD: Kennedy	**Barrio: Los periodistas**	**Parque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16**

ACTIVIDAD: Reunión de formación y participación con la comunidad.









Supermanzana 16
Parque ciudad Kennedy Oriental

LISTADO DE ASISITENCIA CON ENFOQUE POBLACIONAL

FECHA: Día: 22 Mes: 04 Año: 2026 | HORA INICIO: 10:15AM | HORA FIN: 12:00m | LUGAR DE LA ACTIVIDAD: Salón comunal los Periodistas | LOCALIDAD: Kennedy

PROYECTO: 1269 de 2025 | ACTIVIDAD: Reunión de Formación y Participación – comité mi Hábitat

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Barrio Organización o Entidad	Edad	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Sexo: Intersexual	Género – Identidad: Masculino	Género – Identidad: Femenino	Género – Identidad: Indeterminado	Género – Vivencia: Cisgénero	Género – Vivencia: Transgénero	Orientación Sexual	Grupo Étnico	Grupo Poblacional	Teléfono	Correo Electrónico	Dirección	Firma
1	Edy Maria Jurado	1694900	Periodista	69		X			X	–	–	–	—	—	—	3012174966	—	cll41 Bissur #78B 38	
2	David calderon	19282956	Periodista	76	X			X		–	–	–	—	—	—	3002731910	—	TV781 #40-23	
3	Luis Anzoa	19777418	Periodistas		X			X		–	–	–	—	—	—	3157960246	—	cll41 Bur #78H25	
4	Oscar Lamarca	79941563	Periodistas	60	X			X		–	–	–	—	—	—	3057137171	—	cll41B Sur #78B57	
5	Jorge Moreno	79294143	Periodistas	62	X			X		–	–	–	—	—	—	3133002684	—	cll47B Sur 78H45	
6	Jorge Pacheco	19274307	Periodista	73	X			X		–	–	–	—	—	A.M.	3123278357	—	cll41A #78H50	
7	Alberto Vasquez	19745735	Periodista	75	X			X		–	–	–	—	—	AM	3124461980	—	TV781 41-35	
8	Lilia Corderos	51821403	Periodista	60		X			X	–	–	–	—	—	—	3202678616	—	TV781 #41-47	
9	RENE SALDARRIAGA	19336243	PERIODISTAS	68	X			X		–	–	–	—	—	—	3187346430	renesaldarriaga@hotmail.com	TRAN 78B 15 #41-38	
10	Raul Rodriguez	19274128	Periodista	73	X			X		–	–	–	—	—	—	3202702103	narturdua@gmail.com	Trs 78 BIS #41A 12	
11	Marlon Penaloza	51638491	Periodista	63		X			X	–	–	–	—	—	—	3203421215	—	Calle 41H #78H20	
12	David Santiago Torres	1034283755	Periodistas	20	X			X		–	–	–	—	—	—	3219039433	David correo506@gmail.com	Calle 47B Sur #78H53	
13	ANGEL PEDRAZA	79508890	BTA	55	X			X		–	–	–	—	—	—	3117727887		CALLE 41A 78H 51	
14	LEILA RUTH BATERA NAVIS UBEENZE	52062716	Periodista	50		X			X	–	–	–	—	—	—	304 [illegible]	lerpinastella@email.com / hayterna ALCALDIA LOCAL	Calle 41G N. 78H 04 S	
													—		—				

CONSOLIDADO DE ASISTENCIA	Total	Sexo H	Sexo M	Sexo I	Género M	Género F	Género I	Género C	Género T
	14	10	4	–	10	4	–	–	–

Observaciones:

Orientación sexual. H: Heterosexual B: Bisexual G: Gay L: Lesbiana / *Grupo étnico*. Ro: Rrom I: Indígena A: Afrodecendiente Ra: Raizal P: Palenquero / *Grupo poblacional.* V: Víctima de Conflicto M: Migrante R: Refugiado H: Habitante de Calle DI: Con Discapacidad De: En desplazamiento AM: Adulto mayor / O: Otro N: Ninguno

Diligenciado por: Nayeli Nino.

Con la firma autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes. Así mismo, manifiesto que fui informado(a) de los derechos con los que cuento como Titular de la información, especialmente a conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de los datos personales, así como revocar o modificar esta autorización y que para esto debo dirigirme por escrito a la Secretaría Distrital del Hábitat a través del correo electrónico ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co.

Scanned with CamScanner

6.VALOR!	**LISTADO DE ASISTENCIA**	FECHA 19/08/2025 CÓDIGO PM3-FO20 VERSIÓN 13

TEMA: Reunión de Formación y Participación con la comunidad y comité mi Hábitat

Dependencia responsable de la reunión / actividad	Social	Fecha	22/01/2026	Hora:	10:15 Am

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación							Teléfono	Correo electrónico	Firma
				Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica			
1	Margoth Nino Duran	1015459433	contratista			X			X		3188762527	social constrohabitat@gmail.com	
2	HILBAR A MORA	79984964	CONTRATISTA			X			X		3003602948	MKfcharquitectoshm@gmail.com	
3	IVONNE TIERRADENTRO NOVA	53125792	CONTRATISTA						X		3134389751	mmbeatriz0520@gmail.com	
4	Cristian C. Castellanos	1.072-375346	Contratista.						X		3132541888	consorcioconstrohabitat007@gmail.com	
5	Alejandro Pulido P	79368478	SDHT-PU			X			X		3112381458	alejandro.pulido@habitatbogota.gov.co	
6	Laura Daniela Angulo	1.016.090.913	Interventoria						X		3219879897	coordinacionhabitat@ug21.com	
7	Ing. Hilary Colorado Pulido	1007559878	Interventoria						X		3208223997	apoyoingambiental2@ug21.com	
8	Natalia Rios Parra	1122124556	Interventoria						X		3142890506	Social@ug21.com	Natalia Rios Parra
9	Johanna Cordero	1019032851	UAESP						X		3204607821	johanna.cordero@ygespgov.	Johanna C.
10	Juan Manuel Bello	1016223342	contratista						X		3213167681	consorcio constrohabitat@gmail.com	
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

Scanned with CamScanner

Consorcio CONSTRUHÁBITAT 001 NIT. 902.005.653 - 4	**FORMATO** REGISTRO FOTOGRÁFICO **PROCESO** GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SECRETARÍA DEL HÁBITAT BOGOTÁ
Contrato 1269 de 2025	**"REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT." (Grupo 5)."**	

FECHA: 22 de Abril de 2026

LOCALIDAD: Kennedy	**Barrio: Los periodistas**	**Parque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16**

ACTIVIDAD: Reunión de formación y participación con la comunidad y Comité Mi Hábitat.







ANEXO 5.

INFORMES SEMANALES DEL CONTRATISTA

OBJETO DEL CONTRATO		
"REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT." (Grupo 5)."		
TIPO DE DOCUMENTO	**CONTRATO No Y NOMBRE**	
INFORME SEMANAL No. 8	**Consorcio Construhábitat 001/ Contrato 1269 de 2025**	

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME: INFORME SEMANAL No. 8 DEL 30 DE MARZO AL 05 DE ABRIL DE 2026	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA**
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA / PLAN DE SEGUIMIENTO	Durante la semana reportada, no se realizaron actividades correspondientes a este componente.	N/A	N/A	N/A
CARACTERIZACIÓN SOCIAL	Durante la semana reportada, no se realizaron actividades correspondientes a este componente.	N/A	N/A	N/A
PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA	Se realizó la atención en el punto PAC y en el punto satélite de información del polígono Circuito Floresta Sur (La Igualdad) y Paque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16. Durante la jornada, no se registró recepción de PQRSD.	31/03/2026	31/3/2026	N/A
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Se remitió mediante correo electrónico a la Interventoría el acta del Comité Mi Hábitat No. 1 correspondiente al polígono Circuito Floresta Sur – La Igualdad.	30/3/2026	2703/2026 al 30/03/2026	N/A
	Se envió por correo electrónico a la Interventoría el acta del Comité Mi Hábitat No. 1 del polígono Parque Ciudad Kennedy Oriental – Supermanzana 16. Ese mismo día, la Interventoría remitió observaciones, las cuales fueron atendidas y ajustadas, para posteriormente reenviar el acta con las correcciones correspondientes.	1/4/2026	30/03/2026 al 01/04/2026	N/A
SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Se remitío informe semanal social No. 7	30/3/2026	30/3/2026	N/A
	Se asistió al Comité No. 9, realizado de manera virtual con la participación de los profesionales de las áreas social, técnica, SST y ambiental del contratista, así como de la Interventoría y la entidad.	1/4/2026	1/4/2026	N/A

FIRMA PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA
NOMBRE: Mayerly Niño Duran

FIRMA PROFESIONAL DE INTERVENTORÍA
NOMBRE:

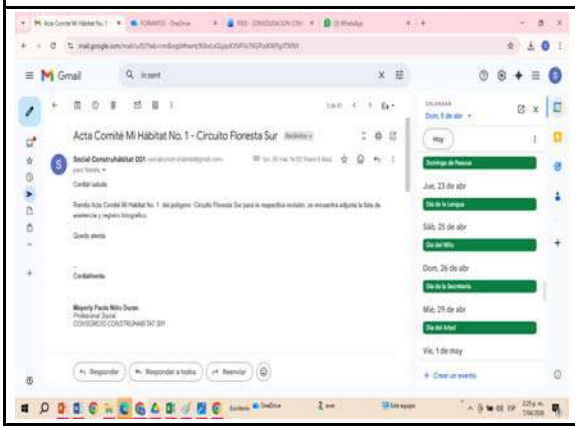
	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO GESTIÓN SOCIAL No. 8	
	PROCESO GESTIÓN SOCIAL	
Contrato 1269 de 2025	**"REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT." (Grupo 5)."**	



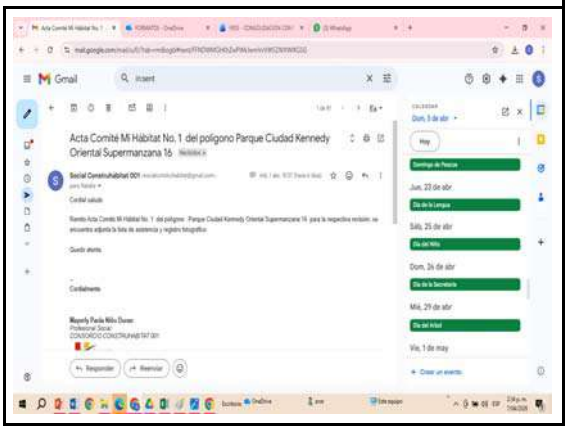
PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Atención PAC PSI : El día 31 de marzo de 2026, se realizó la atención en el punto PAC y en el punto satélite de información del polígono Circuito Floresta Sur (La Igualdad).



PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Atención PAC y PSI: El día 31 de marzo de 2026, se realizó la atención en el punto satélite de información del polígono Parque Ciudad Kennedy Oriental – Supermanzana 16 (Los Periodistas).



PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA - Comité Mi Hábitat: El día 30 de marzo de 2026, Se remitió mediante correo electrónico a la Interventoría el acta del Comité Mi Hábitat No. 1 correspondiente al polígono Circuito Floresta Sur – La Igualdad.



PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA - Comité Mi Hábitat: El día 01 de abril de 2026, se envió por correo electrónico a la Interventoría el acta del Comité Mi Hábitat No. 1 del polígono Parque Ciudad Kennedy Oriental – Supermanzana 16



SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Comité: El 01 de abril de 2026, sSe asistió al Comité No. 9, realizado de manera virtual con la participación de los profesionales de las áreas social, técnica, SST y ambiental del contratista, así como de la Interventoría y la entidad.



SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Comité: El 01 de abril de 2026, Se asistió al Comité No. 9, realizado de manera virtual con la participación de los profesionales de las áreas social, técnica, SST y ambiental del contratista, así como de la Interventoría y la entidad.

OBJETO DEL CONTRATO		
"REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT." (Grupo 5)."		
TIPO DE DOCUMENTO	**CONTRATO No Y NOMBRE**	
INFORME SEMANAL No. 9	**Consorcio Construhábitat 001/ Contrato 1269 de 2025**	

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME: INFORME SEMANAL No. 9 DEL 06 AL 12 DE ABRIL DE 2026	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA**
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA / PLAN DE SEGUIMIENTO	El Plan de Gestión Social fue aprobado por la Interventoría mediante el radicado No. SDH-1330-2025-0056, con fecha del 02 de marzo de 2026.	N/A	N/A	N/A
CARACTERIZACIÓN SOCIAL	Mediante el oficio No. SDH-1330-2025-0086, la Interventoría dio aprobación al documento de avance de la caracterización el día 12 de marzo de 2026. Este documento será actualizado y complementado de manera progresiva durante la fase II de la etapa 1. El entregable final de la caracterización se presentará al finalizar la fase II, conforme a lo estipulado en el anexo social y plan de gestión social.	N/A	N/A	N/A
PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA	Se realizó la atención en el punto PAC y en el punto satélite de información del polígono Circuito Floresta Sur (La Igualdad) y Paque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16. Durante la jornada, no se recibio ninguna PQRSD.	07/04/2026	7/4/2026	N/A
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Se recibió la solicitud de inscripción de un integrante de la comunidad al Comité Mi Hábitat, completando así el número requerido de participantes de acuerdo con lo establecido en el anexo social.	07/04/2026	7/4/2026	N/A
	Se realizó articulación con el enlace territorial social de la UAESP para la realización de una charla sobre gestión de residuos sólidos.	8/4/2026	07/04/2026 al 08/04/2026	N/A
SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Se remitío informe semanal social No. 8	7/4/2026	7/4/2026	N/A
	Se asistió al Comité No. 10, realizado de manera virtual con la participación de los profesionales de las áreas social, técnica, SST y ambiental del contratista, así como de la Interventoría y la entidad.	9/4/2026	9/4/2026	N/A

FIRMA PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA
NOMBRE: Mayerly Niño Duran

FIRMA PROFESIONAL DE INTERVENTORÍA
NOMBRE: Natalia Ríos Parra

	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO GESTIÓN SOCIAL No. 9	
	PROCESO GESTIÓN SOCIAL	
Contrato 1269 de 2025	**"REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT." (Grupo 5)."**	



PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Atención PAC PSI : El día 07 de abril de 2026, se realizó la atención en el punto PAC y en el punto satélite de información del polígono Circuito Floresta Sur (La Igualdad).



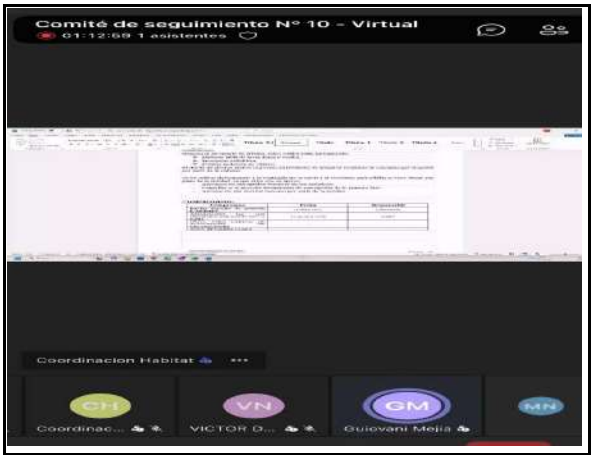
PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Atención PAC PSI : El día 07 de abril de 2026, se realizó la atención en el punto PAC y en el punto satélite de información del polígono Circuito Floresta Sur (La Igualdad).



PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Atención PAC y PSI: El día 07 de abril de 2026, se realizó la atención en el punto satélite de información del polígono Parque Ciudad Kennedy Oriental – Supermanzana 16 (Los Periodistas).

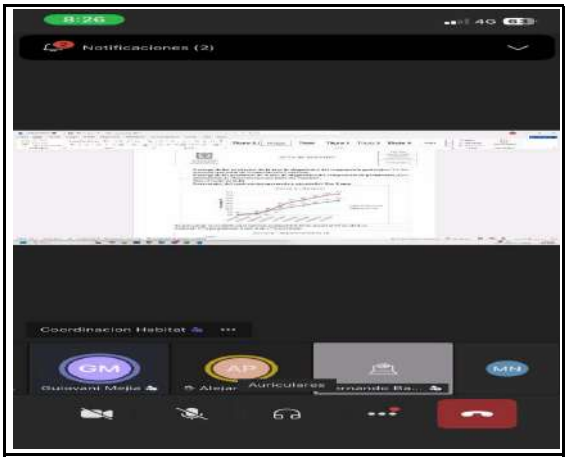


PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA - Comité Mi Hábitat: El día 07 de abril de 2026, se recibió la solicitud de inscripción de un integrante de la comunidad al Comité Mi Hábitat.



SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Comité: El 09 de abril de 2026, se asistió al Comité No. 10, realizado de manera virtual con la participación de los profesionales de las áreas social, técnica, SST y ambiental del contratista, así como de la Interventoría y la entidad.



SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Comité: El 07 de abril de 2026, se asistió al Comité No. 10, realizado de manera virtual con la participación de los profesionales de las áreas social, técnica, SST y ambiental del contratista, así como de la Interventoría y la entidad.

OBJETO DEL CONTRATO		
"REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT." (Grupo 5)."		
TIPO DE DOCUMENTO	**CONTRATO No Y NOMBRE**	
INFORME SEMANAL No. 10	**Consorcio Construhábitat 001/ Contrato 1269 de 2025**	

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME: INFORME SEMANAL No. 10 DEL 13 AL 19 DE ABRIL DE 2026	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA**
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA / PLAN DE SEGUIMIENTO	El Plan de Gestión Social fue aprobado por la Interventoría mediante el radicado No. SDH-1330-2025-0056, con fecha del 02 de marzo de 2026.	N/A	N/A	N/A
CARACTERIZACIÓN SOCIAL	Mediante el oficio No. SDH-1330-2025-0086, la Interventoría dio aprobación al documento de avance de la caracterización el día 12 de marzo de 2026. Este documento será actualizado y complementado de manera progresiva durante la fase II de la etapa 1. El entregable final de la caracterización se presentará al finalizar la fase II, conforme a lo estipulado en el anexo social y plan de gestión social.	N/A	N/A	N/A
PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA	Se realizó la atención en el punto PAC y en el punto satélite de información del polígono Circuito Floresta Sur (La Igualdad) y Paque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16. Durante la jornada, no se recibio ninguna PQRSD.	14/04/2026	14/4/2026	N/A
	Se realizó la convocatoria para la reunión de Formación y Participación Comunitaria y del Comité Mi Hábitat, ambas programadas para el 20 de abril de 2026. La difusión se coordinó a través de los grupos de WhatsApp del comité; asimismo, el Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) remitió la convocatoria mediante sus grupos de WhatsApp, fortaleciendo la convocatoria entre la comunidad.	18/04/2026	18/4/2026	N/A
SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Se remitío informe semanal social No. 9	13/4/2026	13/4/2026	N/A
	La Interventoría remitió observaciones al Informe Mensual No. 2 del componente social, mediante el oficio No. SDH-1330-2025-0181.	14/4/2026	14/4/2026	N/A
	Se radicó el comunicado No. CCH001-SDHT1269-2025-214, mediante el cual se remitieron los ajustes realizados en atención a las observaciones remitidas por la Interventoría.	15/4/2026	14/04/2026 al 15/04/2026	N/A
	Se recibieron observaciones al informe semanal No. 9, por lo cual se remitieron los ajustes solicitados por la Interventoría.	16/4/2026	16/4/2026	N/A
	Se recibió la aprobación del Informe Mensual No. 2 del componente social, mediante el comunicado No. SDH-1330-2025-0189 por parte de la Interventoría.	17/4/2026	17/4/2026	N/A
	Se asistió al Comité No. 11, realizado de manera presencial en la secretaría del Hábitat con la participación de los profesionales de las áreas social, técnica, SST y ambiental del contratista, así como de la Interventoría y la entidad.	17/4/2026	17/4/2026	N/A
	Se asistió al Comité No. 11, realizado de manera presencial en la secretaría del Hábitat con la participación de los profesionales de las áreas social, técnica, SST y ambiental del contratista, así como de la Interventoría y la entidad.	17/4/2026	17/4/2026	N/A

FIRMA PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA
NOMBRE: Mayerly Niño Duran

FIRMA PROFESIONAL DE INTERVENTORÍA
NOMBRE:

SECRETARÍA DEL HÁBITAT · BOGOTÁ	**FORMATO** REGISTRO FOTOGRÁFICO GESTIÓN SOCIAL No. 10 **PROCESO** GESTIÓN SOCIAL	Consorcio CONSTRUHÁBITAT 001 NIT. 902.005.653 - 4
Contrato 1269 de 2025	**"REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT." (Grupo 5).**	



PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Atención PAC PSI : El día 14 de abril de 2026, se realizó la atención en el punto PAC y en el punto satélite de información del polígono Circuito Floresta Sur (La Igualdad).



PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Atención PAC PSI : El día 14 de abril de 2026, se realizó la atención en el punto PAC y en el punto satélite de información del polígono Circuito Floresta Sur (La Igualdad).



PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Atención PAC y PSI: El día 14 de abril de 2026, se realizó la atención en el punto satélite de información del polígono Parque Ciudad Kennedy Oriental – Supermanzana 16 (Los Periodistas).



PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA - Comité Mi Hábitat: El día 14 de abril de 2026, se recibió la solicitud de inscripción de un integrante de la comunidad al Comité Mi Hábitat.



SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Comité: El 18 de abril de 2026, Se realizó la convocatoria para la reunión de Formación y Participación Comunitaria y del Comité Mi Hábitat, ambas programadas para el 20 de abril de 2026. La difusión se coordinó a través de los grupos de WhatsApp del comité; asimismo, el Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) remitió la convocatoria mediante sus grupos de WhatsApp, fortaleciendo la convocatoria entre la comunidad.



SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Comité: El 17 de abril de 2026, se asistió al Comité No. 10, realizado de manera presencial con la participación de los profesionales de las áreas social, técnica, SST y ambiental del contratista, así como de la Interventoría y la entidad.

OBJETO DEL CONTRATO		
"REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT." (Grupo 5)."		
TIPO DE DOCUMENTO	CONTRATO No Y NOMBRE	
INFORME SEMANAL No. 11	Consorcio Construhábitat 001/ Contrato 1269 de 2025	

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME: INFORME SEMANAL No. 11 DEL 20 AL 26 DE ABRIL DE 2026	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA**
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA / PLAN DE SEGUIMIENTO	El Plan de Gestión Social fue aprobado por la Interventoría mediante el radicado No. SDH-1330-2025-0056, con fecha del 02 de marzo de 2026.	N/A	N/A	N/A
CARACTERIZACIÓN SOCIAL	Mediante el oficio No. SDH-1330-2025-0086, la Interventoría dio aprobación al documento de avance de la caracterización el día 12 de marzo de 2026. Este documento será actualizado y complementado de manera progresiva durante la fase II de la etapa 1. El entregable final de la caracterización se presentará al finalizar la fase II, conforme a lo estipulado en el anexo social y plan de gestión social.	N/A	N/A	N/A
PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA	Se realizó la atención en el punto PAC y en el punto satélite de información del polígono Circuito Floresta Sur (La Igualdad) teniendo en cuenta que se realizó la divulgación del volante a la actividad de formación. Durante la jornada, no se recibio ninguna PQRSD.	20/04/2026	20/4/2026	N/A
	Se realizó la atención en el punto satélite de información del polígono Paque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16. Durante la jornada, no se recibio ninguna PQRSD.	21/04/2026	21/4/2026	N/A
	Se realizó la entrega de volantes de invitación para la reunión de Formación y Participación Comunitaria, mediante recorrido predio a predio en el polígono Circuito Floresta Sur. Esta actividad contó con el acompañamiento de la profesional social de la interventoría.	20/04/2026	20/4/2026	N/A
	Se realizó la convocatoria para la reunión de Formación y Participación Comunitaria y del Comité Mi Hábitat en el polígono Parque Ciudad Kennedy Oriental, Supermanzana 16, mediante grupo de whatsapp del comité mi Hábitat.	20/04/2026	20/4/2026	N/A
	Se realizó la convocatoria para la reunión de Formación y Participación Comunitaria y del Comité Mi Hábitat en el polígono Parque Ciudad Kennedy Oriental, Supermanzana 16, ambas programadas para el 22 de abril de 2026. La difusión se coordinó a través de los grupos de WhatsApp del comité y, de igual forma, se realizó la entrega de volantes predio a predio.	21/04/2026	20/04/2026 al 21/04/2026	N/A
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Se realizó la reunión de Formación y Participación Comunitaria, así como el Comité Mi Hábitat en el polígono Circuito Floresta Sur (La Igualdad). La jornada contó con el acompañamiento de funcionarios de la UAESP, quienes desarrollaron una charla de sensibilización sobre la gestión de residuos sólidos. Posteriormente, se socializaron con los asistentes los avances del proyecto y se presentó un plano preliminar del diseño propuesto para el polígono. Se brindó un espacio para resolver las inquietudes y la formulación de propuestas por parte de la comunidad, evidenciando una participación activa. En total, asistieron 15 personas, entre miembros de la comunidad, integrantes del Comité Mi Hábitat, y se contó con la asitencia del contratista, la interventoría y representantes de la entidad.	20/04/2026	20/4/2026	N/A
	Se llevó a cabo la reunión de Formación y Participación Comunitaria junto con la sesión del Comité Mi Hábitat en el polígono Parque Ciudad Kennedy Oriental, Supermanzana 16 (Los Periodistas). La actividad contó con la participación de una funcionaria de la UAESP, quien orientó una charla de sensibilización en torno a la gestión de residuos sólidos. Durante la jornada, se presentaron los avances del proyecto y se expuso un plano preliminar del diseño propuesto para el polígono. Asimismo, se generó un espacio de diálogo para atender inquietudes y recoger aportes de la comunidad, lo que permitió una participación activa de los asistentes. En total, participaron 14 personas, entre residentes del sector, integrantes del Comité Mi Hábitat, así mismo se contó con la asistencia del contratista, la interventoría y representantes de la entidad.	22/04/2026	22/4/2026	N/A
PROGRAMA DE IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS	Se remitió mediante correo electrónico a la interventoría la metodología para la identificación y evaluación de impactos. Asimismo, se adjuntaron la encuesta de percepción y el formato de entrevista para actores clave, para a respectiva revisión.	23/04/2026	20/04/2026 al 23/04/2026	N/A
	Se recibieron observaciones por parte de la Interventoría de la metodología para la identificación y evaluación de impactos.	24/04/2026	24/4/2026	N/A
SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Se remitio informe semanal social No. 10	20/4/2026	20/4/2026	N/A
	Se recibieron observaciones al informe semanal No. 10, por lo cual se remitieron los ajustes solicitados por la Interventoría.	22/4/2026	22/4/2026	N/A
	Se asistió al Comité No. 12, realizado de manera virtual con la participación de los profesionales de las áreas social, técnica, SST y ambiental del contratista, así como de la Interventoría y la entidad.	23/4/2026	23/4/2026	N/A

FIRMA PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA
NOMBRE: Mayerly Niño Duran

FIRMA PROFESIONAL DE INTERVENTORÍA
NOMBRE:

	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO GESTIÓN SOCIAL No. 11 **PROCESO** GESTIÓN SOCIAL	
Contrato 1269 de 2025	**"REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT." (Grupo 5)."**	



PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Atención PAC - PSI: El día 20 de abril de 2026, se realizó la atención en el punto PAC y en el punto satélite de información del polígono Circuito Floresta Sur (La Igualdad).



PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA Atención PAC - PSI: El día 21 de abril de 2026, se recibió la solicitud de inscripción de un integrante de la comunidad al Comité Mi Hábitat.



PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
El día 20 de abril de 2026, se realizó la entrega de volantes de invitación para la reunión de Formación y Participación Comunitaria, mediante recorrido predio a predio en el polígono Circuito Floresta Sur.



PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA: El día 21 de abril de 2026, Se realizó la convocatoria para la reunión de Formación y Participación Comunitaria y del Comité Mi Hábitat en el polígono Parque Ciudad Kennedy Oriental, Supermanzana 16



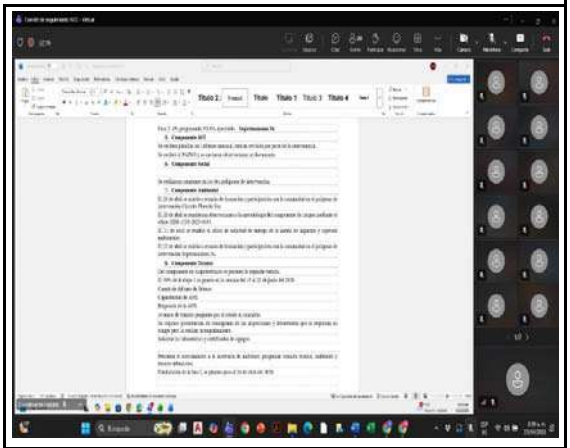
PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA: El día 20 de abril de 2026, Se realizó la convocatoria para la reunión de Formación y Participación Comunitaria y del Comité Mi Hábitat en el polígono Parque Ciudad Kennedy Oriental, Supermanzana 16, mediante Grupo de whatsapp.



PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA: El día 14 de abril de 2026, se llevó a cabo la reunión de Formación y Participación Comunitaria junto con la sesión del Comité Mi Hábitat en el polígono Parque Ciudad Kennedy Oriental, Supermanzana 16 (Los Periodistas)



PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA: El día 14 de abril de 2026, se llevó a cabo la reunión de Formación y Participación Comunitaria junto con la sesión del Comité Mi Hábitat en el polígono Parque Ciudad Kennedy Oriental, Supermanzana 16 (Los Periodistas)



SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Comité: El 23 de abril de 2026, se asistió al Comité No. 12, realizado de manera virtual con la participación de los profesionales de las áreas social, técnica, SST y ambiental del contratista, así como de la Interventoría y la entidad.

ANEXO 6.

BITÁCORA

"los periodistas" en el transcurso de la jornada no se recibio ninguna PQRSD.
Maiorly Niño Duran
Profesional social
consorcio constrohábitat.

Natalia Ríos Parra
Profesional Social
Interventoria social

ABRIL 2026

01-04-2026 Se remite mediante correo electrónico a la interventoria el acta del comité mi Hábitat. N°1 del poligono parque ciudad Kennedy oriental supermanzana 16, este mismo día se recibieron observaciones y se remitió nuevamente el acta quedando aprobada por la Interventoria
Se asistió al comite N°9 realizado de manera virtual, con la participación de los profesionals del contratista, Interventoria y entidad
Maiorly Niño Duran
Profesional Social
Consocio constrohábitat

Natalia Ríos Parra
Profesional Social
Interventoría Perseverar

07-04-2026 Se remite a la Interventoria informe semanal N°8 mediante correo electrónico para la respectiva revisión.
Se lleva a cabo la atención del punto PAC y Puntos satelites de información en el circuito Floresta Sur - La Igualdad y parque ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16, durante la jornada no se recibio ninguna PQRS. En este espacio para el tramo de supermanzana 16 se recibio la inscripción de una persona de la comunidad para el comité mi Hábitat.
Maiorly Niño Duran
Profesional Social
Consorcio Constrohábitat.

Natalia Ríos Parra
Profesional Social
Interventoría Perseverar

Norma

08-04-2026 Se realiza articulación con el enlace territorial social de la UAESP para la charla de sensibilización de gestión de residuos solidos.
Mayerly Niño Arón Natalia Rios Parra
Profesional social Profesional social
Consorcio construhábitat. interventoria

09-04-2026 Se asistió al comité Nº 10 de manera virtual, con participación de la entidad contratista e interventoria.
Mayerly Niño Arón Natalia Rios Parra
Profesional social Profesional social
Consorcio construhábitat interventoría

13-04-2026 Se remite mediante correo electrónico a la interventoria informe semanal Nº 9 para revisión.
Se envía a la Interventoria la metodología para la Revisión de formación y participación con la comunidad, así como la metodología para el comité mi Hábitat del tramo circuito Floresta Sur "la Igualdad".
Mayerly Niño Natalia Rios Parra
Profesional social Profesional social
Consorcio construhábitat. interventoria.

14-04-2026. Se realiza atención en el PAC y Puntos Satélites de información del polígono Circuito Floresta Sur y Parque ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16, no se recibe ninguna PQRSD.
se recibio el acompañamiento de la Interventoria en el tramo Superman zana 16.
Se remitió a la Interventoria la metodología para el comité mi Habitat del Polígono Circuito Floresta Sur. para la respectiva revisión.
Mayerly Niño Arón Natalia Rios Parra
Profesional Social Profesional social
interventoría.

Norma

Scanned with CamScanner

16-04-2016 Se realizaron los ajustes de las observaciones remitidas por la Interventoría a la metodología de la reunión de Formación y Participación con la comunidad y comité mi hábitat. de Polígono circuito floresta sur;
Se remitio mediante correo electrónico a la interventoría la metodología para la reunión de Formación y Participación con la comunidad y comité mi Hábitat. del polígono Parque ciudad Kennedy oriental super manzana 16. para la respectiva revisión

Mayerly Vivo Duran — Natalia Ríos Parra
Profesional social — Profesional Social
Consorcio Construhábitat 001 — Interventoría.

18-04-2016 Se remite mediante Grupo de whatsapp invitación a la reunión de Formación y Participación comunitaria y comité mi Hábitat, a las personas inscritas así como tambien Se realiza la Gestión con el presidente de la JAC y se divulga la invitación a la comunidad mediante el grupo de whatsapp comunitario que tienen.

Mayerly Vivo Duran — Natalia Ríos Parra
Profesional social — Profesional Social
Consorcio Construhábitat. — Interventoría.

20-04-2016 - Se realiza seguimiento a actividad de volanteo para el desarrollo del taller de formación en circuito floresta Sur, se hace actividad predio a predio con los vecinos y habitantes del area de influencia directa.
- Se realiza actividad de formación con la comunidad circuito floresta Sur en donde se trabaja inicialmente el tema de Gestión de residuos solidos, pos-

teriormente se da paso a hablar sobre los avances de los estudios y diseños y deda el espacio para las preguntas de la comunidad.
se realizó la atención del punto satélite de información Circuito Floresta Sur - La Isoalidad. realizando recorrido por el tramo, realizando la divulgación del volante para la reunión de formación y participación ciudadana.
se recibio el visto bueno de la entidad a la metodologia de la reunión y formación con la comunidad y comité mi hábitat, asi mismo de la presentación y volante.
Maycly Paola Niño
Profesional social
consorcio constrohábitat

Natalia Ríos Parra
Profesional social
interventoría.

21-04-2026 Se realizó la atención del punto satélite de información del parque ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16, así mismo se realizó la entrega del volante de invitación a la reunión de formación y participación con la comunidad - sobre gestión de residuos solidos, de igual forma se remitió la invitación al comité mi Hábitat mediante el grupo de whatsapp.
Maycly Niño Duran
Profesional social
consorcio constrohábitat

Natalia Ríos Parra
Profesional Social
interventoria

22-04-2026 Se remite a la interventoria el informe semanal N°10 con los ajustes de las observaciones realizadas.
se lleva a cabo la reunión de formación y participación con la comunidad del poligono Parque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16,

Norma

Scanned with CamScanner

en dicha reunión se estableció articulación con la Unidad administrativa especial de Servicios Públicos UAESP, en la cual se realizo una charla de sensibilización sobre gestión de residuos Solidos. Posteriormente se realizó la explicación por parte del área técnica ambiental y social de los avances realizados, se expuso el plano o diseño Preliminar y se dio espacio para las preguntas y aportes de la comunidad. al Finalizar se realizó la entrega de refrigerio, esta actividad contó con la participación de comunidad en general. incritos al comité mi Hábitat, contratista, Interventoría y la entidad.

Mayerly viño aron
Profesional social
consorcio constrohábitat.

Natalia Rios Parra
Profesional social
Interventoría

23-04-16 se remitio mediante correo electrónico a la Interventoria la metodología de identificación y evaluación de impactos. con los respectivos anexos, encuesta de percepción y formato de entrevista para actores clave.

Mayerly viño aron
profesional social
consorcio constrohábitat

Natalia Rios Parra
Profesional social
Interventoría

24-04-16 se remitió mediante correo electrónico. el acta de reunión de formación y participación con la comunidad. del Polígono circuito Floresta sur y comité mi hábitat, de igual forma se realizó la matriz de gestión (de) social sobre las solicitudes y propuestas de la comunidad para la respectiva revisión.

Mayerly viño aron
Profesional social
Consorcio constrohábitat.

Natalia Rios Parra
Profesional social
Interventoría

Norma

Scanned with CamScanner

27-04-2026 Se realizó y remitió mediante correo electrónico a la Interventoría el acta de la reunión de formación y participación y comité mi Hábitat del polígono parque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16., asi mismo se remitió la matriz de Propuestas y Solicitudes de la comunidad en el plano o diseño presentado.

Mayerly Nino Ovan
Profesional social
Consorcio construhábitat.

Natalia Rios Parra
Profesional social
Interventoría.

28-04-2026 Se remite mediante correo electrónico a la Interventoria Informe Semanal N° 11. para la respectiva revisión.
Se realizó la atención del punto PAC y Puntos Satélites de información del polígono circuito Floresta Sur y parque ciudad Kennedy oriental Supermanzana 16, no se recibió ninguna PQRSD.
Se realizo mesa de trabajo. con la profesional social de la entidad y la interventoria, en la Secretaría del hábitat.
Se asiste a reunión sobre Socialización de talleres. Liderada por la Secretaria Distrital del Hábitat.

Mayerly Nino Ovan
Profesional social
Consorcio Construhábitat.

Natalia Rios Parra
Profesional social
Interventoría

29-04-2026 Se remitio mediante correo electrónico a la interventoría (el acta de reunión de) la metodología para la identificación y evaluación de impactos con los ajustes según las observaciones se recibieron observaciones de las actas de formación y participación con la comunidad

Mayerly Nino Ovan
Consorcio construhábitat

Natalia Rios Parra
interventoria

Norma

Scanned with CamScanner

30-04-26 Se asistió al comité nº 13 de manera virtual, con participación de el área técnica, SST, ambiental y Social del contratista, Interventoría a la entidad. se remitió mediante correo electrónico a la interventoría los ajustes del documento de caracterización y encuesta de acuerdo a las observaciones remitidas

Mayerly Nieto Duran
consorcio constrohábitat

Natalia Ríos Parra
Profesional social de Interventoría

ANEXO 7.
INFORMES SEMANALES INTERVENTORÍA

OBJETO DEL CONTRATO	
"REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA".	
TIPO DE DOCUMENTO	**CONTRATO No Y NOMBRE**
INFORME SEMANAL No 8	**Consorcio Perseverar SDHT / 1330 DE 2025**

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES

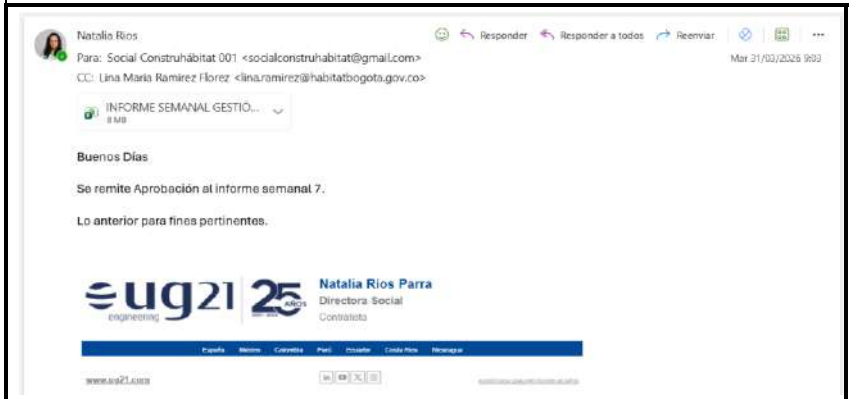
PERIODO DE INFORME : INFORME SEMANAL No. 8 DEL 30 DE MARZO AL 05 DE ABRIL DE 2026

PROGRAMA	ACTIVIDAD	FECHA	FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA / PLAN DE SEGUIMIENTO	APROBADO	02/03/2026 25/03/2026	25/03/2026	Plan de gesión Social contratista: SDH-1330-2025-0056 del 02/03/2026 Plan de seguimiento y evaluación al Plan de gestión social- Marzo 25 visto bueno de la entidad
CARACTERIZACIÓN SOCIAL	El contratista presentó avance de la Caracterización social el 09 de marzo del año en curso, de acuerdo a lo establecido en el componente social	09/03/2026	12/03/2026	Se remitieron observaciones a la Caracterización social por parte de la Intereventoría el día 09 de marzo de 2026
PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA	El contratista remite subsanación a las observaciones del acta de inicio de la Intervención Circuito Floresta Sur	27/03/2026	27/03/2026 al 30/03/2026	Se remite aprobación al contratista con copia a la entidad bajo radicado SDH-1330-2025-0086, el cual emite su visto bueno el 30/03/2026
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	N/A	N/A	N/A	N/A
SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Se remiten para revisión informes semanales 4, 5, 6 y 7 de la interventoría para concepto de la entidad	31/03/2026	31/03/2026 al 01/04/2026	La entidad emite visto bueno a los informes, por consiguiente se cargan al Drive del componente social
	Se recibe por parte del contratista informe semanal No. 07	29/03/2024	29/03/2026 al 31/03/2026	Se remite aprobación al informe social No 7 al contratista con copia a la entidad
	Se asiste al Comité No. 9, realizado de manera virtual, con la participación de los profesionales de las áreas social, técnica, SST y ambiental del contratista, así como de la Interventoría y la entidad, en el salón comunal del barrio Los Periodistas	26/03/2026	26/03/2026	Se socializa en el comité las actividades realizadas durante la semana desde el componente social.
	Se recibe por parte de la entidad el visto bueno del informe mensual N°1 de la interventoría	31/03/2026	31/03/2026	Se remite concepto al área administrativa para su conocimiento y fines pertinentes.

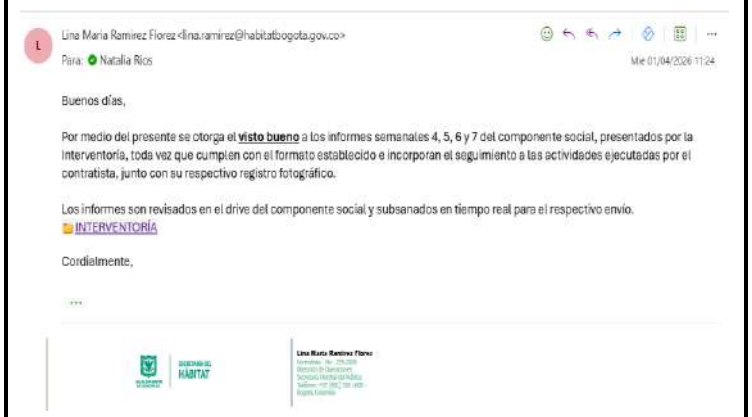
NA
FIRMA PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA
NOMBRE:

Natalia Ríos Parra.
FIRMA PROFESIONAL DE INTERVENTORÍA
NOMBRE: Natalia Ríos Parra

	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO GESTIÓN SOCIAL No. 8 **PROCESO** GESTIÓN SOCIAL	CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA
Contrato 1269 de 2025	**"REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA".**	



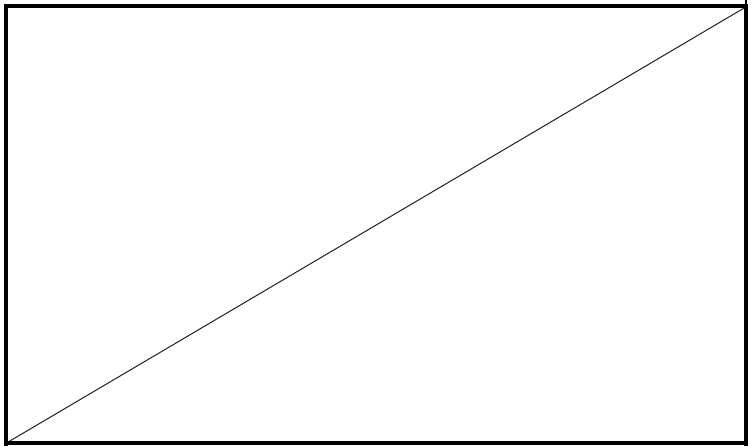
El 31 de marzo del 2026 se emite aprobación al informe semanal 07 del contratista



El 01 de abril del 2026, se emite visto bueno de la entidad a los informes semanales del mes de Marzo del 2026



El 31 de marzo del 2026 se emite visto bueno de la entidad al informe social 1 de la einterventoría



OBJETO DEL CONTRATO	
"REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA".	
TIPO DE DOCUMENTO	**CONTRATO No Y NOMBRE**
INFORME SEMANAL No 9	**Consorcio Perseverar SDHT / 1330 DE 2025**

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES

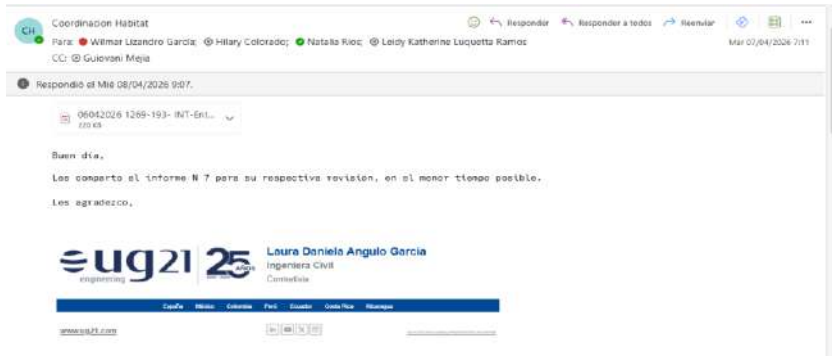
PERIODO DE INFORME : INFORME SEMANAL No. 9 DEL 06 AL 12 DE ABRIL DE 2026

PROGRAMA	ACTIVIDAD	FECHA	FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA / PLAN DE SEGUIMIENTO	APROBADO	02/03/2026 25/03/2026	25/03/2026	Plan de gesión Social contratista: SDH-1330-2025-0056 del 02/03/2026 Plan de seguimiento y evaluación al Plan de gestión social- Marzo 25 del 2026 visto bueno de la entidad
CARACTERIZACIÓN SOCIAL	El contratista presentó avance de la Caracterización social el 09 de marzo del año en curso, de acuerdo a lo establecido en el componente social	09/03/2026	12/03/2026	Se da aprobación al avance de Caracterización mediante oficio SDH-1330-2025-0086 del 12/03/2026
PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA	NA	NA	NA	NA
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	NA	NA	NA	NA
SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Se recibe por parte del contratista informe semanal No. 07 y 08 desde la coordinación para revision y concepto.	7/04/2026	07/04/2026 al 08/04/2026	Se da aprobacion y visto bueno por parte de la interventoría y la entidad
	Se asiste al Comité No. 10, realizado de manera virtual, con la participación de los profesionales de las áreas social, técnica, SST y ambiental del contratista, así como de la Interventoría y la entidad, en el salón comunal del barrio Los Periodistas	9/04/2026	9/04/2026	Se asiste a la reunión y se indica el estado del componente social, junto con las actividades desde el componente social que se deben realizar durante los proximos 3 meses correspondientes a la fase 2 de estudios y diseños.
	Se inicia con la elaboracion del informe mensual N°02 correspondiente al mes de marzo del 2026	6/04/2026	06/04/2026 en elaboración	Se inicia con elaboración del informe mensual de interventoria, para presentar a la entidad
	Se recibe mediante correo electrónico la radicación del informe 02 correspondiente del 01 al 31 de marzo del 2026 de contratista para revisión y observaciones.	10/04/2026	10/04/2026	El informe mensual social 02 se encuentra en revisión por parte de la interventoría

NA
FIRMA PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA
NOMBRE:

Natalia Ríos Parra.
FIRMA PROFESIONAL DE INTERVENTORÍA
NOMBRE: Natalia Ríos Parra

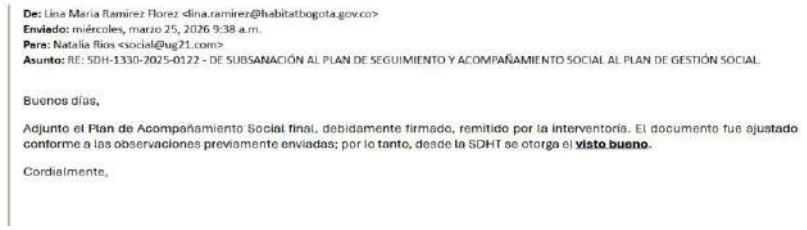
	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO GESTIÓN SOCIAL No. 9 **PROCESO** GESTIÓN SOCIAL	CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA
Contrato 1269 de 2025	**"REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA".**	



07/04/2026 remision de informe semanal 7 del contratista para concepto a área técnica de interventoría



08/04/2026 Remisión de informe semanal 8 del contratista para concepto a área técnica de interventoría



De: Lina María Ramírez Flórez <lina.ramirez@habitatbogota.gov.co>
Enviado: miércoles, marzo 25, 2026 9:38 a.m.
Para: Natalia Rios <social@ug21.com>
Asunto: RE: SDH-1330-2025-0122 - DE SUBSANACIÓN AL PLAN DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL AL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

Buenos días,

Adjunto el **Plan de Acompañamiento Social final**, debidamente firmado, remitido por la interventoría. El documento fue ajustado conforme a las observaciones previamente enviadas; por lo tanto, desde la SDHT se otorga el **visto bueno**.

Cordialmente,

OBJETO DEL CONTRATO	
"REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA".	
TIPO DE DOCUMENTO	**CONTRATO No Y NOMBRE**
INFORME SEMANAL No 10	**Consorcio Perseverar SDHT / 1330 DE 2025**

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES

PERIODO DE INFORME : INFORME SEMANAL No. 10 DEL 13 AL 19 DE ABRIL DE 2026

PROGRAMA	ACTIVIDAD	FECHA	FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA / PLAN DE SEGUIMIENTO	APROBADO	02/03/2026 25/03/2026	25/03/2026	Plan de gesión Social contratista: SDH-1330-2025-0056 del 02/03/2026 Plan de seguimiento y evaluación al Plan de gestión social- Marzo 25 del 2026 visto bueno de la entidad.
CARACTERIZACIÓN SOCIAL	El contratista presentó avance de la Caracterización social el 09 de marzo del año en curso, de acuerdo a lo establecido en el componente social	09/03/2026	12/03/2026	Se da aprobación al avance de Caracterización mediante oficio SDH-1330-2025-0086 del 12/03/2026.
PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA	Se realiza seguimiento al PSI del parque los periodistas, en el cual se evidencia acompañamiento y atención a la ciudadanía por parte del contratista	14/04/2026	14/04/2026	Se realiza recorrido de acompañamiento por el sector de la intervención del Parque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16, con el contratista, en el cual no se presentaron solicitudes o atenciones por parte de la comunidad.
	Se realiza seguimiento al PAC el cual se encuentra ubicado en cercanias del barrio la igualdad, correspondiente al circuito floresta sur	14/04/2026	14/04/2026	Se realiza seguimiento al PAC, donde se evidencia indumentaria de primeros auxilios, cantidad de sillas de atencion, bitácora actualizada y el baño se encuentra en buen estado.
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Se realiza seguimiento a la convocatoria de las reuniones de formación para los dos intervenciones	12/04/2026 al	19/04/2026	Se remite metodología, volante y presentaciones por parte del contratista, para revisión y aprobación, la interventoria emite observaciones las cuales fueron subsanadas y aprobadas. Se encuentran en proceso de revisión por parte de la entidad para su visto bueno.
SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Se recibe informe semanal 9 del contratista para su revisión y concepto	13/04/2026	13/04/2026 al 14/04/2026	Se da aprobación al informe semanal del contratista por parte de la interventoría y se remite a la entidad para su concepto.
	Se asiste al Comité No. 11, realizado de manera presencial en las instalaciones de la Secretaria Distrital del Hábitat, con la participación de los profesionales de las áreas social, técnica, SST y ambiental del contratista, así como de la Interventoría y la entidad	17/04/2026	17/04/2026	Se asisite a Comité de seguimiento técnico en las instalaciones de la SDHT, en donde se presentan los primeros diseños de los polígnos a intervenir y posteriormente se da a conocer de las actividades realizadas en la semana y estado general del proyecto.
	Se inicia con la elaboracion del informe mensual N°02 correspondiente al mes de marzo del 2026	6/04/2026	06/04/2026 en elaboración	Se inicia con elaboración del informe mensual de interventoria, para presentación y envío a la entidad
	Se realiza revisión de informe mensual No. 02 del contratista.	13/04/2026	13/04/2026	Se emiten observaciones al informe mensual 02 del contratista, estas se envian mediante radicado SDH-1330-2025-0181 del 13 de abril del 2026.
	Se da aprobacion al informe social No. 02 ajustado del contratista	17/04/2026	16/04/2026 al 17/04/2026	Se realiza revisión de los ajustes solicitados al informe mensual social No. 02 del contratista por parte de la interventoría y se evidencia subsanación, por lo anterior se emite concepto de aprobación mediante radicado SDH-1330-2025-0189 del 17/04/2026

NA
FIRMA PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA
NOMBRE:

Natalia Ríos Parra.
FIRMA PROFESIONAL DE INTERVENTORÍA
NOMBRE: Natalia Ríos Parra

	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO GESTIÓN SOCIAL No. 10 **PROCESO** GESTIÓN SOCIAL	CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA
Contrato 1269 de 2025	**"REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA".**	



PROGRAMA DE
INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA: El 14 de abril del 2026, se realiza seguimiento a PSI y PAC de los poligonos de intervención - Parque los periodistas



PROGRAMA DE
INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA: El 14 de abril del 2026, se realiza seguimiento a PSI y PAC de los poligonos de intervención - PAC- La igualdad



PROGRAMA DE
INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA: El 14 de abril del 2026, se realiza seguimiento a PSI y PAC de los poligonos de intervención - Primeros auxilios



PROGRAMA DE
INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA: El 14 de abril del 2026, se realiza seguimiento a PSI y PAC de los poligonos de intervención - Bitácora



PROGRAMA DE
INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA: El 14 de abril del 2026, se realiza seguimiento a PSI y PAC de los poligonos de intervención - Baños



SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: el 17/04/2026, se asiste a comité técnico en Secretaria Distrital del Hábitat

OBJETO DEL CONTRATO	
"REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA".	
TIPO DE DOCUMENTO	**CONTRATO No Y NOMBRE**
INFORME SEMANAL No 11	**Consorcio Perseverar SDHT / 1330 DE 2025**

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES

PERIODO DE INFORME : INFORME SEMANAL No. 11 DEL 20 AL 26 DE ABRIL DE 2026

PROGRAMA	ACTIVIDAD	FECHA	FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA / PLAN DE SEGUIMIENTO	APROBADO	02/03/2026 20/04/2026	20/04/2026	Plan de Gestión Social contratista: SDH-1330-2025-0056 del 02/03/2026 Plan de seguimiento y evaluación al Plan de gestión social llega comunicado de aprobacion con número de radicado 2-2026-23930 del 17 de abril del 2026
CARACTERIZACIÓN SOCIAL	El contratista presentó avance de la Caracterización social el 09 de marzo del año en curso, de acuerdo a lo establecido en el componente social	09/03/2026	12/03/2026	Se da aprobación al avance de Caracterización mediante oficio SDH-1330-2025-0086 del 12/03/2026. Se tiene estipulado como fecha limite de entrega el 22 de junio del 2026.
PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA	Se realiza seguimiento al PSI del parque los periodistas, en el cual se evidencia acompañamiento y atención a la ciudadanía por parte del contratista	22/04/2026	12/04/2026	Se realiza recorrido de acompañamiento por el sector de la intervención del Parque Ciudad Kennedy Otiental Supermanzana 16, con el contratista, en el cual no se presentaron solicitudes o atenciones por parte de la comunidad.
	Se realiza seguimiento al Punto de Atención ciudadana PAC, el cual se encuentra ubicado en cerca al barrio La Igualdad, correspondiente al la Intervención Circuito Floresta Sur	20/04/2026	20/04/2026	Se realiza seguimiento al PAC, donde se evidencia indumentaria de primeros auxilios, cantidad de sillas de atencion, bitácora actualizada y el baño se encuentra en buen estado.
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Se realiza el primer taller de formación los dias 20 y 22 de abril del 2026 en los dos poligonos de revitalización	20/04/2026	20/04/2026 AL 22/04/2026	Se realiza acompañamiento al primer taller de formación a la comunidad en el cual se trabajó la tematica de "Gestión de residuos solidos" con el apoyo de la UAESP.
	Se realiza Comité Mi hábitat No 2 (Abril) en los dos poligonos de revitalización	20/04/2026 y 22/04/2026	20/04/2026 AL 22/04/2026	Se recibe visto buen por parte de la entidad para realizar las actividades. Se presenta el primer boceto de los planos, en el cual se evidenció acogida por parte de la comunidad, sin embargo se recogieron inquietudes y observaciones los cuales serán respondidos en el tercer Comité Mi Hábitat por parte del contratista.
SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Se recibe informe semanal 10 del contratista para su revisión y concepto	20/04/2026	20/04/2026 al 232/04/2026	Se da aprobación y visto bueno al informe semanal del contratista por parte de la interventoría y la entidad
	Se asiste al Comité No. 12, realizado de manera virtual, con la participación de los profesionales de las áreas social, técnica, SST y ambiental del contratista, así como de la Interventoría y la entidad	23/04/2026	23/04/2026	Asistencia a Comité de seguimiento técnico, en donde se da a conocer de las actividades realizadas en la semana y estado general del proyecto.
	Se recibe v1 de metodologia de impactos junto con las herramientas de entrevista y encuesta	23/04/2026	23/04/2026 AL 24/04/2026	Se realiza revisión a la metodologia y se dejan observaciones al documento metodologíco y a la entrevista
	Se recibe aprobacion al informe mensual 1 de la interventoría	21/04/2026	21/04/2026	Se recibe radicado 2-2026-24412 de aprobación a los informes del contrato número 1

NA
FIRMA PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA
NOMBRE:



FIRMA PROFESIONAL DE INTERVENTORÍA
NOMBRE: Natalia Ríos Parra

SECRETARÍA DEL HÁBITAT · BOGOTÁ	**FORMATO** REGISTRO FOTOGRÁFICO GESTIÓN SOCIAL No.11 **PROCESO** GESTIÓN SOCIAL	CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA
Contrato 1269 de 2025	**"REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA".**	



PROGRAMA DE
INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA: El 22 de abril del 2026, se realiza seguimiento a PSI y PAC de los poligonos de intervención - Parque los periodistas



PROGRAMA DE
INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA: El 20 Y 22 de abril del 2026, se realiza seguimiento a PSI y PAC de los poligonos de intervención - PAC- La igualdad



PROGRAMA DE
INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA: El 2 de abril del 2026, se realiza seguimiento a PSI y PAC de los poligonos de intervención - Primeros auxilios



PROGRAMA DE
INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA: El 22 de abril del 2026, se realiza primer taller de formación y comité Mi hábitat



PROGRAMA DE
INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA: El 20 de abril del 2026, Actividad de volanteo para el taller de formación de poligono de Circuito Floresta Sur

ANEXO 8.

OFICIO DE APROBACIÓN INFORME MENSUAL 1 CONTRATISTA

Ingeniero
JOSÉ MANUEL BALLEN BUITRAGO
Representante Legal
CONSORCIO CONSTRUHABITAT 001
Calle 4 # 70ª - 21
consorcioconstruhabitat001@gmail.com

SALIDA
FECHA: 17/04/2026
N° REGISTRO: SDH-1330-2025-0189
CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA

Referencia: Contrato SDHT 1269-2025 “REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, ENEL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. GRUPO 5"

Asunto: APROBACIÓN AL INFORME SOCIAL N° 02 DEL CONTRATISTA

Respetado Ingeniero

La Interventoría CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA con el número de contrato 1330–2025, se permite emitir concepto de **APROBACIÓN** al informe mensual social N°02; toda vez que, al revisar el documento, se evidencian los ajustes solicitados desde esta interventoría.

Cordialmente,

ARQ. GUIOVANI MEJÍA RIAÑO
Director Interventoría
CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA
Anexos: *INFORME MENSUAL SOCIAL No. 2 V1 - CTO 1269 DE 2025*
Elaboró: *Ts. Natalia Rios – Profesional Social.*
Reviso: *Ing. Laura Angulo – Coordinadora de interventoría.*
Aprobó: *Arq. Guiovani Mejia Riaño – Director de Interventoría.*
Cc: *Ing. Alejandro Pulido – Apoyo a la Supervisión secretaria de Hábitat.*

ANEXO 9.

ACTAS DE MESAS DE TRABAJO

FECHA: 28/04/2026 HORA INICIO: 04:00 p.m. HORA FIN: 05:00 p.m.

MODALIDAD: Presencial X Virtual Mixta ☐

LUGAR: Secretaría Distrital del Hábitat Plataforma_____

ASUNTO: Mesa de Trabajo No 6 – Componente Social – Grupo 5 Polígonos de Revitalización

ENTIDAD RESPONSABLE: Secretaría Distrital del Hábitat

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Dirección de Operaciones

ENTIDADES PARTICIPANTES: Secretaría Distrital del Hábitat y Consorcio Perseverar SDHT Barrios BGTA

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

- Presentación Profesionales Componente social
- Seguimiento de las actividades desarrolladas en el mes
- Seguimiento según avance y entrega de informes periódicos
- Entregables y/o productos
- Compromisos

DESARROLLO:

- Para esta reunión se encuentran las profesionales sociales; de la secretaría del Hábitat Lina María Ramírez, profesional del contratista, Mayerly Niño, y la profesional social de Interventoría Natalia Ríos Parra,

Una vez generada la presentación de las profesionales,

Se da inicio al reporte de las actividades desarrolladas durante la semana, en el cual se evidencia que se encuentran la mayoría de estas al día.

- Se realiza seguimiento a las actividades del mes, con relación a los entregables de la fase 2 etapa 1, en el que plantearon las dos actividades de formación los cuales fueron realizados el 20 y el 22 de abril del 2026 en circuito floresta y parque los periodistas; en estas actividades se logra dar cumplimiento de informar los avances del proyecto y sobre todo, permitió recoger información frente a solicitudes de la comunidad, para el próximo

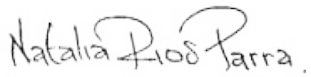
encuentro contar con respuesta, del mismo modo se indica sobre los avances realizados con el informe mensual de abril del 2026.

- Por otro lado, se está a la espera de la reunión convocada por la secretaría del Hábitat el cual tiene como fin entrelazar una de las actividades de formación y la actividad de recolección de información de la entidad.
- Para finalizar, el contratista manifiesta que a la fecha solo se cuenta con 1 pqrs, la cual fue remitida a la persona que realizó la petición. Es de aclarar que esta PQRS, cuenta con varios puntos los cuales fueron direccionados a las entidades correspondientes y se dio respuesta a lo que diera lugar dentro de la competencia del proyecto.

COMPROMISOS:

1. Revisar y actualizar DRIVE
2. Realizar ajuste a los informes mensuales
3. Entrega de informes semanales

ASISTENTES:



Firma
Nombre : Natalia Ríos Parra
Cargo: Profesional social Interventoría
Entidad: Consorcio Perseverar SDHT barrios BGTA
e-mail: Social@ug21.com
Tel/Cel: 3142890506



Firma
Nombre: Mayerly Niño
Cargo: Profesional social Consorcio
Entidad: Construhábitat 001
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma

Firma

Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:
Entidad:	Entidad:
e-mail:	e-mail:
Tel/Cel:	Tel/Cel:

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA 19/08/2025
CÓDIGO PS03.FO20
VERSIÓN 13

TEMA: Mesa de Trabajo Componente Social Cto 1269-2025 / 1330-2025

Dependencia responsable de la reunión / actividad: SDHT - DO

Fecha: 28-04-2026

Hora: 4:30

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación: Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	Natalia Rios Parra	1122124556	Interventoría						X		3142890506	social@ug21.com	Natalia Rios Parra
2	Magaly Viño Duon	1015950433	Contratista			X			X		3188762527	social.construhábitat@gmail.com	Magaly Viño D.
3	Lina Maria Ramirez F	1024505479	Contratista						X		3045776868	lina.ramirez@habitatbogota.gov.co	Lina Ramirez.
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

ANEXO 10

OFICIO DE APROBACIÓN INFORME MENSUAL 2 DEL CONTRATISTA

SALIDA | FECHA: 17/04/2026 | N° REGISTRO: SDH-1330-2025-0189

CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA

Ingeniero
JOSÉ MANUEL BALLEN BUITRAGO
Representante Legal
CONSORCIO CONSTRUHABITAT 001
Calle 4 # 70ª - 21
consorcioconstruhabitat001@gmail.com

Referencia: Contrato SDHT 1269-2025 “REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, ENEL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. GRUPO 5"

Asunto: APROBACIÓN AL INFORME SOCIAL N° 02 DEL CONTRATISTA

Respetado Ingeniero

La Interventoría CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA con el número de contrato 1330–2025, se permite emitir concepto de **APROBACIÓN** al informe mensual social N°02; toda vez que, al revisar el documento, se evidencian los ajustes solicitados desde esta interventoría.

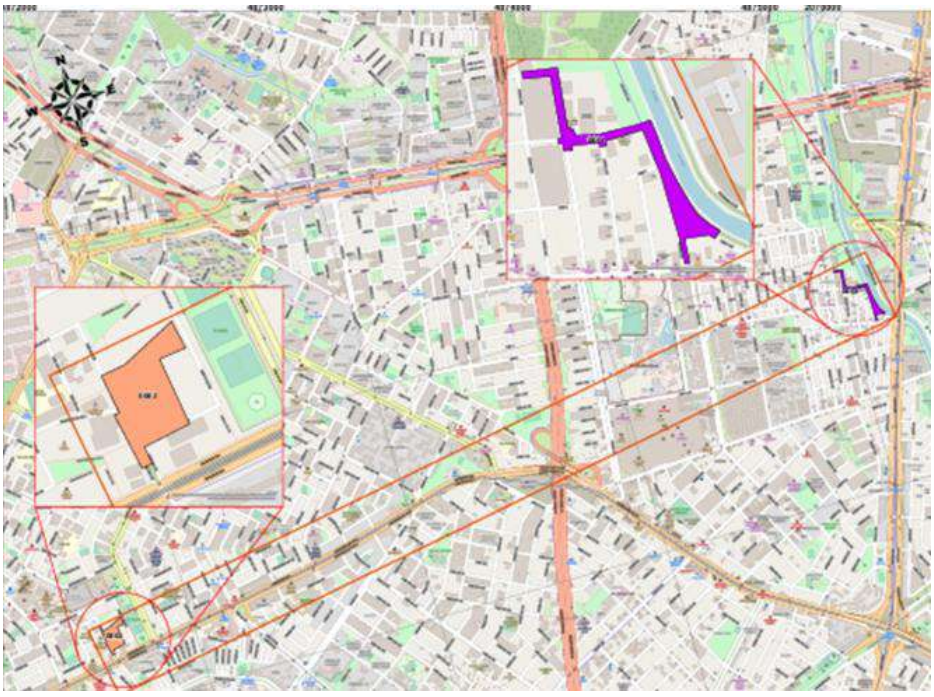
Cordialmente,

ARQ. GUIOVANI MEJÍA RIAÑO
Director Interventoría
CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA
Anexos: *INFORME MENSUAL SOCIAL No. 2 V1 - CTO 1269 DE 2025*
Elaboró: *Ts. Natalia Rios – Profesional Social.*
Reviso: *Ing. Laura Angulo – Coordinadora de interventoría.*
Aprobó: *Arq. Guiovani Mejia Riaño – Director de Interventoría.*
Cc: *Ing. Alejandro Pulido – Apoyo a la Supervisión secretaria de Hábitat.*

INFORME MENSUAL

Contrato No: 1269 de 2025

Nombre de la empresa contratada	**Consorcio Construhábitat 001**		
Dirección	**Carrera 70 B # 3 A 57**	**Teléfono**	**601 7967527**
Correo Electrónico	**Consorcioconstruhabitat001@gmail.com**		



ABRIL, 2026 / BOGOTÁ D.C.

1. HOJA DE CONTROL DE CAMBIOS

Proyecto: Consorcio Construhábitat 001

Interventor: Consorcio Perseverar SDHT Barrios BGTA

Tabla de control de cambios.

Versión No	Fecha	Sección Modificación	Observaciones
0	**06/04/2026**	**Elaboración documento.**	N/A
1	15/04/2026	**Ajustes según observaciones de la interventoría**	N/A

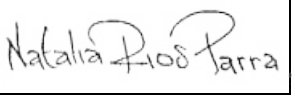
	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró	**Mayerly Paola Niño Duran**	**Profesional social Contratista**	
Revisó	**Natalia Ríos**	**Profesional social Interventoría**	

Tabla de contenido

1. HOJA DE CONTROL DE CAMBIOS 2
2. INTRODUCCIÓN 6
3. OBJETIVOS 7
3.1 OBJETIVO GENERAL 7
3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS 7
4. INFORMACIÓN GENERAL DEL LUGAR DE INTERVENCIÓN 7
4.2 ÁREAS DE INTERVENCIÓN 9
4.2 ALCANCE 13
5. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 14
5.1 DATOS CONTRACTUALES Y OBJETO DEL CONTRATO 14
5.2 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DEL CONTRATISTA DE OBRA. 16
6. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 16
6.1 CARACTERIZACIÓN SOCIAL 17
6.2 AREÁ DE INFLUENCIA DIRECTA 18
6.3 AREÁ DE INFLUENCIA INDIRECTA 18
6.4 POBLACIÓN BENEFICIARIA 19
6.5 ANTECEDENTES DE LA GESTIÓN SOCIAL 19
6.7 ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL. 23
6.8 TALENTO HUMANO REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DE LA ETAPA 24
6.9 PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA 25
6.10 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 40
6.11 PROGRAMA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS 52
6.12 TALLERES DE SOSTENIBILIDAD Y APROPIACIÓN – ETAPA 2 53
6.13 PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO – ETAPA 2 53
6.14 ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES EN OBRA. 54
7. OTROS 56
8. SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 57
9. CORRESPONDENCIA INSTITUCIONAL 63
10. CRONOGRAMA 66
11. COMENTARIOS 66
12. CONCLUSIONES 67
13. ANEXOS 68
14. REFERENCIAS 69

Lista de tablas

Tabla 1. Parque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 1610
Tabla 2. Parque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 1613
Tabla 3. Datos generales del contrato de Obra14
Tabla 4. Datos generales del contrato de Interventoría15
Tabla 5. Directorio institucional22
Tabla 6. Equipo componente social24
Tabla 7. Canales de comunicación26
Tabla 8. Puntos satélites de información28
Tabla 9. Distribución de piezas comunicativas32
Tabla 10. Consolidado piezas comunicativas33
Tabla 11. Consolidado invitaciones entregadas34
Tabla 12. PQRS38
Tabla 13. Consolidado PQRS40
Tabla 14. Reuniones de inicio43
Tabla 15. Seguimiento informes mensuales60
Tabla 16. Reuniones componente social61
Tabla 17. Comités de seguimiento62
Tabla 19. Correspondencia63

Lista de ilustraciones

Ilustración 1. Parque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 1610
Ilustración 2. Parque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 1612
Ilustración 3. Registro fotográfico atención punto PAC26
Ilustración 4. Puntos satélites de información29
Ilustración 5. Aviso Pac37
Ilustración 6. Comité Mi hábitat Circuito Floresta Sur47
Ilustración 7. Comité Mi hábitat SuperManzana 1648
Ilustración 8. Reunión Alcaldía Local de Kennedy57

Lista de anexos

Anexo 1. Comunicados Caracterización social....18
Anexo 2. Directorio de actores sociales21
Anexo 3.Comunicados aprobación plan de gestión social....23
Anexo 4. Evidencias Convocatoria Comité Mi Hábitat Circuito Floresta Sur....36
Anexo 5. Evidencias Convocatoria Comité Mi Hábitat Supermanzana 16....36
Anexo 6. Matriz de seguimiento PQRSD....39
Anexo 7. PQRSD No. 1....39
Anexo 8. Correo de trazabilidad acta de reunión de inicio Supermanzana 16....42
Anexo 9. Acta de reunión de inicio, Lista de asistencia y registro fotográfico Supermanzana 16.42
Anexo 10. Correo de trazabilidad acta de reunión de inicio Circuito Floresta Sur....43
Anexo 11. Acta de reunión de inicio, Lista de asistencia y registro fotográfico Circuito Floresta Sur.43
Anexo 12. Acta de inscripción al comité mi hábitat....45
Anexo 13. Trazabilidad Metodología Comité Mi hábitat Circuito Floresta Sur46
Anexo 14. Lista de asistencia y registro fotográfico Comité Circuito Floresta Sur47
Anexo 15. Trazabilidad Metodología Comité Mi hábitat Supermanzana 16....48
Anexo 16. Lista de asistencia y registro fotográfico Comité Supermanzana 16....48
Anexo 17. Bitácora social de Marzo de 202658
Anexo 18. Informes semanales....59
Anexo 19. Comunicados Informe mensual 1....60
Anexo 20.Actas mesas de trabajo....62
Anexo 21. Cronograma General66

2. INTRODUCCIÓN

En el marco del contrato suscrito entre la Secretaría Distrital del Hábitat y el Consorcio Construhábitat 001, cuyo objeto es “Realizar la factibilidad, los estudios y diseños definitivos y la ejecución de las obras de espacio público, en el marco de la estrategia Revitaliza tu Barrio, en los polígonos priorizados por la Secretaría Distrital del Hábitat (Grupo 5)”, se adelantan las acciones correspondientes a la intervención en la localidad de Kennedy, específicamente en el Circuito Floresta Sur y el Parque Ciudad Kennedy Oriental – Supermanzana 16.

El contrato contempla dos etapas de ejecución: Etapa 1, correspondiente a la factibilidad, estudios, diseños definitivos y aprobaciones; y Etapa 2, relacionada con la ejecución de las obras de construcción.

En cumplimiento de lo establecido en el pliego de condiciones y el anexo social del contrato, se presenta el Informe de Gestión Social No. 2, correspondiente a la Etapa 1 – estudios y diseños, para el periodo comprendido entre el **01 al 31 de marzo de 2026**.

Durante este periodo, el Consorcio Construhábitat 001, con el acompañamiento, seguimiento y control de la interventoría Consorcio Perseverar SDHT Barrios Bogotá, desarrolló las actividades contempladas en el Plan de Gestión Social y anexo social, orientadas a garantizar procesos de información, comunicación y participación con la comunidad del área de influencia del proyecto.

Estas acciones se ejecutan mediante la implementación de la caracterización social, el programa de información y servicio a la ciudadanía, el programa de comunicación y participación ciudadana, y el programa de identificación y evaluación de impactos. Es importante resaltar que la implementación de los programas sociales se desarrolla de manera articulada con el avance de la etapa de estudios y diseños, ajustándose a las dinámicas del territorio y a las necesidades que se identifiquen durante el desarrollo del proceso.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Presentar el reporte de la gestión social adelantada para el informe mensual social No.2 correspondiente al periodo 01 al 31 de marzo de 2026, dando alcance a las estrategias presentadas en el PLAN DE GESTIÓN SOCIAL para el desarrollo del contrato.

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Detallar la atención, gestión y trámite de las solicitudes, peticiones, quejas y reclamos (PQRS) presentadas por la ciudadanía durante el periodo reportado.
- Informar las actividades desarrolladas con la comunidad durante la etapa de estudios y diseños, en el marco del Programa de Información y Servicio a la Ciudadanía.
- Describir las actividades de caracterización social realizadas en el área de influencia del proyecto durante el periodo.
- Presentar el avance de las actividades ejecutadas en el marco del Programa de Comunicación y Participación Ciudadana.
- Referir las gestiones de articulación y coordinación interinstitucional, así como las socializaciones y demás actividades adelantadas con actores del territorio durante el periodo.

4. INFORMACIÓN GENERAL DEL LUGAR DE INTERVENCIÓN

El proyecto se desarrolla en la ciudad de Bogotá D.C., específicamente en la localidad de Kennedy, en el marco de la estrategia Revitaliza tu Barrio liderada por la Secretaría Distrital del Hábitat. La intervención se planifica a través de dos Polígonos de Revitalización ubicados en los barrios Los Periodistas y La Igualdad, los cuales contemplan acciones orientadas al

mejoramiento del espacio público, la movilidad peatonal y la recuperación de zonas de uso comunitario. Los polígonos de intervención corresponden a:

- Parque Ciudad Kennedy Oriental – Supermanzana 16, ubicado en el barrio Los Periodistas.
- Circuito Floresta Sur, ubicado en el barrio La Igualdad.

Estas intervenciones comprenden un área aproximada de 12.166 m², destinadas principalmente al mejoramiento de infraestructura vial, adecuación de parques, andenes y espacios de circulación peatonal, con el propósito de fortalecer la accesibilidad, la seguridad y la calidad del espacio público en el sector.

La localidad de Kennedy se caracteriza por ser una de las zonas con mayor dinámica social y urbana de la ciudad. De acuerdo con la caracterización demográfica realizada por la Secretaría Distrital de Salud, cuenta con una población estimada de 1.037.929 habitantes para el año 2024, lo que evidencia la importancia de desarrollar proyectos que contribuyan al mejoramiento del entorno urbano y al fortalecimiento de la movilidad y la convivencia en el territorio.

El área de intervención presenta una configuración urbana consolidada, con presencia de vías principales y secundarias que facilitan la movilidad y la conectividad con otros sectores de la ciudad. Estas zonas fueron priorizadas debido a su importancia estratégica dentro de la dinámica urbana, ya que se caracterizan por presentar una intensa actividad comercial y una alta afluencia vehicular y peatonal, lo que genera una constante interacción entre residentes, comerciantes y usuarios del espacio público.

Asimismo, el sector cuenta con importantes proyectos y equipamientos asociados al sistema de transporte público, que fortalecen la conectividad con otros puntos de la ciudad. En este contexto, la Secretaría Distrital del Hábitat plantea, mediante el desarrollo del presente proyecto, generar condiciones favorables para el mejoramiento de las calzadas y del espacio público, con

el objetivo de brindar mayor seguridad, accesibilidad y comodidad a la población residente y usuaria del sector.

4.2 ÁREAS DE INTERVENCIÓN

Polígono de revitalización Parque Ciudad Kennedy Oriental - Supermanzana 16

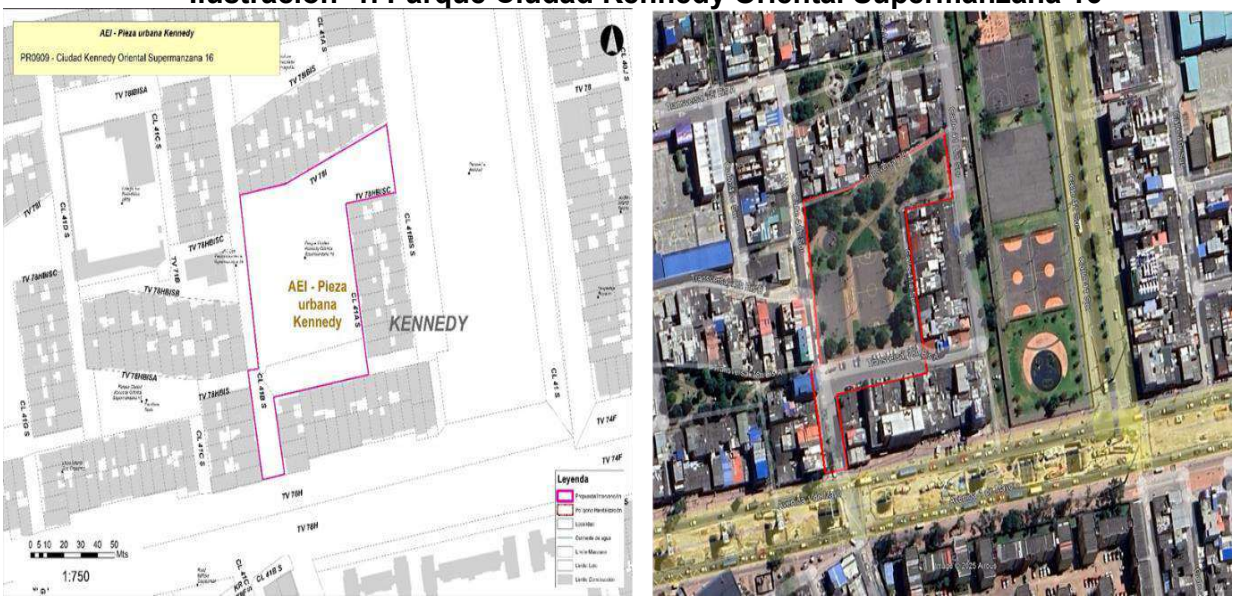
El polígono se encuentra ubicado en las localidades de Puente Aranda y Kennedy, delimitado al norte por la Calle 13, al sur por la Avenida Ciudad de Quito, al oriente por la Avenida Carrera 50 y al occidente por la Avenida Boyacá. Se caracteriza por una intensa actividad comercial y vías de alta afluencia que lo conectan con el resto de la ciudad. Además, concentra importantes proyectos de infraestructura de transporte, como la estación de TransMilenio proyectada en la Avenida 68, la estación existente de TransMilenio en la Calle 6, la troncal de TransMilenio sobre la Avenida de las Américas y la Línea 1 del Metro. El polígono también cuenta con la Manzana del Cuidado de Puente Aranda.

. Teniendo en cuenta lo anterior se implementarán intervenciones en parques, andenes, vías y bahías que fomenten la apropiación del espacio público y que garanticen un acceso seguro a los sistemas de transporte, integrando prácticas sostenibles, criterios de accesibilidad universal y mobiliario urbano funcional para promover un entorno inclusivo, seguro y de calidad para la comunidad.

Ubicación: Este polígono se encuentra entre la calle 41B sur y 41 Bis sur y entre la AV 1 de mayo y Tv 78I.

En la siguiente lustración se presenta la localización del proyecto Parque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16.

Ilustración 1. Parque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16



Fuente: Subdirección de Operaciones – SDHT – 2025 / Compendio de información geográfica asociada al Decreto 555 del 21 *de diciembre de 2021 – SDP - 2024*

A continuación, se presenta la tabla de los CIV asociados al Primer polígono de revitalización priorizado, Parque Ciudad Kennedy Oriental - Supermanzana 16, organizados por tipología, código de elemento y CIV. Asimismo, bajo el radicado IDU 202523500246651, se indica el estado de la reserva a favor del proyecto y la observación pertinente para cada CIV.

Tabla 1. Parque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16

TIPO	CÓDIGO DEL ELEMENTO	CIV	ESTADO	OBSERVACIÓN
Anden	14522	8007351	Reservado	Ninguna
Anden	14534	8007444	Reservado	Ninguna
Calzada	146856	8007545	Reservado	Ninguna
Anden	14577	8007545	Reservado	Ninguna
Anden	14578	8007545	Reservado	Ninguna
Bahía	91102355	8007545	Reservado	Ninguna
Calzada	146818	8007546	Reservado	Ninguna

TIPO	CÓDIGO DEL ELEMENTO	CIV	ESTADO	OBSERVACIÓN
Anden	14531	8007546	Reservado	Ninguna
Anden	14532	8007546	Reservado	Ninguna
Calzada	146816	8007695	Reservado	Ninguna
Calzada	146817	8007695	Reservado	Ninguna
Anden	14530	8007695	Reservado	Ninguna
Anden	14528	8007695	Reservado	Ninguna
Separador	14529	8007695	Reservado	Ninguna
Anden	92076121	8013192	Reservado	Ninguna

Fuente: Subdirección de Operaciones – SDHT – 2025, con información relacionada del IDU – SIGIDU 2025.

Circuito Floresta Sur.

El polígono de intervención se encuentra localizado entre las localidades de Puente Aranda y Kennedy. Sus límites están definidos por la Calle 13 al norte, la Avenida Ciudad de Quito al sur, la Avenida Carrera 50 al oriente y la Avenida Boyacá al occidente. En términos de conectividad, el sector cuenta con importantes proyectos y equipamientos de transporte, entre ellos la futura infraestructura asociada a los grupos 1, 2 y 3 de la estación de TransMilenio sobre la Avenida 68, la Línea 1 del Metro de Bogotá y la estación existente de TransMilenio ubicada en la Calle 6.

Se plantea una intervención integral en el corredor del río Fucha, con el objetivo de mejorar la habitabilidad y la conexión urbana para los residentes del sector. La propuesta incluye la creación de una calle peatonal con acceso vehicular restringido y pacificación vial, extendiendo la ciclorruta por la Calle 1 hasta la Avenida 68. Este corredor contará con una franja de paisajismo mediante una estrategia de arborización y una franja de resiliencia urbana que incorporará una gestión eficiente de residuos, mobiliario urbano, zonas de descanso e iluminación mejorada.

El diseño busca controlar los puntos de acumulación de residuos a lo largo del río Fucha y generar un espacio activo y seguro que conecte el Parque de la Igualdad, el Colegio Floresta Sur y las estaciones de TransMilenio, fomentando la movilidad peatonal y el uso de la bicicleta. Adicionalmente, se contempla la recualificación de los andenes y calzadas de la Calle 2 y la

Carrera 68C, actualmente deteriorados, consolidando así una red de movilidad segura, inclusiva, accesible y sostenible, que impulse la circulación y permanencia de las personas, incremente la apropiación del espacio y mejore la seguridad en el entorno escolar.

Ubicación: Rio Fucha costado occidental. entre Carrera 68A, calle 1 sur y calle 2ª.

A continuación, se presenta la ilustración de la localización del Circuito Floresta Sur

Ilustración 2. Parque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16



Fuente: Subdirección de Operaciones – SDHT – 2025 / Compendio de información geográfica asociada al Decreto 555 del 21 de diciembre de 2021 – SDP - 2024

A continuación, se presenta la tabla de los CIV asociados al Proyecto Circuito Floresta Sur, organizados por tipología, código de elemento y CIV. Asimismo, bajo el radicado IDU 202523500246651, se indica el estado de la reserva a favor del proyecto y la observación pertinente para cada CIV.

Tabla 2. Parque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16

TIPO	CÓDIGO DEL ELEMENTO	CIV	ESTADO	OBSERVACIÓN
Anden	14522	8007351	Reservado	Ninguna
Anden	14534	8007444	Reservado	Ninguna
Calzada	146856	8007545	Reservado	Ninguna
Anden	14577	8007545	Reservado	Ninguna
Anden	14578	8007545	Reservado	Ninguna
Bahía	91102355	8007545	Reservado	Ninguna
Calzada	146818	8007546	Reservado	Ninguna
Anden	14531	8007546	Reservado	Ninguna
Anden	14532	8007546	Reservado	Ninguna
Calzada	146816	8007695	Reservado	Ninguna
Calzada	146817	8007695	Reservado	Ninguna
Anden	14530	8007695	Reservado	Ninguna
Anden	14528	8007695	Reservado	Ninguna
Separador	14529	8007695	Reservado	Ninguna
Anden	92076121	8013192	Reservado	Ninguna

Fuente: Subdirección de Operaciones – SDHT – 2025, con información relacionada del IDU – SIGIDU 2025.

4.2 ALCANCE

El alcance del contrato contempla la realización de la factibilidad, estudios y diseños definitivos, así como la ejecución de obras de mejoramiento del espacio público, en el marco de la estrategia Revitaliza tu Barrio, implementada por la Secretaría Distrital del Hábitat.

Las intervenciones se desarrollarán en los polígonos Parque Ciudad Kennedy Oriental – Supermanzana 16 (barrio Los Periodistas) y Circuito Floresta Sur (barrio La Igualdad), ambos ubicados en la localidad de Kennedy, los cuales comprenden obras orientadas al mejoramiento de la infraestructura vial y del espacio público.

El proyecto beneficiará de manera directa a los residentes, comerciantes, propietarios, arrendatarios y actores comunitarios ubicados en el área de influencia de los barrios Los

Periodistas y La Igualdad, quienes hacen uso cotidiano de los espacios a intervenir. De igual manera, se consideran beneficiarios indirectos los habitantes de sectores cercanos, organizaciones sociales e instituciones que utilizan estos espacios dentro de sus dinámicas diarias.

5. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 DATOS CONTRACTUALES Y OBJETO DEL CONTRATO

Tabla 3. Datos generales del contrato de Obra

CONTRATO DE OBRA			
Contrato No	1269 de 2025		
Entidad Contratante	Secretaria Distrital del hábitat		
Interventor	Consorcio Construhábitat 001	**NIT**	902.005.653-4
Objeto	"Realizar la factibilidad, los estudios y diseños definitivos y la ejecución de las obras de espacio público, en el marco de la estrategia revitaliza tu barrio, en los polígonos priorizados por la secretaría distrital del hábitat. (grupo 5)"		
Valor Inicial	$16.415.325.538	**Modificatorio 1**	N/A
Plazo Inicial	21 meses	**Plazo Actual**	N/A
Fecha de Inicio	04 de febrero de 2026		
Fecha de Terminación Inicial	03 de noviembre De 2027	**Fecha de Terminación Actual**	N/A
Representante Legal	Jose Manuel Ballen Buitrago	**Supervisor**	Alejandro Pulido
Dirección	Carrera 70 B # 3 A 57	**Teléfono**	7967527

Fuente: Consorcio Construhábitat 001

Tabla 4. Datos generales del contrato de Interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA			
Contrato No	1330 de 2025		
Entidad Contratante	Secretaria Distrital del hábitat		
Interventor	Consorcio Perseverar SDHT Barrios BGTA	**NIT**	902.016.365 – 5
Objeto	"Realizar La Interventoría Integral A La Factibilidad, Estudios Y Diseños Definitivos Y La Ejecución De Las Obras De Espacio Público, En El Marco De La Estrategia Revitaliza Tu Barrio, En Los Polígonos Priorizados Por La Secretaría Distrital De Hábitat"		
Valor Inicial	1.752.539.631	**Modificatorio 1**	N/A
Plazo Inicial	21 meses	**Plazo Actual**	N/A
Fecha de Inicio	04 de febrero de 2026		
Fecha de Terminación Inicial	03 De noviembre De 2027	**Fecha de Terminación Actual**	N/A
Representante Legal	Rafaela Paola Passo De La Hoz	**Supervisor**	Alejandro Pulido

Fuente: Consorcio Construhábitat 001

5.2 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DEL CONTRATISTA DE OBRA.

El Contrato No. 1269 de 2025 fue suscrito entre la Secretaría Distrital del Hábitat y el Consorcio Construhábitat 001, identificado con NIT 902.005.653-4, con el propósito de desarrollar las actividades relacionadas con la factibilidad, estudios, diseños y ejecución de obras de espacio público en el marco de la estrategia Revitaliza tu Barrio. A la fecha de elaboración del presente informe no se registran modificaciones contractuales en cuanto a plazo o valor.

El objeto del contrato está orientado al mejoramiento de la infraestructura urbana y la recuperación de espacios públicos en sectores priorizados de la ciudad.

Las actividades contempladas en el contrato se desarrollan en dos etapas principales: la etapa de factibilidad, estudios y diseños definitivos, y la etapa de construcción, las cuales buscan contribuir al mejoramiento de la movilidad, la accesibilidad y la calidad del espacio público en los polígonos priorizados dentro de la localidad de Kennedy.

6. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

El Plan de Gestión Social es una herramienta que busca fortalecer la relación entre el proyecto y la comunidad ubicada en el área de influencia de la intervención. A través de este plan se promueven espacios de información, diálogo y participación que permiten mantener a la ciudadanía informada sobre el desarrollo del contrato, así como atender de manera oportuna sus inquietudes, solicitudes, peticiones, quejas o sugerencias.

Asimismo, el Plan de Gestión Social permite recopilar información relevante sobre las dinámicas sociales del territorio, lo cual facilita comprender mejor el contexto en el que se desarrollará el proyecto. Esta información es fundamental para realizar el diagnóstico social y para identificar y analizar los posibles impactos que podrían generarse durante la ejecución de las obras.

De esta manera, las acciones contempladas en el plan están orientadas a promover una comunicación permanente con la comunidad, fortalecer la participación ciudadana y acompañar socialmente el desarrollo del proyecto.

6.1 CARACTERIZACIÓN SOCIAL

La caracterización social es un proceso que permite recopilar, organizar y analizar información sobre la comunidad ubicada en el área de influencia del proyecto, con el fin de comprender mejor sus condiciones sociales, económicas, culturales y demográficas.

Este ejercicio se desarrolla en el área de influencia directa del proyecto, la cual es previamente delimitada a partir de criterios técnicos que permiten orientar el trabajo social y definir el alcance territorial de la intervención. Esta delimitación facilita focalizar las acciones del equipo social, asegurar la pertinencia de la información recolectada y comprender las dinámicas propias del territorio.

A través de la caracterización se busca identificar aspectos relevantes de la población que habita o desarrolla actividades en el sector, tales como sus características demográficas, las dinámicas sociales y económicas del entorno, así como las principales problemáticas, necesidades y oportunidades presentes en el área.

Durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2026, se realizaron las siguientes actividades correspondientes a este componente.

- El 04 de marzo de 2026, se radicó mediante oficio CCH001-SDHT-1269-2025-087, el documento avance de caracterización social para revisión de la Interventoría.
- El 09 de marzo de 2026, Se recibieron observaciones por parte de la Interventoría al avance del proceso de caracterización, las cuales fueron remitidas mediante el oficio No. SDH-1330-2025-0075

- El 11 de marzo de 2026, se radicó mediante oficio No. CCH001-SDHT-1269-2025-136, la respuesta a las observaciones realizadas al avance del proceso de caracterización, indicando en el correo de remisión que el documento será alimentado y actualizado progresivamente conforme avancen las etapas o fases del proyecto, dado que corresponde a un avance y no a un producto final.
- El 12 de marzo de 2026 Mediante el oficio No. SDH-1330-2025-0086, la Interventoría informó que el contratista cumplió con la entrega del avance de la Caracterización Social dentro de los tiempos establecidos.

Anexo 1. Comunicados Caracterización social

6.2 AREÁ DE INFLUENCIA DIRECTA

El Área de Influencia Directa (AID) del proyecto corresponde al espacio geográfico donde se desarrollarán las actividades propias de la fase constructiva y donde se manifestarán de manera inmediata los impactos derivados de la intervención, en sus dimensiones física, territorial y socioeconómica.

De acuerdo con las vías y el espacio público priorizados por la Secretaría Distrital del Hábitat en el marco del presente contrato, se define como AID los dos costados de los tramos viales objeto de intervención, específicamente:

- Canal Río Fucha – costado occidental, en el tramo comprendido entre la Carrera 68A y las calles 1 Sur y 2A.
- calle 41B sur y 41 Bis sur y entre la AV 1 de mayo y Tv 78I.

6.3 AREÁ DE INFLUENCIA INDIRECTA

El Área de Influencia Indirecta (AII) corresponde a las zonas aledañas al Área de Influencia Directa (AID), donde, si bien no se ejecutarán intervenciones físicas directas, pueden generarse impactos temporales asociados al desarrollo del proyecto, tales como cambios en la movilidad peatonal y vehicular, variaciones en las dinámicas comerciales o modificaciones en el uso cotidiano del espacio público.

6.4 POBLACIÓN BENEFICIARIA

La población beneficiaria del proyecto está conformada por los habitantes, comerciantes, propietarios, arrendatarios y demás actores sociales que residen o desarrollan sus actividades en el área de influencia de los polígonos de intervención ubicados en los barrios Los Periodistas y La Igualdad, en la localidad de Kennedy.

De manera directa, se beneficiarán las personas que habitan o transitan cotidianamente por los sectores donde se ejecutarán las intervenciones, quienes hacen uso permanente de los espacios públicos, vías, andenes y zonas de encuentro comunitario que serán objeto de mejoramiento. Estas acciones contribuirán a fortalecer las condiciones de movilidad, seguridad, accesibilidad y disfrute del espacio público en el territorio.

De igual forma, se consideran beneficiarios indirectos los habitantes de barrios cercanos, visitantes, usuarios del transporte público, organizaciones comunitarias e instituciones del sector que, aunque no se encuentren dentro del área específica de intervención, se verán favorecidos por la recuperación del entorno urbano, la mejora de las condiciones de movilidad y la revitalización del espacio público.

6.5 ANTECEDENTES DE LA GESTIÓN SOCIAL

La Secretaría Distrital del Hábitat, a través del anexo técnico del presente contrato, establece la estrategia “Revitaliza tu Barrio” como una de las acciones orientadas al mejoramiento integral del hábitat en sectores consolidados de la ciudad que presentan condiciones urbanísticas, ambientales y de seguridad que requieren intervención y fortalecimiento.

Esta estrategia tiene como propósito intervenir espacios públicos como vías, parques, equipamientos y redes de servicios, especialmente en áreas cercanas a corredores de transporte masivo, con el fin de promover su recuperación, renaturalización y adaptación frente a los desafíos del cambio climático. De esta manera, se busca mejorar las condiciones del entorno urbano, incentivar su uso permanente por parte de la comunidad, fortalecer la sostenibilidad y promover procesos de apropiación y cuidado del espacio público.

En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027, se priorizaron trece (13) Polígonos de Revitalización (PR) como áreas estratégicas para la inversión pública. Estos polígonos se localizan tanto en suelo urbano como rural y se caracterizan por su cercanía a infraestructuras de transporte de mediana y alta capacidad existentes y proyectadas, tales como líneas de metro, troncales de TransMilenio, corredores férreos y otros ejes estructurantes de movilidad.

Posteriormente, la Secretaría Distrital del Hábitat adelantó procesos de diagnóstico y caracterización urbana para cada uno de los polígonos priorizados, en los cuales se analizaron aspectos relacionados con la movilidad, la malla vial, las rutas del sistema de transporte público, la cicloinfraestructura, la cercanía a estaciones de transporte masivo, así como componentes ambientales y territoriales, entre ellos la estructura ecológica principal, el arbolado urbano, la gestión del riesgo y las condiciones geotécnicas del suelo.

En este contexto, el proyecto objeto del Contrato 1269 de 2025 se enmarca en la estrategia de revitalización urbana del Distrito y responde a la necesidad de fortalecer la calidad del espacio público, mejorar las condiciones de habitabilidad y promover entornos urbanos más seguros, sostenibles e inclusivos, contribuyendo al bienestar de la comunidad y al desarrollo urbano de los territorios priorizados.

Desde el inicio del contrato y durante la etapa de estudios y diseños, el equipo social ha adelantado acciones preliminares orientadas a la identificación de actores sociales e institucionales presentes en el área de influencia, el reconocimiento de las dinámicas comunitarias del territorio y el establecimiento de canales de comunicación con la ciudadanía, lo cual permite fortalecer los procesos de información, participación y acompañamiento social del proyecto.

6.6 DIRECTORIO DE ACTORES SOCIALES E INSTITUCIONALES

Como parte de las actividades iniciales de la gestión social, se realizó la identificación y recopilación de información de actores sociales e institucionales presentes en el área de influencia del proyecto. Este ejercicio permitió consolidar un directorio institucional y comunitario, el cual constituye un insumo fundamental para el desarrollo de las actividades de información, socialización, articulación interinstitucional y participación ciudadana.

El directorio incluye entidades distritales, organizaciones comunitarias, líderes sociales, instituciones educativas, equipamientos institucionales y otros actores relevantes del territorio, que tienen incidencia directa o indirecta en el desarrollo del proyecto.

La identificación de estos actores permite fortalecer la articulación institucional, facilitar la comunicación con la comunidad y promover espacios de diálogo y participación, contribuyendo a una adecuada gestión social durante las diferentes etapas del proyecto.

A continuación, se presenta el directorio de actores sociales e institucionales identificados en el área de influencia del proyecto, Es importante señalar que este directorio será un instrumento dinámico y de actualización permanente, el cual se irá complementando y ajustando durante el desarrollo del contrato, conforme se identifiquen nuevos actores estratégicos, espacios de participación y actividades sociales en el territorio.

Anexo 2. Directorio de actores sociales

Tabla 5. Directorio institucional

ENTIDAD	DIRECCIÓN	TELEFONO
Alcaldía local de Kennedy	Transversal 78K No. 41a – 04 sur	601 338 70 00
Junta administradora local JAL	Transversal 78 K # 41 A - 04 SUR	601 448 14 00
Personería local de Kennedy	Calle 40 SUR # 77A-52 Piso 1	601 4524008
Estación de bomberos Kennedy	Carrera 79 # 41D-20 Sur	601 3822500
Departamento Administrativo De La Defensoría Del Espacio Público - DADEP	Carrera 30 # 25 - 90 Piso 15	601 382 2510
Instituto De La Participación Y Acción Comunal -IDPAC	Sede A: Calle 35 # 5-35 - Sede B: Avenida calle 22 Nº 68C-51	PBX: 241 7900 - 241 7930
Unidad administrativa especial de servicio públicos – UAESP – Kennedy	Carrera 10 No. 17-72	601 358 04 00.
Junta De Acción comunal Los Periodistas	Cll 41B Sur No. 78 H - 45	3009908000
Junta De Acción comunal La Igualdad	Calle 2 N° 68 B 12	3203692980
Instituto Distrital De Recreación Y Deporte IDRD	Calle 63 # 59A – 06	3106143876

6.7 ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL.

En el marco del desarrollo del contrato, el Plan de Gestión Social (PGS) fue elaborado como el instrumento que orienta las acciones sociales a implementar durante las diferentes etapas del proyecto, con el propósito de garantizar una adecuada relación con la comunidad ubicada en el área de influencia de la intervención.

La formulación del Plan de Gestión Social se realizó teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital del Hábitat, así como las condiciones sociales y territoriales identificadas en el área de intervención. Este documento contempla las estrategias, programas y actividades orientadas a promover procesos de información, participación ciudadana, atención a la comunidad y gestión de impactos sociales derivados del proyecto.

Durante el período comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2026, se desarrollaron las siguientes acciones en el marco del Plan de Gestión Social:

- El 02 de marzo de 2026 se recibió el oficio No. SDH-1330-2025-0056, mediante el cual la Interventoría otorgó aprobación al Plan de Gestión Social.
- El 10 de marzo de 2026 se radicó el oficio No. CCH001-SDHT-1269-2025-127, a través del cual se dio respuesta a las observaciones realizadas por la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) y se efectuó la entrega del Plan de Gestión Social correspondiente al Contrato 1269 de 2025.
- El 25 de marzo de 2026, la entidad emitió el visto bueno al Plan de Gestión Social.

Anexo 3.Comunicados aprobación plan de gestión social

6.8 TALENTO HUMANO REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DE LA ETAPA

Para el desarrollo de la etapa social del proyecto se cuenta con un equipo de profesionales encargados de planear, ejecutar y hacer seguimiento a las actividades contempladas en el Plan de Gestión Social. Este equipo dispone de la formación académica, experiencia y habilidades necesarias para desarrollar procesos de relacionamiento con la comunidad, gestión social del proyecto y atención a las inquietudes o requerimientos que puedan surgir durante la ejecución de las actividades.

Asimismo, el personal asignado tiene la responsabilidad de apoyar los procesos de socialización, acompañamiento comunitario, recolección de información social y articulación con los diferentes actores del territorio, garantizando una comunicación clara, oportuna y respetuosa con la ciudadanía.

Durante la presente etapa se cuenta con las profesionales sociales que se detallan en la siguiente tabla, quienes estarán encargadas de liderar y acompañar las acciones contempladas en el Plan de Gestión Social.

Tabla 6. Equipo componente social

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Lina María Ramírez	Profesional Social - Entidad	Secretaría Distrital del Hábitat
Natalia Ríos Parra	Profesional Social - Interventoría	Consorcio Perseverar SDHT Barrios BGTA
Mayerly Niño Duran	Profesional Social - Contratista	Consorcio Construhábitat 001

6.9 PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA

El Programa de Información y Servicio a la Ciudadanía es una herramienta fundamental dentro del Plan de Gestión Social, ya que permite fortalecer la comunicación y la relación entre el proyecto y la comunidad del área de influencia. A través de este programa se busca mantener a la ciudadanía informada sobre el desarrollo de las actividades, así como atender de manera clara y oportuna sus inquietudes, solicitudes o requerimientos.

Su propósito principal es promover espacios permanentes de información, socialización, sensibilización y participación ciudadana durante toda la ejecución del contrato. De esta manera, se facilita que la comunidad conozca el alcance del proyecto, las actividades que se desarrollarán y los posibles impactos que se puedan generar durante la intervención.

Asimismo, el programa contempla mecanismos para la recepción, gestión y seguimiento de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, garantizando que estas sean atendidas de manera eficaz, veraz y en tiempos oportunos. Esto permite fortalecer la transparencia del proceso y asegurar una interacción constante entre la comunidad, el Contratista, la Interventoría y la Entidad.

6.9.1 PUNTO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA (PAC):

Para el desarrollo del presente contrato se dispone de un Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC), el cual funciona como un espacio de contacto directo entre el proyecto y la comunidad del área de influencia.

Este punto de atención se encuentra ubicado en la localidad de Kennedy y su propósito es brindar a la ciudadanía un canal accesible para recibir información sobre el proyecto, resolver inquietudes y atender solicitudes, peticiones, quejas o reclamos relacionados con la ejecución de las actividades.

Así mismo, el Punto de Atención a la Ciudadanía cuenta con la dotación y el equipamiento necesario para su adecuado funcionamiento, así como con señalización visible que permita su fácil identificación por parte de la comunidad.

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2026, se garantizó el funcionamiento del Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC), con el propósito de brindar un espacio adecuado para la atención e información a la comunidad.

Tabla 7. Canales de comunicación

Profesional social	Mayerly Paola Niño Duran
Teléfono	3192310390
Correo	Socialconstruhabitat@gmail.com
Dirección	Carrera 70 B # 3 A 57
Horario de atención	Martes de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

Fuente: Consorcio Construhábitat 001

Ilustración 3. Registro fotográfico atención punto PAC






31/03/2026 4:03:15 p.m.
Carrera 70 B, Bogotá
Consorcio Construhábitat 001


31/03/2026 4:05:45 p.m.
Carrera 70 B, Bogotá
Consorcio Construhábitat 001


31/03/2026 4:02:15 p.m.
Carrera 70 B, Bogotá
Consorcio Construhábitat 001


31/03/2026 4:06:35 p.m.
Carrera 70 B, Bogotá
Consorcio Construhábitat 001

Adicionalmente, y en cumplimiento de los acuerdos establecidos en los comités realizados entre la Interventoría, el Contratista y la Entidad, se disponen dos puntos satélites de información (PSI) en cada uno de los dos polígonos de intervención, con el fin de garantizar una mayor cobertura, acceso oportuno a la información y cercanía con la comunidad del Parque Ciudad Kennedy Oriental – Supermanzana 16 y el Circuito Floresta Sur.

6.9.1.1 Puntos satélites de información

Con el propósito de garantizar una adecuada atención a la comunidad y teniendo en cuenta que los dos tramos de intervención se encuentran distantes entre sí, se establecieron dos puntos satélites de información como estrategia complementaria de atención ciudadana.

Estos puntos funcionan como espacios de distribución y socialización de información del proyecto, ubicados en lugares estratégicos de alto tránsito comunitario dentro del área de influencia. Su objetivo es facilitar el acceso oportuno a información clara y actualizada, así como atender inquietudes, solicitudes y observaciones de los residentes y actores del sector.

La atención en los puntos satélite se brinda en los horarios previamente establecidos y socializados con la comunidad, garantizando cobertura en ambos tramos de intervención y fortaleciendo la presencia institucional en el territorio.

Tabla 8. Puntos satélites de información

Salón Comunal "La Igualdad"	
Dirección	Calle 2 No. 68 B 12
Horario de atención	8:00 a.m. a 12:00 m
Punto satélite Salón comunal “Los periodistas”	
Dirección	Calle 41B Sur No. 78 H – 45
Horario de atención	1:00 p.m. a 5:00 p.m.

Fuente: Consorcio Construhábitat 001

Los horarios de atención del PAC están sujetos a modificaciones de acuerdo a situaciones particulares extraordinarias, que se puedan presentar en desarrollo de las obras, sin embargo, de presentarse algún cambio significativo que afecte el horario habitual de atención, esta situación será informada oportunamente a la comunidad de igual forma que a la interventoría.

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2026 se realizaron jornadas de atención a la comunidad a través del Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC), así como mediante puntos satélites de información en el territorio, de acuerdo con los horarios previamente establecidos. Estos permiten brindar atención a los habitantes del sector, para atender sus inquietudes y resolver dudas relacionadas con el desarrollo del proyecto, fortaleciendo así la comunicación directa entre la comunidad y el equipo social del contrato. Como soporte de estas actividades, se anexa el respectivo registro fotográfico de las jornadas de atención realizadas.

Ilustración 4. Puntos satélites de información

Punto PAC	
	

Punto Satelite de Información Circuito Floresta Sur "La Igualdad"





Punto satelite de informacion Parque ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16 "Los periodistas"





Fuente: Consorcio Construhábitat 001

6.9.2 PIEZAS COMUNICATIVAS.

Con el propósito de garantizar que la comunidad cuente con información clara, oportuna y transparente sobre el desarrollo del proyecto, se diseñarán e implementarán diferentes piezas de comunicación y divulgación orientadas a informar, sensibilizar y promover la participación activa de los habitantes del área de influencia. Estas piezas se elaborarán conforme a los lineamientos establecidos en el Manual de Comunicaciones de la Secretaría Distrital del Hábitat.

Las piezas comunicativas se elaborarán, entregarán e instalarán cada vez que se genere información relevante relacionada con el proyecto, tales como convocatorias a reuniones, jornadas de socialización, avances de obra, actividades del componente social o información de interés para la comunidad.

La distribución de este material se realizará principalmente de manera presencial, Divulgación y entrega predio a predio en el área de influencia del proyecto, con el fin de garantizar que la información llegue de forma directa a los residentes y actores del territorio. Este proceso permitirá fortalecer la cercanía con la comunidad, resolver inquietudes y fomentar su participación en las diferentes actividades programadas.

Para la ejecución del presente contrato, como mínimo se emplearán las siguientes piezas comunicativas y estrategias de divulgación:

6.9.2.1 Volantes

Son piezas informativas impresas en blanco y negro o a color, elaboradas en papel bond y diseñadas conforme al formato aprobado por la Secretaría Distrital del Hábitat. Estos volantes se distribuirán de manera presencial, predio a predio, garantizando la entrega de al menos un volante por cada hogar identificado en el área de intervención, cada vez que se genere información relevante del proyecto. Su objetivo es informar oportunamente y promover la participación de la comunidad en las diferentes actividades programadas.

Durante el período comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2026, no se adelantaron gestiones relacionadas con la elaboración, revisión, aprobación y divulgación de piezas comunicativas para

la convocatoria y socialización de las actividades del proyecto con la comunidad. Sin embargo, se realizó la convocatoria al Comité Mi Hábitat de manera virtual, a través de un grupo de WhatsApp, como mecanismo alternativo de difusión y participación.

Se presenta la siguiente tabla de distribución de piezas comunicativas, la cual indica el total de piezas distribuidas. En este sentido, la inclusión de los volantes se realizará de manera gradual por mes, de acuerdo con el desarrollo de las actividades. Para el presente período no se realizó entrega de volantes; por lo tanto, la convocatoria a la reunión de Mi Hábitat se gestionó de manera virtual.

Tabla 9. Distribución de piezas comunicativas

Periodo	Tipo de pieza comunicativa	Mensaje principal	Público Objetivo	Formato o Medio	Fecha de Difusión	Cantidad	Observaciones
Informe mensual No. 1 del 04 al 28 de febrero de 2026	**Volante convocatoria reunión de inicio**	convocatoria reunión de inicio Parque Ciudad Kennedy Oriental Super Manzana 16 (La Igualdad	Instituciones y los diferentes actores sociales.	Virtual	18/02/2026	16	Correo Electrónico y WhatsApp
	Volante convocatoria reunión de inicio	convocatoria reunión de inicio Parque Ciudad Kennedy Oriental Super Manzana 16 (La Igualdad).	Comunidad	Físico	19/02/2026	141	Se realiza entrega predio a predio.
	Volante convocatoria reunión	convocatoria reunión de inicio Circuito Floresta Sur	Instituciones y los diferentes actores sociales.	Virtual	24/02/2026 y 25/02/2026	18	Correo Electrónico y WhatsApp
	Volante Convocatoria reunión	Convocatoria reunión de inicio Circuito Floresta Sur	Comunidad	Físico	25/02/2026	120	Se realiza entrega predio a predio.

Periodo	Tipo de pieza comunicativa	Mensaje principal	Público Objetivo	Formato o Medio	Fecha de Difusión	Cantidad	Observaciones
	Afiche Punto satélite de información	Información canales de comunicación	Comunidad en general	Físico	24/02/2026	1	Se instala afiche informativo con canales de comunicación en el salón comunal Los Periodistas.
	Total					296	

Fuente: Consorcio Construhábitat 001

Tabla 10. Consolidado piezas comunicativas

Periodo de informe	Pieza Comunicativa	Fecha	Cantidad	Medio de entrega
Informe mensual No. 1 del 04 al 28 de febrero de 2026	Convocatoria reunión de inicio	18, 24 y 25 de febrero de 2026	34	Correo electrónico
		19 y 25 de febrero de 2026	261	Físico
	Afiche Punto satélite de información Salón comunal Los periodistas	24/02/2025	1	Físico
Informe mensual No. 1 del 04 al 28 de febrero de 2026	Convocatoria reunión de inicio	18, 24 y 25 de febrero de 2026	34	Correo electrónico
		19 y 25 de febrero de 2026	261	Físico
Total			**296**	

6.9.2.2 Invitaciones Entregadas

En el marco del desarrollo del Programa de Comunicación y Participación Ciudadana, se realizó la entrega de invitaciones dirigidas a la comunidad residente, actores sociales e instituciones presentes en el área de influencia del proyecto. Estas invitaciones tuvieron como finalidad convocar a los diferentes espacios de socialización programados, particularmente a las reuniones de inicio de las intervenciones contempladas en el Contrato No. 1269 de 2025.

La entrega de invitaciones constituye una actividad fundamental dentro del proceso de convocatoria, ya que permite garantizar que la comunidad y los actores institucionales conozcan de manera oportuna las actividades relacionadas con el proyecto, promoviendo la participación ciudadana, la transparencia en la gestión y el acceso a la información.

Tabla 11. Consolidado invitaciones entregadas

Periodo	Actividad	Fecha del Evento	Fecha de Entrega	Cantidad Entregada	Público Objetivo	Medio de Entrega
Informe mensual No. 1 del 04 al 28 de febrero de 2026	Reunión de inicio Parque ciudad Kennedy oriental Supermanzana 16	20/02/2026	18 y 19 de febrero de 2026	157	Comunidad, instituciones y actores sociales presentes en el territorio.	Virtual y físico
	Reunión de inicio Circuito floresta Sur	27/02/2026	24 y 25 de febrero de 2026	138	Comunidad, instituciones y actores sociales presentes en el territorio.	Virtual y físico
Informe mensual No. 2 del 01 al 31 de Marzo de 2026	Comité Mi Hábitat Circuito Floresta Sur	25/03/2026	24/03/2026	336	Personas inscritas al Comité Mi Hábitat y Grupo de WhatsApp	Virtual Grupo de Whatsapp

Periodo	Actividad	Fecha del Evento	Fecha de Entrega	Cantidad Entregada	Público Objetivo	Medio de Entrega
					general del Barrio la Igualdad divulgado a través del presidente de la JAC.	
	Comité Mi Hábitat Parque ciudad Kennedy oriental Supermanzana 16	26/03/2026	24/03/2026	7	Personas inscritas al Comité Mi Hábitat	Virtual Grupo de Whatsapp
			Total	638		

Fuente: Consorcio Construhábitat 001

Invitación Comité Mi hábitat Circuito Floresta Sur - La igualdad

- El 24 de marzo de 2026, Se creó un grupo de WhatsApp con los integrantes del Comité Mi Hábitat como estrategia para la convocatoria a las actividades a desarrollar en el marco del Contrato 1269. En este espacio, se realizó la invitación al Comité Mi Hábitat para el polígono Circuito Floresta Sur. Asimismo, se efectuó contacto telefónico con las personas

inscritas, con el fin de confirmar la recepción de la información y garantizar su participación.

Anexo 4. Evidencias Convocatoria Comité Mi Hábitat Circuito Floresta Sur

Invitación Comité Mi hábitat Parque Ciudad Kennedy Oriental Supermanza 16 - Los Periodistas

El 24 de marzo de 2026, Se creó un grupo de WhatsApp con los integrantes del Comité Mi Hábitat como estrategia para la convocatoria a las actividades a desarrollar en el marco del Contrato 1269. En este espacio, se realizó la invitación al Comité Mi Hábitat para el polígono Parque Ciudad Kennedy Oriental – Supermanzana 16. Asimismo, se efectuó contacto telefónico con las personas inscritas, con el fin de confirmar la recepción de la información y garantizar su participación.

Anexo 5. Evidencias Convocatoria Comité Mi Hábitat Supermanzana 16

Aviso Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC)

Consiste en una valla o aviso informativo instalado en un lugar visible del Punto de Atención a la Ciudadanía, cuyo diseño deberá cumplir con los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital del Hábitat. Esta pieza tiene como objetivo facilitar la identificación del punto por parte de la comunidad y brindar información básica de contacto y horarios de atención.

Durante el periodo de gestión social No. 2 se contó con aviso informativo del Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC).

Ilustración 5. Aviso Pac



Fuente: Consorcio Construhábitat 001

6.9.3 RUTA DE ATENCIÓN CIUDADANA – PQRSD

Con el fin de garantizar una gestión eficiente, oportuna de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD), estas son recibidas a través de los canales habilitados, tales como el Punto de Atención a la Ciudadanía, punto satélite de información, correo electrónico, línea telefónica y espacios de participación comunitaria, así como por remisión de la Interventoría o la Secretaría Distrital del Hábitat.

Cada requerimiento es objeto de registro y radicación en la matriz de control de PQRSD, donde se realiza su clasificación. Posteriormente, se lleva a cabo el análisis del caso con el fin de determinar su competencia y nivel de prioridad; en aquellos casos que no correspondan al alcance del Contratista, se realiza el traslado a la entidad competente, informando oportunamente al ciudadano.

La atención y respuesta de las solicitudes se efectúa conforme a los términos establecidos en la Ley 1755 de 2015, garantizando el cumplimiento de los plazos legales y la adecuada notificación por los canales autorizados.

Finalmente, se realiza el seguimiento de la PQRSD hasta el cierre de cada caso, verificando la entrega efectiva de la respuesta, registrando su estado en la matriz de control y consolidando la

información en los informes mensuales del componente social, en articulación con la Interventoría y el equipo técnico del proyecto.

Tabla 12. PQRS

Etapa del proceso	Descripción	Responsable	Canal de recepción	Tiempo estimado de respuesta	Fecha de respuesta
Cerrada	El 20 de febrero de 2026, señor David Calderón Jiménez, radica petición en representación de residentes de la Super Manzana 16 del barrio Los Periodistas (Parque Ciudad Kennedy Oriental), mediante la cual se solicitan intervenciones para el mejoramiento del espacio público del parque, incluyendo adecuación de cancha, poda de árboles, manejo de puntos de recolección de basuras, instalación de juegos infantiles, mobiliario urbano, mejoras en alumbrado público y promoción de actividades físicas para la comunidad.	Mayerly Niño Duran	Físico	15 días hábiles	11/03/2026

Etapa del proceso	Descripción	Responsable	Canal de recepción	Tiempo estimado de respuesta	Fecha de respuesta
	Seguimiento: El 02 de marzo de 2026 se remite al área técnica del Consorcio Construhábitat para validar las diferentes solicitudes. El día 06 de marzo de 2026, se envía a la Interventoría la proyección de respuesta al ciudadano; por lo cual, el día martes 10 de marzo de 2026, se reciben observaciones sobre el traslado a las entidades. El 10/03/2026 se radica a la UAESP, Jardín Botánico de Bogotá y a la CRC el traslado de dichas solicitudes para su conocimiento y competencia. El 11 de marzo de 2026 se realiza entrega de oficio No. CCH-ASHBT-1269-2025-112 con respuesta al señor David Calderón, dando cierre a la PQRS.				

Fuente: Consorcio Construhábitat 001

Anexo 6. Matriz de seguimiento PQRSD
Anexo 7. PQRSD No. 1.

Tabla 13. Consolidado PQRS

Total Abiertas (Marzo)	Total Cerradas (Marzo de 2026)	En seguimiento (Marzo de 2026)
0	1	0

Fuente: Consorcio Construhábitat 001

6.10 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Programa de Comunicación y Participación Ciudadana es una estrategia social orientada a garantizar una relación cercana, transparente y permanente entre la comunidad, el contratista, la interventoría y la entidad. A través de este programa se busca mantener informada a la ciudadanía sobre el desarrollo del proyecto, así como generar espacios de diálogo que permitan escuchar sus inquietudes, aportes y percepciones frente a las intervenciones que se realizarán en el territorio.

Este programa tiene como propósito fortalecer la participación de la comunidad durante todas las etapas del proyecto, promoviendo el acceso oportuno a la información y facilitando canales de comunicación que permitan resolver dudas, prevenir desinformación y construir confianza entre las partes involucradas. De esta manera, se contribuye al desarrollo de una gestión pública participativa, transparente y orientada al bienestar de la ciudadanía.

6.10.1 REUNIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Como parte de la metodología de implementación, se desarrollarán diferentes espacios de participación e información con la comunidad, entre los cuales se contemplan reuniones de inicio, reuniones de avance, reuniones de finalización y reuniones extraordinarias, estas últimas cuando sean requeridas por la comunidad o solicitadas por la Entidad.

De igual manera, se promoverá el diálogo directo con actores sociales, líderes y lideresas comunitarias, organizaciones sociales e instituciones presentes en el territorio, mediante

reuniones, grupos focales y espacios de articulación que permitan fortalecer la comunicación y recoger aportes relevantes para el desarrollo del proyecto.

A continuación, se presentan las actividades de este programa correspondientes al periodo del 1 al 31 de marzo de 2026.

6.10.1.1 REUNIÓN DE INICIO (ETAPA 1 Y 2)

La reunión de inicio constituye el primer espacio de encuentro con la comunidad y tendrá un carácter informativo y participativo, marcando formalmente el comienzo de la ejecución de esta etapa del contrato.

En este espacio se realizará la socialización del proyecto, presentando a la comunidad el alcance de la intervención, el cronograma estimado de actividades y las principales acciones que se desarrollarán durante la etapa de estudios y diseños.

Asimismo, la reunión permitirá establecer un primer canal de diálogo con los residentes, comerciantes y actores del territorio, brindando información clara sobre el proceso y generando un escenario en el que la comunidad pueda expresar inquietudes, aportes o expectativas frente al proyecto.

A continuación, se presentan las actividades de este programa correspondientes al periodo del 01 al 31 de marzo de 2026 de la etapa 1.

Acta reunión de inicio Parque ciudad Kennedy oriental supermanzana 16 (Los periodistas)

- El 03 de marzo de 2026, se remitió mediante correo electrónico a la Interventoría el acta de la reunión de inicio, correspondiente al polígono de intervención del barrio Los Periodistas.
- El 09 de marzo de 2026, se recibieron observaciones por parte de la Interventoría a través de correo electrónico.

- El 10 de marzo de 2026, se envió nuevamente a la Interventoría el acta de la reunión ajustada, incorporando las recomendaciones y observaciones realizadas. Posteriormente, el 11 de marzo de 2026, la Interventoría remitió el documento a la Secretaría Distrital del Hábitat para su respectiva revisión y aval.
- El 20 de marzo de 2026, la profesional social de la SDHT remitió observaciones al acta de reunión de inicio, las cuales fueron subsanadas el mismo día.
- El 25 de marzo de 2026, la Interventoría emitió su aprobación conforme a las observaciones atendidas y remitió el documento a la Entidad.
- Finalmente, el 26 de marzo de 2026 se recibió el visto bueno por parte de la Entidad, quedando aprobada el acta de la reunión de inicio.

Anexo 8. Correo de trazabilidad acta de reunión de inicio Supermanzana 16

Anexo 9. Acta de reunión de inicio, Lista de asistencia y registro fotográfico Supermanzana 16.

Acta de la reunión de inicio Circuito Floresta Sur (La Igualdad)

- El 03 de marzo de 2026, se remitió mediante correo electrónico a la Interventoría el acta de la reunión de inicio, correspondiente al polígono de intervención Circuito Floresta Sur.
- El 09 de marzo de 2026, se recibieron observaciones por parte de la Interventoría a través de correo electrónico.
- El 10 de marzo de 2026, se envió nuevamente a la Interventoría el acta de la reunión ajustada, incorporando las recomendaciones y observaciones realizadas. Posteriormente, el 11 de marzo de 2026, la Interventoría remitió el documento a la Secretaría Distrital del Hábitat para su respectiva revisión y aval.
- El 20 de marzo de 2026, la profesional social de la SDHT remitió observaciones al acta de reunión de inicio, las cuales fueron subsanadas el mismo día.
- El 25 de marzo de 2026, la Interventoría emitió su aprobación de acuerdo con las observaciones atendidas y remitió el documento a la Entidad.

- Finalmente, el 30 de marzo de 2026 se recibió el visto bueno por parte de la Entidad, quedando aprobada el acta de la reunión de inicio.

Anexo 10. Correo de trazabilidad acta de reunión de inicio Circuito Floresta Sur.

Anexo 11. Acta de reunión de inicio, Lista de asistencia y registro fotográfico Circuito Floresta Sur.

Tabla 14. Reuniones de inicio

Fecha	Lugar	Hora	Actividad/ Tema	Total de Asistentes	Responsable	Observaciones
20/02/2026	Salón comunal Los periodistas	10:00 a.m.	Reunión de inicio	(30) comunidad y (19) Entidad, Interventoría contratista e instituciones invitadas	Consorcio Construhábitat 001	N/A
27/02/2026	Salón comunal La Igualdad	3:00 p.m.	Reunión de inicio	(22) comunidad y (22) Entidad, Interventoría contratista e instituciones invitadas	Consorcio Construhábitat 001	N/A

Fuente: Consorcio Construhábitat 001

6.10.1.2 REUNIÓN CONFORMACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL COMITÉ MI HÁBITAT (ETAPA 1 Y 2)

El Comité Mi Hábitat se constituye como un espacio formal de participación ciudadana que permite el intercambio permanente de información sobre el desarrollo del proyecto, el seguimiento a su ejecución y la recepción de inquietudes, observaciones y aportes por parte de la comunidad. Este escenario facilita la articulación entre el equipo técnico, la interventoría, el contratista, la entidad y los actores comunitarios, promoviendo la transparencia del proceso y la participación activa de la ciudadanía en las diferentes etapas del contrato.

A través de este comité se busca generar un canal directo de comunicación con la comunidad, que permita evaluar el estado de avance del proyecto frente al cronograma establecido, identificar posibles dificultades, revisar compromisos adquiridos y construir conjuntamente alternativas de solución que contribuyan al adecuado desarrollo de la intervención. Asimismo, este espacio permite adelantar acciones orientadas a prevenir, mitigar o potenciar los impactos sociales derivados de la ejecución del contrato, fortaleciendo el sentido de apropiación del proyecto por parte de la comunidad.

6.10.1.2.1 Conformación comité mi Hábitat

El Comité Mi Hábitat está integrado por representantes de los diferentes sectores sociales del área de influencia, tales como líderes comunitarios, representantes de grupos poblacionales, instituciones locales, autoridades distritales y el equipo técnico del proyecto. A través de este espacio se busca facilitar el intercambio de información, realizar seguimiento al avance de las actividades, canalizar inquietudes de la comunidad y promover acciones conjuntas que permitan prevenir, mitigar o potenciar los impactos derivados de la ejecución del contrato.

Para el período correspondiente al Informe de Gestión Social No. 2, comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2026, se llevaron a cabo los Comités Mi Hábitat en los polígonos Circuito Floresta Sur (La Igualdad) y Parque Ciudad Kennedy Oriental – Supermanzana 16 (Los Periodistas).

En el marco del Comité Mi Hábitat del polígono Circuito Floresta Sur, se realizó la inscripción de dos (2) nuevos integrantes de la comunidad, fortaleciendo así la participación ciudadana en el proceso.

Tabla 15. Listado comité Mi hábitat

COMITÉ MI HÁBITAT LA IGUALDAD			
No.	**NOMBRE**	**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**
1	Claudia García Hernández	Cra.68 B No. 0 – 56	3102082118
2	José Leguizamón	Cra. 69 C No. 2 - 44	321238 2540
3	Jessika Lorena Buendía	Calle 1 Bis A No. 68 A 12	3112557682
4	Sandra Mireya Rodríguez	Carrera 68 A Bis No. 00 - 95	3165601166
5	Delfy Romero M.	Cra. 68 A No. 1 – 05	3165312045
6	Anyelo Castellanos	Calle 2 No. 68 B 12	3203692980
7	Julieth Upegui	Calle 2 No. 68 A	3112534193
8	Gonzalo Orjuela	Calle 1 Bis A 68 a 20	3117251348
COMITÉ MI HÁBITAT LOS PERIODISTAS			
No.	**NOMBRE**	**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**
1	Lilia Cárdenas C.	Transv. 78ª No. 41 – 27 S	3202678616
2	Jorge Eliecer Moreno	Transv. 78 I Bis No. 41 A 46	3133002384
3	Edy María Lizarazo	Calle 41 Bis Sur No. 18 H 83	3012179806
4	Diego Alejandro Molina B.	Transv. 78H Bis No. 41 A16	3196634613
5	Sonia Esperanza Bolívar V.	Transv. 78 H Bis No. 41 -16 S	3144540765
6	Oscar Lamprea Barco	Calle 41 B Sur No. 78 I 57	3005713171
7	David Calderón Jiménez	Transv. 78 I No. 41 -23	3002731918

Fuente: Consorcio Construhábitat 001

Anexo 12. Acta de inscripción al comité mi hábitat

6.10.1.2.2 Reuniones de comité mi Hábitat

Estas reuniones contribuyen a crear un ambiente de confianza, transparencia y colaboración, permitiendo que los participantes comprendan mejor los objetivos, beneficios y responsabilidades asociadas al proyecto. Además, facilitan la identificación de necesidades, la prevención de conflictos y la construcción colectiva de soluciones.

El Comité Mi Hábitat deberá reunirse de manera mensual durante la ejecución de cada etapa del contrato para cada intervención priorizada, garantizando un seguimiento continuo al desarrollo del proyecto y fortaleciendo el relacionamiento con la comunidad y los actores del territorio.

Para el periodo correspondiente al Informe Mensual No. 2, se adelantaron las siguientes gestiones para el Comité Mi Hábitat.

Comité mi hábitat circuito floresta sur

Gestiones previas

- El 20 de marzo de 2026, se remitió mediante correo electrónico a la Interventoría la metodología del Comité Mi Hábitat del polígono Circuito Floresta Sur – La Igualdad.
- El 24 de marzo de 2026, la Interventoría otorgó su aprobación y remitió el documento a la Entidad. En esa misma fecha, la Entidad manifestó observaciones, las cuales fueron subsanadas oportunamente y remitidas nuevamente el mismo día para su respectiva revisión.
- El 25 de marzo de 2026, se recibió el visto bueno por parte de la Entidad.

Anexo 13. Trazabilidad Metodología Comité Mi hábitat Circuito Floresta Sur

Se realizó el Comité Mi Hábitat No. 1 para el polígono Circuito Floresta Sur en el salón comunal La Igualdad, con la asistencia de cinco (5) personas de la comunidad. De los asistentes, tres (3) ya se encontraban inscritos en el comité y dos (2) se vincularon durante la jornada, fortaleciendo la participación comunitaria. Asimismo, el espacio contó con la participación de la Entidad, la Interventoría y el Contratista.

Durante el desarrollo del comité, se llevó a cabo una actividad de formación en veeduría ciudadana, de acuerdo con lo establecido en la metodología; asimismo, se socializaron los avances del proyecto y se generó un espacio de diálogo para resolver dudas e inquietudes de los asistentes.

El 30 de marzo de 2026, se remitió mediante correo electrónico a la Interventoría el acta del Comité Mi Hábitat del polígono Circuito Floresta Sur, la cual se encuentra en revisión durante el presente período del informe. De esta manera, el acta se adjunta para el siguiente período del informe.

Anexo 14. Lista de asistencia y registro fotográfico Comité Circuito Floresta Sur

Ilustración 6. Comité Mi hábitat Circuito Floresta Sur

Circuito Floresta Sur (La Igualdad)	
	

Fuente: Consorcio Construhábitat 001

Comité mi hábitat parque ciudad Kennedy oriental Supermanzana 16

Gestiones previas

- El 20 de marzo de 2026, se remitió mediante correo electrónico a la Interventoría la metodología del Comité Mi Hábitat del polígono parque ciudad Kennedy oriental Supermanzana 16.
- El 24 de marzo de 2026, la Interventoría otorgó su aprobación y remitió el documento a la Entidad. En esa misma fecha, la Entidad manifestó observaciones, las cuales fueron subsanadas oportunamente y remitidas nuevamente el mismo día para su respectiva revisión.

- El 25 de marzo de 2026, se recibió el visto bueno por parte de la Entidad.

Anexo 15. Trazabilidad Metodología Comité Mi hábitat Supermanzana 16

Se realizó el Comité Mi Hábitat No. 1 para el polígono Parque Ciudad Kennedy Oriental – Supermanzana 16 en el salón comunal Los Periodistas, con la participación de seis (6) personas de la comunidad, quienes en su totalidad hacen parte del Comité Mi Hábitat. Asimismo, contó con la participación de la Entidad, la Interventoría y el Contratista.

En el desarrollo del espacio, se llevó a cabo una actividad de formación sobre veeduría ciudadana, se socializaron los avances del proyecto y se brindó un espacio para resolver las dudas e inquietudes de los asistentes.

Para el presente período, el acta se encuentra en elaboración; por lo cual, será adjuntada en el siguiente informe.

Anexo 16. Lista de asistencia y registro fotográfico Comité Supermanzana 16

Ilustración 7. Comité Mi hábitat SuperManzana 16

Parque ciudad Kennedy oriental Supermanzana 16 (Los periodistas)	
	

Fuente: Consorcio Construhábitat 001

6.10.1.3 REUNIÓN FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON LA COMUNIDAD (ETAPA 1 Y 2)

Este espacio está orientado a fortalecer el diálogo y la participación de la comunidad durante el desarrollo del proyecto. En estas reuniones se comparten los avances y resultados alcanzados, se revisa el cumplimiento de los objetivos propuestos y se promueve un intercambio de experiencias que permita identificar lecciones aprendidas y percepciones de los diferentes actores involucrados.

Asimismo, estos encuentros buscan generar espacios de formación que permitan a la comunidad comprender de manera clara cada una de las etapas del proyecto, así como reconocer las oportunidades y potencialidades asociadas a la intervención en el territorio. De igual manera, en estos espacios se promueven acuerdos relacionados con el cuidado, mantenimiento y seguimiento de las intervenciones, buscando garantizar la sostenibilidad de las acciones desarrolladas en el territorio.

Para el período correspondiente al Informe No. 2 del 01 al 31 de marzo de 2026, no se realizaron actividades relacionadas con este componente, teniendo en cuenta que, de acuerdo con el Anexo Social, estas se desarrollarán en la Fase 2 de la Etapa 1.

6.10.1.4 REUNIONES DE AVANCE (ETAPA 2)

Las reuniones de avance constituyen un espacio de seguimiento y articulación que permite informar a la comunidad y a los diferentes actores involucrados sobre el progreso del proyecto. En estos encuentros se presentan, de manera clara y comprensible, los avances alcanzados durante su desarrollo, compartiendo los resultados parciales obtenidos desde los distintos componentes técnicos.

De esta forma, se propicia un espacio de diálogo abierto con la comunidad, en el que se pueden resolver inquietudes, recibir observaciones y aportes, y fortalecer la transparencia y la confianza

entre el equipo del proyecto y los habitantes del territorio. Estos espacios contribuyen a mantener informada a la comunidad y a promover su participación durante el proceso de ejecución.

Para el periodo correspondiente al Informe No. 2 del 01 al 31 de marzo de 2026, no se realizaron actividades relacionadas con este componente, teniendo en cuenta que el proyecto se encuentra en su etapa inicial de desarrollo.

6.10.1.5 REUNIONES DE FINALIZACIÓN (ETAPA 1 Y 2)

Las reuniones de finalización constituyen un espacio de cierre del proceso en el que se presentan a la comunidad y a los diferentes actores involucrados los resultados finales del proyecto y los productos desarrollados durante su ejecución. Estos encuentros permiten socializar los logros alcanzados, resolver inquietudes y fortalecer la transparencia en la gestión realizada.

Asimismo, este proceso contribuye a identificar posibles desviaciones, riesgos o impactos sociales y ambientales que se hayan presentado durante el desarrollo del proyecto, permitiendo validar el estado real de la ejecución frente a los informes presentados y generar reflexiones sobre las lecciones aprendidas. De esta manera, se promueve la toma de decisiones informadas y la construcción de recomendaciones que aporten al mejoramiento de futuras intervenciones.

Para el periodo correspondiente al Informe No. 2 del 01 al 31 de marzo de 2026 no se realizaron actividades relacionadas con este componente, teniendo en cuenta que el proyecto se encuentra en su etapa inicial de desarrollo.

6.10.1.6 REUNIONES EXTRAORDINARIAS (ETAPA 1 Y 2) Y LAS DEMÁS QUE SEAN SOLICITAS

Las reuniones extraordinarias pueden realizarse durante la ejecución del proyecto, las cuales se desarrollan cuando surge la necesidad de informar, aclarar o concertar aspectos relevantes del contrato que no pueden abordarse dentro de las reuniones ordinarias de inicio,

avance o finalización. Estos espacios permiten fortalecer el diálogo con la comunidad y garantizar una adecuada socialización de las situaciones o decisiones que puedan presentarse durante el desarrollo del proyecto.

Las reuniones extraordinarias podrán ser convocadas en cualquier momento durante la ejecución de la etapa 1 y etapa 2, ya sea por solicitud de la comunidad, por requerimiento de la Interventoría o por instrucción del supervisor designado por la Secretaría Distrital del Hábitat. Su realización busca asegurar que la comunidad y los actores del territorio cuenten con información clara y oportuna, y que puedan expresar sus inquietudes, observaciones o aportes frente al proceso.

Para el periodo correspondiente al Informe No. 2 del 01 al 31 de marzo de 2026 no se realizaron reuniones extraordinarias, teniendo en cuenta que durante este periodo las actividades se enfocaron principalmente en las gestiones previas y en el desarrollo de las reuniones de inicio del proyecto.

6.10.1.7 RECORRIDOS DE RECONOCIMIENTO Y VERIFICACIÓN (ETAPA 1 Y 2)

Estas actividades permiten identificar de manera directa las condiciones del entorno, validar información suministrada por la comunidad y recolectar insumos necesarios para el diagnóstico y la adecuada planeación del proyecto. De igual manera, estos espacios facilitan reconocer las dinámicas sociales, económicas y espaciales presentes en el sector, fortaleciendo el conocimiento del contexto en el que se desarrollará la intervención.

Asimismo, los recorridos permiten establecer un contacto directo con la comunidad y con los actores del territorio, lo que contribuye a fortalecer el proceso de socialización del proyecto y a generar mayor confianza entre los diferentes participantes.

Para el periodo correspondiente al Informe No. 2 del 01 al 31 de marzo de 2026, no se realizaron actividades relacionadas a este componente.

6.11 PROGRAMA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS

Este programa tiene como propósito identificar, analizar y evaluar los posibles impactos sociales, económicos y culturales que puedan generarse a partir de las intervenciones priorizadas dentro del proyecto. Su desarrollo busca comprender de manera integral las dinámicas del territorio y de la comunidad, con el fin de orientar la ejecución del proyecto de forma responsable y fortalecer los beneficios que este pueda generar para la población del área de influencia.

Para el desarrollo de este proceso se implementará una metodología participativa y territorial, que permita recoger información directa de la comunidad y de los diferentes actores presentes en el sector. La recopilación de información social se realizará mediante la aplicación de herramientas cualitativas y cuantitativas, ajustadas a las características del territorio y a las dinámicas sociales del área de intervención.

A partir de la información recopilada mediante estas herramientas, se realizará un análisis que permita identificar problemáticas, debilidades, oportunidades y fortalezas asociadas al uso actual del espacio a intervenir, así como las expectativas y necesidades de la comunidad frente a la transformación de su entorno.

6.11.1 PLAN DE MANEJO DE IMPACTOS

El Plan de Manejo de Impactos tiene como finalidad establecer un conjunto de acciones orientadas a identificar, prevenir, mitigar o compensar los posibles impactos sociales negativos que puedan generarse durante la ejecución del proyecto sobre la comunidad y su entorno.

De igual manera, este plan busca potenciar los impactos positivos, fortaleciendo el relacionamiento entre el proyecto y la comunidad, promoviendo la participación ciudadana y fomentando procesos de apropiación social frente a las intervenciones que se desarrollarán en el territorio.

Para el periodo correspondiente al Informe No. 2 del 01 al 31 de marzo de 2026, Para el periodo correspondiente al Informe No. 2 (01 al 31 de marzo de 2026), se avanzó en la recolección de información primaria a través del desarrollo del Comité Mi Hábitat, espacio en el cual se recogieron percepciones, observaciones y aportes de la comunidad frente a las intervenciones proyectadas.

Estos insumos constituyen un primer acercamiento para la identificación de impactos sociales en el área de influencia. No obstante, el análisis, sistematización y consolidación de los impactos identificados se encuentran en desarrollo y serán presentados de manera estructurada en los siguientes informes, conforme al avance del proyecto.

6.12 TALLERES DE SOSTENIBILIDAD Y APROPIACIÓN – ETAPA 2

Los talleres de sostenibilidad y apropiación tienen como propósito generar espacios de participación ciudadana orientados a socializar con la comunidad la importancia de las intervenciones, sus beneficios y el impacto positivo que estas generan en el territorio, promoviendo a su vez el cuidado, uso adecuado y la apropiación de los espacios intervenidos, así como la protección del medio ambiente.

Para el periodo del Informe No. 2 del 01 al 31 de marzo de 2026 correspondiente a la etapa 1, no se realizaron actividades relacionadas a este componente., teniendo en cuenta que los talleres de sostenibilidad y apropiación se desarrollarán en la Etapa 2 del proyecto, de acuerdo con la programación establecida para el contrato.

6.13 PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO – ETAPA 2

El programa para la generación de empleo tiene como propósito promover oportunidades laborales para la población residente en el área de influencia del proyecto, contribuyendo al

mejoramiento de sus condiciones económicas y fortaleciendo el vínculo entre la comunidad y el desarrollo de la intervención.

En el marco de este programa, el Contratista priorizará la vinculación de mano de obra no calificada proveniente del sector, favoreciendo la participación de habitantes de la zona en las actividades relacionadas con la ejecución de la obra. De esta manera, se busca que el proyecto no solo genere beneficios en términos de mejoramiento del espacio público, sino también en el ámbito social y económico de la comunidad. Así mismo, se garantizará que las personas que sean vinculadas laboralmente reciban una inducción integral antes del inicio de sus labores, en la cual se les informará sobre las actividades a desarrollar, las normas de seguridad y salud en el trabajo, y los lineamientos generales del proyecto.

Para el periodo correspondiente al Informe No. 2 del 01 al 31 de marzo de 2026, no se registran acciones relacionadas con este programa, teniendo en cuenta que la vinculación de mano de obra se desarrollará durante la Etapa 2 del proyecto, una vez inicie la fase de construcción de las obras.

6.14 ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES EN OBRA.

El acompañamiento social a las actividades en obra tiene como propósito garantizar una adecuada articulación entre el componente técnico y el componente social del proyecto, promoviendo una comunicación permanente con la comunidad y previniendo posibles situaciones que puedan generar inconformidades o afectaciones durante la ejecución de las obras.

Dentro de estas acciones se incluye el apoyo en el levantamiento de actas de vecindad y actas de compromiso, las cuales permiten dejar constancia del estado inicial de los predios ubicados en el área de influencia directa del proyecto y establecer acuerdos claros con la comunidad frente a posibles afectaciones temporales derivadas de la ejecución de las obras.

Cabe resaltar que estas actividades se desarrollarán principalmente durante la fase de obra, momento en el cual se requiere un acompañamiento más cercano con los residentes del sector.

6.14.1 LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD

Las actas de vecindad tienen como finalidad documentar el estado físico de las viviendas y edificaciones ubicadas en el área de influencia directa del proyecto antes del inicio de las actividades constructivas. Este proceso permite contar con un registro técnico y visual que evidencie las condiciones iniciales de los predios, facilitando la identificación de posibles afectaciones que pudieran presentarse durante la ejecución de la obra.

Cada acta incluye información básica del predio, descripción de las condiciones observadas y registro fotográfico detallado, así como la firma de los residentes o responsables del inmueble, quienes dejan constancia del estado previo de la vivienda o edificación.

Para el periodo correspondiente al Informe No. 2 del 01 al 31 de marzo de 2026, no se registran acciones relacionadas con este componente, teniendo en cuenta que el levantamiento de actas de vecindad se desarrollará durante la Etapa 2 del proyecto, una vez inicie la fase de construcción de las obras.

6.14.2 LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE COMPROMISO (ANEXO DEL ACTA DE VECINDAD)

Como complemento al levantamiento de actas de vecindad, el componente social del proyecto apoyará el proceso de suscripción de Actas de Compromiso, las cuales se elaborarán antes del inicio de las actividades constructivas, salvo aquellas que surjan como resultado de situaciones posteriores durante la ejecución del proyecto.

Estas actas tienen como propósito establecer acuerdos claros entre la comunidad y los responsables del proyecto frente a situaciones que puedan presentarse durante el desarrollo de la obra, tales como la suspensión temporal de servicios públicos, modificaciones en los accesos peatonales o vehiculares a los predios, adecuación de bajantes de aguas lluvias conforme a la

normatividad vigente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB), o la restricción temporal en el uso de espacios de garaje.

Cada acta dejará constancia de los acuerdos y responsabilidades asumidas por las partes involucradas, generalmente entre la comunidad, el contratista, la interventoría, la entidad ejecutora y, cuando sea necesario, autoridades locales.

Para el periodo correspondiente al Informe No. 2 del 01 al 31 de marzo de 2026, no se registran acciones relacionadas con este componente.

7. OTROS

En este apartado se registran aquellas actividades adicionales que enriquecen el componente social, contribuyendo a garantizar que la ejecución de la obra se desarrolle en armonía con el entorno y cuente con el respaldo de la comunidad.

El día 24 de marzo de 2026, Se asistió a la reunión convocada en la Alcaldía Local de Kennedy, con la participación de la empresa Metro, el alcalde local de Kennedy, la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT), la Interventoría y el Contratista, en la cual la empresa Metro dio a conocer los avances y actividades desarrolladas. Asimismo, se presentó el proyecto de la Secretaría Distrital del Hábitat en el Parque Los Periodistas, con el fin de generar futuras articulaciones entre las entidades.

Ilustración 8. Reunión Alcaldía Local de Kennedy



Fuente: Consorcio Construhábitat 001

8. SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El seguimiento durante la ejecución del contrato tiene como propósito documentar y evidenciar de manera clara y verificable todas las acciones del componente social, asegurando que se cumplan las actividades de acuerdo con lo estipulado en el Plan de Gestión Social.

Este seguimiento permite garantizar la trazabilidad de cada acción, verificar la implementación efectiva de los programas de información, participación ciudadana y manejo de impactos.

8.1 BITÁCORA SOCIAL ETAPA 1

La Bitácora Social es un instrumento fundamental para documentar de manera sistemática todas las actividades, observaciones y situaciones relevantes relacionadas con la comunidad y el entorno social durante el desarrollo de la obra. Su propósito principal es llevar un

control riguroso del acompañamiento en campo, facilitar el seguimiento de compromisos adquiridos y garantizar la trazabilidad de la gestión social.

Durante el periodo reportado, se ha realizado su diligenciamiento oportuno, permitiendo el seguimiento efectivo de las actividades ejecutadas del 01 al 31 de marzo de 2026.

Este instrumento evidencia un adecuado control y trazabilidad de la gestión social, en concordancia con los lineamientos establecidos, consolidándose como una herramienta clave para el monitoreo y reporte del proceso.

Anexo 17. Bitácora social de marzo de 2026

8.2 SEGUIMIENTO E INFORMES

Durante el desarrollo del componente social, se elaborarán diferentes informes que permitirán documentar, controlar y supervisar todas las acciones realizadas, asegurando la trazabilidad y la transparencia en la gestión comunitaria del proyecto.

8.2.1 INFORMES SEMANALES

Los informes semanales constituyen una herramienta fundamental para documentar y comunicar de manera periódica todas las acciones realizadas desde el componente social durante la ejecución del proyecto u obra. Su objetivo principal es garantizar el seguimiento continuo, registrar avances, identificar alertas o situaciones relevantes y asegurar la trazabilidad del acompañamiento social en el territorio.

Cada informe semanal deberá documentar todas las actividades de gestión social ejecutadas durante la semana, junto con sus respectivos soportes o productos. Además, se reflejará el avance respecto al cronograma general del proyecto, así como cualquier conflicto, situación o anomalía que pueda afectar el desarrollo normal de las obras, incluyendo los planes de mejora propuestos para su solución.

Para el periodo correspondiente al Informe No. 2, se elaboraron y entregaron los informes semanales No. 4, 5, 6 y 7, en los cuales se documentan las actividades desarrolladas desde el componente social, así como los avances del proyecto. Esta información se encuentra detallada en la Tabla 16.

Tabla 16. Informes semanales

Periodo	No. de informe semanal	Periodo informe semanal	Fecha de entrega	Fecha de aprobación
Informe No. 1 del 04 al 28 de febrero de 2026	1	04 al 15 de febrero de 2026	16 de febrero de 2026	24 de febrero de 2026
	2	16 al 22 de febrero de 2026	23 de febrero de 2026	09 de marzo de 2026
	3	23 de febrero al 01 de marzo de 2026	02 de marzo de 2026	16 de marzo de 2026
Informe No. 2 del 01 al 31 de marzo de 2026	4	02 al 08 de marzo de 2026	09 de marzo de 2026	12 de marzo de 2026
	5	09 al 15 de marzo de 2026	17 de marzo de 2026	24 de marzo de 2026
	6	16 al 22 de marzo de 2026	24 de marzo de 2026	31 de marzo de 2026
	7	23 al 29 de marzo de 2026	30 de marzo de 2026	31 de marzo de 2026

Fuente: Consorcio Construhábitat 001

Anexo 18. Informes semanales

8.2.2 INFORMES MENSUALES

Según el Anexo social, el Contratista entregará a la interventoría dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de corte mensual del contrato del Contratista.

Se remitirá a la Interventoría el informe mensual de las actividades desarrolladas durante el periodo, reportando el cumplimiento de las estrategias presentadas en el plan de diálogo ciudadano y comunicación estratégica y los soportes correspondientes.

Para el período correspondiente al Informe de Gestión Social No. 2, comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2026, se adelantaron las siguientes gestiones:

- El 06 de marzo de 2026, se radicó ante la Interventoría el Informe Mensual No. 1, mediante el comunicado CCH001-SDHT1269-2025-113.
- El 16 de marzo de 2026, la Interventoría, mediante comunicado SDH-1330-2025-0092, remitió observaciones al Informe Mensual No. 1.
- El 18 de marzo de 2026, se radicó nuevamente el informe mediante oficio CCH001-SDHT1269-2025-158, incorporando la subsanación de las observaciones realizadas.
- El 19 de marzo de 2026, la Interventoría, mediante comunicado SDH-1330-2025-0124, emitió la aprobación del informe.

Tabla 15. Seguimiento informes mensuales

Mes	Fecha de Entrega	Estado (Aprobado/con observaciones/No aprobado)	Fecha de respuesta	Observaciones	Fecha de Subsanación
1	06/03/2026	Con observaciones	18/03/2026	SDH-1330- 025-0092	18/03/2026
1	18/03/2026	Aprobado	19/03/2026	SDH-1330-2025-0124	N/A

Fuente: Consorcio Construhábitat 001

Anexo 19. Comunicados Informe mensual 1

8.3 REUNIONES DE SEGUIMIENTO SOCIAL

Las reuniones de seguimiento social constituyen un espacio estratégico para garantizar que los procesos de participación comunitaria, gestión de impactos y comunicación entre los diferentes actores del proyecto se mantengan activos, efectivos y coordinados a lo largo de la ejecución de la obra.

Durante estas reuniones, el equipo social del Contratista, junto con la Interventoría y la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT), analizan avances, identifican posibles desviaciones o conflictos, revisan compromisos previos y acuerdan acciones correctivas o preventivas que permitan mejorar la gestión social en territorio.

Para el periodo correspondiente, los comités de seguimiento se realizaron de manera virtual, siguiendo la programación establecida en las siguientes fechas:

Tabla 16. Reuniones componente social

Periodo	Fecha	Lugar	Asunto	Participantes	Acuerdos / compromisos
Informe No. 1 del 04 al 28 de febrero de 2026	05/02/2026	Secretaria Distrital del Hábitat	Mesa de trabajo	3	N/A
	17/02/2026	Virtual	Mesa de trabajo	3	1. Entrega de los Planes de Gestión Social 2. Envío de información de la institución 3. Acompañamiento de actividad de reconocimiento 4. Acompañamiento a acercamiento con la comunidad SDHT 5. Entrega de informes semanales (primera entrega del 04 al 15 febrero)
	24/02/2026	Virtual	Mesa de trabajo	3	N/A
Informe No. 2 del 01 al 31 de marzo de 2026	12/03/2026	Virtual	Mesa de trabajo	3	1. Revisar y actualizar DRIVE 2. Realizar ajuste a los informes mensuales 3. Entrega de informes semanales
	19/03/2026	Virtual	Mesa de trabajo	3	N/A

Fuente: Consorcio Construhábitat 001

Anexo 20.Actas mesas de trabajo

8.4 CÓMITES DE SEGUIMIENTO SEMANAL

Los Comités de Seguimiento Semanal constituyen un espacio clave para coordinar de manera continua y efectiva la ejecución del proyecto entre el Contratista, la Interventoría y la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT). Este mecanismo permite mantener una comunicación directa, identificar de forma temprana dificultades o riesgos, dar seguimiento a los compromisos previamente establecidos y tomar decisiones conjuntas que aseguren el buen desarrollo de la obra.

Tabla 17. Comités de seguimiento

Periodo	Fecha	Lugar / Modalidad	Participantes
Informe No. 1 del 04 al 28 de febrero de 2026	05/02/2026	SDHT / Presencial	Contratista, Interventoría y SDHT
	12/02/2026	SDHT / Presencial	Contratista, Interventoría y SDHT
	20/02/2026	Salón comunal Los periodistas/ presencial	Contratista, Interventoría y SDHT
	26/02/2026	plataforma Teams / Virtual	Contratista, Interventoría y SDHT
Informe No. 2 del 01 al 31 de marzo de 2026	05/03/2026	plataforma Teams / Virtual	Contratista, Interventoría y SDHT
	12/03/2026	Oficina Interventoría / Presencial	Contratista, Interventoría y SDHT
	19/03/2026	plataforma Teams / Virtual	Contratista, Interventoría y SDHT
	26/03/2026	Salón comunal Los Periodistas / Presencial	Contratista, Interventoría y SDHT

9. CORRESPONDENCIA INSTITUCIONAL

Durante el periodo correspondiente, se registra y evidencia la correspondencia oficial intercambiada entre el Contratista, la Interventoría y las entidades involucradas. Esta documentación permite dar cuenta de las gestiones realizadas, solicitudes, comunicaciones formales, ajustes, validaciones y respuestas emitidas, asegurando transparencia, trazabilidad y control de las acciones del componente social del proyecto.

A continuación, se presenta la tabla de oficios emitidos y recibidos durante el periodo:

Tabla 18. Correspondencia

Periodo	Fecha	Consecutivo	Origen	Dirigido A	Asunto
Informe No. 1 del 04 al 28 de febrero de 2026	20/02/2026	CCH001-SDHT1269-2025-064	Consorcio Construhábitat 001	Consorcio Perseverar SDHT BARRIOS BGTA	Radicación plan de gestión social contrato 1269 de 2025.
	24/02/2026	SDH-1330-2025-0044	Consorcio Perseverar SDHT BARRIOS BGTA	Consorcio Construhábitat 001	Respuesta al radicado cch001-sdht1269-2025-064 - asunto “radicación plan de gestión social contrato 1269 de 2025”.
	26/02/2026	CCH001-SDHT1269-2025-077	Consorcio Construhábitat 001	Consorcio Perseverar SDHT BARRIOS BGTA	Respuesta a observaciones (Comunicado SDH-1330-2025-00344) y entrega de plan de gestión Social Contrato 1269 de 2025

Periodo	Fecha	Consecutivo	Origen	Dirigido A	Asunto
Informe No. 2 del 01 al 31 de marzo de 2026	02/03/2026	SDH-1330-2025-0056	Consorcio Perseverar SDHT BARRIOS BGTA	Consorcio Construhábitat 001	Respuesta de aprobación al radicado CCH001-SDHT-1269-2025-077
	04/03/2026	CCH001-SDHT1269-2025-087	Consorcio Construhábitat 001	Consorcio Perseverar SDHT BARRIOS BGTA	Remisión avance caracterización
	06/03/2026	CCH001-SDHT1269-2025-113.	Consorcio Construhábitat 001	Consorcio Perseverar SDHT BARRIOS BGTA	Informe Mensual 1 Febrero
	09/03/2026	SDH-1330-2025-0075	Consorcio Perseverar SDHT BARRIOS BGTA	Consorcio Construhábitat 001	observaciones al radicado CCH001-SDHT1269-2025-087 correspondiente a avance de caracterización social
Informe No. 2 del 01 al 31 de marzo de 2026	10/03/2026	CCH001-SDHT-1269-2025-127	Consorcio Construhábitat 001	Consorcio Perseverar SDHT BARRIOS BGTA	Respuesta a observaciones realizadas por la SDHT, entrega de plan de gestión Social Contrato 1269 de 2025

Periodo	Fecha	Consecutivo	Origen	Dirigido A	Asunto
	11/03/2026	CCH001-SDHT1269-2025-136	Consorcio Construhábitat 001	Consorcio Perseverar SDHT BARRIOS BGTA	Respuesta a observaciones comunidado SDH-1330-2025-0075 del 09/03/2026, Avance Caracterizacion Social V1.
	12/03/2026	SDH-1330-2025-0086	Consorcio Perseverar SDHT BARRIOS BGTA	Consorcio Construhábitat 001	Aprobación al avance de caracterización social
	16/03/2026	SDH-1330-2025-0092	Consorcio Perseverar SDHT BARRIOS BGTA	Consorcio Construhábitat 001	Observaciones al informe social 1 del contratista
Informe No. 2 del 01 al 31 de marzo de 2026	18/03/2026	CCH001-SDHT1269-2025-158	Consorcio Construhábitat 001	Consorcio Perseverar SDHT BARRIOS BGTA	Respuesta Comunicación SDH-1330-2025-0092 observaciones al informe social 1 del contratista Recibido el 16 de marzo de 2026
	19/03/2026	SDH-1330-2025-0124	Consorcio Perseverar SDHT	Consorcio Construhábitat 001	Aprobación Al Informe Social N°1 Del Contratista, Bajo Radicado

Periodo	Fecha	Consecutivo	Origen	Dirigido A	Asunto
			BARRIOS BGTA		CCH001-SDHT1269-2025-158

Fuente: Consorcio Construhábitat 001

10. CRONOGRAMA

El cronograma es una herramienta clave para gestionar el tiempo de manera organizada y asegurar que todas las acciones del componente social se ejecuten según lo planificado. Permite coordinar de forma efectiva las actividades de participación ciudadana, socialización, seguimiento a impactos y comunicación con la comunidad durante la ejecución del proyecto.

Anexo 21. Cronograma General

11. COMENTARIOS

Para el periodo correspondiente, no se registran observaciones adicionales, dado que las actividades se desarrollaron conforme al plan de gestión social establecido y no se presentaron situaciones extraordinarias que requieran comentario.

12. CONCLUSIONES

Programa de Información y Servicio a la Ciudadanía: Durante el período, se llevó a cabo la atención en el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC) y en los puntos satélite de información. Asimismo, se dio cierre a la PQRS No. 1, correspondiente a una petición del polígono Parque Ciudad Kennedy Oriental – Supermanzana 16.

Se implementaron diversas estrategias para garantizar la información y participación de la comunidad, incluyendo la convocatoria al Comité Mi Hábitat en los polígonos Parque Ciudad Kennedy Oriental – Supermanzana 16 (Los Periodistas) y Circuito Floresta Sur (La Igualdad), promoviendo activamente la participación ciudadana en el desarrollo del proyecto.

Programa de Comunicación y Participación Ciudadana: Se elaboraron, ajustaron y obtuvieron aprobación las actas de las reuniones de inicio correspondientes a los polígonos Parque Ciudad Kennedy Oriental – Supermanzana 16 (Los Periodistas) y Circuito Floresta Sur (La Igualdad).

Comité Mi Hábitat: Se llevó a cabo la reunión del Comité Mi Hábitat en los polígonos Parque Ciudad Kennedy Oriental – Supermanzana 16 (Los Periodistas) y Circuito Floresta Sur (La Igualdad), contando con la asistencia de los integrantes inscritos. Durante el espacio, se resolvieron dudas e inquietudes y se promovió un escenario de participación activa. Asimismo, se registró la inscripción de dos (2) nuevos participantes para el polígono Circuito Floresta Sur (La Igualdad).

Seguimiento y Trazabilidad: Se consolidaron herramientas de registro y documentación, tales como la Bitácora Social, actas e informes semanales, asegurando evidencia clara, verificable y organizada de todas las acciones sociales ejecutadas durante este periodo.

13. ANEXOS

Anexo 1. Comunicados Caracterización social....18
Anexo 2.Directorio de actores sociales21
Anexo 3.Comunicados aprobación plan de gestión social....23
Anexo 4. Evidencias Convocatoria Comité Mi Hábitat Circuito Floresta Sur....36
Anexo 5. Evidencias Convocatoria Comité Mi Hábitat Supermanzana 1636
Anexo 6. Matriz de seguimiento PQRSD....39
Anexo 7. PQRSD No. 1....39
Anexo 8. Correo de trazabilidad acta de reunión de inicio Supermanzana 16....42
Anexo 9. Acta de reunión de inicio, Lista de asistencia y registro fotográfico Supermanzana 16.42
Anexo 10. Correo de trazabilidad acta de reunión de inicio Circuito Floresta Sur....43
Anexo 11. Acta de reunión de inicio, Lista de asistencia y registro fotográfico Circuito Floresta Sur.43
Anexo 12. Acta de inscripción al comité mi hábitat....45
Anexo 13. Trazabilidad Metodología Comité Mi hábitat Circuito Floresta Sur46
Anexo 14. Lista de asistencia y registro fotográfico Comité Circuito Floresta Sur47
Anexo 15. Trazabilidad Metodología Comité Mi hábitat Supermanzana 16....48
Anexo 16. Lista de asistencia y registro fotográfico Comité Supermanzana 16....48
Anexo 17. Bitácora social de Marzo de 202658
Anexo 18. Informes semanales....59
Anexo 19. Comunicados Informe mensual 1....60
Anexo 20. Actas mesas de trabajo....62
Anexo 21. Cronograma General66

14. REFERENCIAS

Informe semanal No. 4 – Componente social Consorcio Construhábitat (marzo,2026).

Informe semanal No. 5 – Componente social Consorcio Construhábitat (marzo,2026).

Informe semanal No. 6 – Componente social Consorcio Construhábitat (marzo,2026).

Informe semanal No. 7 – Componente social Consorcio Construhábitat (marzo,2026).

Apéndice 15 - Anexo social (2025)

ANEXOS CONTRATISTA

Bogotá D.C. 4 de marzo de 2026

Señores
CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA
***Atn.:* Guiovani Mejia Riaño**
direccionproyectos@ug21.com
Director Intreventoría
Bogotá D.C
Atn.: Alejandro Pulido
alejandro.pulido@habitatbogota.gov.co
Apoyo técnico a la Supervisión

CCH001-SDHT1269-2025-087

Referencia: Contrato SDHT 1269-2025 "**REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT." (Grupo 5)."**

Asunto: Remisión avance

Cordial Saludo,

En el marco del Contrato 1269 de 2025 y en cumplimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) establecidos contractualmente, nos permitimos realizar la primera entrega del avance correspondiente a la Caracterización Social del proyecto, conforme a las obligaciones contractuales y a los lineamientos técnicos definidos por la Entidad.

La información se encuentra cargada para su revisión en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1vwsgY4nl64D0jg_QuxQeCLnVcT4UOX71?usp=sharing

Reiteramos nuestro compromiso con el cumplimiento oportuno de las obligaciones contractuales y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional que se considere pertinente.

Cordialmente,

JOSE MANUEL BALLEN BUITRAGO
Representante Legal
CONSORCIO CONSTRUHABITAT 001
Anexo:
CC: Apoyo a Supervisión lizeth.bermudez@habitatbogota.gov.co
Elaborado: DOV

SALIDA | FECHA: 09/03/2026 | Nº REGISTRO: SDH-1330-2025-0075

CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA

Ingeniero
JOSÉ MANUEL BALLEN BUITRAGO
Representante Legal
CONSORCIO CONSTRUHABITAT 001
Calle 4 # 70ª - 21
consorcioconstruhabitat001@gmail.com

Referencia:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, ENEL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. GRUPO 5"
Asunto:	OBSERVACIONES AL RADICADO CCH001-SDHT1269-2025-087 CORRESPONDIENTE A AVANCE DE CARACTERIZACIÓN SOCIAL

Respetado Arquitecto

Por medio del presente la Interventoría CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA con el número de contrato 1330–2025 se permite dar observaciones al avance de la caracterización social remitida por el contratista dentro de los tiempos contractuales.

Observaciones:

- Incluir firma de la profesional social que la elaboró.
- Dividir el documento en dos tomos (uno por cada polígono de revitalización) para que se vea mayor orden e indicarlo en la introducción.
- Tener en cuenta que las características y criterios de investigación y evaluación por cada zona deben ser iguales.
- Corregir en lista de tabla un punto adicional en tabla 5.
- En introducción indicar que es un avance lo que se está entregando.
- Revisar el documento, toda vez que se tiene que definir el tiempo en el que se escribe, se evidencia que se habla, en los 3 tiempos.
- Revisar puntuación y tildes.
- Revisar imágenes, toda vez que se evidencia que son borrosas y no se alcanza a leer.
- En línea del tiempo consolidación territorial barrio los periodistas poner en comillas “El siglo” que hace referencia al artículo que cita.
- Incluir en las áreas de influencia sus respectivos mapas.
- El área de influencia Indirecta no es clara, mirar redacción e incluir imagen.
- En equipamientos, centrar los títulos diagonales.
- Las fotos indicar el pie de foto, si son propias o tomadas de alguna página.
- Indicar cantidades de equipamientos.
- No se identifican clasificación del sector económico.
- Revisar imágenes en general, no son claras, no se pueden leer.
- Identificar los servicios públicos existentes en las zonas.
- No se evidencia información de seguridad
- Incluir aspectos referenciados por la comunidad en recorrido en cuanto, movilidad y seguridad.

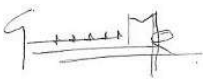
- Indicar una metodología de aplicación desde lo teórico y conceptual, indicar desde que metodología va a realizar la aplicación de 30% de la población, en qué consiste y bajo qué criterios los sustenta.
- No se evidencia análisis de datos a profundidad.

ENCUESTA:

- ¿Hace cuanto reside en el barrio o sector?, incluir el tiempo de menos de 1 año, ¿o explicar por qué no se tiene en cuenta este rango?
- Cantidad de mujeres por rangos de edad Rangos: Se repite rangos, y especificar que es cantidad de mujeres en la vivienda. Mejorar redacción de la pregunta. Aplica para la de hombres también.
- Indique nivel escolar y cantidad de las personas mayores de 18 años que componen su hogar Mejorar redacción, no es clara la pregunta, podría decirse que hay dos preguntas ahí.
- ¿Qué medio de transporte utiliza?, incluir mototaxi.

Lo anterior para fines pertinentes,

Atentamente,



Guiovani Mejia Ria¶o
He revisado este documento
2026-03-09 17:30-10:00

ARQ. GUIOVANI MEJÍA RIAÑO
Director Interventoría
CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA

Anexos: *CARACTERIZACIÓN SOCIAL B LA IGUALDAD - LOS PERIODISTAS*
Elaboró: *Ts. Natalia Ríos Parra- Profesional social*
Reviso: *Ing. Laura Angulo – Coordinadora de interventoría.*
Aprobó: *Arq. Guiovani Mejia Riaño – Director de Interventoría.*
Cc: *Ing. Alejandro Pulido – Apoyo a la Supervisión Secretaría de Hábitat.*

Gmail **Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com>**

Respuesta a observaciones comunidado SDH-1330-2025-0075 del 09/03/2026, Avance Caracterizacion Social V1.

1 mensaje

Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com> 11 de marzo de 2026 a las 17:07
Para: coordinacion.habitat@ug21.com
Cc: guiovani.mejia@ug21.com, consorcioconstruhabitat001@gmail.com, lizeth.bermudez@habitatbogota.gov.co

Bogotá D.C. 11 de marzo de 2026

Señores
CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA
***Atn.:* Guiovani Mejia Riaño**
direccionproyectos@ug21.com
Director Interventoría
Bogotá D.C
Atn.: Alejandro Pulido
alejandro.pulido@habitatbogota.gov.co
Apoyo técnico a la Supervisión

CCH001-SDHT1269-2025-136

Referencia: Contrato SDHT 1269-2025 "**REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT." (Grupo 5)."**

Asunto: Respuesta a observaciones comunicado SDH-1330-2025-0075 del 09/03/2026, Avance Caracterización Social V1.

Cordial Saludo,

En el marco del Contrato 1269 de 2025 y en cumplimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) establecidos contractualmente, nos permitimos realizar la primera entrega del avance correspondiente a la Caracterización Social del proyecto, conforme a las obligaciones contractuales y a los lineamientos técnicos definidos por la Entidad.

De igual manera se deja constancia que el documento se irá alimentando y/o actualizando a medida que van avanzando las etapas o las fases del proyecto, ya que como se especifica es un avance y no un producto finalizado.

La información se encuentra cargada para su revisión en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1vwsgY4nl64D0jg_QuxQeCLnVcT4UOX71?usp=sharing

--

Cordialmente.

Mayerly Paola Niño Duran

Profesional Social

CONSORCIO CONSTRUHABITAT 001

Consorcio
CONSTRUHÁBITAT 001
NIT. 902.005.653 - 4

CCH001-SDHT-1269-2025-136 Avance Caracterización Social V1.pdf
248K

Bogotá D.C. 11 de marzo de 2026

Señores
CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA
***Atn.:* Guiovani Mejia Riaño**
direccionproyectos@ug21.com
Director Intreventoría
Bogotá D.C
Atn.: Alejandro Pulido
alejandro.pulido@habitatbogota.gov.co
Apoyo técnico a la Supervisión

CCH001-SDHT1269-2025-136

Referencia: Contrato SDHT 1269-2025 "**REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT." (Grupo 5)."**

Asunto: Respuesta a observaciones comunidado SDH-1330-2025-0075 del 09/03/2026, Avance Caracterizacion Social V1.

Cordial Saludo,

En el marco del Contrato 1269 de 2025 y en cumplimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) establecidos contractualmente, nos permitimos realizar la primera entrega del avance correspondiente a la Caracterización Social del proyecto, conforme a las obligaciones contractuales y a los lineamientos técnicos definidos por la Entidad.

La información se encuentra cargada para su revisión en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1vwsgY4nl64D0jg_QuxQeCLnVcT4UOX71?usp=sharing

Reiteramos nuestro compromiso con el cumplimiento oportuno de las obligaciones contractuales y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional que se considere pertinente.

Cordialmente,

JOSE MANUEL BALLEN BUITRAGO
Representante Legal
CONSORCIO CONSTRUHABITAT 001
Anexo: Link DRIVE - Caracterizacion Social B La Igualdad - Los Periodistas
CC: Apoyo a Supervisión lizeth.bermudez@habitatbogota.gov.co
Elaborado: DOV

SALIDA
FECHA: 12/03/2026
Nº REGISTRO: SDH-1330-2025-0086
CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA

Arquitecto
CAMILO TORRES
Supervisor del Contrato
SECRETARIA DE HÁBITAT
Calle 52 # 13 – 54
camilo.torres@habitatbogota.gov.co

Referencia:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, ENEL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. GRUPO 5"
Asunto:	APROBACIÓN AL AVANCE DE CARACTERIZACIÓN SOCIAL

Respetado Arquitecto

Por medio del presente la Interventoría CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA con el número de contrato 1330–2025; me permito informar que el contratista cumplió la entrega de avance de la Caracterización social dentro de los tiempos establecidos, manifestado mediante el radicado CCH001-SDHT1269-2025-136 del 11 de marzo del 2026.

Se debe tener en cuenta que las observaciones y entrega definitiva de este documento se realizará dentro de los términos establecidos y correspondientes a la fase 2 de la Etapa 1, y que una vez entregado el mismo, de considerarse se tendrá que actualizar de manera mensual durante la etapa 2 de obra del contrato.

Atentamente,



Guiovani Mejia Ria¶o
He revisado este documento
2026-03-12 14:07-10:00

ARQ. GUIOVANI MEJÍA RIAÑO
Director Interventoría
CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA

Anexos: *CARACTERIZACIÓN SOCIAL B LA IGUALDAD - LOS PERIODISTAS*
Encuesta de Caracterización - Formularios de Google
Elaboró: *Ts. Natalia Ríos Parra- Residente Social.*
Reviso: *Ing. Laura Angulo – Coordinación de la interventoría*
Aprobó: *Arq. Guiovani Mejia Riaño – Director de Interventoría.*
Cc: *Consorcio Contruhabitat 001*

BASE DE DIRECTORIO DE ACTORES Y CANALES DE COMUNICACIÓN - (POLÍGONO 8 - CIRCUITO FLORESTA SUR)							
No	**NOMBRE ACTOR SOCIAL O COMUNITARIO**	**TIPO DE ACTOR SOCIAL**	**RELACIÓN CON LA OBRA**	**DIRECCIÓN**	**TELEFONO**	**CORREO ELECTRONICO**	**CORREO ALTERNATIVO**
1	Ximena Castro	Institucional	Institución aliada		3194442940	casadejuventudiwoka@gmail.com	
2	Sebastian Carbono	Institucional	Institución aliada		3152409315	juan.carbono@gobiernobogota.gov.co	
3	Duvin Buitrago	Institucional	Institución aliada		3134586847	dbuitragog@sdis.gov.co	
4	Luz Dary Barrera	Institucional	Institución aliada		3003642846	lbarreraa@jdis.gov.co	
5	Cristian Villamil	Institucional	Institución aliada		3228582649	cristian.villamil@sdis.gov.co	
6	Alejandro Pascuas	Institucional	Institución aliada		3232838012	apascuas@participacionbogota.gov.co	
7	Jualian Marin	Institucional	Institución aliada		3223831723	jmarina1@sdis.gov.co	
8	Maria Rut Cepeda	Institucional	Institución aliada		3017085739	mcepedac@sdis.gov.co	
9	Maria Rut Cepeda	Institucional	Institución aliada		3017085739	mcepedac@sdis.gov.co	
10	Leneis nuñes	Institucional	Institución aliada		3006435118	lnuñez@sdmujer.gov.co	
11	Duvin Buitrago	Institucional	Institución aliada		3134586847	dbuitragog@sdis.gov.co	
12	Dairo Gomez	Institucional	Institución aliada		3209249797	kennedy@ambientebogota.gov.co	
13	Camilo Rico	Institucional	Institución aliada		3223802387	participacionkennedy@educacionbogota.edu.co	
14	Camilo Cruz	Institucional	Institución aliada		3193197689	ccruzr@sdis.gov.co	
15	Monica Gomez	Institucional	Institución aliada		3156574878		
16	Don Cesar	Institucional	Institución aliada		3002455496		
17	Carlos Olaya	Institucional	Institución aliada		3102744422	carlos.olaya@gobiernobogota.gov.co	
18	Nicolas Sanchez	Institucional	Institución aliada		3178952992	participacionenterritorios@jbb.gov.co - Nicolas_sg@outlook.com	
19	Sergio Hermandez	Institucional	Institución aliada		3212318142	Sergio.hernandez@uaesp.gov.co-	
20	Angie Melisa Nieto	Institucional	Institución aliada		3115897167	Angie.nieto@uaesp.gov.co	
21	Malory Yisell Mazuera Garzón	Institucional	Institución aliada		3193646048	mymazuera@alcaldiabogota.gov.co	
22	SENORA DOLLY	Privado	Vecino	Cra. 68d #1 Sur-31	3162365603		
23	LUISA HERNANDEZ	Comunitario	Vecino		3152410804		
24	JAC LA IGUALDAD	Organizacional	Aliado estratégico	CL 2 #68 B - 12	3102744422		
25	Paula Daniela Sanchez - Alcaldía Local	Institucional	Institución aliada		3057599299	paulad.sanchez@gobiernobogota.gov.co	
26	Juan Carlos Lamprea - Referente SDIS	Institucional	Institución aliada		3024588632	jlamprea@sdis.gov.co	
27	Andres Ortiz Dominguez - Referente UAESP	Institucional	Institución aliada		3142332838	andres.ortiz@uaesp.gov.co	
28	Gerardo Silva - Referente IDRD	Institucional	Institución aliada		3108614407	gerardo.silva@idrd.gov.co	
29	Claudia García Hernández	Comunitario	Aliado estratégico	Cra.68 B No. 0 – 56	3102082118	claus05gh@gmail.com	
30	José Leguizamón	Comunitario	Aliado estratégico	Cra. 69 C No. 2 - 44	321238 2540	leguizamonj52@hotmail.com	
31	Jessika Lorena Buendía	Comunitario	Aliado estratégico	Calle 1 Bis A No. 68 A 12	3112557682		
32	Sandra Mireya Rodríguez	Comunitario	Aliado estratégico	Carrera 68 A Bis No. 00 - 95	3165601166		
33	Delfy Romero M.	Comunitario	Aliado estratégico	Cra. 68 A No. 1 – 05	3165312045	delfy01@gmail.com	
34	Anyelo Castellanos	Comunitario	Aliado estratégico	Calle 2 No. 68 B 12	3203692980	jacigualdad@gmail.com	
35	Julieth Upegui	Comunitario	Aliado estratégico	Calle 2 No. 68 A	3112534193	gonzaloorjue.v@hotmail.com	
36	Gonzalo Orjuela	Comunitario	Aliado estratégico	Calle 1 Bis A 68 a 20	3117251348	yuliethupegui2025@gmail.com	

BASE DE DIRECTORIO DE ACTORES Y CANALES DE COMUNICACIÓN - (POLÍGONO PARQUE CIUDAD KENNEDY ORIENTAL SUPERMANZANA 16)							
No	**NOMBRE ACTOR SOCIAL O COMUNITARIO**	**TIPO DE ACTOR SOCIAL**	**RELACIÓN CON LA OBRA**	**DIRECCIÓN**	**TELEFONO**	**CORREO ELECTRONICO**	**CORREO ALTERNATIVO**
1	Ximena Castro	Institucional	Institución aliada		3194442940	casadejuventudiwoka@gmail.com	
2	Sebastian Carbono	Institucional	Institución aliada		3152409315	juan.carbono@gobiernobogota.gov.co	
3	Duvin Buitrago	Institucional	Institución aliada		3134586847	dbuitragog@sdis.gov.co	
4	Luz Dary Barrera	Institucional	Institución aliada		3003642846	lbarreraa@idis.gov.co	
5	Cristian Villamil	Institucional	Institución aliada		3228582649	cristian.villamil@sdis.gov.co	
6	Alejandro Pascuas	Institucional	Institución aliada		3232838012	apascuas@participacionbogota.gov.co	
7	Jualian Marin	Institucional	Institución aliada		3223831723	jmarina1@sdis.gov.co	
8	Maria Rut Cepeda	Institucional	Institución aliada		3017085739	mcepedac@sdis.gov.co	
9	Leneis nuñes	Institucional	Institución aliada		3006435118	lnuñez@sdmujer.gov.co	
10	Duvin Buitrago	Institucional	Institución aliada		3134586847	dbuitragog@sdis.gov.co	
11	Dairo Gomez	Institucional	Institución aliada		3209249797	kennedy@ambientebogota.gov.co	
12	Camilo Rico	Institucional	Institución aliada		3223802387	participacionkennedy@educacionbogota.edu.co	
13	Camilo Cruz	Institucional	Institución aliada		3193197689	ccruzr@sdis.gov.co	
14	Carlos Olaya	Institucional	Institución aliada		3102744422	carlos.olaya@gobiernobogota.gov.co	
15	Nicolas Sanchez	Institucional	Institución aliada		3178952992	participacionenterritorios@jbb.gov.co - Nicolas_sg@outlook.com	
16	Sergio Hermandez	Institucional	Institución aliada		3212318142	Sergio.hernandez@uaesp.gov.co-	
17	Angie Melisa Nieto	Institucional	Institución aliada		3115897167	Angie.nieto@uaesp.gov.co	
18	Malory Yisell Mazuera Garzón	Institucional	Institución aliada		3193646048	mymazuera@alcaldiabogota.gov.co	
19	Diego - Culture United	Comunitario	Aliado estratégico	Tv. 78h Bis A #41-98	3044197928		
20	JAC Los periodistas - Jorge Eliecer Moreno	Organizacional	Aliado estratégico	CL 41B SUR 78H 45	3133002384, 2645835, 4519910, 4942581	jaclosperiodistas@gmail.com	jorgemorenoex@gmail.com
21	Institucion SMART	Privado	Entorno conflictivo				
22	Felipe Ramirez (Nutrición SDIS)	Institucional	Institución aliada		3102900425		
23	Paula Daniela Sanchez - Alcaldía Local	Institucional	Institución aliada		3057599299	paulad.sanchez@gobiernobogota.gov.co	
24	Juan Carlos Lamprea - Referente SDIS	Institucional	Institución aliada		3024588632	jlamprea@sdis.gov.co	
25	Andres Ortiz Dominguez - Referente UAESP	Institucional	Institución aliada		3142332838	andres.ortiz@uaesp.gov.co	
26	Gerardo Silva - Referente IDRD	Institucional	Institución aliada		3108614407	gerardo.silva@idrd.gov.co	
27	Lilia Cárdenas C.	Comunitario	Aliado estratégico	Transv. 78ª No. 41 – 27 S	3202678616		
28	Jorge Eliecer Moreno	Comunitario	Aliado estratégico	Transv. 78 I Bis No. 41 A 46	3133002384	jaclosperiodistas@gmail.com	
29	Edy María Lizarazo	Comunitario	Aliado estratégico	Calle 41 Bis Sur No. 18 H 83	3012179806	edylizarazo2011@hotmail.com	
30	Diego Alejandro Molina B.	Comunitario	Aliado estratégico	Transv. 78H Bis No. 41 A16	3196634613	alejo010l@gmail.com	
31	Sonia Esperanza Bolívar V.	Comunitario	Aliado estratégico	Transv. 78 H Bis No. 41 -16 S	3144540765	soniabolivar75@gmail.com	
32	Oscar Lamprea Barco	Comunitario	Aliado estratégico	Calle 41 B Sur No. 78 I 57	3005713171	olb,oscar@yahoo.com	
33	David Calderón Jiménez	Comunitario	Aliado estratégico	Transv. 78 I No. 41 -23	3002731918	d.calderonjimenez@gmail.com	

ANEXO 3.

COMUNICADOS APROBACIÓN PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

SALIDA | FECHA: 02/03/2026 | Nº REGISTRO: SDH-1330-2025-0056

CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA

Ingeniero
JOSÉ MANUEL BALLEN BUITRAGO
Representante Legal
CONSORCIO CONSTRUHABITAT 001
Calle 4 # 70ª - 21
consorcioconstruhabitat001@gmail.com

Referencia: Contrato SDHT 1269-2025 “REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, ENEL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. GRUPO 5"

Asunto: RESPUESTA DE APROBACIÓN AL RADICADO CCH001-SDHT-1269-2025-077

Respetado Ingeniero

La Interventoría CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA con el número de contrato 1330–2025, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales luego de revisar los ajustes al Plan de Seguimiento y Acompañamiento Social al Plan de Gestión Social y Participación Ciudadana, elaborado por el Consorcio Construhabitat 001 con el número del contrato 1269-2025, se informa que se da la **APROBACIÓN** al documento entregado por lo que se procederá con la radicación a Secretaria de Hábitat para el concepto pertinente.

Se recuerda que la aprobación emitida por parte de la Interventoría no exime al Consorcio Construhábitat 001 a atender las observaciones o complementación de la información si así lo requiere la Entidad y/o algún tercero que llegase a requerirlo.

Cordialmente,

ARQ. GUIOVANI MEJÍA RIAÑO
Director Interventoría
CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA

Anexos: *N/A*
Elaboró: *Ts. Natalia Rios – Profesional Social.*
Reviso: *Ing. Laura Angulo – Coordinadora de interventoría.*
Aprobó: *Arq. Guiovani Mejia Riaño – Director de Interventoría.*
Cc: *Ing. Alejandro Pulido – Apoyo a la Supervisión Secretaria de Hábitat.*

ANEXO 4.

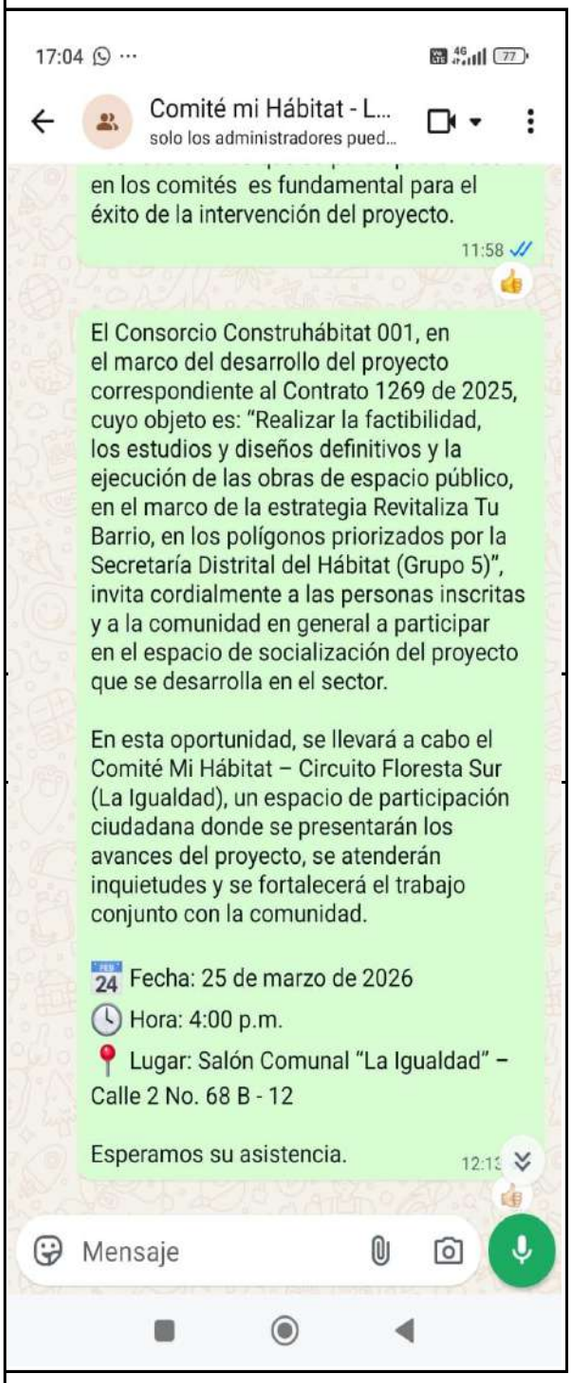
EVIDENCIAS CONVOCATORIA COMITÉ MI HÁBITAT CIRCUITO FLORESTA SUR

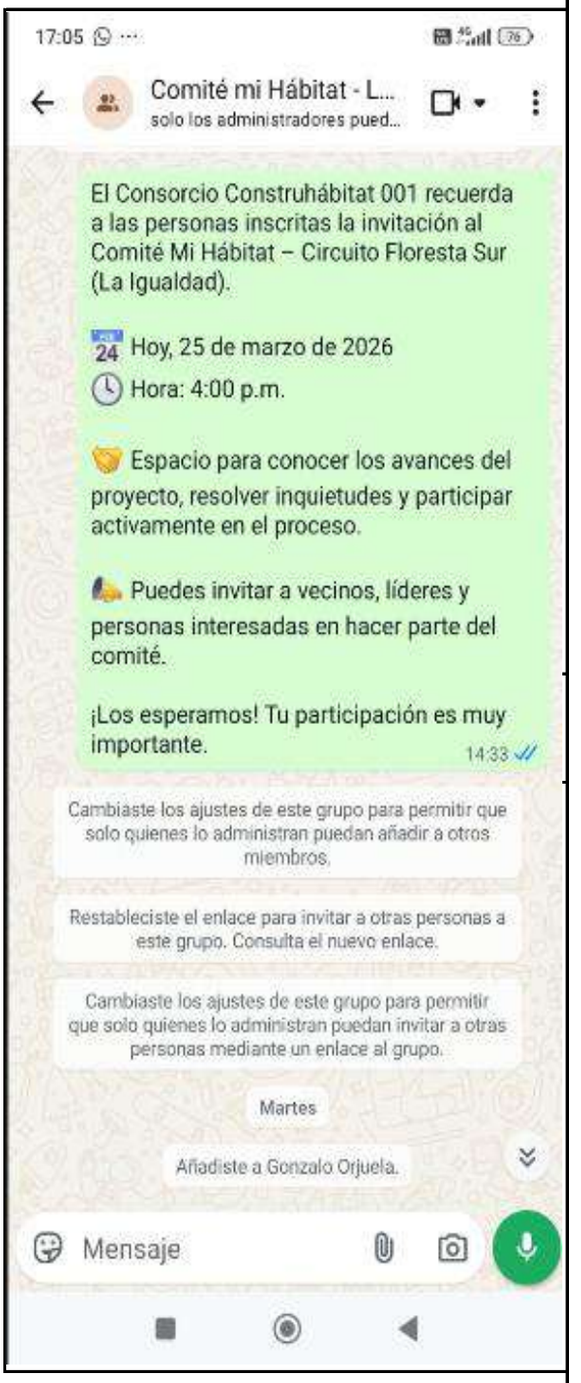
Consorcio CONSTRUHÁBITAT 001 NIT. 902.005.653 - 4	**FORMATO** REGISTRO FOTOGRÁFICO	SECRETARÍA DEL HÁBITAT BOGOTÁ
	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Contrato 1269 de 2025	**"REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT." (Grupo 5)."**	

FECHA: 24 de marzo de 2026

LOCALIDAD: Kennedy	**Barrio: La Igualdad**	**Circuito Floresta Sur**

ACTIVIDAD: Convocatoria Comité Mi Hábitat





ANEXO 5.

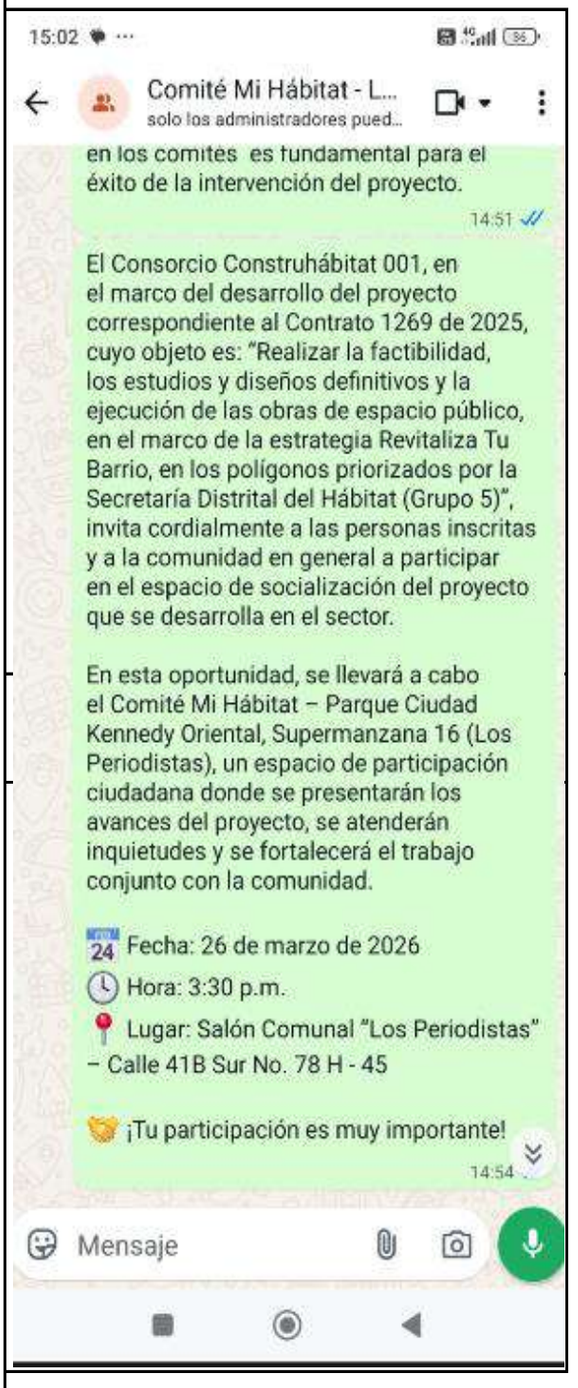
EVIDENCIAS CONVOCATORIA COMITÉ MI HÁBITAT SUPERMANZANA 16

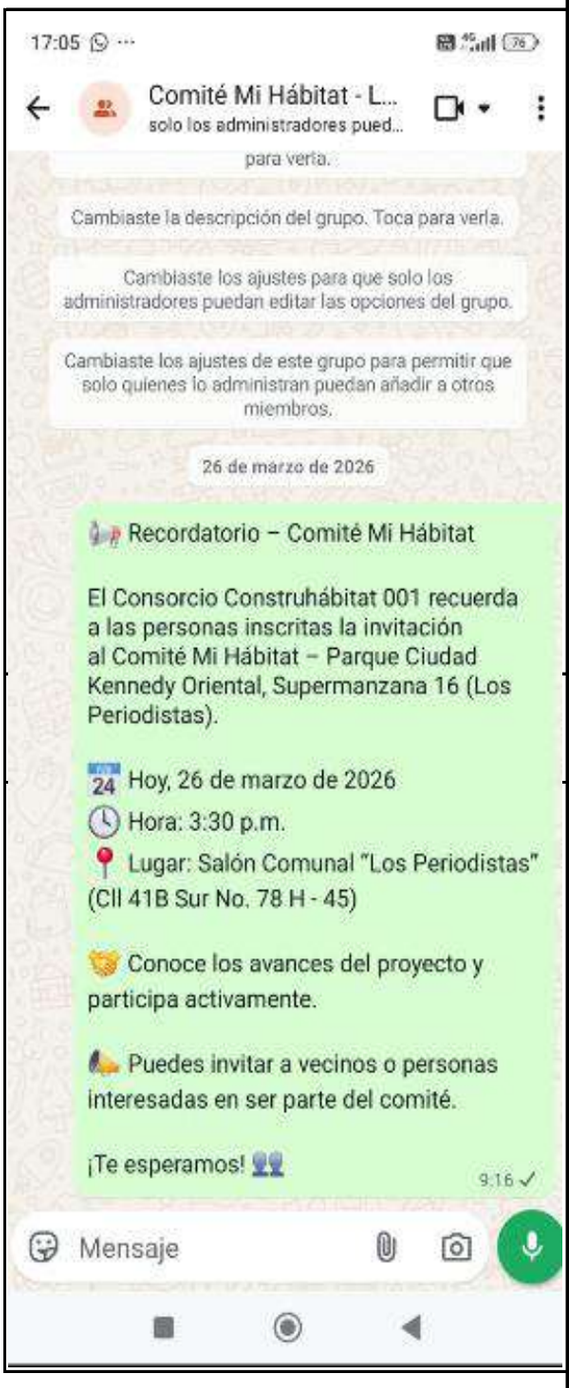
Consorcio CONSTRUHÁBITAT 001 NIT. 902.005.653 - 4	**FORMATO** REGISTRO FOTOGRÁFICO **PROCESO** GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SECRETARÍA DEL HÁBITAT BOGOTÁ
Contrato 1269 de 2025	**"REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT." (Grupo 5)."**	

FECHA: 25 de Marzo de 2026

LOCALIDAD: Kennedy	**Barrio: Los periodistas**	**Parque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16**

ACTIVIDAD: Convocatoria Comité Mi Hábitat





ANEXO 6.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO PQRSD

REPORTE PQRSD

REQUERIMIENTOS ATENCIÓN AL CIUDADANO
Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones

PROCESO

GESTIÓN SOCIAL DIRECCION DE OPERACIONES

OBJETO DEL CONTRATO:	Realizar la factibilidad, los estudios y diseños definitivos y la ejecución de las obras de espacio público, en el marco de la estrategia revitaliza tu barrio, en los polígonos priorizados por la Secretaría Distrital Del Hábitat. (grupo 5)	**N° Contrato de Obra:**	1269 de 2025
		N° Contrato de Interventoría:	1330 de 2025

INFO PQRS					**DATOS DEL PETICIONARIO**							
Requerimiento No:	**Fecha de Radicado: DD/MM/AAAA**	**CANAL DE RECEPCIÓN**	**TIPO DE REQUERIMIENTO**	**AREA DE SOLICITUD**	**Nombre completo Peticionario**	**tipo documento**	**# documento**	**Dirección de correspondencia:**	**Telefono de contacto:**	**Barrio / Localidad/Vereda:**	**Correo electrónico:**	**Asunto:**
1	20/02/2026	Reunión	Petición	Técnica / Ambiental	David Calderon Jimenez	CC	19282956	TV 78 I 41 - 23 Sur	3002731918	Los periodistas / Kennedy	N/A	El día 20 de febrero de 2026, en el marco de la reunión de inicio, el señor David Calderón presentó, mediante un documento físico, una serie de peticiones y sugerencias para ser tenidas en cuenta en el desarrollo del proyecto. En atención a lo anterior, se realizó la apertura de una PQRSD y se dio respuesta a sus solicitudes.

Anexo 7.

PQRSD No. 1.

	FORMATO PQRSD PROCESO Programa de información y servicio a la ciudadanía	VERSIÓN 1	

Punto PAC: Carrera 70 B # 3 A 57
Tel: 3192310390
Puntos satelites de información:
Salón Comunal "La Igualdad": Calle 2 No. 68B – 12 Horario de atención: 8:00 a.m. a 12 m.
Salón comunal "Los periodistas": Calle 41B Sur No. 78 H – 45 Horario de atención: 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

Requerimiento No: 01

Fecha de Radicado: AAAA/MM/DD	2026/02/20	Canal de Recepción:	Presencial
Remitente	David Calderon Jimenez.		
Interesado:	David Calderon Jimenez.	Documento de Identidad:	
Dirección de correspondencia:	TV 78I #41-23 Sur	Datos de Contacto:	300 273 1918
N° Contrato de Obra	1269 de 2025	Barrio / Localidad:	los periodistas Kennedy
N° Contrato de Interventoría:	1330 de 2025	Tipo de Requerimiento:	

Descripción del Requerimiento:

El dia 20 de Febrero de 2026, el señor David caldeon en el marco de la reunión de inicio del cto 1269 de 2026, presento un documento con peticiones y sugerencias para el proyecto.

Seguimiento:

El 02 de marzo de 2026 se remite al area técnica del consorcio construhábitat Para validar los diferentes solicitudes.
El día 06 de marzo de 2026, se envia a la Interventoria la Proyección de respuesta al ciudadano, por lo cual, el día 09 de marzo de 2026 se reciben observaciones. sobre el traslado a las entidades. El 09/03/2026 se radica a la UAESP, Jardin Botánico de Bogotá y a la CRC. El traslado de dichos solicitudes que son de su competencia.
El 11 de marzo de 2026, se realiza entrega de oficio 20261001-SDHT-1269-2025-112 con la respuesta al señor David Calderón dando cierre a la PQRSD.

Objeto del Contrato	Datos de Contacto del Punto Atención a la ciudadanía
CONSORCIO CONSTRUHÁBITAT 001 CTO 1269 de 2025 "REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT. (GRUPO 5)."	**Residente social:** TS. Mayerly Niño **Dirección:** Carrera 70 B # 3 A 57 **Telefono:** 3223504062 **Email:** Socialconstruhabitat@gmail.com **Puntos satelites de información:** **Salón Comunal "La Igualdad":** Calle 2 No. 68B – 12 Horario de atención: 8:00 a.m. a 12 m. **Salón comunal "Los periodistas":** Calle 41B Sur No. 78 H – 45 Horario de atención: 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

	RECIBIÓ A SATISFACCIÓN:	ATENDIÓ:	APROBÓ:
(Firma)		Mayerly Niño D.	
(Nombre)	1922829756 de Bta	Mayerly Paola Niño D.	
	CIUDADANA/O	Residente Social - CONTRATISTA	Residente Social - INTERVENTORÍA

Al suministrar la información solicitada en este formato, usted está autorizando el manejo de sus datos de acuerdo con la Política de Protección de Datos Personales Para consultas, rectificación, supresión o actualización de datos personales, comuníquese a través del correo electrónico Socialconstruhabitat@gmail.com.
Lo anterior en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012.

Bogotá ,Febrero 20 de 2.026

Señores

Secretaria Distrital del Hábitat

Parque Ciudad Kennedy Oriental ,Super Manzana 16

(Los Periodistas)

Asunto: Peticiones de Obra en espacio público en el sector -propuesta por vecinos del sector

Apreciados Señores:

Aprovechando la oportunamente de socializar y participar con sugerencias e ideas de mejoras para el Parque en mención recomendamos las siguientes peticione :
1. Construir gradas preferibles con silleteria para Cancha de Microfútbol en el lugar actual , demarcar líneas reglamentarias y construir cubierta para el campo deportivo.

2.Podar los árboles del parque que casi nunca se realiza ,para proteger el cableado eléctrico y mejorar la visibilidad del área y la presentación del parque.

3.Aunque puede corresponder a otra entidad ,mediar o intervenir en el reemplazo de poste telefónico que presenta deterioro y peligro ,ya que está descubierto y muestra su armazón metálico ,ubicado en la Transversal 78 No. 41 bis (Casa de Edilberto Gonzalez)

4. Mediar o intervenir las dos zonas de recolección de basuras una en la bahía y otra en la zona de parqueaderos del parque ,muestran deterioro los contenedores plásticos ,acumulacion de deshechos como colchones,muebles ,escombros ,faltando colocar carteles informando de sitios gratuitos para colocar este tipo de basuras y sancionando mediante algún mecanismo a quienes de otras zonas vienen a tirar este tipo de basuras -(Uno de los grandes problemas del parque).

5.Construir en lo posible cancha para jugar tenis de campo -preferible en la zona norte del parque ,es decir la que colinda con el parqueadero.

6.Aunque puede corresponder a la zona contigua del parque ,los muros en bloque del Polideportivo la Amistad ,si es posible reemplazarlos por malla para dar un

aspecto más estético y visible a las dos zonas , en caso de no realizarse ,actualizar los grafitis que ya hay en los muros aledaños al parque.

7.Mediar para ejecutar limpieza de cables eléctricos de parabólicas en el sector ,que a menudo interfieren en las instalaciones de líneas telefónicas e internet del sector.

8.Construir instalaciones para juegos infantiles y mejorar las instalaciones que hay en la actualidad con retoques de pintura.

9.Construir más ayudas deportivas ,en el pasillo que colinda con el muro del Polideportivo hasta la Avda. Primero de Mayo.

10.Instalar más bancas en la zona que colinda con el parqueadero y en el pasillo verde (césped) que colinda con el Polideportivo.

11.Crear programas de actividad física gratuitas y dirigidas con amplia publicidad y en sus diversas formas

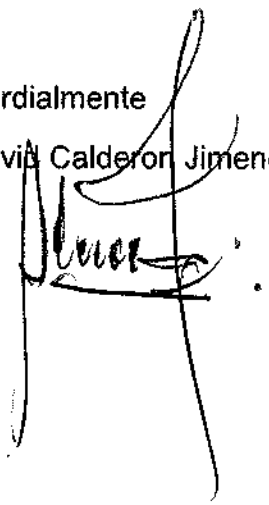
12. Mejorar el sistema de alumbrado en general (Aunque el que existe no es malo).

Por su atención a la presente ,gracias y presto a participar en cualquier actividad del Parque y la Supermanzana 16.

En representación de los habitantes de la residencia ubicada en la Transversal 78 i # 41-23 sur - Tel : 3002731918

Cordialmente

David Calderon Jimenez



Bogotá D.C. 10 de marzo de 2026

Señor
David Calderon Jimenez
Transversal 78i#41-23 Sur
Teléfono: 3002731918

CCH001-SDHT1269-2025-112

Referencia: Contrato SDHT 1269-2025 "**REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT." (Grupo 5)."**

Asunto: Respuesta a PQRSD No. 1 presentada por el Sr. David Calderón Jiménez – Parque Ciudad Kennedy Oriental – Super Manzana 16

Cordial Saludo,

En atención a la comunicación presentada por el señor David Calderón Jiménez, quien actúa en representación de habitantes del sector, mediante la cual se plantean diferentes sugerencias y propuestas para el mejoramiento del Parque Ciudad Kennedy Oriental – Super Manzana 16, nos permitimos agradecer la participación activa de la comunidad en los procesos orientados al fortalecimiento y mejoramiento del espacio público.

La participación ciudadana constituye un elemento fundamental en la planificación de proyectos urbanos, ya que permite identificar necesidades y oportunidades de mejora a partir de la experiencia de quienes habitan y hacen uso cotidiano del territorio.

Actualmente, el proyecto se encuentra en fase de factibilidad, estudios y diseños, etapa en la cual se analizan las condiciones técnicas, urbanísticas y espaciales del parque con el fin de estructurar las propuestas de intervención que posteriormente deberán ser presentadas ante las entidades distritales competentes para su revisión y aprobación.

En este contexto, las observaciones y sugerencias presentadas por la comunidad serán consideradas como insumo dentro del proceso de formulación del proyecto. A continuación, se presenta la respuesta a cada una de las solicitudes planteadas por el ciudadano:

1. Solicitud:

Construcción de graderías con silletería, demarcación reglamentaria y cubierta para la cancha de microfútbol.

Respuesta:

La propuesta será analizada dentro del proceso de elaboración de los estudios y diseños del parque, con el fin de evaluar su viabilidad técnica y espacial, teniendo en cuenta las condiciones del área disponible y los lineamientos aplicables para este tipo de infraestructura deportiva.

2. Solicitud:

Poda de los árboles del parque para mejorar la visibilidad del área y proteger el cableado eléctrico.

Respuesta:

Las actividades relacionadas con la poda y el mantenimiento del arbolado urbano corresponden a la entidad distrital correspondiente al jardín botánico de Bogotá En este sentido, se recomienda a la comunidad realizar la solicitud directamente ante dicha entidad, con el fin de que se adelante la evaluación técnica correspondiente.

Sin embargo; por parte del Consorcio Construhábitat 001, se realizó el traslado de la solicitud a la autoridad competente bajo el radicado **2026JBB410028571**, para su conocimiento y trámite.

Es importante que, como comunidad, también se insista y se haga seguimiento ante las entidades competentes, con el fin de facilitar la atención oportuna de la solicitud.

3. Solicitud:

- Reemplazo de poste telefónico deteriorado ubicado en la Transversal 78 No. 41 Bis.
- Limpieza y organización de cables eléctricos y de parabólicas que interfieren con las instalaciones del sector.

Respuesta:

Teniendo en cuenta que desde el consorcio Construhábitat 001, no se tiene competencia frente a estas solicitudes, se ve la necesidad de realizar traslado de la solicitud a la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) mediante radicado **2026805048** y a ENEL CODENSA quien a la fecha no ha emitido número de radicado.

Es importante que, como comunidad, también se insista y se haga seguimiento ante las entidades competentes, con el fin de facilitar la atención oportuna de la solicitud.

4. Solicitud:

Intervención o mediación frente a las zonas de recolección de basuras que presentan deterioro y acumulación de residuos.

Respuesta:

La prestación del servicio de aseo y la gestión de residuos sólidos corresponde a la empresa UAESP a quien se le realiza el traslado de su solicitud y que a la fecha no se cuenta con numero radicado o respuesta a la solicitud.

En este sentido, se recomienda presentar la solicitud directamente ante dicha entidad para la evaluación de posibles acciones frente a la situación descrita.

5. Solicitud:

Construcción de una cancha para tenis de campo, preferiblemente en la zona norte del parque.

Respuesta:

La solicitud será considerada dentro del proceso de estudios y diseños del parque, teniendo en cuenta la disponibilidad de espacio, la funcionalidad general del parque y los lineamientos técnicos aplicables a este tipo de escenarios deportivos.

6. Solicitud:

Intervención de los muros del Polideportivo La Amistad, proponiendo su reemplazo por malla o mejoramiento estético.

Respuesta:

Teniendo en cuenta que esta solicitud hace referencia a un área contigua al parque, se informa que las actividades contempladas dentro del contrato se limitan al polígono definido para la intervención del **Parque Ciudad Kennedy Oriental – Super Manzana 16**, por lo cual no es posible incluir intervenciones en zonas externas al alcance del proyecto.

7. Solicitud:

Construcción de instalaciones para juegos infantiles y mejoramiento de los existentes.

Respuesta:

La solicitud será considerada dentro del proceso de diseño del parque, evaluando la posibilidad de incorporar nuevos elementos recreativos o mejorar los existentes, de acuerdo con las condiciones del espacio y los lineamientos técnicos aplicables.

8. Solicitud:

Construcción de más ayudas o equipos deportivos en el sector del parque que colinda con el Polideportivo.

Respuesta:

La propuesta será analizada dentro del proceso de formulación de los estudios y diseños del parque, teniendo en cuenta la disponibilidad de espacio y los criterios técnicos aplicables a este tipo de equipamientos recreativos.

9. Solicitud:

Instalación de más bancas en el parque, especialmente en las zonas cercanas al parqueadero y al Polideportivo.

Respuesta:

La solicitud será tenida en cuenta durante la definición del mobiliario urbano del parque, con el fin de evaluar su posible incorporación dentro del proyecto.

10. Solicitud:

Creación de programas gratuitos de actividad física dirigidos a la comunidad.

Respuesta:

La implementación de programas deportivos y recreativos corresponde a las entidades distritales encargadas de la promoción del deporte y la recreación. En este sentido, se recomienda presentar la solicitud directamente ante dichas entidades para su evaluación.

11. Solicitud:

Mejoramiento del sistema general de alumbrado del parque.

Respuesta:

La solicitud será revisada durante la etapa de estudios y diseños del proyecto, con el fin de evaluar las condiciones actuales de iluminación del parque y analizar posibles alternativas de mejora que contribuyan a la seguridad y al adecuado uso del espacio público, sujeto a la viabilidad técnica y a la aprobación de las entidades distritales competentes.

Finalmente, reiteramos que las propuestas relacionadas con intervenciones físicas dentro del parque serán analizadas en el marco del proceso de formulación del proyecto, de conformidad con los criterios técnicos, normativos y las aprobaciones institucionales correspondientes.

La participación de la comunidad constituye un elemento fundamental para el desarrollo de proyectos que respondan a las necesidades del territorio; por lo tanto, sus aportes serán considerados como insumo dentro del proceso de formulación del proyecto.

Agradecemos a la comunidad por su interés y disposición para contribuir al mejoramiento del **Parque Ciudad Kennedy Oriental – Super Manzana 16** y de su entorno.

Cordialmente.

JOSE MANUEL BALLEN BUITRAGO
Representante Legal
CONSORCIO CONSTRUHABITAT 001
Anexo: Oficios Radicados
Elaborado: MND

Bogotá D.C. 9 de marzo de 2026

Señores
JARDIN BOTÁNICO DE BOGOTÁ (JBB)
Av. Calle 63 # 68 – 95
Bogotá D.C

CCH001-SDHT1269-2025-114

Referencia: Contrato SDHT 1269-2025 **"REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT." (Grupo 5)."**

Asunto: Traslado por competencia – Solicitud de poda de árboles en parque ciudad Kennedy oriental Supermanzana 16 (Los periodistas)

Cordial Saludo,

De manera atenta se remite para su conocimiento y trámite la petición presentada por la comunidad del sector Parque Ciudad Kennedy Oriental – Super Manzana 16 (Los Periodistas), mediante la cual se requiere la poda de árboles ubicados en un parque del sector, con el fin de mejorar la visibilidad del área y prevenir posibles afectaciones al cableado eléctrico.

Lo anterior teniendo en cuenta la solicitud identificada como petición No. 2, en la cual se manifiesta lo siguiente:

"*Podar los árboles del parque que casi nunca se realiza, para proteger el cableado eléctrico y mejorar la visibilidad del área y la presentación del parque.*"

Teniendo en cuenta que las actividades relacionadas con la evaluación, manejo y mantenimiento del arbolado urbano corresponden a la autoridad ambiental competente, nos permitimos trasladar la presente solicitud para que se adelante la revisión técnica correspondiente y se determinen las acciones a que haya lugar.

En consecuencia, se remite copia de la petición presentada por la comunidad para que, en el marco de sus competencias, se adelanten las actuaciones pertinentes y se informe directamente al peticionario sobre las acciones adoptadas.

Cordialmente.

JOSE MANUEL BALLEN BUITRAGO
Representante Legal
CONSORCIO CONSTRUHÁBITAT 001
Anexo: Petición de ciudadano
Elaborado: MND

Gmail

Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com>

Traslado por competencia – Solicitud de poda de árboles en parque ciudad Kennedy oriental Supermanzana 16 (Los periodistas)

1 mensaje

Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com> 9 de marzo de 2026 a las 23:07
Para: contactenos@jbb.gov.co, correspondencia@jbb.gov.co
Cc: consorcioconstruhabitat001@gmail.com

Bogotá D.C. 9 de marzo de 2026

Señores
JARDIN BOTÁNICO DE BOGOTÁ (JBB)
Av. Calle 63 # 68 – 95
Bogotá D.C

Referencia: Contrato SDHT 1269-2025 "REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT." (Grupo 5)."

Asunto: Traslado por competencia – Solicitud de poda de árboles en parque ciudad Kennedy oriental Supermanzana 16 (Los periodistas)

Cordial saludo por medio de la presente Trasladamos la siguiente solicitud ciudadana para que, en el marco de sus competencias, se adelanten las actuaciones pertinentes y se informe directamente al peticionario sobre las acciones adoptadas.

--

Cordialmente.

Mayerly Paola Niño Duran

Profesional Social

CONSORCIO CONSTRUHABITAT 001

Consorcio
CONSTRUHÁBITAT 001
NIT. 902.005.653 - 4

CCH001-SDHT-1269-2025-114 Traslado Petición JBB.pdf
2216K

Gmail

Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com>

Traslado por competencia – Solicitud de poda de árboles en parque ciudad Kennedy oriental Supermanzana 16 (Los periodistas)

Mensaje

Notificador Automatico Jonas - Jardín Botánico de Bogotá <correspondencia@jbb.gov.co> 10 de marzo de 2026 a las 8:20
Para: "Consorcio Construhábitat 001(Jose Manuel Ballen Buitrago)" <socialconstruhabitat@gmail.com>

Comunicación Oficial.

Martes 10 de Marzo de 2026 a las 08:20:12 AM

Estimado(a)
Jose Manuel Ballen Buitrago
Consorcio Construhábitat 001

El Sistema de Gestión Documental Electrónico y Archivo **Jonas SGDEA - Jardín Botánico de Bogotá** le informa que se ha generado un nuevo radicado de entrada a su nombre.

Se le ha asignado el número de radicado **2026JBB410028571**
Con el asunto **Traslado por competencia – Solicitud de poda de árboles en parque ciudad Kennedy oriental Supermanzana 16 (Los periodistas)** y se han registrado como anexos (**SIN ANEXOS**)
ha sido clasificado como **SOLICITUD DE SERVICIO** y según el artículo 14 de la Ley 1437 de 2011, Jardín Botánico de Bogotá tiene **10** dias para darle respuesta la cual será enviada por éste mismo medio.

Puede consultar el estado de su trámite a través del siguiente enlace:

Consultar estado del trámite del radicado 2026JBB410028571 vía web.

Cordialmente

Sistema de Gestión Documental Electrónica y Archivo Jonas SGDEA
Jardín Botánico de Bogotá

***** Importante: Por favor no responder este correo electronico. *****
********** Esta cuenta no permite recibir correos electrónicos. *********

Bogotá D.C. 9 de marzo de 2026

Señores
EMPRESA OPERADORA DE TELECOMUNICACIONES
ENEL CODENSA
Ciudad

CCH001-SDHT1269-2025-115

Referencia: Contrato SDHT 1269-2025 "**REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT." (Grupo 5)."**

Asunto: Traslado por competencia – Solicitud de revisión técnica de poste y cableado de telecomunicaciones y energía.

Cordial Saludo,

Por medio del presente se remite para su conocimiento y trámite la solicitud presentada por la comunidad, relacionada con el deterioro de un poste telefónico y del cableado ubicado en la Transversal 78 No. 41 Bis, Parque Ciudad Kennedy Oriental, Supermanzana 16 (barrio Los Periodistas).

En particular, se relacionan las siguientes peticiones:

Petición No. 3: *"Aunque puede corresponder a otra entidad, mediar o intervenir en el reemplazo de poste telefónico que presenta deterioro y peligro, ya que se encuentra descubierto y deja ver su armazón metálico, ubicado en la Transversal 78 No. 41 Bis."*

Petición No. 7: *"Mediar para ejecutar la limpieza de cables eléctricos de parabólicas en el sector, los cuales a menudo interfieren con las instalaciones de líneas telefónicas e internet del sector."*

En atención a lo anterior, la solicitud se traslada a las empresas prestadoras de servicios de telecomunicaciones y energía para la revisión técnica correspondiente.

Considerando que la infraestructura de telecomunicaciones y/o energía corresponde a las empresas prestadoras del servicio, se remite la presente solicitud con el fin de que se realice la revisión técnica del elemento mencionado y se determinen las acciones necesarias para garantizar sus condiciones de seguridad y adecuado funcionamiento.

En consecuencia, se adjunta copia de la petición presentada por la comunidad para que, en el marco de sus competencias, se adelanten las actuaciones pertinentes y se informe directamente al peticionario sobre las acciones adoptadas.

Cordialmente.

JOSE MANUEL BALLEN BUITRAGO
Representante Legal
CONSORCIO CONSTRUHÁBITAT 001
Anexo: Petición de ciudadano
Elaborado: MND

Gmail

Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com>

Traslado por competencia – Solicitud de revisión técnica de poste y cableado de telecomunicaciones y energía.

Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com> 9 de marzo de 2026 a las 23:07
Para: radicacionescodensa@enel.com, atencioncliente@crcom.gov.co, notificacionesjudiciales@crcom.gov.co
Cc: consorcioconstruhabitat001@gmail.com

Bogotá D.C. 9 de marzo de 2026

Señores
EMPRESA OPERADORA DE TELECOMUNICACIONES
ENEL CODENSA
Ciudad

Referencia: Contrato SDHT 1269-2025 "REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT." (Grupo 5)."

Asunto: Traslado por competencia – Solicitud de revisión técnica de poste y cableado de telecomunicaciones y energía.

Cordial saludo por medio de la presente Trasladamos la siguiente solicitud ciudadana para que, en el marco de sus competencias, se adelanten las actuaciones pertinentes y se informe directamente al peticionario sobre las acciones adoptadas.

--

Cordialmente.

Mayerly Paola Niño Duran

Profesional Social

CONSORCIO CONSTRUHABITAT 001

Consorcio
CONSTRUHÁBITAT 001
NIT. 902.005.653 - 4

CCH001-SDHT-1269-2025-115 traslado Petición telecomunciaciones y Enel.pdf
2199K

Gmail

Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com>

La CRC ha recibido su comunicación. Radicado 2026805048

1 mensaje

monbase@crcom.gov.co <monbase@crcom.gov.co> 9 de marzo de 2026 a las 23:22
Responder a: monbase@crcom.gov.co
Para: SOCIALCONSTRUHABITAT@gmail.com

Buen día,

La Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) recibió su comunicación a través de correo electrónico. El número de radicado es **2026805048**

Fecha de radicación: **09/03/2026 11:14:54 PM**

Para consultar el estado de su solicitud, puede ingresar al siguiente enlace: https://tramitescrcom.gov.co/tramites/consulta/consulta_tramite.xhtml y digitar el número de radicado que le ha sido asignado.

Le informamos que usted recibirá respuesta a su comunicación, de acuerdo con lo siguientes términos legales:

- Derecho de petición de documentos: 10 días hábiles
- Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias: 15 días hábiles
- Consultas o conceptos: 30 días hábiles

Si requiere información adicional, puede comunicarse al teléfono 601 319 83 00 en Bogotá y a la Línea Gratuita Nacional 018000 912 1278.

Por favor, NO responda a este mensaje, es un envío automático. Si desea comunicarse con nosotros, puede contactarnos al correo institucional atencioncliente@crcom.gov.co

Cordial saludo,

COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES

Bogotá D.C. 9 de marzo de 2026

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – UAESP
BOGOTÁ

CCH001-SDHT1269-2025-116

Referencia: Contrato SDHT 1269-2025 "**REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT." (Grupo 5)."**

Asunto: Traslado por competencia – Situación en zonas de recolección de residuos

Cordial Saludo,

Se remite para su conocimiento y trámite la solicitud presentada por habitantes del sector Parque Ciudad Kennedy Oriental – Super Manzana 16 (Los Periodistas).

Lo anterior en atención a la petición No. 4, en la cual se indica: *"Mediar o intervenir en las dos zonas de recolección de basuras, una en la bahía y otra en la zona de parqueaderos del parque, donde se evidencia deterioro de los contenedores plásticos y acumulación de desechos como colchones, muebles y escombros."*

En consideración a que la gestión y coordinación del servicio público de aseo corresponde a esa entidad, se traslada la presente solicitud para la revisión de la situación y la adopción de las acciones correspondientes con el operador de aseo del sector.

En consecuencia, se remite copia de la petición presentada por la comunidad para que, en el marco de sus competencias, se adelanten las actuaciones pertinentes y se informe directamente al peticionario sobre las acciones adoptadas.

Cordialmente.

JOSE MANUEL BALLEN BUITRAGO
Representante Legal
CONSORCIO CONSTRUHÁBITAT 001
Anexo: Petición de ciudadano
Elaborado: MND

Gmail

Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com>

Traslado por competencia – Situación en zonas de recolección de residuos

2 mensajes

Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com> 9 de marzo de 2026 a las 23:08
Para: uaesp@uaesp.gov.co
Cc: consorcioconstruhabitat001@gmail.com

Bogotá D.C. 9 de marzo de 2026

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – UAESP
BOGOTÁ

Referencia: Contrato SDHT 1269-2025 "REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT." (Grupo 5)."

Asunto: Traslado por competencia – Situación en zonas de recolección de residuos

Cordial saludo por medio de la presente Trasladamos la siguiente solicitud ciudadana para que, en el marco de sus competencias, se adelanten las actuaciones pertinentes y se informe directamente al peticionario sobre las acciones adoptadas.
--

Cordialmente.

Mayerly Paola Niño Duran

Profesional Social

CONSORCIO CONSTRUHABITAT 001

Consorcio
CONSTRUHÁBITAT 001
NIT. 902.005.653 - 4

CCH001-SDHT-1269-2025-116 traslado PQR UAESP.pdf
2191K

Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com> 10 de marzo de 2026 a las 14:57
Para: Jorge.Ojeda@uaesp.gov.co, Sergio.hernandez@uaesp.gov.co

Bogotá D.C. 9 de marzo de 2026

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – UAESP
BOGOTÁ

Referencia: Contrato SDHT 1269-2025 "REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO,

EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT." (Grupo 5)."

Asunto: Traslado por competencia – Situación en zonas de recolección de residuos

Cordial saludo por medio de la presente Trasladamos la siguiente solicitud ciudadana para que, en el marco de sus competencias, se adelanten las actuaciones pertinentes y se informe directamente al peticionario sobre las acciones adoptadas.

[El texto citado está oculto]

CCH001-SDHT-1269-2025-116 traslado PQR UAESP.pdf
2191K

ANEXO 8.

CORREO DE TRAZABILIDAD ACTA DE REUNIÓN DE INICIO PARQUE CIUDAD KENNEDY ORIENTAL SUPERMANZA 16

Gmail **Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com>**

Acta Reunión de inicio Parque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16

8 mensajes

Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com> 3 de marzo de 2026 a las 17:15
Para: Natalia Rios <social@ug21.com>

Cordial saludo

Remito acta de reunión de inicio del Parque Ciudad Kennedy Oriental Super Manzana 16 para la respectiva revisión.

Quedo atenta.

--

Cordialmente.

Mayerly Paola Niño Duran

Profesional Social

CONSORCIO CONSTRUHABITAT 001

Consorcio CONSTRUHÁBITAT 001
NIT. 902.005.653 - 4

20-02-2026_Acta de reunión Intervención Parque Los periodistas.pdf
3553K

Natalia Rios <social@ug21.com> 9 de marzo de 2026 a las 8:26
Para: Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com>

Buenos Días

Remito observaciones al acta de socialización de inicio de supermanzana16

Se remitirá al área técnica para su revisión y concepto, se remitirán observaciones a las tardar hoy 4:00 p.m.

Lo anterior para fines pertinentes

ug21 engineering 25 AÑOS

Natalia Ríos Parra
Directora Social
Contratista

España México Colombia Perú Ecuador Costa Rica Nicaragua

www.ug21.com

ADVERTENCIA LEGAL/PROTECCIÓN DE DATOS

De: Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com>
Enviado: martes, 3 de marzo de 2026 17:15
Para: Natalia Rios <social@ug21.com>
Asunto: Acta Reunión de inicio Parque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16

[El texto citado está oculto]

20-02-2026_Acta de reunión Intervención Parque Los periodistas.pdf
3558K

Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com> 10 de marzo de 2026 a las 17:24
Para: Natalia Rios <social@ug21.com>

Cordial saludo

Se remite acta de reunión de inicio del Parque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16 con los respectivos ajustes.

Nota: Observación en el acta está incluida la presentación de los profesionales de Interventoría.
[El texto citado está oculto]

20-02-2026_Acta de reunión Intervención Parque Los periodistas V1.pdf
3552K

Lina Maria Ramirez Florez <lina.ramirez@habitatbogota.gov.co>
Para: Natalia Rios <social@ug21.com>, Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com>

Buenas tardes,

Adjunto el acta de reunión de inicio de la intervención en el Parque Ciudad Kennedy Oriental, Supermanzana 16, con la revisión correspondiente. En el documer
(estas últimas se encuentran subrayadas en amarillo).

En general, se debe unificar el tipo de fuente, ya que actualmente se utilizan tres diferentes. También es necesario revisar el uso de mayúsculas y corregir algunas
primeras hojas el texto aparece seguido.

Una vez subsanadas estas observaciones, podremos proceder con el visto bueno de la entidad.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

De: Natalia Rios <social@ug21.com>
Enviado: jueves, 12 de marzo de 2026 17:17
Para: Lina Maria Ramirez Florez <lina.ramirez@habitatbogota.gov.co>
Asunto: Fw: Acta Reunión de inicio Parque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16

Psi

Obtener Outlook para iOS

De: Natalia Rios <social@ug21.com>
Enviado: miércoles, marzo 11, 2026 9:29 a.m.
Para: Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com>; Lina Maria Ramirez Florez <lina.ramirez@habitatbogota.gov.co>
Asunto: RV: Acta Reunión de inicio Parque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16

Buenos Días

Se da aprobación al acta, toda vez que el contratista realiza los ajustes solicitados por esta interventoría.

De igual manera se remite a la profesional social para su revisión y concepto.

Lo anterior para fines pertinentes.

De: Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com>
Enviado: martes, 10 de marzo de 2026 17:24
Para: Natalia Rios <social@ug21.com>
Asunto: Re: Acta Reunión de inicio Parque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16

[El texto citado está oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Lina Maria Ramirez Florez
Contratista - No - 255-2026
Dirección de Operaciones
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: +57 (601) 358 1600 -
Bogotá, Colombia



20-02-2026_Acta de reunioin Intervencioin Parque Los periodistas V1.pdf
5791K

Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com> 20 de marzo de 2026 a las 18:00
Para: Lina Maria Ramirez Florez <lina.ramirez@habitatbogota.gov.co>
Cc: Natalia Rios <social@ug21.com>

Cordial saludo

Remito acta acta de reunión de inicio del Parque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16 con los respectivos ajustes a las observaciones de la Entidad.

Quedo atenta.

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos



image.png
37K

20-02-2026_Acta de reunión Intervención Parque Los periodistas V2.pdf
4695K

Natalia Rios <social@ug21.com> 25 de marzo de 2026 a las 14:06
Para: Lina Maria Ramirez Florez <lina.ramirez@habitatbogota.gov.co>, Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com>

Buenas tardes
Se da APROBACIÓN al acta toda vez que se evidencian ajustes solicitados

Lo anterior para fines pertinentes

Obtener Outlook para iOS

De: Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com>
Enviado: viernes, marzo 20, 2026 6:00 p.m.
Para: Lina Maria Ramirez Florez <lina.ramirez@habitatbogota.gov.co>
CC: Natalia Rios <social@ug21.com>
[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

20-02-2026_Acta de reunión Intervención Parque Los periodistas V2.pdf
4695K

Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com> 25 de marzo de 2026 a las 18:00
Para: Natalia Rios <social@ug21.com>
Cc: Lina Maria Ramirez Florez <lina.ramirez@habitatbogota.gov.co>

Cordial saludo

Adjunto el acta con el listado de asistencia correcto.

Quedo atenta.
[El texto citado está oculto]

3 adjuntos



image.png
37K

Consorcio CONSTRUHÁBITAT 001 NIT. 902.005.653 - 4

image.png
37K

20-02-2026_Acta de reunión Intervención Parque Los periodistas V2..pdf
1225K

Lina Maria Ramirez Florez <lina.ramirez@habitatbogota.gov.co> 26 de marzo de 2026 a las 12:02
Para: Natalia Rios <social@ug21.com>, Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com>

Buenas tardes,

Una vez realizada la verificación de la subsanación de las observaciones emitidas, por medio del presente se otorga el visto bueno por parte de la entidad al acta de reunión de inicio de la intervención del Parque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16, teniendo en cuenta que cumple con los requisitos establecidos.

Adicionalmente, se recomienda realizar el cargue del acta junto con sus respectivos anexos en el drive del componente.

Cordialmente,

De: Natalia Rios <social@ug21.com>
Enviado: jueves, 26 de marzo de 2026 8:08
Para: Lina Maria Ramirez Florez <lina.ramirez@habitatbogota.gov.co>
Asunto: RV: Fw: Acta Reunión de inicio Parque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16

Buenos Días

Remito Acta de supermanzana APROBADA, para su revisión y concepto.

Por favor firmar.

ug21 engineering

Johanna Moreno Quiroz
Trabajadora Social
Especialista en Planificación y Gestión del Desarrollo Social
Profesional social
Contratista

Sevilla · Madrid · Bogotá · Lima · Ciudad de México · Ciudad de Panamá · San José de Costa Rica

#AddvalueEngineering @ug21Consultores

SGS SGS SGS

efr distintivo en conciliación Másfamilia

www.ug21.com linkedin.com/company/ug21 UG21Consultores Consultores de Ingeniería UG 21 SL

ADVERTENCIA LEGAL/PROTECCIÓN DE DATOS
https://ug21.com/aviso-legal/

De: Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com>
Enviado: miércoles, 25 de marzo de 2026 18:00
Para: Natalia Rios <social@ug21.com>
Cc: Lina Maria Ramirez Florez <lina.ramirez@habitatbogota.gov.co>
Asunto: Re: Fw: Acta Reunión de inicio Parque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16

[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

ANEXO 9.

ACTA DE REUNIÓN DE INICIO, LISTA DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRÁFICO PARQUE CIUDAD KENNEDY ORIENTA SUPERMANZANA 16.

FECHA: 20/02/2026 HORA INICIO: 10:00am HORA FIN: 11:30 a.m.

MODALIDAD: Presencial X Virtual Mixta

LUGAR: Salón Comunal Los Periodistas Plataforma_____

ASUNTO: Reunión de Inicio - Parque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16

ENTIDAD RESPONSABLE: Consorcio Construhábitat 001

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Área Social

ENTIDADES PARTICIPANTES: Consorcio Perseverar SDHT Barrios BGTA y Secretaría Distrital del Hábitat

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:
1. Apertura de la reunión
2. Presentación Estrategia Revitaliza Tu Barrio – Secretaría del Hábitat
3. Presentación Contratista
4. Presentación de la Interventoría
5. Necesidad del estudio, diseño y construcción - Intervenciones integrales del Hábitat.
6. Localización, objetivos y alcance del proyecto.
7. Etapas del contrato.
8. Cronograma propuesto y presupuesto.
9. Plan de Gestión Social.
10. Divulgación y conformación Comité Mi Hábitat
11. Espacio para escuchar y resolver inquietudes y preguntas de la comunidad
12. Cierre y entrega de refrigerio.

DESARROLLO:

1. **Apertura de la reunión:** La Profesional Social del Contratista saluda y da la bienvenida a la reunión de inicio correspondiente al contrato No. 1269 de 2025**,** el cual tiene como objeto "Realizar la factibilidad de los estudios y diseños definitivos y la ejecución de las obras de espacio público, en el marco de la estrategia revitaliza tu barrio, en los polígonos priorizados por la Secretaría Distrital del Hábitat **(**grupo 5)".

Seguidamente la profesional social de la Secretaría del Hábitat realiza lectura del párrafo de neutralidad política: *"Previo a dar apertura a este evento, la Secretaría Distrital del Hábitat, en estricto cumplimiento de lo establecido en la Ley 996 de 2005, el artículo 387 del Código Penal y el artículo 29 de la Ley 130 de 1994, deja constancia de no haber invitado a ningún aspirante, candidato o vocero de campaña a este encuentro, por lo que en este espacio se encuentra prohibido promover o difundir propaganda política en favor de cualquier candidatura o partido político. Realizada esta claridad e insistiendo en que en la Secretaría del Hábitat no permite realizar actividades políticas o proselitistas en sus espacios, se les recuerda a los servidores públicos y autoridades elegidas que pueden permanecer en el evento únicamente en calidad institucional y sin realizar manifestaciones de apoyo político. En caso de encontrarse algún candidato o persona como vocero político, le solicitamos retirarse de inmediato de este espacio".*

La profesional social del Contratista menciona las siguientes recomendaciones para tener en cuenta en la reunión: Quien solicite la palabra contará con un tiempo máximo de dos (2) minutos. La participación e inquietudes serán atendidas al final de la presentación. No olvidar diligenciar la planilla de asistencia. Respetarnos, escuchar atentamente y guardar silencio.

Posteriormente, se da lectura al orden del día, luego procede a presentarse el equipo que asiste por parte de la secretaría Distrital del Hábitat, **Lina María Ramírez**, profesional social de la Secretaría Distrital del Hábitat, quien estará acompañando el componente social del proyecto, **Alejandro Pulido**, ingeniero civil, y apoyo la supervisión, **Lizeth Bermúdez**, arquitecta quien estará brindando apoyo técnico y administrativo al equipo de supervisión, **Fernando Barbosa**, arquitecto de la Dirección de Operaciones quien menciona que su rol en el proyecto corresponde al apoyo a la supervisión en el componente ambiental y SST, articulado esfuerzos con el Contratista y la Interventoría para garantizar que los estudios, diseños y la ejecución de la obra cumplan con los estándares técnicos y de calidad del espacio público establecidos por la entidad; continua **Daniel LaTorre**, gestor territorial para la localidad de Kennedy, adscrito a la Oficina de participación y relacionamiento con la Ciudadanía de la Secretaría Distrital del Hábitat quien acompaña el equipo social, para facilitar los procesos de participación, comunicación y articulación con la comunidad durante el desarrollo del proyecto, finaliza **Alex Correa** Arquitecto de la Dirección de operaciones de la Secretaría del Hábitat.

2. Presentación Estrategia "Revitaliza Tu Barrio" – Secretaría Distrital del Hábitat:

El arquitecto Alex Correa, en representación de la Secretaría Distrital del Hábitat, explica en qué consiste la estrategia "Revitaliza Tu Barrio". Menciona que la intervención del espacio público está a cargo de diferentes entidades distritales de conformidad con la normatividad vigente. En el caso de los parques, su administración y mantenimiento corresponden al Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, entidad que por Decreto es la responsable de los parques en toda la ciudad. Con la revisión del Plan de Ordenamiento Territorial adoptado en el año 2021, los parques quedaron clasificados en dos categorías: parques estructurales y parques de proximidad.

Los parques estructurales son aquellos de mayor tamaño, generalmente superiores a una hectárea; un ejemplo cercano es el Parque de la Amistad. Los parques de proximidad son de menor escala y atienden principalmente a la comunidad inmediata. Los parques estructurales son administrados directamente por el IDRD, dado que esta entidad cuenta con la logística y la capacidad operativa para su mantenimiento. Por su parte, los parques de proximidad suelen estar bajo la responsabilidad de las Alcaldías Locales.

Manifiesta que, en cuanto a la malla vial, la entidad competente a nivel distrital es el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, encargado de la red vial principal y arterial, mientras que las vías locales están a cargo de las Alcaldías Locales por lo cual precisa que la Secretaría Distrital del Hábitat no tiene competencia en el mantenimiento permanente de parques o vías. Sin embargo, sí tiene la facultad de ejecutar intervenciones integrales en el espacio público en el marco de proyectos estratégicos definidos en el Plan Distrital de Desarrollo. Durante la etapa de ejecución de obra, el parque intervenido pasa temporalmente a la responsabilidad de la Secretaría distrital del hábitat; una vez finalizada la intervención, se realiza la entrega formal a la entidad competente IDRD o Alcaldía Local para su administración y mantenimiento.

Menciona que en el marco del actual Plan Distrital de Desarrollo 2024–2027, la Secretaría Distrital del Hábitat viene implementando la estrategia denominada "Revitaliza Tu Barrio". La Secretaría es la entidad cabeza del sector hábitat y servicios públicos en la ciudad, responsable de formular políticas y lineamientos en materia de vivienda, entorno urbano y servicios públicos.

Cuenta con entidades adscritas como la Caja de Vivienda Popular, la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, y ejerce direccionamiento sectorial en materia de servicios públicos. La estrategia “Revitaliza Tu Barrio” busca intervenir áreas estratégicas de la ciudad, no necesariamente seleccionadas por su nivel de deterioro, sino por criterios técnicos y urbanos.

A diferencia de las intervenciones que realizan las Alcaldías Locales que priorizan parques con mayor estado de deterioro esta estrategia responde a variables como la proximidad a sistemas de transporte masivo (primera y segunda línea del Metro, troncales de TransMilenio y cables aéreos), la cercanía a equipamientos educativos, de salud y servicios sociales, indicadores de déficit urbanístico, indicadores de seguridad asociados a homicidios, hurto y lesiones personales, puntos críticos de residuos reportados por la UAESP, instrumentos de planeación territorial y condiciones de servicios públicos. El arquitecto manifiesta que a partir de este análisis técnico se definieron 20 polígonos de intervención en la ciudad.

Los polígonos 1 al 13 corresponden a revitalización urbana en áreas consolidadas; los polígonos 14 al 18 corresponden a mejoramiento integral de barrios, ubicados principalmente en zonas periféricas con menores niveles de consolidación urbana. Esta intervención en particular se encuentra ubicada en el Polígono No. 9. La estrategia se desarrolla bajo tres dimensiones principales: primero, la intervención física del espacio público, incluyendo parques y vías; segundo, la activación urbana, promoviendo actividades comunitarias y articulación institucional; y tercero, la sostenibilidad y apropiación, buscando que los espacios intervenidos se mantengan en el tiempo mediante procesos de corresponsabilidad comunitaria y posibles esquemas de articulación con el sector privado. Uno de los elementos diferenciales de esta estrategia es la implementación de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible – SUDS.

Estos sistemas son infraestructuras diseñadas para captar, regular e infiltrar el agua lluvia, reduciendo el riesgo de inundaciones y favoreciendo el ciclo natural del agua, afectado por la impermeabilización del suelo producto del desarrollo urbano. La incorporación de SUDS es un requisito técnico en las intervenciones de la estrategia. La Secretaría ha desarrollado intervenciones previas en distintas localidades, incluyendo parques estructurales y de proximidad, incorporando soluciones como jardines infiltrantes, zonas de captación, pacificaciones viales y

tecnologías sostenibles, incluyendo sistemas de iluminación alimentados por energía solar en algunos proyectos.

El arquitecto de la SDHT indica que es importante aclarar que esta intervención no se limita a recuperar un espacio puntual, sino que busca generar condiciones urbanas que conecten corredores de movilidad con equipamientos y servicios existentes. En el caso de este parque, el propósito es mejorar sus condiciones técnicas y funcionales, lo que puede incluir la recuperación y adecuación de canchas, posibles ampliaciones, cerramientos adecuados, graderías, zonas de trote u otros usos que permitan un mejor aprovechamiento del espacio por parte de niños, jóvenes, adultos y personas mayores.

En cuanto a los recursos, la estrategia contempla 22 intervenciones en la ciudad, con meta de entrega en el año 2027. Los valores asignados inicialmente corresponden a estimaciones realizadas en etapa precontractual. No obstante, el contrato contempla una primera fase de factibilidad, estudios y diseños, durante la cual el equipo técnico, arquitectos, ingenieros, profesionales sociales y ambientales, evaluará las condiciones físicas, normativas y presupuestales del parque. Al cierre de esta etapa se definirá el alcance definitivo de la intervención y el presupuesto final de obra dentro del recurso disponible. Este proceso es participativo y se desarrolla conforme a la guía de gestión social de la Secretaría.

Se realizarán reuniones de inicio, talleres de diagnóstico, espacios de presentación de propuestas de diseño y socialización de avances. Sin embargo, es importante precisar que el contrato cuenta con un presupuesto, un plazo y un marco normativo definidos, por lo que las propuestas deberán ajustarse a dichos parámetros. El objetivo final es que el diseño refleje las principales necesidades identificadas por la comunidad, dentro de las posibilidades técnicas y financieras del proyecto, garantizando una intervención integral, sostenible y articulada con el entorno urbano.

3. Presentación Contratista

Se presenta la profesional Mayerly Niño, quien manifiesta desempeñarse como profesional social del contratista, encargada del relacionamiento con la comunidad en el marco del contrato.

Asimismo, informa que estará atendiendo cualquier solicitud, inquietud o requerimiento que pueda surgir por parte de la comunidad durante la ejecución del proyecto. Interviene el Director de Estudios y Diseños, David Tierradentro, quien informa que el contrato fue suscrito entre la Secretaría Distrital del Hábitat y el Consorcio ConstruHábitat 001, bajo el Contrato 1269 de 2025. Indica que el contrato cuenta con un valor aproximado de DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS QUINCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($16.415.325.538), recursos destinados a la intervención de varias zonas definidas dentro del alcance contractual. Se presenta ante la comunidad el equipo interdisciplinario designado para la ejecución del contrato, así:

Interviene el ingeniero civil Jaime Barrios, quien manifiesta que apoyará el desarrollo de los estudios técnicos y estructurales requeridos para la formulación del proyecto. Continúa el ingeniero civil Daniel Lucho Álvarez, quien informa que hace parte del equipo técnico de la consultoría, participando en la elaboración y revisión de los estudios y diseños correspondientes al objeto contractual. Continúa el profesional Jorge Henao, quien manifiesta que integra el equipo velando por el cumplimiento de la normatividad aplicable durante el desarrollo del contrato.

Continúa Geraldine Cerinza, quien indica que acompañará el contrato desde la especialidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando la implementación de los protocolos y lineamientos exigidos por la normatividad vigente. Finalmente, interviene la ingeniera ambiental Ivonne Tierradentro, quien manifiesta que tendrá a su cargo el componente ambiental del contrato, asegurando el cumplimiento de los determinantes ambientales y las disposiciones normativas aplicables en el desarrollo de los estudios, diseños y ejecución de obra.

4. Presentación de la Interventoría

Interviene la profesional social del contratista, quien informa que la interventoría del proyecto corresponde al Consorcio Perseverar, en el marco del Contrato No. 1330 de 2025, cuyo objeto consiste en realizar la interventoría integral a la fase de factibilidad, estudios y diseños definitivos, así como a la ejecución de las obras de espacio público contempladas dentro de la estrategia “Revitaliza Tu Barrio”, en los polígonos priorizados por la Secretaría Distrital del Hábitat. Señala que el contrato de interventoría cuenta con un valor total de MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS

($1.752.539.631). Acto seguido, se presenta el equipo designado para el seguimiento y control del proyecto: el arquitecto Guiovany Mejía, quien se desempeña como Director de la Interventoría y hace parte del consorcio; la trabajadora social Natalia Ríos, quien realizará el acompañamiento social del proyecto en articulación con el equipo del contratista; la ingeniera civil Laura Curro, quien actuará como apoyo técnico de la interventoría; la profesional Silvia Colorado, quien hace parte del equipo de apoyo.

5. Necesidad del estudio, diseño y construcción - Intervenciones integrales del Hábitat.
6. Localización, objetivos y alcance del proyecto.
7. Etapas del contrato.

El director del Contratista explica que, en el marco de la estrategia de la Secretaría Distrital del Hábitat, se seleccionó, conforme a los criterios de intervención definidos, el polígono correspondiente al Parque Ciudad Kennedy Oriental – Supermanzana 16.
Indica que el proyecto contempla dos fases o etapas claramente diferenciadas:
1. Fase de factibilidad, estudios y diseños.

2. Fase de construcción**.**

Aclara que en esta etapa inicial no se ejecutarán obras, dado que primero debe desarrollarse integralmente la fase técnica, la cual permitirá definir el alcance real de la intervención.

Manifiesta que dentro de la etapa de estudios y diseños se contemplan diversos componentes técnicos. Aunque el personal presentado en la reunión corresponde a una parte del equipo, en el proyecto intervienen las áreas de topografía, tránsito, redes, alcantarillado, acueducto, telecomunicaciones, gas, redes eléctricas, iluminación, componente estructural, arqueología, mitigación de riesgos, geotecnia, pavimentos, urbanismo y geometría.

Indica que esta primera fase comprende una etapa de factibilidad, La elaboración de los estudios y diseños definitivos y de ser necesario, la gestión de trámites ante las entidades competentes para la respectiva aprobación.

Señala que la necesidad de este estudio surge debido a que se debe recopilar información relacionada con la legalidad del predio del parque y sus vías contiguas, así como revisar el estado actual de las redes de servicios públicos, verificando su antigüedad, capacidad y condiciones, teniendo en cuenta que al momento de la construcción del barrio la población era inferior a la actual.

Asimismo, manifiesta que es necesario evaluar posibles deterioros o insuficiencias en las redes y coordinar con entidades como el Instituto Distrital de Recreación y Deporte, en su calidad de entidad rectora sobre el manejo del parque, con el fin de determinar qué intervenciones son normativamente viables. Resalta que una parte fundamental de esta etapa corresponde a las reuniones con la comunidad, en razón a que sus integrantes conocen la dinámica del sector y sus aportes resultan valiosos para orientar técnicamente las decisiones que se adopten en el marco del proyecto.

El director del contratista explicó que el proyecto se localiza en el polígono correspondiente al Parque Ciudad Kennedy Oriental – Supermanzana 16, incluyendo dentro de su alcance las vías aledañas al polígono. Indica que se contempla la intervención en la transversal 78 Bis, zona donde actualmente existe un parqueadero y sus áreas de andenes circundantes, así como la calle 41B Sur, desde el frente del salón comunal hasta la Avenida Primero de Mayo. También se identifican intervenciones que corresponden a otros contratos, como las adelantadas por el Consorcio, las cuales no hacen parte de este alcance específico del Contrato 1269 de 2025.

Señala que, en la etapa de factibilidad, se realizará:

- La recopilación de información jurídica del predio y de las vías objeto de intervención.

- El levantamiento técnico para dimensionar áreas duras y blandas.

- La revisión del estado de las redes de servicios públicos.

- La gestión de trámites ante las empresas de acueducto, alcantarillado, energía, alumbrado público, telecomunicaciones y demás entidades competentes.

Manifiesta que, con dicha información, se avanzará en la estructuración de los estudios y diseños definitivos, los cuales permitirán definir técnicamente los componentes a mejorar en el parque, tales como canchas, iluminación, seguridad, jardinería, andenes u otros elementos que se determinen pertinentes. Estas decisiones se proyecta consolidarlas durante los primeros meses de la etapa técnica.

Interviene la ingeniera ambiental del Contratista, quien indica que desde el componente ambiental se realizará un diagnóstico preventivo durante esta etapa de estudios y diseños. Este diagnóstico permitirá conocer la dinámica que se desarrolla dentro del parque y evidenciar los posibles permisos que se requieran según el tipo de intervención que se proyecte. Señala que se preparará una línea base ambiental con la caracterización actual del parque, incluyendo el estado de los árboles, su protección, la posible existencia de nidos y las características de fauna presentes, con el acompañamiento de un ingeniero forestal y un biólogo, a fin de prevenir afectaciones durante la futura etapa constructiva.

Asimismo, informa que se formulará el Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición, el cual será implementado en la etapa de obra, dando cumplimiento a lo establecido por la Secretaría de Ambiente, y que se gestionarán y tramitarán los permisos y obligaciones que determine la autoridad ambiental.

Continúa la Residente SST del Contratista, quien manifiesta que el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), en la etapa de estudios y diseños, elaborará el Plan de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual se pondrá en marcha en el momento de la construcción. Durante esta fase se identificarán las actividades constructivas previstas y se analizarán los posibles impactos en materia de seguridad y salud para trabajadores y comunidad, estructurando los programas correspondientes para su mitigación. De igual manera, en la etapa de consultoría se adelantarán actividades propias de SST como la verificación de planillas del personal profesional, identificación y mitigación de riesgos, y la entrega de informes mensuales y semanales sobre estas actividades.

8. Cronograma propuesto y presupuesto.

El director del Contratista informa que la etapa de estudios y diseños tendrá una duración de ocho (8) meses, periodo durante el cual se desarrollarán las actividades técnicas, ambientales, sociales y administrativas necesarias para estructurar el proyecto definitivo. Durante este tiempo se realizará la caracterización, los levantamientos técnicos, la identificación de impactos y la formulación de los planes de manejo que servirán de base para la etapa de construcción. Se aclara que actualmente el proyecto se encuentra en esta fase inicial y que la etapa constructiva se desarrollará posteriormente, una vez se consoliden los estudios, diseños y se obtengan las aprobaciones correspondientes por parte de las entidades competentes.

Asimismo, se informa que durante esta etapa técnica se definirá el valor definitivo del proyecto, de acuerdo con los resultados y alcances establecidos en los diseños finales.

9. Plan de Gestión Social.

La profesional social del Contratista, indica que el Plan de Gestión Social que desarrolla en la etapa inicial correspondiente a estudios y diseños, contempla actividades que requieren la participación activa de la comunidad. Señala que uno de los principales procedimientos es la caracterización social, mediante la cual se recopilará información demográfica, identificación de instituciones, actores sociales y análisis de impactos sociales, ambientales, económicos y culturales, con el fin de identificar problemáticas y oportunidades del sector. Este proceso se desarrollará de manera progresiva durante los ocho meses de la etapa de estudios y diseños, incluyendo encuestas y acercamientos comunitarios.

Adicionalmente menciona que el plan de gestión social cuenta varios programas, uno es el Programa de Información a la Ciudadanía, el cual contará con un punto de atención a la comunidad y diversos canales de comunicación para la recepción de inquietudes, solicitudes y propuestas. Señala que durante la etapa de estudios y diseños no se requerirá el ingreso a predios privados y que la información se entregará mediante piezas comunicativas como volantes y avisos informativos, los cuales serán distribuidos en el sector para garantizar transparencia y seguridad en el proceso.

El programa de comunicación y participación ciudadana contempla diferentes actividades como reunión de inicio, reunión de avance cuando se alcance el 50% de la etapa y reunión de finalización para socializar los resultados definitivos del proyecto, así como reuniones extraordinarias, Comité Mi Hábitat, talleres de formación, ejercicios de cartografía social y recorridos de reconocimiento territorial.

Finalmente, dentro de esta etapa se desarrollará el Programa de Identificación de Impactos, que permitirá estructurar el plan de manejo para la fase constructiva.

La profesional social del Contratista indica que el punto principal de atención a la comunidad estará ubicado en la Carrera 70B No. 3A-57 y que, teniendo en cuenta los dos tramos de intervención, se habilitará un punto satélite de información los días martes de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. en el salón comunal “Los periodista”, adicionalmente se cuentan con los diferentes canales de comunicación como lo es la línea telefónica: 319 231 0390 para la atención de solicitudes, dudas o sugerencias, correo electrónico: Socialcontruhabitat@gmail.com

10. Divulgación y conformación Comité Mi Hábitat

La profesional social del Contratista, indica que como parte del programa de comunicación y participación ciudadana se promoverá la conformación del Comité “Mi Hábitat”, integrado por miembros voluntarios de la comunidad interesados en participar activamente en el proceso. Este comité realizará encuentros mensuales en los que se dialogará sobre avances, se presentarán propuestas y se canalizarán inquietudes de la comunidad. Sus integrantes apoyarán los procesos de convocatoria, replicarán la información en el territorio y participarán en los talleres y actividades programadas durante la ejecución del contrato.

Se invita a los asistentes a inscribirse en el acta para conformar el comité, aclarando que la participación es voluntaria, que se realizará una reunión mensual y que la convocatoria permanecerá abierta durante los ocho meses de la etapa de estudios y diseños.

Las siguientes personas se inscribieron en el comité bajo el acta de constitución:

- Lilia Cárdenas C – Tel. 3202678616
- Jorge Eliseo Moreno – Tel. 3133002384
- Edy Maria Lizcano D – Tel. 3012179806
- Diego Alejandro Molina Bolívar – Tel. 3196634613
- Sonia Esperanza Bolívar Vargas – Tel. 3144540765
- Óscar Lamprea Barco – Tel. 3005713171
- David Calderón Jiménez – Tel. 3002731918

Así mismo, se deja constancia de que en el drive del proyecto reposan los formatos de inscripción diligenciados y firmados por cada una de las personas anteriormente relacionadas, como soporte del proceso de conformación del Comité “Mi Hábitat”.

11. Espacio para escuchar y resolver inquietudes y preguntas de la comunidad

1. El señor **William Sánchez** pregunta, teniendo en cuenta que existen otros parques en el sector como el parque contiguo y otros espacios cercanos, considerando la proximidad a la Primera Línea de Metro, ¿por qué se priorizó este parque para la intervención? ¿Se contemplan acciones inmediatas en los otros parques del sector?

Respuesta: el Arquitecto de la Secretaría del Hábitat explicó que la priorización no obedece exclusivamente a la cercanía con la línea de transporte, sino a un análisis integral que incluyó variables normativas, técnicas, urbanísticas y de conectividad. Se evaluó la proximidad a equipamientos como instituciones educativas, redes de servicios, condiciones del suelo, análisis topográfico y lineamientos del Plan de Desarrollo. Se indicó que la ciudad cuenta con miles de parques y que no es posible intervenir todos simultáneamente; por ello, fue necesario establecer criterios técnicos de priorización. En este caso, la localización estratégica del parque, su cercanía a la infraestructura del metro y otros factores técnicos determinaron su selección. Respecto a

otros parques del sector, se aclaró que actualmente no están contemplados dentro de esta estrategia específica, toda vez que los recursos disponibles ya se encuentran comprometidos.

2. El señor **William Sánchez** Pregunta: ¿Se generarán oportunidades laborales para la comunidad durante la ejecución del proyecto?

Respuesta: La profesional social del Contratista manifiesta que, durante la etapa de construcción y en el marco del componente de gestión social, se contempla un programa de contratación de mano de obra no calificada, la cual deberá pertenecer a la localidad donde se ejecutará el proyecto.

Indica que, para dar cumplimiento a este requisito, el contratista deberá vincular personal que acredite residencia en la localidad. Precisa que esta vinculación se realizará principalmente durante la fase de obra y que se promoverá la participación de habitantes del sector.

3. El Señor Jorge Moreno, pregunta: ¿Cuál es el valor real de la inversión destinada a este parque y cómo se distribuyen los recursos? ¿El presupuesto incluye nómina, impuestos e interventoría?

Respuesta: El arquitecto de la SDHT indica que el proyecto hace parte de un paquete contractual cuyo valor total aproximado es de $ 16.415.325.538, destinados los dos polígonos priorizados. Para este parque, se definirá el valor durante la etapa de los estudios y diseños.
Se aclaró que: El 6% del valor total del contrato corresponde a la etapa de estudios y diseños.
El 94% restante está destinado a la ejecución de obra Dentro del presupuesto están incluidos costos de nómina, materiales, impuestos, pólizas, administración e interventoría.
Los valores definitivos se determinarán una vez culminen los estudios técnicos y topográficos.

Asimismo, se indicó que toda la información contractual puede consultarse en la plataforma pública SECOP.

4. El señor **Jorge Moreno** pregunta ¿Se intervendrá la totalidad del parque o solo algunas áreas específicas?

Respuesta: La entidad confirmó que la intervención abarcará la totalidad del área del parque (aproximadamente 7.200 m²). No se reducirá el porcentaje de zona verde; por el contrario, en la medida de lo posible, se buscará aumentarlo conforme a los lineamientos ambientales y urbanísticos vigentes. La intervención corresponde a un proceso de revitalización integral y no únicamente a la adecuación de un espacio puntual como una cancha.

Se deja constancia que se informa a los asistentes que actualmente se está validando la intervención correspondiente a la vía inicialmente contemplada, la cual está siendo ejecutada por el contratista Metro, toda vez que existía un recurso previamente asignado para dicha calle.

Se precisa que estas validaciones técnicas y administrativas se adelantarán durante la fase inicial de factibilidad, con el fin de definir su articulación o exclusión dentro del alcance del contrato.

Se deja constancia que se informa a los asistentes que el contrato presenta una particularidad, consistente en que el presupuesto ya se encuentra asignado, razón por la cual se trata de una obra que efectivamente será ejecutada, una vez se surtan y aprueben las etapas de factibilidad, estudios y diseños correspondientes. Se explicó que el contrato contempla dos frentes de trabajo y que la misma empresa contratista desarrollará tanto los estudios como la obra, lo cual garantiza continuidad en la ejecución.

5. La señora **Sonia Bolívar** pregunta ¿cuándo inicia la obra?
Respuesta: la profesional social del Contratista informa que el contrato tendrá una duración total de veintiún (21) meses, iniciando el 04 de febrero de 2026, de los cuales ocho (8) meses corresponden a la etapa de estudios y diseños, con fecha de culminación el 03 de octubre de 2026, y posteriormente trece (13) meses destinados a la etapa de construcción; asimismo, indica que durante cada etapa se realizarán reuniones de inicio, de avance y finalización con la comunidad, y que previo al inicio de la fase constructiva se socializarán los aspectos técnicos pertinentes, tales como el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) y los posibles cierres o afectaciones temporales que puedan generarse durante la ejecución de las obras.

Por lo anterior, se resalta la importancia de la participación activa de la comunidad durante la etapa de estudios y diseños, en tanto sus aportes, observaciones y conocimiento del territorio resultan fundamentales para orientar técnicamente las decisiones del proyecto y garantizar que las soluciones propuestas respondan a las necesidades reales del sector.

6. La señora **Lilia Cárdenas** pregunta: ¿Existen recursos para intervenir otros parques en esta administración? Ya que el parque el divino niño se encuentra deteriorado.

Respuesta: La SDHT indica que los recursos de la estrategia “Revitalizar tu Barrio” ya están comprometidos. Actualmente se ejecutan intervenciones que suman aproximadamente 95.000 m² dentro de dicha estrategia y 32.000 m² adicionales en el marco de mejoramiento integral de barrios. Por lo tanto, en lo que resta de la administración no se contemplan nuevas intervenciones en otros parques adicionales dentro de esta estrategia específica, en relación con el mantenimiento y priorización de intervenciones en parques, se informa que dichas solicitudes deben ser elevadas ante el Instituto Distrital de Recreación y Deporte y la respectiva Alcaldía Local, por ser las entidades competentes en esta materia.

Se precisa que, por parte de la Secretaría Distrital del Hábitat, dicho parque no se encuentra incluido dentro del alcance del contrato.

7. El señor **William Sánchez** pregunta ¿Se contemplan planes de contingencia para el uso del parque por parte de colegios y organizaciones que realizan actividades deportivas mientras se ejecuta la obra?
Respuesta: La profesional social del Contratista indica que durante la etapa de construcción se implementarán medidas de manejo y coordinación social. Se buscará establecer comunicación y articulación con las instituciones educativas y organizaciones que actualmente utilizan el espacio, a fin de mitigar impactos y coordinar el desarrollo de las actividades durante la ejecución del proyecto.
La profesional social de la Secretaría Distrital del Hábitat manifiesta que, para tal efecto, se formulará el Plan de Manejo de Impactos, en el cual se identificarán las dinámicas del sector que podrían modificarse con ocasión del proyecto, así como las posibles afectaciones a la comunidad;

con base en ello, se estructurará un plan de manejo que contemple las medidas, acciones y estrategias necesarias para mitigar, prevenir dichos impactos.

Se informa a la comunidad que los diseños serán presentados al finalizar la Etapa 1 de estudios y diseños, una vez estos cuenten con la respectiva aprobación de la interventoría y de la entidad.

Se reiteró la invitación a la comunidad para realizar la inscripción al Comité “Mi Hábitat”, resaltando la importancia de su conformación como espacio de participación y seguimiento ciudadano al proyecto.

Se da cierre a la reunión y se procede con la entrega de refrigerios a los asistentes.

COMPROMISOS: N/A

ASISTENTES: Se anexa lista de asistencia

Firma	Firma
Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:
Entidad:	Entidad:
e-mail:	e-mail:
Tel/Cel:	Tel/Cel:

Firma	Firma
Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:

Entidad:	Entidad:
e-mail:	e-mail:
Tel/Cel:	Tel/Cel:

Firma	Firma
Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:
Entidad:	Entidad:
e-mail:	e-mail:
Tel/Cel:	Tel/Cel:

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

LISTADO DE ASISITENCIA CON ENFOQUE POBLACIONAL

FECHA	Día: 20	Mes: 02	Año: 2026	HORA INICIO: 10:00 AM	HORA FIN: 12:00	LUGAR DE LA ACTIVIDAD: Salón comunal "los Periodistas"	LOCALIDAD
PROYECTO: 1260 de 2025				ACTIVIDAD: Reunión de inicio. Supermanzana 16			Kennedy

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Barrio Organización o Entidad	Edad	Sexo			Género					Orientación Sexual	Grupo Étnico	Grupo Poblacional	Teléfono	Correo Electrónico	Dirección	Firma
								Identidad			Vivencia								
					Hombre	Mujer	Intersexual	Masculino	Femenino	Indeterminado	Cisgénero	Transgénero							
16	LUIS CARLOS [illegible]	19292418	Periodistas	62	X			X		—	—	—	N/A	NA	Comunidad	3157769296	Pmzasle@hotmail.com	Calle 91B #78H-25 SUR	
17	Raul Rodriguez	19274128	Periodistas	57	X			X		—	—	—	—	—	Comunidad	3202702103	neituvda@gmail.com tel 78		
18	Aurora Cardenas	41634224	Periodista	70		X			X	—	—	—	—	—	Comunidad	2738434		Quiroga 78-45 apto 2	—
19	[illegible] MARINA	19272447	"	72	X			X		—	—	—	—	—	Comunidad	3146279845	bencalrco@hotmail.com	CLL 91 SUR #78 13B	
20	MARIA Cecilia Castro	28782826	PERIODISTA	70		X			X	—	—	—	—	—	Comunidad	7043673393	—	TRANSV 78B BIS 41-77	
21	Marlen Perdomo	51638447	Los Periodistas	54					X	—	—	—	—	—	Comunidad	3213247355	—	calle 91a #78H-26	
22	Pablo Emilio Correa	19197107	Periodista	72	X			X		—	—	—	—	—	Comunidad	3122684834	—	Cll 91B #78I 65	
23	Gloria Ortiz de Bernal	35336348	Periodista	70					X	—	—	—	—	—	Comunidad	3016772881	—	Trans 78I BIS A #91G SUR	
24	MARCO RUIZ				X			X		—	—	—	—	—	Comunidad	311 5435436		MARCO RUIZ	
25	Cesar A Rojas R	19276770	Kennedy	69	X			X		—	—	—	—	—	Comunidad	3132952104	—	Tv 78I 41D 61 SUR	
26	Miriam Perez	51515082	Periodista	62		X			X	—	—	—	—	—	Comunidad	3167830482	—	Tr 78I 41 29 SUR	
27	Lilia Cardenas	51822405	Periodistas	56		X			X	—	—	—	—	—	Comunidad	3202678616	Fe81.lia@gmail.com	Tran 78 #41C 17	
28	Adriana Reyes	65586740	Periodista	58		X			X	—	—	—	—	—	Comunidad	3124681208	Adireo70@gmail.com	Cll 41B SUR	
29	Rafael Alberto Vargas	19144735	Periodistas	71	X			X	X	—	—	—	—	—	Comunidad	3124461888	—	Trans 78I #41B5	
30	Jorge E. Moreno	79294463	TAE Periodista		X			X		—	—	—	—	—	Comunidad	313 300 2394	jorgenoreno@gmail.com	—	

CONSOLIDADO DE ASISTENCIA	Total	Sexo			Género					Observaciones:
		H	M	I	M	F	I	C	T	
	15	8	7	—	8	7	—	—	—	*Orientación sexual.* H: Heterosexual B: Bisexual G: Gay L: Lesbiana / *Grupo étnico.* Ro: Rrom I: Indígena A: Afrodecendiente Ra: Raizal P: Palenquero / *Grupo poblacional.* V: Víctima de Conflicto M: Migrante R: Refugiado H: Habitante de Calle Di: Con Discapacidad De: En desplazamiento AM: Adulto mayor / O: Otro N: Ninguno

Diligenciado por: Wayerly Nito

Con la firma autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes. Así mismo, manifiesto que fui informado(a) de los derechos con los que cuento como Titular de la información, especialmente a conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de los datos personales, así como revocar o modificar esta autorización y que para esto debo dirigirme por escrito a la Secretaría Distrital del Hábitat a través del correo electrónico ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co.

LISTADO DE ASISITENCIA CON ENFOQUE POBLACIONAL

FECHA	Día: 20	Mes: 02	Año: 2026	HORA INICIO: 10:00 Am	HORA FIN: 12:00	LUGAR DE LA ACTIVIDAD: Salón comunal "los periodistas"	LOCALIDAD
PROYECTO: 1269 de 2025				ACTIVIDAD: Reunión de inicio			Kennedy

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Barrio Organización o Entidad	Edad	Sexo			Género						Orientación Sexual	Grupo Étnico	Grupo Poblacional	Teléfono	Correo Electrónico	Dirección	Firma
								Identidad			Vivencia									
					Hombre	Mujer	Intersexual	Masculino	Femenino	Indeterminado	Cisgénero	Transgénero								
1	David Calderon J	19282956	los periodistas	70	X			X		—	—	—	—	—	Comunidad	3002731918	dcalderonjimenez@gmail.com	TV 78 I #41-23S		
2	William Sanchez	19401188	JAC periodista	—	X			X		—	—	—	—	—	JAC	3002861213	william.sanchez2020@Hotmail.com	CLL41 OH 78 H51S		
3	Oscar Tampera B.	79341563	Periodista	60	X			X		—	—	—	—	—	comunidad	3007713171	olb.oscar@yahoo.com	Calle 41B-78-17		
4	Mario Moreno	19440655	Periodista	—	X			X		—	—	—	—	—	comunidad	3159793313	—	Tv 78 H 41 H 46S		
5	Victor Acosta	17172878	Periodista	—	X			X		—	—	—	—	—	Comunidad	3194697491	—	C41B. S-78#197		
6	Sonia Bolivar	23965394	Periodista	—	X	X			X	—	—	—	—	—	comunidad	3144540165	—	TV78H B S41A-16Sur	Sonia B	
7	DIEGO MOLINA	1000604135	PERIODISTA	24	X			X		—	—	—	—	—	Comunidad	3196634613	—	TV78H B SH41A16S	DIEGO M.	
8	Fercsdoolo	4148640	Jfer.	—		X			X	—	—	—	—	—	Comunidad	3112004183	—	Cll 41 # 78H-94		
9	Pedro Alexander	79578678	periodista	—	X			X		—	—	—	—	—	Comunidad	3144329165	—	Cl 41B 78H 10	pedro	
10	Edy Maria 1120220	51694900	Periodista	—		X			X	—	—	—	—	—	Comunidad	3012179806	—	Cll c 41b 15 Sur # 78-H-83		
11	ROSALBA RAMIREZ	51.735784	Periodis.	—		X			X	—	—	—	—	—	Comunidad	3123785256	—	Trav 79 #41 b 10		
12	MARIELA SIERRA S	51640226	PERIODIST.	—		X			X	—	—	—	—	—	Comunidad	3132850064	—	TRANS 78 H B1S 41C 10		
13	Mª Nohora Duque	20.698404	Periodist	—		X			X	—	—	—	—	—	Comunidad	3007066673	—	TRV. 78 H 1S.S 13 #41 B-34 SUR		
14	Mª Orfelina V.	41472493	Periodistas	—		X			X	—	—	—	—	—	Comunidad	3125018333	—	Calle 41B Sur #78H casa		
15	Mª Aurora Cadena	51.821405	Periodista	—		X			X	—	—	—	—	—	Comunidad	3206756616	fe8lilia@gmail.com	Tran 79 41-47		

CONSOLIDADO DE ASISTENCIA	Total	Sexo			Género					Observaciones:
		H	M	I	M	F	I	C	T	
	15	8	8	—	7	8	—	—	—	

Orientación sexual. H: Heterosexual B: Bisexual G: Gay L: Lesbiana / *Grupo étnico.* Ro: Rrom I: Indígena A: Afrodecendiente Ra: Raizal P: Palenquero / *Grupo poblacional.* V: Víctima de Conflicto M: Migrante R: Refugiado H: Habitante de Calle Di: Con Discapacidad De: En desplazamiento AM: Adulto mayor / O: Otro N: Ninguno

Diligenciado por: Yoyerly Niño D.

Con la firma autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes. Así mismo, manifiesto que fui informado(a) de los derechos con los que cuento como Titular de la información, especialmente a conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de los datos personales, así como revocar o modificar esta autorización y que para esto debo dirigirme por escrito a la Secretaría Distrital del Hábitat a través del correo electrónico ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co.

©VALOR!	LISTADO DE ASISTENCIA	FECHA 19/08/2025
		CÓDIGO PSMS-FO20
		VERSIÓN 13

TEMA: Reunión de inicio CTO 1269 de 2025 - Supermanzana 16 - los Periodistas

Dependencia responsable de la reunión / actividad	Area Social	Fecha 20/02/2026	Hora:	10:00Am

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación: Directivo	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial	Contratista	No aplica	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	Maorly Nino Duran	1018454433	consorcio construhabitat			X			X		3189762527	social construhabitat@gmail.com	
2	Natalia Rios Parra	1122724956	interventoria			X			X		3142890506	social@ug21.com	Natalia Rios Parra
3	Sara Lotenstein Bateo	1020719147	interventoria			X			X		3115894192	lotenstein.arquitectura@gmail.com	
4	Lina Hilary Colorado Pulido	1007559898	Interventoría			X					3208223997	apoyoingambiental@ug21.com	
5	Lizeth Katherine Bermudez Gómez	1069078793	SDHT-DD			X			X		3145019361	lizeth.bermudez@habitatbogota.gov.co	
6	Laura Daniela Argulo García	1016090913	Interventoría			X					3214879397	coordinacion.habitat@ug21.com	
7	Alejandro Pulido	79768428	SDHT - DD			X			X		3112381928	alejandro.pulido@habitatbogota.gov.co	
8	Guiovani Mejia Riaño.	80.097.578	Interventoria			X					3133450507	guiovani.mejia@ug21.com	
9	Fernando Barrero	79466492	SDHT - DD						X		3142575469	fernando.barrero@habitatbogota.gov.co	
10	David Leonardo Ochoa Vanegas	1026283241	Consorcio Construhabitat 001			X			X		3204726498	Consorciocontruhabitat001@gmail.com	
11	Daniel Latorre Contreras.	1031158510	SDHT - OPRC.						X		3219425240	daniel.latorre@habitatbogotagov.co	
12	Rodolfo Julian Valdevenito	74780616	PONAL							X	3115950893	rodolfo.valdevenito@cmco	
13	Joan Sanmiguel Garcia.	1.117.367.274	PONAL							X	3232457905	G1.secretario@correo.policia	
14	Juan Manuel Baller	1010225342	Construhabita						X		3213676889	asociaconstruhabitat@gmail.com	
15	YUDIS TIERRADENTRO NOVA	53125192	CONSORCIO CONSTRUHABITAT			X					53125192	ambiental.JRS2023@GMail.com	
16	Geraldine Cerinza E	1018446742	consorcio construhabitat			X					1018446742	geralcerinza@gmail.com	
17	ALEJANDRA TIERRADENTRO	1192748467	CONSORCIO CONSTRUHABITAT						X		3227164203	abtierradentro@gmail.com	
18	Jorge A Delgado Carreño	1000512218	Consorcio Constr Habitat						X		3046113435	JPSConsultor-1@jpsingeneria.com	
19	JAIME BARRERA	1022211891	Consorcio Construhabitat		X						3107575466	JPS Consultor-1@jpsingeneria.com	
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

Consorcio CONSTRUHÁBITAT 001 NIT. 902.005.653 - 4	**FORMATO** REGISTRO FOTOGRÁFICO	SECRETARÍA DEL HÁBITAT BOGOTÁ
	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Contrato 1269 de 2025	**"REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT." (Grupo 5)."**	

FECHA: 20 de Febrero de 2026

LOCALIDAD: Kennedy	**Barrio: Los periodistas**	**Parque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16**

ACTIVIDAD: Reunión de inicio









ANEXO 10.

CORREO DE TRAZABILIDAD ACTA DE REUNIÓN DE INICIO CIRCUITO FLORESTA SUR.

Gmail **Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com>**

Acta Reunión de inicio Circuito Floresta Sur

8 mensajes

Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com> 3 de marzo de 2026 a las 18:37
Para: Natalia Rios <social@ug21.com>

Cordial saludo

Remito acta de reunión de inicio Circuito Floresta Sur, para la respectiva revisión.

Quedo atenta.

--

Cordialmente.

Mayerly Paola Niño Duran

Profesional Social

CONSORCIO CONSTRUHABITAT 001

Consorcio CONSTRUHÁBITAT 001
NIT. 902.005.653 - 4

27-02-2026_Acta de reunión de inicio Circuito Floresta Sur.pdf
4625K

Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com> 10 de marzo de 2026 a las 17:33
Para: Natalia Rios <social@ug21.com>

Cordial saludo

Se remite acta de reunión de inicio del Circuito Floresta Sur tomando en cuenta según ndicación las observaciones del tramo Los Periodistas.
[El texto citado está oculto]

27-02-2026_Acta de reunión de inicio Circuito Floresta Sur V1.pdf
4597K

Natalia Rios <social@ug21.com> 11 de marzo de 2026 a las 9:27
Para: Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com>, Lina Maria Ramirez Florez <lina.ramirez@habitatbogota.gov.co>

Buenos Días

Se da aprobación al acta, toda vez que el contratista realiza los ajustes solicitados por esta interventoría.

De igual manera se remite a la profesional social para su revisión y concepto.

Lo anterior para fines pertinentes.

ug21 engineering 25 AÑOS

Natalia Ríos Parra
Directora Social
Contratista

España México Colombia Perú Ecuador Costa Rica Nicaragua

www.ug21.com

ADVERTENCIA LEGAL/PROTECCIÓN DE DATOS

De: Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com>
Enviado: martes, 10 de marzo de 2026 17:33
Para: Natalia Rios <social@ug21.com>
Asunto: Re: Acta Reunión de inicio Circuito Floresta Sur

[El texto citado está oculto]

Lina Maria Ramirez Florez <lina.ramirez@habitatbogota.gov.co>
Para: Natalia Rios <social@ug21.com>, Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com>

Buenas tardes,

Adjunto el acta de reunión de inicio de la intervención Circuito Floresta Sur, con la revisión correspondiente. En el documento se presentan tres (3) observaciones, a

1. La fecha y hora no corresponden
2. El Apellio del Gestor Territorial Daniel Latorre se encuentra mal escrio
3. Incluir las personas inscritas al Comité mi Hábitat.

En general el documento se encuentra bien, sin embargo sugiero revisar mayúsculas y puntos aparte (párrafos) para darle una mejor lectura al mismo.

Una vez subsanadas estas observaciones, podremos proceder con el visto bueno de la entidad.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

De: Natalia Rios <social@ug21.com>
Enviado: jueves, 12 de marzo de 2026 17:17
Para: Lina Maria Ramirez Florez <lina.ramirez@habitatbogota.gov.co>
Asunto: Fw: Acta Reunión de inicio Circuito Floresta Sur

Psi

Obtener Outlook para iOS

De: Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com>
Enviado: martes, marzo 10, 2026 5:33 p.m.
Para: Natalia Rios <social@ug21.com>
Asunto: Re: Acta Reunión de inicio Circuito Floresta Sur

[El texto citado está oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Lina Maria Ramirez Florez
Contratista - No - 255-2026
Dirección de Operaciones
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: +57 (601) 358 1600 -
Bogotá, Colombia



27-02-2026_Acta de reunioìn de inicio Circuito Floresta Sur V1.pdf
4617K

Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com> 20 de marzo de 2026 a las 18:01
Para: Lina Maria Ramirez Florez <lina.ramirez@habitatbogota.gov.co>
Cc: Natalia Rios <social@ug21.com>

Cordial saludo

Se remite acta de reunión de inicio del Circuito Floresta Sur tomando en cuenta las observaciones remitidas por la Entidad.

Quedo Atenta
[El texto citado está oculto]

27-02-2026_Acta de reunión de inicio Circuito Floresta Sur V2.pdf
4590K

Natalia Rios <social@ug21.com> 25 de marzo de 2026 a las 14:04
Para: Lina Maria Ramirez Florez <lina.ramirez@habitatbogota.gov.co>, Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com>

Buenas tardes

Remito aprobación al acta, toda vez que se evidencias los ajustes solicitados.

Obtener Outlook para iOS

De: Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com>
Enviado: viernes, marzo 20, 2026 6:02 p.m.
Para: Lina Maria Ramirez Florez <lina.ramirez@habitatbogota.gov.co>
CC: Natalia Rios <social@ug21.com>
[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

27-02-2026_Acta de reunión de inicio Circuito Floresta Sur V2.pdf
4590K

Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com> 27 de marzo de 2026 a las 11:46
Para: Natalia Rios <social@ug21.com>
Cc: Lina Maria Ramirez Florez <lina.ramirez@habitatbogota.gov.co>

Cordial saludo

Adjunto el acta correcta.
[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

image.png
37K

27-02-2026_Acta de reunión de inicio Circuito Floresta Sur V2.pdf
3659K

Lina Maria Ramirez Florez <lina.ramirez@habitatbogota.gov.co> 30 de marzo de 2026 a las 18:01
Para: Natalia Rios <social@ug21.com>, Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com>

Buenas tardes,

Una vez realizada la verificación de la subsanación de las observaciones emitidas, por medio del presente se otorga el **visto bueno** por parte de la entidad al acta de reunión de inicio de la intervención de Circuito Floresta Sur, teniendo en cuenta que cumple con los requisitos establecidos.

Adicionalmente, se recomienda realizar el cargue del acta junto con sus respectivos anexos en el drive del componente.

Cordialmente,

De: Natalia Rios <social@ug21.com>
Enviado: lunes, 30 de marzo de 2026 7:30
Para: Lina Maria Ramirez Florez <lina.ramirez@habitatbogota.gov.co>
Cc: Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com>
Asunto: RV: Fw: Acta Reunión de inicio Circuito Floresta Sur

Buenos Días

Se remite acta aprobada por la interventoría, para concepto y visto bueno de la entidad.

Lo anterior para fines pertinentes.

Natalia Ríos Parra
Directora Social
Contratista

España México Colombia Perú Ecuador Costa Rica Nicaragua

www.ug21.com

ADVERTENCIA LEGAL/PROTECCIÓN DE DATOS

De: Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com>
Enviado: viernes, 27 de marzo de 2026 11:46
Para: Natalia Rios <social@ug21.com>
Cc: Lina Maria Ramirez Florez <lina.ramirez@habitatbogota.gov.co>
Asunto: Re: Fw: Acta Reunión de inicio Circuito Floresta Sur

[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

ANEXO 11.

ACTA DE REUNIÓN DE INICIO, LISTA DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRÁFICO CIRCUITO FLORESTA SUR.

FECHA: 27/02/2026 HORA INICIO: 3:00 p.m HORA FIN: 5:00 p.m

MODALIDAD: Presencial X Virtual Mixta

LUGAR: Salón Comunal La Igualdad Plataforma_____

ASUNTO: Reunión de Inicio Circuito Floresta Sur

ENTIDAD RESPONSABLE: Consorcio Construhábitat 001

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Área Social

ENTIDADES PARTICIPANTES: Consorcio Perseverar SDHT Barrios BGTA y Secretaría Distrital del Hábitat

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:
1. Apertura de la reunión
2. Presentación Estrategia Revitaliza Tu Barrio – Secretaría del Hábitat
3. Presentación Contratista
4. Presentación de la Interventoría
5. Necesidad del estudio, diseño y construcción - Intervenciones integrales del Hábitat.
6. Localización, objetivos y alcance del proyecto.
7. Etapas del contrato.
8. Cronograma propuesto y presupuesto.
9. Plan de Gestión Social aprobado.
10. Divulgación y conformación Comité Mi Hábitat
11. Espacio para escuchar y resolver inquietudes y preguntas de la comunidad
12. Cierre y entrega de refrigerio.

DESARROLLO:

1. Apertura de la reunión: La Profesional Social Del Contratista saluda y da la bienvenida a la primera reunión correspondiente al contrato No. 1269 de 2025 del polígono Circuito Floresta Sur, continua con la presentación del equipo profesional que acompañará el desarrollo del contrato, el cual corresponde a la Secretaría Distrital del Hábitat.

Por parte de la entidad, se presenta Alejandro Pulido, ingeniero civil quien indica que realizará el apoyo a la supervisión del proyecto durante los 21 meses de ejecución, distribuidos en 8 meses

de estudios y diseños y 12 meses de obra. Asimismo, se presentaron los demás integrantes del equipo institucional: Lina María Ramírez, profesional social de apoyo al contrato; Daniel Latorre, gestor territorial de la Oficina de Participación y Relacionamiento con la Ciudadanía para la localidad de Kennedy; Fernando Barbosa, arquitecto de la Dirección de Operaciones y responsable del componente ambiental en la supervisión; y Lizeth Bermúdez, profesional de apoyo técnico de la Secretaría.

Igualmente, se contó con la participación de otros delegados institucionales, entre ellos Andres Ortiz de la Unidad administrativa de servicios Públicos y Juan Carlos Lamprea, representante de la secretaría de integración Social.

Por parte de la interventoría, se presentó el equipo encargado de la revisión y seguimiento de las actividades en las etapas de estudios, diseños y construcción: Natalia Ríos, profesional social; Wilmar García, especialista ambiental; Laura Ríos, ingeniera civil y coordinadora técnica; y Liliana, profesional de apoyo ambiental. Finalmente, por parte del Consorcio Construhábitat se presentaron, además de la profesional social Mayerly Niño, profesional social, David Tierradentro, director de estudios y diseños; David Ochoa, ingeniero civil de apoyo técnico; Ivonne Tierradentro, especialista ambiental; y Geraldine Cerinza, especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, quienes conforman el equipo responsable de la ejecución técnica, ambiental y social del proyecto.

Se procede a dar inicio formal a la reunión. Interviene la profesional social, quien informa que el presente proceso corresponde al Contrato No. 1269 de 2025, adjudicado al Consorcio Construhábitat, cuyo objeto consiste en realizar la factibilidad, los estudios y diseños definitivos, así como la ejecución de las obras de espacio público en el marco de la estrategia “Revitaliza tu Barrio”, en los polígonos priorizados por la Secretaría Distrital del Hábitat.

De manera previa a la apertura del evento, se deja constancia de que la *Secretaría Distrital del Hábitat, en estricto cumplimiento de lo establecido en la Ley 996 de 2005, el artículo 387 del Código Penal y el artículo 29 de la Ley 130 de 1994, deja constancia de no haber invitado a ningún aspirante politico, candidato o vocero de campaña a este encuentro, por lo que en este espacio se encuentra prohibido promover o difundir propaganda política en favor de cualquier*

candidatura o partido político. Realizada esta claridad e insistiendo en que en la Secretaría del Hábitat no permite realizar actividades políticas o proselitistas en sus espacios, se les recuerda a los servidores públicos y autoridades elegidas que pueden permanecer en el evento únicamente en calidad institucional y sin realizar manifestaciones de apoyo político. En caso de encontrarse algún candidato o persona como vocero político, le solicitamos retirarse de inmediato de este espacio.

Acto seguido, se dan a conocer las recomendaciones para el desarrollo de la reunión: cada intervención tendrá un tiempo máximo de dos minutos; las inquietudes serán atendidas al finalizar la presentación; y, si durante la exposición surgen dudas, se solicita anotarlas para resolverlas en el espacio dispuesto al cierre. Asimismo, se recuerda diligenciar la planilla de asistencia y mantener el respeto, la escucha atenta y el orden durante la reunión.
Se presenta el orden del día, que incluye: socialización de la estrategia “Revitaliza tu Barrio” por parte de la Secretaría del Hábitat; presentación del contratista e interventoría; justificación de los estudios, diseños y construcción; descripción de las intervenciones a integrar; localización, objetivos y alcances del proyecto; etapas, cronograma y presupuesto; plan de gestión social; divulgación y conformación del comité “Mi Hábitat”; y el espacio final para resolver inquietudes.

Se informa también que, al concluir la reunión, se realizará un breve ejercicio de reconocimiento del sector y un recorrido por las zonas iniciales priorizadas dentro del contrato, siempre que las condiciones climáticas lo permitan.

2. Presentación Estrategia “Revitaliza Tu Barrio” – Secretaría Distrital del Hábitat

Interviene la profesional social de la Interventoría, señalando que el propósito de esta presentación es que la comunidad conozca de manera detallada el alcance general de la estrategia y comprenda que el proyecto se desarrollará en dos etapas: una primera etapa de estudios y diseños y una segunda etapa correspondiente a la ejecución de la obra.

Se invita a los asistentes a escuchar con atención cada uno de los componentes que serán expuestos, resaltando que este es el momento oportuno para realizar aportes, manifestar necesidades, indicar qué consideran pertinente para el sector y qué aspectos estiman que no son

necesarios, toda vez que el equipo técnico integrado por ingenieros y arquitectos recogerá estas observaciones para incorporarlas en el proceso de formulación de los estudios y diseños, los cuales serán posteriormente socializados al cierre de la etapa uno. Se aclara que todas las propuestas comunitarias serán analizadas conforme al alcance del contrato, entendiendo que algunas podrán resultar viable técnica y presupuestalmente, mientras que otras podrían no ser posibles de ejecutar, situación que será explicada oportunamente con los respectivos soportes técnicos.

Acto seguido, el arquitecto **Fernando Barbosa** de la Secretaría Distrital del Hábitat agradece la asistencia de la comunidad y da la bienvenida formal al proceso, indicando que la estrategia "Revitaliza Tu Barrio" es una iniciativa institucional orientada a generar procesos de activación y mejoramiento del espacio público en sectores específicos de la ciudad. Explica que la Secretaría, en el marco de sus competencias, identifica distintos puntos del territorio distrital con el fin de implementar intervenciones integrales relacionadas con infraestructura urbana, espacio público seguro y sostenible, articulación con sistemas de transporte, mejoramiento de entornos, integración con equipamientos y fortalecimiento de la oferta social y urbana.

Señala que la selección de los sectores priorizados no es aleatoria, sino que obedece a un análisis técnico basado en determinantes urbanas y sociales, tales como condiciones de seguridad reportadas por entidades competentes, información suministrada por la Secretaría de Seguridad y la Secretaría de la Mujer, problemáticas asociadas a movilidad vehicular y peatonal, accesibilidad universal, riesgos de inundación, conectividad con la estructura ecológica principal, proximidad a corredores estratégicos de transporte y relación con hitos urbanos relevantes. En el caso particular del sector intervenido, se destaca su cercanía a la troncal de la Avenida 68 y la posibilidad de conexión con la Primera Línea del Metro, lo cual constituye un elemento estratégico dentro del análisis territorial. Se explica que, a partir de la recopilación y cruce de esta información, la Secretaría realizó un estudio de determinantes para identificar aquellos puntos de la ciudad donde una intervención pudiera generar mayores impactos positivos en términos de revitalización urbana.

Estas determinantes incluyen factores físicos, ambientales, sociales y económicos, los cuales orientan la formulación de los proyectos y delimitan el alcance de las intervenciones. Así

mismo, se resalta que el concepto de hábitat no se limita a la vivienda, sino que comprende el entorno urbano integral donde se desarrollan las dinámicas ciudadanas.

En este sentido, la estrategia busca mejorar las condiciones del entorno para garantizar una mejor calidad de vida a quienes habitan y utilizan el espacio público, promoviendo entornos más seguros, accesibles y sostenibles, hace énfasis en la implementación de prácticas sostenibles que permitan mitigar impactos ambientales derivados de la actividad urbana cotidiana y fortalecer la relación con elementos de la estructura ecológica principal, como el río Fucha, mediante intervenciones que incorporen criterios de sostenibilidad y eficiencia ambiental.

Otro componente fundamental de la estrategia es la recuperación del espacio público que presenta procesos de deterioro derivados del uso o del paso del tiempo, así como la implementación de medidas de pacificación vial en puntos críticos, así mismo la pacificación vial la cual es como un conjunto de acciones orientadas a reducir la velocidad vehicular y priorizar la seguridad peatonal en vías de baja capacidad o con condiciones físicas limitadas, favoreciendo un tránsito más ordenado y seguro, especialmente en sectores residenciales.

Durante la exposición se presentan ejemplos de intervenciones ejecutadas en otras localidades, como San Cristóbal, Bosa y Usme, donde se han desarrollado proyectos asociados a prácticas sostenibles, sistemas urbanos de drenaje sostenible, recuperación de espacios públicos y mejoramientos orientados a la seguridad y accesibilidad. Estos referentes permiten ilustrar el tipo de intervenciones que pueden implementarse dentro de la estrategia.

Finalmente, El profesional de la SDHT concluye que la estrategia “Revitaliza Tu Barrio” tiene como objetivo mejorar la dinámica del espacio público para que su uso y disfrute sea más equitativo, inclusivo y seguro, beneficiando a niños, adultos mayores, personas con movilidad reducida y, en general, a toda la comunidad.

3. Presentación Contratista

La profesional social del Contratista, Informa que el contrato fue adjudicado al Consorcio Construhábitat 001, quien es el responsable de desarrollar las actividades contempladas y cuyos integrantes estarán presentes de manera permanente en el sector durante la ejecución.

Se indica que trata del Contrato No. 1269 de 2025, cuyo valor total asciende a $16.415.325.538, suma que comprende todas las áreas y polígonos priorizados dentro del alcance contractual. Indica igualmente que el contrato inició el 4 de febrero de 2025, fecha en la cual se suscribió el acta de inicio.

4. Presentación de la Interventoría

Informa la profesional social **Mayerly Niño** que la interventoría del proyecto está a cargo del Consorcio Perseverar SDHT Barrios BGTA, bajo el contrato No. 1330 de 2025, cuyo valor asciende a $1.752.539.631. Al igual que el contrato principal, la interventoría suscribió el acta de inicio el día 4 de febrero del presente año. El objeto contractual consiste en “realizar la interventoría integral a la factibilidad, los estudios y diseños definitivos, así como a la ejecución de las obras de espacio público que se desarrollen en el marco de la estrategia “Revitaliza Tu Barrio”, en los polígonos priorizados por la Secretaría Distrital del Hábitat”.

5. Necesidad del estudio, diseño y construcción – Intervenciones integrales del Hábitat

Interviene el director del contratista e indica ya específicamente y en el marco de lo que explicaba el profesional de la entidad, explica que la intervención obedece a una priorización técnica realizada por la Secretaría Distrital del Hábitat en el marco de la estrategia “Revitaliza Tu Barrio”, la cual busca generar intervenciones integrales en sectores estratégicos de la ciudad, atendiendo criterios normativos, físicos, sociales, ambientales y de conectividad.

Se precisó que el proyecto no inicia de manera inmediata con obra física, sino que contempla una primera etapa de estudios y diseños, indispensable para garantizar que cualquier intervención

cumpla con la normatividad vigente y responda adecuadamente a las condiciones reales del territorio.

En esta fase se desarrollarán estudios de factibilidad que incluyen análisis normativo, revisión de la legalización del barrio y de las resoluciones expedidas por la Secretaría Distrital de Planeación, levantamientos topográficos, estudios de tránsito, diseño geométrico vial, revisión y diseño de redes de servicios públicos y alcantarillado, estudios estructurales, análisis de riesgos por inundación o remoción en masa, diseño de pavimentos acordes al tipo de tránsito proyectado, estudios de accesibilidad universal, iluminación, componente forestal, ambiental y social.

Se explicó que únicamente una vez estos estudios estén consolidados y aprobados por las entidades competentes, podrá iniciarse la etapa de construcción. Así mismo, se destacó que la intervención se enmarca en criterios de sostenibilidad y recuperación del espacio público, considerando especialmente que parte del área se encuentra en zona de influencia de la ronda del río Fucha, la cual posee determinantes ambientales y restricciones normativas específicas que deben ser rigurosamente observadas. En consecuencia, la etapa de estudios permitirá definir con claridad qué actuaciones son viables técnica y legalmente, para posteriormente presentar a la comunidad una propuesta definitiva sustentada en dichos análisis.

6. Localización, objetivos y alcance del proyecto

En relación con la localización y alcance, el director del contratista manifiesta que el polígono de intervención se encuentra en el entorno de la Avenida 68 y el canal del río Fucha, articulándose con las obras que actualmente ejecuta TransMilenio sobre dicho corredor vial. Se aclaró que el valor total del contrato incluye otros polígonos de intervención en sectores como Hospital de Kennedy, Ciudad de Cali, por lo cual no corresponde exclusivamente al área socializada en esta reunión. El proyecto contempla la intervención de la vía paralela al río Fucha, su conexión con el colegio la Floresta y el parque lineal existente, así como las vías internas del sector que conducen hacia el colegio, incluyendo su vía perimetral actualmente sin pavimentar. Estas intervenciones fueron concebidas con el objetivo de mejorar la conectividad del barrio con los equipamientos

existentes, el espacio público y la futura estación de TransMilenio sobre la Avenida 68, considerando el incremento en la afluencia peatonal previsto en el sector.

Se explicó que el alcance del proyecto será definido con precisión a partir de los estudios técnicos, teniendo en cuenta las disposiciones normativas vigentes, especialmente aquellas relacionadas con la zona de ronda del río Fucha y su carácter de corredor ecológico, donde se prioriza el componente ambiental y peatonal. Finalmente, se informó que como parte del proceso inicial se realizarán actividades de campo, entre ellas levantamientos topográficos, con el fin de obtener información detallada que permita estructurar la propuesta técnica integral que será presentada a la comunidad en etapas posteriores.

7. Etapas del contrato

En desarrollo de este punto, el director del Contratista explica que el Contrato 1269 de 2025 se compone de dos grandes etapas: una etapa de estudios y diseños y una etapa de obra. manifiesta que la fase de estudios y diseños se divide a su vez en varias subetapas, iniciando con la factibilidad, en la cual se realiza la revisión de documentación, normas urbanísticas y técnicas aplicables al sector, con el fin de verificar qué intervenciones son viables, teniendo en cuenta tanto el marco normativo como los aportes de la comunidad. Posteriormente, se avanza hacia la estructuración técnica de las propuestas y la etapa de aprobaciones ante las entidades competentes, tales como Secretaría de Movilidad, Secretaría de Ambiente, Empresa de Acueducto y Alcantarillado (EAAB), ENEL, ETB, entre otras. En esta fase se revisan aspectos como redes de alcantarillado, condiciones de iluminación, redes eléctricas y demás infraestructura existente, verificando que cumplan con la normatividad vigente y con las necesidades actuales del barrio. Una vez se obtengan las respectivas aprobaciones, se dará inicio a la etapa de obra, conforme a lo definido y autorizado técnicamente.

El ingeniero aclara que los diseños también dependen de la resolución establecida al momento de la constitución del barrio, la cual define si las vías son vehiculares, peatonales o qué uso específico tienen asignado.

8. Cronograma propuesto y presupuesto

Se recuerda que el contrato inició el 4 de febrero con la suscripción del acta de inicio y contempla una duración total de 21 meses, distribuidos en ocho (8) meses para la etapa de estudios y diseños y trece (13) meses para la etapa de construcción. Se explica que actualmente se está desarrollando la fase de estudios, la cual se extenderá aproximadamente hasta el mes de octubre, momento en el cual, una vez aprobados los diseños, se dará inicio a la ejecución de obra. En cuanto al presupuesto, se reitera que el valor total del contrato corresponde a $16.415.325.538, cifra que incluye todas las áreas y polígonos priorizados dentro del alcance contractual, y no únicamente el sector socializado. Asimismo, se precisa que dentro del presupuesto se contemplan los componentes técnicos, ambientales, sociales, administrativos y de interventoría necesarios para garantizar la adecuada ejecución del proyecto.

La ingeniera ambiental del contratista, indica que en la etapa de estudios y diseños se adelantara la verificación con todas las entidades competentes para identificar qué tipos de permisos se requieren y cómo debe realizarse el manejo ambiental desde la fase de diseños, con el fin de desarrollar el instrumento que servirá posteriormente en la etapa de obra para aplicar todas las medidas necesarias de preservación y conservación de la estructura ambiental existente en el entorno del río. Este documento corresponde al MAO, el cual se rige por el Manual de Manejo Ambiental y compila todas las estrategias que se implementarán. Actualmente se está elaborando el diagnóstico de línea base, que permite identificar con detalle la situación actual del corredor, qué condiciones existen, qué elementos requieren permiso y cuáles no, y cuáles serán las líneas de trabajo más relevantes.

La ingeniera ambiental del contratista indica que, en la etapa de estudios y diseños, se adelantará la verificación con todas las entidades competentes para identificar los permisos requeridos y definir el manejo ambiental desde esta fase inicial. Lo anterior permitirá estructurar el instrumento que orientará la etapa de obra, garantizando la aplicación de las medidas necesarias para la preservación y conservación de la estructura ambiental existente en el entorno del río.

Este documento corresponde al MAO (Manual Ambiental de Obra), el cual se rige por el Manual de Manejo Ambiental y compila las estrategias que se implementarán durante la ejecución del

proyecto. Actualmente, se está elaborando el diagnóstico de línea base, mediante el cual se identifican las condiciones actuales del corredor, los elementos que requieren permisos, aquellos que no los requieren y las principales líneas de intervención.

En la etapa constructiva se generarán residuos de construcción y demolición; por ello, desde la fase de estudios se está estructurando el programa de gestión de residuos, con el fin de garantizar su manejo adecuado, evitar la acumulación de escombros en cercanías del río y prevenir su disposición inadecuada por parte de terceros. Este documento será la herramienta operativa que establecerá las acciones necesarias para asegurar la correcta disposición y control de los residuos durante la ejecución de las obras.

El componente ambiental contará además con un profesional forestal encargado de revisar el arbolado existente, identificar las especies especialmente las nativas y evaluar su estado fitosanitario. Asimismo, se dispondrá del acompañamiento de un biólogo para la identificación de fauna presente en la zona, incluyendo aves y mamíferos, con el propósito de implementar medidas que garanticen su conservación y eviten posibles afectaciones.

Finalmente, como parte de los trámites y seguimientos generales, se elaborarán informes semanales y mensuales que serán remitidos a la interventoría y a la Secretaría Distrital del Hábitat.

La profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo del contratista manifiesta que actualmente se está estructurando el plan de trabajo para la etapa de estudios y diseños, el cual contempla la verificación de la afiliación de todo el personal vinculado al contrato al sistema de seguridad social, incluyendo ARL, EPS y fondos de pensión. Asimismo, se realiza seguimiento a las actividades propias de esta fase, brindando el respectivo acompañamiento en materia de prevención y control de riesgos.

De manera paralela, se está diseñando el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo que será implementado en la etapa de construcción, el cual es más amplio debido a la naturaleza de las actividades constructivas, que incluyen el uso de maquinaria y la ejecución de labores de alto

riesgo. En este sentido, se establecerán protocolos específicos orientados a prevenir incidentes y mitigar los riesgos asociados a la obra.

Adicionalmente, se contempla un protocolo de bioseguridad, conforme a los lineamientos exigidos por las entidades competentes, enfocado principalmente en la prevención de enfermedades respiratorias agudas (IRA), con el propósito de reducir riesgos de contagio durante la ejecución de las actividades en obra.

Finalmente, se elaborarán informes semanales y mensuales en los que se consignarán las acciones desarrolladas y el seguimiento efectuado en el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo.

9. Plan de Gestión Social

La profesional social del contratista expone el Plan de Gestión Social, señalando que será la encargada del relacionamiento permanente con la comunidad durante todas las etapas del proyecto. Indica que, en la fase de estudios y diseños, se realizará una caracterización social del sector mediante encuestas y actividades de recolección de información incluyendo aspectos demográficos, impactos sociales, económicos y culturales, así como identificar debilidades o problemáticas y oportunidades o fortalezas del sector

El plan incluye el Programa de Información y Atención a la Ciudadanía, el cual contempla un punto de atención presencial ubicado en la carrera 70B #3A-57, con horario de atención de 8:00 a.m. a 12:00 m., así como un punto satélite de información en el sector en el salón comunal Los periodistas, en atención de PQRSD, los canales de comunicación como la línea telefónica y WhatsApp 3192310390 y el correo electrónico socialconstruhabitat@gmail.com.

El Programa de Información y Atención a la Ciudadanía contempla la divulgación permanente de información a través de piezas comunicativas asociadas a cada una de las actividades que se desarrollarán en el marco del contrato, con el fin de promover la participación activa de la comunidad.

En el marco del Programa de Comunicación y Participación Ciudadana, se establecen espacios de encuentro, entre ellos: la reunión de inicio correspondiente a la que se realiza en la fecha, reuniones de avance y la reunión de finalización del proyecto.

Asimismo, se llevarán a cabo comités de veeduría ciudadana y recorridos de reconocimiento de la zona, con el propósito de fortalecer la transparencia y el acompañamiento comunitario durante el desarrollo del contrato.

Adicionalmente, el programa contempla un componente de identificación y manejo de impactos, mediante el cual se analizarán las posibles situaciones sociales, económicas y ambientales que puedan generarse tanto en la etapa de estudios y diseños como en la etapa de construcción, con el fin de definir las medidas correspondientes para su adecuada gestión y mitigación.

10. Divulgación y conformación Comité “Mi Hábitat”

La profesional social del contratista explica la importancia de la participación ciudadana mediante la conformación del Comité “Mi Hábitat”, entendido como un espacio de articulación comunitaria que permitirá apoyar la divulgación de información, acompañar la programación de actividades, recoger inquietudes y realizar seguimiento a los avances del proyecto.

Se propone la realización de reuniones mensuales, en las cuales se informará sobre el estado del contrato y, de manera complementaria, se desarrollarán talleres participativos orientados a fortalecer el diálogo con la comunidad. En estos espacios se socializarán los avances y se promoverá que los integrantes del comité repliquen la información con otros residentes que no puedan asistir, fortaleciendo así el proceso de comunicación comunitaria.

Durante la reunión se invita a los asistentes a inscribirse voluntariamente en el comité, con el fin de apoyar el proceso informativo y de articulación. Entre los compromisos señalados se encuentran la asistencia a las reuniones mensuales, la participación en talleres y encuentros programados, y el acompañamiento al seguimiento del proyecto.

Se enfatiza que la etapa actual de estudios y diseños es fundamental, ya que en esta fase se están evaluando las actividades que se ejecutarán en la etapa de construcción, lo que permite a la comunidad presentar propuestas, expresar inquietudes y conocer el alcance de la intervención antes del inicio de obra.

Las siguientes personas se inscribieron en el comité bajo el acta de constitución:

- Claudia García Hernández. – Tel. 3102082118

- José Leguizamón – Tel. 3212382540

- Yesika Lorena Buendia – Tel. 3112557682

- Sandra Milena Rodríguez – Tel. 3165601166

- Delfy Romero M. – Tel. 3165312045

- Anyelo Castellanos – Tel. 3203692980

Así mismo, se deja constancia de que en el drive del proyecto reposan los formatos de inscripción diligenciados y firmados por cada una de las personas anteriormente relacionadas, como soporte del proceso de conformación del Comité “Mi Hábitat”.

11. Espacio para escuchar y resolver inquietudes y preguntas de la comunidad

Pregunta 1 – Sandra Villa Rodríguez (Propietaria, Calle Primera A): La señora Sandra manifiesta que la cuadra donde se encuentra su vivienda es cerrada, pequeña y lleva más de 40 años sin recibir intervención. Indica que allí se presentan problemas de inseguridad, falta de señalización de vía cerrada, acumulación de basura y ausencia de mantenimiento vial. Señala que ha elevado solicitudes anteriormente (incluyendo recolección de firmas) sin obtener solución y solicita que la cuadra sea tenida en cuenta dentro del proyecto.

Respuesta: El director del contratista aclara que actualmente dicha vía no se encuentra dentro del corredor definido en el alcance inicial del contrato, cuyo objetivo principal es generar conectividad peatonal desde el sector hacia TransMilenio, el parque y el colegio. No obstante, se toma nota formal de la solicitud y se indica que, durante la etapa de estudios y diseños, se revisará la viabilidad técnica, presupuestal y normativa para evaluar una posible inclusión, sin que ello constituya un compromiso inmediato.

Interviene El presidente de la Junta de Acción Comunal informa que la cuadra fue priorizada en un recorrido adelantado con unidad de mantenimiento vial, pero se está a la espera de la respuesta.

Pregunta 2 – La señora Delfi Romero: expone reiteradas situaciones de inseguridad en el sector, especialmente en inmediaciones del canal del Río Fucha. Se mencionan casos recientes de hurto, presencia de habitantes de calle y zonas oscuras. Propone como alternativa un cerramiento del canal y la instalación de cámaras de seguridad.

Respuesta: Se informa que la seguridad es un aspecto relevante que será analizado dentro de la etapa de estudios y diseños. Las solicitudes relacionadas con cerramientos, iluminación y cámaras deberán evaluarse técnica y jurídicamente, y en caso de proceder, se articularán con las entidades competentes. Los puntos críticos serán identificados mediante el ejercicio de cartografía social realizado con la comunidad.

Pregunta 3 – José Leguizamón: Solicita información detallada sobre el alcance del proyecto: longitud total de intervención, área estimada, materiales a utilizar, tipo de intervención (peatonal o vehicular) y criterios técnicos de diseño.

Respuesta: Se explica que el corredor contempla aproximadamente 800 metros lineales de intervención, con un área cercana a 4.300 metros cuadrados. Los materiales y especificaciones técnicas se definirán a partir de estudios de suelos, aforos vehiculares y peatonales, y análisis normativo. El proyecto prioriza la movilidad peatonal, garantizando accesibilidad y cumplimiento de normas técnicas, sin eliminar el acceso vehicular donde sea permitido.

El señor José interviene para expresar su agradecimiento por haber seleccionado esta zona para la intervención, resaltando la importancia de haber tenido en cuenta el barrio en el desarrollo de este tipo de proyectos.

Pregunta 4 – El señor Gonzalo Orjuela manifiestan preocupaciones relacionadas con el parque del sector, tales como habitabilidad de calle, falta de apropiación, presencia de mascotas sin control, acumulación de residuos y comportamientos inadecuados en zonas cercanas al colegio. Se consulta sobre posibles acciones para mejorar el uso y cuidado del espacio público.

Respuesta: La profesional social del contratista informa que se realizó invitación a diferentes entidades distritales, entre ellas la Secretaría Distrital de Integración Social, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), con el fin de promover la articulación interinstitucional frente a las problemáticas expuestas. Igualmente, señala que en el marco del Plan de Gestión Social se desarrollarán talleres de sostenibilidad y apropiación del espacio público, orientados a fortalecer el cuidado y buen uso de estas áreas por parte de la comunidad.

Interviene el delegado de la Secretaría Distrital de Integración Social indica que desde la entidad se programan recorridos periódicos en el sector incluyendo la zona de Costa Mediterránea y el sector de La Igualdad con el objetivo de realizar abordaje a la población habitante de calle. Explica que la entidad brinda oferta institucional y procesos de acompañamiento social; sin embargo, aclara que no pueden realizar acciones, dado que las personas habitantes de calle tienen derecho a permanecer en el espacio público.

Asimismo, menciona que se busca articular acciones relacionadas con la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y el microtráfico, así como coordinar con recicladores y otros actores presentes en la zona. No obstante, reconoce que en muchos casos la población abordada no acepta la oferta institucional.

Finalmente, manifiesta la disposición de la entidad para continuar articulando acciones con las demás instituciones y la comunidad, con el fin de mitigar los impactos identificados en el sector.

El profesional representante del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) manifiesta que su participación se orienta a promover la apropiación ciudadana del espacio público, destacando la importancia de fortalecer el sentido de corresponsabilidad en el cuidado de los escenarios deportivos. Manifiesta que, en el marco de la intervención proyectada, es fundamental articular acciones con el parque ubicado en cercanías al área de intervención, con el fin de generar acuerdos de apropiación y evaluar la posibilidad de implementar estrategias como el apadrinamiento del parque. Indica que estos temas podrán ampliarse en las reuniones que se desarrollen con el área social del contratista, donde se definirán acciones conjuntas.

Finalmente, informa que desde el IDRD se cuenta con una oferta de actividades deportivas y recreativas que podrían articularse al proceso, contribuyendo al fortalecimiento del uso adecuado y la dinamización del espacio público en el sector.

Pregunta 5 – la señora Delfi Romero: Consulta si la cuadra ubicada paralela al Río Fucha y frente a la Virgen hace parte del polígono de intervención y si será pavimentada.

Respuesta: Se confirma que la vía mencionada se encuentra dentro del polígono contemplado en el alcance inicial del proyecto y será objeto de intervención conforme a los resultados de los estudios técnicos.

Se informa a la comunidad que los diseños serán presentados al finalizar la Etapa 1 de estudios y diseños, una vez estos cuenten con la respectiva aprobación de la interventoría y de la entidad.

Se da cierre a la reunión y se procede con la entrega de refrigerios a los asistentes.

COMPROMISOS: N/A

ASISTENTES: Se anexa listado de asistencia.

Firma Nombre: Cargo: Entidad:	Firma Nombre: Cargo: Entidad:

e-mail: Tel/Cel:	e-mail: Tel/Cel:
Firma Nombre: Cargo: Entidad: e-mail: Tel/Cel:	Firma Nombre: Cargo: Entidad: e-mail: Tel/Cel:
Firma Nombre: Cargo: Entidad: e-mail: Tel/Cel:	Firma Nombre: Cargo: Entidad: e-mail: Tel/Cel:

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

LISTADO DE ASISITENCIA CON ENFOQUE POBLACIONAL

FECHA	Día: 27	Mes: 02	Año: 2026	HORA INICIO: 3:00 pm	HORA FIN: 5:00 pm	LUGAR DE LA ACTIVIDAD: Salón comunal	LOCALIDAD
PROYECTO: 126a de 2025				ACTIVIDAD: Reunión de inicio			Kennedy

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Barrio Organización o Entidad	Edad	Sexo			Género					Orientación Sexual	Grupo Étnico	Grupo Poblacional	Teléfono	Correo Electrónico	Dirección	Firma
								Identidad			Vivencia								
					Hombre	Mujer	Intersexual	Masculino	Femenino	Indeterminado	Cisgénero	Transgénero							
1	Nancy Rodriguez	52050228		54		X			X				—	—	N/A	3185566605	nancy.171271@hotmail.com	Cra 68 B Bis # 2-13	
2	José Santana	172051		92	X			X					—	—	Indígena	3118687296	N O	Cra 68 B Bis # 2-27	
3	José Joaquin Amaya	19786747		73	X			X					—	—	Indígena	3212358540	kquinamaj52@hotmail.com	Cra 69 C # 24 24	
4	Miriam Galindo	41794400		66		X			X				—	—	Indígena	3102803434	1906miriam@gmail.com	Calle 24 # 69 A 20	
5	Yulena Conto	1002700896		22		X			X				—	—	N	3162417328	YulenaSocVeder1149@gmail.com	Cra 69 A # 0-28	
6	Delfi Romero	52502954		47		X			X				—	—	N	3165312045	delfy01@gmail.com	Cra 68 A # 1-05	
7	Maria Adela Machado	20481856		83		X			X				—	—	Indígena	2901106	—	Calle 18 S A # 68 A 78	
8	Beatriz Triviño	39745168		62		X			X				—	—	Indígena	3112222861	Productoschampiros@gmail.com	Calle 18 S # 68 A 12	
9	Sandra M. Rodriguez	52277975		44		X			X				—	—	N	3165601166	Sandymariarodriguez@hotmail.com	Cra 68 A 19 S # 80	
10	Argemiro Marino C.	79176830		74		X			X				—	—	Indígena	3123791570	—	Calle 18 M A # 68 A 16	
11	Abigail Gomez	35634478		60		X			X				—	—	Indígena	3227836069	—	Calle 18 S # 68 S 46	
12	Claudia García	52766248		46		X			X				—	—	N	3102082118	Clausosqm@gmail.com	Cra 68 B # 0-56	
13	Olga Lobo	51885645		59		X			X				—	—	N	3204711275	Olilo106@gmail.com	Calle 2 # 68 B M	
14	Gonzalo Arguello	19.259.634		69		X			X				—	—	Indígena	3177253428	gonzalogajulo@hotmail.com	Calle 18 S A # 68 A	
15	Alfredo Cardenas	16.111.641		58	X			X					—	—	N	3138825124	—	Trans 68 Bis # 2 132	

CONSOLIDADO DE ASISTENCIA	Total	Sexo			Género				
		H	M	I	M	F	I	C	T
	15								

Observaciones:

Orientación sexual. H: Heterosexual B: Bisexual G: Gay L: Lesbiana / *Grupo étnico*. Ro: Rrom I: Indigena A: Afrodecendiente Ra: Raizal P: Palenquero / *Grupo poblacional.* V: Victima de Conflicto M: Migrante R: Refugiado H: Habitante de Calle Di: Con Discapacidad De: En desplazamiento AM: Adulto mayor / O: Otro N: Ninguno

Diligenciado por: Nayerly Niño T.

Con la firma autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes. Así mismo, manifiesto que fui informado(a) de los derechos con los que cuento como Titular de la información, especialmente a conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de los datos personales, así como revocar o modificar esta autorización y que para esto debo dirigirme por escrito a la Secretaria Distrital del Hábitat a través del correo electrónico ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co.

Scanned with CamScanner

LISTADO DE ASISITENCIA CON ENFOQUE POBLACIONAL

FECHA	Día: 27	Mes: 02	Año: 2026	HORA INICIO: 3:00pm	HORA FIN: 5:00	LUGAR DE LA ACTIVIDAD: Salón Comunal	LOCALIDAD
PROYECTO: 1269 de 2025				ACTIVIDAD: Reunión de inicio			Kennedy

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Barrio Organización o Entidad	Edad	Sexo			Género					Orientación Sexual	Grupo Étnico	Grupo Poblacional	Teléfono	Correo Electrónico	Dirección	Firma
								Identidad			Vivencia								
					Hombre	Mujer	Intersexual	Masculino	Femenino	Indeterminado	Cisgénero	Transgénero							
16	Lucia Anzola	52032416		52		X			X				—	—	Comunidad	3152424472	lucia.anzola68@hotmail.com	Cra 68 A 85 #6-9	
17	Julio Ortiz	4433637		69	X			X					—	—	Comunidad	3112107849	julioortiz1955@gmail.com	Cra 68 C # 68c-08	
18	Lesca Buenza	53076941		40		X			X				—	—	Comunidad	3112557682	—	Calle 85 A # 68 A 19	
19	Angela Castellanos	1032390600		38	X			X					—	—	JAC/Comunidad	3203812980	angelaycastellanos@gmail.com	Cl 66 68	
20	Hernando Herrera	1273630		7	X			X					—	—	Comunidad	3112403140	—	Calle 85 #68 143	
21	Alix Fajardo R.	51842837		50		X			X				—	—	Comunidad	3124774655	alixfaro1@hotmail.com	Cra 68 F # 1-14	
22	Homiver Fajardo	1022342234		34	X			X					—	—	Comunidad	3133848285	homiver.fajardo@gmail.com	Cra 68B #0-77	

CONSOLIDADO DE ASISTENCIA	Total	Sexo			Género					Observaciones:
		H	M	I	M	F	I	C	T	
	7									

Orientación sexual. **H:** Heterosexual **B:** Bisexual **G:** Gay **L:** Lesbiana / *Grupo étnico.* **Ro:** Rrom **I:** Indigena **A:** Afrodecendiente **Ra:** Raizal **P:** Palenquero / *Grupo poblacional.* **V:** Victima de Conflicto **M:** Migrante **R:** Refugiado **H:** Habitante de Calle **DI:** Con Discapacidad **De:** En desplazamiento **AM:** Adulto mayor / **O:** Otro **N:** Ninguno

Diligenciado por: Yayerly Niño

Con la firma autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes. Así mismo, manifiesto que fui informado(a) de los derechos con los que cuento como Titular de la información, especialmente a conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de los datos personales, así como revocar o modificar esta autorización y que para esto debo dirigirme por escrito a la Secretaría Distrital del Hábitat a través del correo electrónico ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co.

Scanned with CamScanner

¡VALOR!	LISTADO DE ASISTENCIA	FECHA 19/08/2015
		CÓDIGO ESHS FO20
		VERSIÓN 13

TEMA: Reunión de inicio 12-69. de 2025 - Circuito Floresta Sur - La Igualdad

Dependencia responsable de la reunión / actividad	Área Social	Fecha: 24/02/2026	Hora:	3:00 Pm

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación							Teléfono	Correo electrónico	Firma
				Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica			
1	Mayerly Niño Ocran	1015459433	consorcio construhabitat			X			X		3188762529	social construhabitat@gmail.com	
2	JUAN CARLOS LAMPIZEA	79901829	SDIS.			X			X		3024588632	jlampirca@sdis.gov.co	
3	David Tierradentro Noa	79787191	Construhabitat 001			X			X		3112006648	coordinador-7@yahoo.com	
4	Paula Daniela Sanchez	1032505414	Alcaldia Local			✓			✓		3057899299	Paula.sanchez@gobant...	
5	Andres Ortiz Dominguez	79991602G	UAESP AP			X			X		3142332838	andres.ortiz@uaesp.gov...	
6	FERNANDO BARBOSA	7446671	SDHT. SO						✓		3125254057	FERNANDO.barbosa@hab...	
7	Lina Maria Ramirez F	1024505479	SDHT - DO						X		3045776868	lina.ramirez@habitatbogota.gov.co	
8	Daniel Latorre Cartagena S.	1031158570	SDHT - OPIRC.						X		3219125240	daniel.latorre@habitatbogota.gov.co	
9	Geraldine Ceinza Espinel	1018446742	construhabitat						X		3173391879	geralceinza@gmail.com	
10	Gerardo Silva	80258318	IDRD/STP			X					3108614407	gerardo.silva@idrd.gov.co	
11	Lineth Katherine Bermudez G.	1069078793	SDHT - DO						X		3145019361	lizethbermudez@habitatbogota.gov.co	
12	Nelson (illegible) Arteaga	14136143	Ponal			X					3005332941	Nelson.Arteaga	
13	Juan Manuel Ballén P.	1010225342	Construhábitat						X		3213167689	consorcioconstruhabitat@gmail	
14	IOONNE TIERRADENTRO	53125742	CONSTRUHABITAT						X		3154187361	[illegible]	
15	ALEJANDRA TIERRADENTRO	1122733467	CONSTRUHABITAT						X		3227164203	alejandratierra@gmail.com	
16	Natalia Rios P.	1122124455	Interventoría						X		3142890506	daual@ugzl.com	Natalia Rios P
17	Wilmar Lizandro Garcia	1015420347	Interventoría						X			cordinacionambiental@ugzl.com	
18	Lina Hilary Colorado Rubio	1007559878	Interventora						X		3208213997	apoyoingambiental2@ugzl.com	
19	Laura Daniela Angulo G.	1016090913	Interventoría								3214879897	coordinacion.habitat@ugz.com	
20	Jaider Erazo Ferreira	1002599726	Ponal			X					3115316321	Jhaidererazof@correo.policia.gov.co	

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaria Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

#¡VALOR!	LISTADO DE ASISTENCIA	FECHA 19/08/2025
		CÓDIGO PS03-FO20
		VERSIÓN 13

TEMA: Reunión de inicio 1269 - Circuito Floresta Sur La Igualdad

Dependencia responsable de la reunión / actividad	Área Social	Fecha 27/02/2026	Hora:	3:00 pm

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación							Teléfono	Correo electrónico	Firma
				Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica			
1	Alejandro Rubio	SDHT.R	79368427		x				x		3112381761	Alejandro.rubio@habitatbogota.gov.co	
2	Rosa Liga Fuentes	SDHT	80.183.346						x		3214928403	rosa.fuentes@habitatbogota.gov.co	
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

Consorcio CONSTRUHÁBITAT 001 NIT. 902.005.653 - 4	**FORMATO** REGISTRO FOTOGRÁFICO	SECRETARÍA DEL HÁBITAT BOGOTÁ
	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Contrato 1269 de 2025	**"REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT." (Grupo 5)."**	

FECHA: 27 de Febrero de 2026

LOCALIDAD: Kennedy	**Barrio: La Igualdad**	**Circuito Floresta Sur**

ACTIVIDAD: Reunión de inicio









ANEXO 12.

ACTA DE INSCRIPCIÓN AL COMITÉ MI HÁBITAT

ACTA NÚMERO 3

Los abajo firmantes, vecinos y vecinas de la localidad de **KENNEDY**, nos reunimos con entusiasmo para conformar el **Comité Mi Hábitat**, como un espacio comunitario para acompañar y promover el proyecto / programa / estrategia: "Realizar la factibilidad, los estudios y diseños definitivos y la ejecución de las obras de espacio público, en el marco de la estrategia revitaliza tu barrio, en los polígonos priorizados por la Secretaría Distrital del Hábitat". Intervención del Circuito Floresta Sur (La Igualdad)

Propósito del Comité

Nos unimos para trabajar juntos en la mejora de nuestros espacios públicos, fomentar la participación ciudadana, promover el sentido de pertenencia y contribuir al cuidado y sostenibilidad de las intervenciones realizadas en nuestro barrio, en el marco de la estrategia/programa/proyecto 1269 de 2025 de la Secretaría Distrital del Hábitat.

Compromisos del Comité

1. **Participación activa:** Colaborar en la divulgación y organización de actividades comunitarias relacionadas con el proyecto / programa / estrategia, como talleres, reuniones y recorridos.
2. **Escucha y diálogo:** Recoger y canalizar las inquietudes, ideas y propuestas de la comunidad para enriquecer el desarrollo del proyecto / programa / estrategia.
3. **Apropiación y cuidado:** Promover el uso responsable y el cuidado de los espacios públicos del proyecto / programa / estrategia, fortaleciendo el sentido de comunidad.
4. **Fortalecimiento comunitario:** Participar en espacios de formación para aprender sobre sostenibilidad, gestión social y cuidado del entorno.
5. **Trabajo conjunto:** Articular esfuerzos con otros actores locales para garantizar que el proyecto / programa / estrategia, beneficie a la comunidad del territorio y sea sostenible en el tiempo.

Scanned with CamScanner

6. **Reuniones:** El presente comité se reunirá una vez al mes, para revisar los avances y las inquietudes del proyecto / programa / estrategia; la fecha de reunión se concertará de manera conjunta con los miembros del comité y la Secretaría Distrital del Hábitat.

Declaramos

- Que este comité se constituye como un espacio de encuentro y colaboración entre los habitantes de Circuito Floresta Sur., con el apoyo de la Secretaría Distrital del Hábitat y durante el tiempo de desarrollo del proyecto / programa / estrategia.
- Que nuestras acciones buscarán promover la transparencia, la participación y la corresponsabilidad en la gestión del proyecto / programa / estrategia.
- Que trabajaremos de manera propositiva para asegurar que las intervenciones en nuestro territorio respondan a las necesidades e intereses de la comunidad.
- Que compartiremos los avances y resultados del proyecto / programa / estrategia con la comunidad, utilizando los medios de comunicación disponibles en el sector.

Miembros del Comité

En constancia firman:

Nombres y apellidos Gonzalo Orjuela V.
C.C: 19259634
Dirección: Calle 1 BIS A # 68 A 20
Teléfono: 3117251348

Nombres y apellidos Yuliath. Upegui M
C.C: 52038909
Dirección: Cll 2 #68 A 29
Teléfono: 3125341 93.

Para constancia se firma a los Veinticinco (25) días del mes de Marzo de 2026, por quienes participaron de la conformación y constitución de este comité mi Hábitat.

Scanned with CamScanner

ANEXO 13.

TRAZABILIDAD METODOLOGÍA COMITÉ MI HÁBITAT CIRCUITO FLORESTA SUR

Gmail **Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com>**

Metodología Comité Mi Hábitat del Polígono Circuito Floresta Sur - La igualdad

7 mensajes

Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com> 20 de marzo de 2026 a las 9:00
Para: Natalia Rios <social@ug21.com>

Cordial saludo

Remito metodología para el primer comité mi Hábitat del Polígono Circuito Floresta Sur - La igualdad.

adicionalmente remito volante de convocatoria y plegable informativo para ser entregado dicho día.

Quedo atenta.

--

Cordialmente.

Mayerly Paola Niño Duran

Profesional Social

CONSORCIO CONSTRUHABITAT 001

Consorcio CONSTRUHÁBITAT 001
NIT. 902.005.653 - 4

3 adjuntos

PLEGABLE COMITÉ LA IGUALDAD.pdf
299K

Volante invitación comité cto 1269 - Circuito Floresta Sur.pdf
218K

Estrategia de Convocatoria y Metodología comite Mi Hábitat La igualdad V0.pdf
628K

Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com> 20 de marzo de 2026 a las 11:37
Para: Natalia Rios <social@ug21.com>

Cordial saludo

Agradezco tener en cuenta el volante adjunto en este correo ya que se evidencio la hora del punto satélite estaba incorrecta.
[El texto citado está oculto]

Volante Comité Mi Hábitat - Circuito Floresta Sur.pdf
218K

Natalia Rios <social@ug21.com> 24 de marzo de 2026 a las 8:11
Para: Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com>
Cc: Lina Maria Ramirez Florez <lina.ramirez@habitatbogota.gov.co>

Buenos Días

Se realiza revisión al volante y diseño metodológico de la actividad, por lo que se da Aprobación.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

ug21 engineering 25 AÑOS

Natalia Ríos Parra
Directora Social
Contratista

España México Colombia Perú Ecuador Costa Rica Nicaragua

www.ug21.com

ADVERTENCIA LEGAL/PROTECCIÓN DE DATOS

De: Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com>
Enviado: viernes, 20 de marzo de 2026 11:37
Para: Natalia Rios <social@ug21.com>
Asunto: Re: Metodología Comité Mi Hábitat del Polígono Circuito Floresta Sur - La igualdad

[El texto citado está oculto]

Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com> 24 de marzo de 2026 a las 14:38
Para: Natalia Rios <social@ug21.com>
Cc: Lina Maria Ramirez Florez <lina.ramirez@habitatbogota.gov.co>

Cordial saludo

De acuerdo a la solicitud remito presentación para el comité mi hábitat.

Quedo atenta.
[El texto citado está oculto]

25-03-2026 PRESENTACIÓN COMITÉ MI HÁBITAT LA IGUALDAD.pptx
21899K

Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com> 24 de marzo de 2026 a las 22:02
Para: Natalia Rios <social@ug21.com>
Cc: Lina Maria Ramirez Florez <lina.ramirez@habitatbogota.gov.co>

Cordial saludo

Remito metodología con ajustes de acuerdo a lo solicitado.

Quedo atenta.
[El texto citado está oculto]

Estrategia de Convocatoria y Metodología comite Mi Hábitat La igualdad v1.pdf
166K

Natalia Rios <social@ug21.com> 25 de marzo de 2026 a las 9:38
Para: Lina Maria Ramirez Florez <lina.ramirez@habitatbogota.gov.co>
Cc: Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com>

Buenos días

Se evidencian ajustes solicitados, se da APROBACIÓN al documento,

Lo anterior para fines pertinentes

Obtener Outlook para iOS

De: Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com>
Enviado: Tuesday, March 24, 2026 10:02:43 PM
Para: Natalia Rios <social@ug21.com>
Cc: Lina Maria Ramirez Florez <lina.ramirez@habitatbogota.gov.co>
[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

Estrategia de Convocatoria y Metodología comite Mi Hábitat La igualdad v1.pdf
166K

Lina Maria Ramirez Florez <lina.ramirez@habitatbogota.gov.co>
Para: Natalia Rios <social@ug21.com>, Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com>

Buenos días,

Por medio del presente, la entidad otorga **visto bueno** a la metodología y a la presentación que se implementarán en el *Comité Mi Hábitat* de la intervención Circuit
emitidas. Este primer comité se llevará a cabo el día 25 de marzo en el salón comunal del barrio La Igualdad.

Cordialmente,

De: Natalia Rios <social@ug21.com>
Enviado: miércoles, 25 de marzo de 2026 9:38
Para: Lina Maria Ramirez Florez <lina.ramirez@habitatbogota.gov.co>
Cc: Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com>
Asunto: Fw: Metodología Comité Mi Hábitat del Polígono Circuito Floresta Sur - La igualdad

[El texto citado está oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Lina Maria Ramirez Florez
Contratista - No - 255-2026
Dirección de Operaciones
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: +57 (601) 358 1600 -
Bogotá, Colombia


Imprimir menos es cuidar más nuestro planeta
Antes de imprimir, comprueba si es necesario hacerlo. Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250 mil litros de agua.

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

CONTRATO No. 1269 DE 2025 EN BOGOTA D.C

OBJETO DEL CONTRATO:

REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT. (GRUPO 5)

CONSORCIO CONSTRUHÁBITAT 001

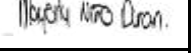
ESTRATEGÍA DE CONVOCATORÍA Y METODOLOGÍA DETALLADA DE COMITÉ MI HÁBITAT

VERSIÓN No. 1

BOGOTÁ D.C. MARZO 2026

Consorcio CONSTRUHÁBITAT 001 NIT. 902.005.653 - 4	**Estrategia de Convocatoria y Metodología detallada Comité Mi Hábitat**

HOJA DE APROBACIÓN

CARGO		NOMBRE	FECHA	FIRMA
Elaborado	Residente Social Contratista	Mayerly Niño Duran	24/03/2026	
Revisado y aprobó	Residente Social Interventoría	Natalia Ríos	25/03/2026	
Visto Bueno	Profesional Social Secretaría Distrital del Hábitat	Lina Ramírez Florez	25/03/2026	

Ediciones Anteriores Del Documento

Versión	Fecha efectividad	**Naturaleza de los cambios respecto a la edición anterior** (Indicar el nombre del documento que ha cambiado, así como las modificaciones producidas en el mismo)
0	19/03/2026	Documento inicial
1	24/03/2026	Ajustes

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción 5
2. Datos generales de la actividad 6
3. Objetivos 7
3.1 Objetivos de la Estrategia de Convocatoria 7
3.2 Objetivos de la Metodología detalla 7
4. Estrategia de convocatoria 8
6. Metodología detallada Comité mi Hábitat 8
6.1 Espacio de formación: Participación y Control Ciudadano 9
6.2 Actividades previas 10
6.3 Equipo Profesional. 10
6.4 Logística 11
6.5 Agenda 12
6.6 Recursos materiales 13
6.7 Productos 13

Listado de Anexos		
Estrategia de Convocatoria		
Formato/Anexo	**Denominación**	**Cantidad**
Anexo 1	Convocatoria mediante canales virtuales y telefónicos	1
Metodología detallada de la Actividad		
Formato/Anexo	**Denominación**	**Cantidad**
Anexo 1	Presentación en PowerPoint	1
Anexo 2	Acta de Reunión	1
Anexo 3	Lista de Asistencia	2

1. Introducción

En el marco de la implementación del Plan de Gestión Social y del anexo social del Contrato 1269 de 2025, el Comité Mi Hábitat se consolida como un espacio fundamental de participación comunitaria, orientado a fortalecer el diálogo entre la comunidad, el Contratista, la Interventoría y la Secretaría Distrital de Hábitat – SDHT.

Durante la reunión de inicio del contrato, cuyo objeto es: “Realizar la factibilidad, los estudios y diseños definitivos y la ejecución de las obras de espacio público, en el marco de la estrategia Revitaliza Tu Barrio, en los polígonos priorizados por la Secretaría Distrital de Hábitat (Grupo 5)”, se promovió la conformación del Comité Mi Hábitat como una instancia clave de participación. Su creación responde a la necesidad de establecer canales efectivos de comunicación, seguimiento y retroalimentación frente a las acciones adelantadas en la ejecución del proyecto.

En este espacio se busca socializar de manera clara y accesible los avances del proyecto, generar confianza, resolver inquietudes y recoger aportes que contribuyan al fortalecimiento de la gestión social y técnica.

Asimismo, este primer encuentro sienta las bases para el funcionamiento del Comité como una instancia activa y sostenible en el tiempo, promoviendo el sentido de pertenencia, la corresponsabilidad y el compromiso comunitario frente a las intervenciones en el territorio. En este sentido, la metodología definida prioriza la participación efectiva, el diálogo abierto y la construcción colectiva, como elementos esenciales para el desarrollo adecuado del proceso.

2. Datos generales de la actividad

Contrato	1269 de 2025
Población Objetivo	Inscritos al comité mi hábitat Habitantes del área de influencia directa e indirecta.
Tema	Primer Comité Mi hábitat
Fecha Actividad	25 de marzo de 2026
Lugar	Calle 2 SUR No. 68 B 12 Salón comunal Barrio La igualdad
Duración Actividad	90 minutos
Objeto de la Actividad	Socializar con los integrantes del Comité Mi Hábitat los avances del proyecto mediante un espacio de diálogo participativo, con el fin de mantener informada a la comunidad, resolver inquietudes y fortalecer la comunicación y participación durante la ejecución del contrato.
Canales De Atención Ciudadana	Punto PAC: Carrera 70 B No. 3A – 57 Teléfono: 3192310390 Correo: Socialconstruhabitat@gmail.com Horario: martes de 8:00 a.m. a 12:00 m **Puntos satélites de información:** Salón Comunal "La Igualdad" Calle 2 No. 68B – 12 Horario: martes de 8:00 a.m. a 12:00 m Punto satélite Salón comunal “Los periodistas” Calle 41B Sur No. 78 H – 45 Horario: martes de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

3. Objetivos

3.1 Objetivos de la Estrategia de Convocatoria

General:

Garantizar la difusión clara y oportuna de la convocatoria al Comité Mi Hábitat, mediante la invitación a las personas inscritas, promoviendo su participación activa en el proceso.

Específicos:

- Realizar la invitación directa a las personas previamente inscritas en el Comité Mi Hábitat, garantizando su participación en el espacio.
- Promover la participación incluyente de la comunidad en este espacio de organización y seguimiento.
- Utilizar diferentes canales de comunicación que faciliten el acceso a la información, promoviendo el diálogo permanente y la resolución oportuna de inquietudes.

3.2 Objetivos de la Metodología detalla

General:

Socializar los avances del proyecto con los integrantes del Comité Mi Hábitat mediante un espacio participativo, que permita fortalecer la comunicación, el seguimiento y la corresponsabilidad durante la ejecución del contrato.

Específicos:

- Informar de manera clara y accesible los avances del proyecto en sus diferentes componentes.
- Generar espacios de diálogo para resolver inquietudes y recoger aportes de la comunidad.
- Promover la participación activa del Comité en el seguimiento del proyecto.
- Fortalecer la confianza y el trabajo conjunto entre la comunidad y los actores del proyecto.

4. Estrategia de convocatoria

ESTRATEGÍA DE CONVOCATORIA			
Descripción de la Actividad	**Fecha**	**Recursos**	**Indicadores de cumplimiento**
Envío de invitación a las personas inscritas en el Comité Mi Hábitat mediante mensajes en grupo de WhatsApp y llamadas telefónicas, con el fin de garantizar la adecuada difusión de la convocatoria.	24/02/2026	Base de datos de contactos, mensajes de WhatsApp	Personas contactadas / Personas convocadas
La profesional social del contratista deberá realizar la entrega de los soportes correspondientes a la convocatoria y anexarlos al informe mensual del componente social, evidenciando de manera clara, organizada y verificable el desarrollo y cumplimiento de dicha actividad.	Informe Mensual	Soportes de los Formatos diligenciados y Registros Fotográficos	Soportes de los Formatos diligenciados y Registros Fotográficos

Fuente: Consorcio Construhábitat 001

6. Metodología detallada Comité mi Hábitat

El comité mi hábitat se desarrollará en un espacio previamente concertado, el cual deberá contar con condiciones adecuadas de amplitud, ventilación y comodidad, que garanticen la participación de los asistentes.

Lugar:	Calle 2 SUR No. 68 B 12 - Salón comunal Barrio La igualdad
Hora:	4:30 p.m.
Link de la ubicación:	https://share.google/1zDl1vW6tkU2dDpuk

Para el desarrollo de la actividad se dispondrá de los siguientes recursos logísticos y técnicos:

- Sillas para los asistentes.
- Computador portátil para la Presentación PowerPoint.
- Dispositivo móvil para registro fotográfico
- Planillas de asistencia debidamente diligenciadas.

El equipo del contratista llegará al lugar con la debida anticipación, con el fin de realizar la adecuación del espacio, verificación de equipos, organización del material de apoyo y preparación logística necesaria para el adecuado desarrollo de la reunión.

Como participantes institucionales estarán presentes, área técnica y social del Contratista, La Interventoría y Representantes de la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT).

Durante la jornada se propiciará un espacio de diálogo abierto que permita resolver inquietudes, recoger observaciones.

6.1 Espacio de formación: Participación y Control Ciudadano

En el marco del Comité Mi Hábitat, se desarrollará un espacio formativo orientado a fortalecer las capacidades de la comunidad en temas de participación y control ciudadano, promoviendo su rol activo en el seguimiento al proyecto.

Para el desarrollo de este componente, se implementará la siguiente metodología:

❖ Introducción al tema: La profesional social realizará una breve contextualización sobre la importancia de la participación ciudadana y el control social en proyectos de intervención pública, destacando el papel de la comunidad y del Comité Mi Hábitat como actores clave en el seguimiento y la transparencia del proceso.

❖ Herramienta pedagógica – material audiovisual: Se realizará la presentación del video: "conozca qué son las veedurías ciudadanas y cómo funcionan" como estrategia didáctica para facilitar la comprensión de los conceptos, funciones y mecanismos de las veedurías ciudadanas.

Link: https://www.youtube.com/watch?v=XfeohJ0X300

❖ Espacio de diálogo y reflexión: Posterior a la proyección del video, se abrirá un espacio participativo en el que los asistentes podrán expresar sus opiniones y percepciones frente al tema, resolver inquietudes relacionadas con los mecanismos de participación y control ciudadano.

❖ Cierre y apropiación del aprendizaje: Se realizará una síntesis de los principales aspectos abordados, resaltando la importancia del control ciudadano como herramienta para fortalecer la transparencia, la corresponsabilidad y la participación activa en el territorio.

6.2 Actividades previas

- La socialización se realizará mediante presentación de diapositivas en powerpoint, estructurada conforme a los lineamientos y requerimientos establecidos por la Secretaría Distrital de Hábitat (SDHT), garantizando que la información suministrada sea clara, comprensible y pertinente para la comunidad la cual deberá ser aprobada por la interventoría y SDHT.
- Realización la respectectiva invitación mediante mensaje por grupo de WhatsApp.

6.3 Equipo Profesional.

Para la realización del comité mi hábitat se contará con la participación de los siguientes profesionales, quienes aportarán desde su componente la información adecuada para el desarrollo de la actividad; garantizando el acompañamiento, la orientación a la comunidad y la correcta articulación con los objetivos del proyecto y el fortalecimiento del proceso de socialización con los actores involucrados:

EQUIPO PROFESIONAL		
Personal	**Perfil**	**Actividad principal**
Área Social	Residente Social – Contratista	Convocatoria mediante mensaje por medio de grupo de WhatsApp, Elaboración de presentación en PowerPoint, Soportes de la convocatoria Toma de Asistencia Presentación y Elementos de la reunión Soportes de la reunión ejecutada
Área Técnica Social	Profesional técnico y/o Arquitecto Contratista, Ingenieros del área Interventoría – SDHT	Acompañamiento en el comité mi hábitat Profesionales Consorcio Construhábitat Profesionales de Interventoría Entidad Supervisora del Contrato - SDHT
Residente Social	Profesional Social Contratista	Moderadora de la reunión

Fuente: Consorcio Construhábitat 001

6.4 Logística

Para el desarrollo del Comité Mi Hábitat, se dispondrá del espacio, donde el equipo social del Contratista realizará la organización previa del lugar, garantizando las condiciones adecuadas para el desarrollo de la actividad.

Al ingreso, el personal de apoyo se ubicará en un punto estratégico para realizar el registro de los asistentes pertenecientes al Comité Mi Hábitat, verificar la asistencia y dar la bienvenida a los participantes.

El inicio de la reunión se dará hasta 10 minutos después de la hora programada, con el fin de garantizar la participación del mayor número de integrantes del Comité.

La moderación del encuentro estará a cargo de la profesional social del Contratista, quien orientará el desarrollo de la agenda, promoverá la participación de los asistentes y garantizará el cumplimiento de los objetivos del Comité, enfocados en la socialización de avances y el fortalecimiento del diálogo con la comunidad.

6.5 Agenda

- √ Registro de asistentes
- √ Bienvenida y presentación de los participantes
- √ Contextualización del Comité Mi Hábitat y su propósito
- √ Socialización de avances del proyecto
- √ Espacio de formación: Participación y control ciudadano
 - Presentación del video “Veeduría ciudadana y ¿Para qué sirven las veedurías ciudadanas y cómo se conforman?”
 - Espacio de diálogo y reflexión
- √ Espacio de inquietudes y aportes de la comunidad
- √ Definición de acuerdos y compromisos
- √ Entrega de refrigerio: sándwich, banano, jugo en caja y Masmelo.
- √ Cierre de la reunión

6.6 Recursos materiales

- √ Sillas para los participantes
- √ Computador
- √ Presentación PowerPoint
- √ Dispositivo para registro fotográfico
- √ Listado de Asistencia
- √ Formato de Acta de Reunión
- √ Refrigerio

6.7 Productos

- Metodología de la actividad y estrategia de convocatoria
- Convocatoria a la comunidad
- Listado de control entrega piezas de divulgación.
- Plegable informativo revisado y aprobado por la Interventoría y con visto bueno de la Entidad.
- Acta de la reunión PM02 – FO299 / V4
- Listado de asistencia con enfoque poblacional PM04 – FO900 / V1
- Listado de asistencia PS03 - FO20 / V13
- Registro fotográfico

CONTRATO 1269 – 2025

CONSORCIO CONSTRUHABITAT 001

“REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT”.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT | BOGOTÁ

PG02-FO751 V8

CONTRATO 1269 – 2025
CONSORCIO CONSTRUHABITAT 001

CONTRATO: CONTRATO DE OBRA 1269 - 2025

FECHA DE INICIO: 04 DE FEBRERO del 2026

OBJETO: **“**REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT”.

El 28 de Noviembre de 2025, la SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT y el CONSORCIO CONSTRUHÁBITAT 001 suscribieron el Contrato de Obra No. 1269-2025

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT | BOGOTÁ

PG02-FO751 V8

PLAZO DEL CONTRATO

21 Meses de Ejecución Integral



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

	Circuito Floresta Sur	Parque Supermanzana 16
Tipo de Espacio	Vías y espacio público peatonal	Parque vecinal integral y vías
Área Estimada	**4.876 m²**	**7.290 m²**
Vocación Principal	Pacificación vial, conectividad y mitigación de residuos	Encuentro cívico, recreación comunitaria y deporte
Conexión Estratégica	Av. 68 Transmilenio y borde Río Fucha	Av. 1 de Mayo y futura Línea 1 del Metro
Estrategia de Diseño	Vía peatonalizada tipo Alameda, franja de resiliencia urbana	Accesibilidad universal, seguridad tecnológica, huertas y juegos inclusivos

ALCANCE GENERAL

El Objetivo Integral

Revitalizar espacios públicos integrando movilidad segura, accesibilidad universal y sostenibilidad (SUDS, arborización) en zonas de alto impacto.

Huella de Intervención

~12.166 m²

de área total estimada. Abarcando los Polígonos de Revitalización 8 y 9 en la Localidad de Kennedy.

Plazo de Ejecución

23 Meses

Cronograma ininterrumpido abarcando desde el diagnóstico hasta la entrega de la obra.

Modelo Contractual

Llave en Mano

Ejecución integral que incluye Factibilidad, Estudios, Diseños, Aprobaciones y Construcción.

POLIGONO 1
CIRCUITO FLORESTA SUR

A continuación se presenta el polígono 1, correspondiente al Circuito Floresta Sur, compuesto por 10 CIVs:





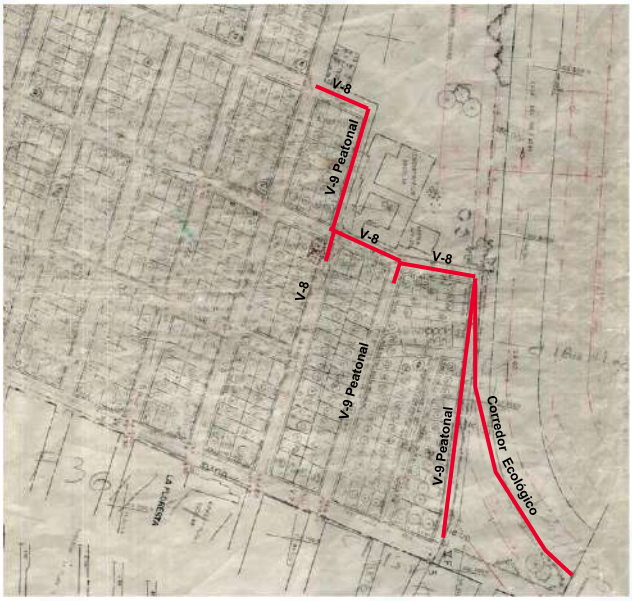
UBICACIÓN CIRCUITO FLORESTA SUR



BOGOTÁ

PG02-FO751 V8

INFORMACIÓN PRELIMINAR -NORMATIVIDAD



Plano de Legalización,
Desarrollo La Igualdad,
F361/4, Ene-17-1985

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

PG02-FO751 V8

ZONA DE CAUCE Y RONDA HIDRÁULICA

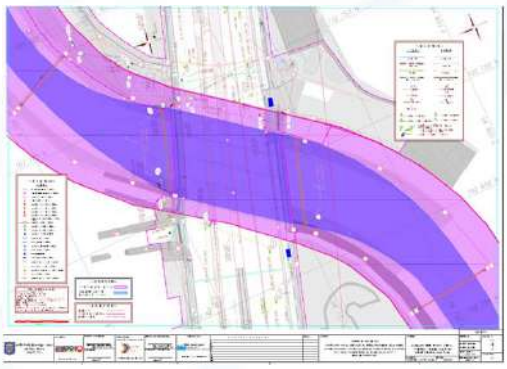
RESOLUCIÓN No. 0418 DE 2014 31 MAR. 2014

"Por la cual se legaliza el Desarrollo LA IGUALDAD I, ubicado en la Localidad No. 08 Kennedy, en el Distrito Capital"

"consultada la base cartográfica de rondas del sistema hídrico de la ciudad con que cuenta la EAAB-ESP, se constató que la Zona de Manejo y Preservación Ambiental del Río Fucha para el predio La Igualdad, se encuentra definida por medio de las siguientes coordenadas y mojones de acuerdo con lo establecido en el Decreto 190 de 2004 Plan de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de Bogotá:

RIO FUCHA		
MOJON	ESTE	NORTE
122	94627.56	102902.03
123	94635.16	102838.32
124	94640.46	102803.98
125	94649.00	102781.30
126	94656.85	102769.38
127	94671.13	102755.12
128	94735.56	102704.76
129	94749.80	102689.55
130	94735.56	102704.76
445	94695.60	102663.03
446	94669.91	102685.50
447	94632.60	102712.51
448	94611.37	102734.22
449	94598.98	102752.95
450	94590.76	102769.96
451	94585.80	102785.24
452	94580.00	102818.34
453	94570.42	102900.49

EAAB



PG02-FO751 V8

ÁREAS TÉCNICAS

Arquitectura y Urbanismo:
Diseño integral de espacio público, paisajismo, accesibilidad universal y mobiliario.

Geotecnia y Topografía:
Exploración del subsuelo y levantamiento topográfico detallado para fundamentar el diseño.

Vías y Movilidad:
Diseño de pavimentos innovadores (GCR) y estrategias de pacificación vial.

Redes y Sostenibilidad:
Diseño de redes (hidrosanitarias, secas, gas) y modelación de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS).

Modelo BIM (EIR):
Coordinación espacial 3D de todas las especialidades para asegurar un diseño sin colisiones.

Gestión Social:
Involucramiento comunitario continuo desde la fase de diseño para fomentar la apropiación del proyecto.

PG02-FO751 V8

Componente Técnico

• Gestión Documental y Administrativa: Se realizó la entrega y ajuste de documentación del personal según requerimientos de la interventoría. Actualización del cronograma del proyecto y del Plan de Ejecución BIM, incorporando observaciones para mejorar su precisión.

• Articulación Institucional: Se realizó la gestión de información con entidades como Metro de Bogotá, IDU, EAAB y Vanti para conocer el estado de intervenciones existentes, redes instaladas y proyectos futuros, con el fin de evitar interferencias.

• Trabajo en Campo: se llevo a cabo la ejecución de levantamientos topográficos en los tramos viales del Circuito Floresta Sur y en la Supermanzana 16. Inspección de redes de servicios públicos, incluyendo la localización de la tubería principal de gas de Vanti.



Circuito Floresta Sur

• **Hallazgos Técnicos**: Se identificó una falla en la carpeta asfáltica de la Carrera 68 A, la cual requerirá un análisis geotécnico y estructural particular debido a su cercanía con el talud sobre el canal Fucha.

• **Articulación Institucional:** Se radicaron solicitudes de información y se pidieron mesas de trabajo con el IDIGER y la EAAB (Acueducto), específicamente por la influencia del proyecto sobre el Canal Fucha.

• **Movilidad:** Se presentó el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) diseñado de forma exclusiva para este circuito.

• **Inspección de redes de alcantarillado:** Con acompañamiento del Acueducto de Bogotá, se realizó la inspección de pozo para verificar el estado actual de las redes de alcantarillado.





Avance Ambiental

- **Componente Arbóreo:** Se avanzó en la identificación, caracterización y organización de la información del arbolado en ambas áreas de influencia, verificando los códigos SIGAU y realizando la marcación física de los individuos.
- **Trámites y Permisos:** Se encuentra en análisis la solicitud del permiso de aprovechamiento forestal y la evaluación del diseño paisajístico para radicarlos ante las autoridades competentes.
- **Línea Base Física:** Se integró la información geológica, geomorfológica y los niveles de ruido (los cuales resultaron elevados para ambos sectores) al documento de línea base ambiental.







Avance Ambiental

- **Sumideros:** Se llevó a cabo la identificación y levantamiento del estado actual de los sumideros ubicados en el área de influencia directa del parque.
- **Análisis de Riesgos:** En el análisis de la línea base se confirmó que este polígono no registra amenazas por avenidas torrenciales y cuenta con un uso de suelo residencial compatible con las obras.
- **Inspección en Campo**: Durante el primer recorrido ambiental, se verificaron los determinantes ambientales directamente en el terreno y se cruzó la información con el visor geográfico de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) respecto a encharcamientos.
- **Planos Base:** Se consolidó el plano topográfico específico, el cual servirá para definir las medidas de manejo ambiental en etapa de obra.



Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

- **Aprobación de Personal:** Se realizó la entrega, ajuste y subsanación de la documentación de ingreso del personal profesional, logrando su aprobación por parte de la interventoría según los lineamientos SST-MA.
- **Identificación de Riesgos:** Se llevaron a cabo recorridos SST de reconocimiento en los diferentes frentes de intervención para verificar el entorno y planear actividades seguras en terreno.
- **Articulación Integral:** Se participó activamente en comités de seguimiento y mesas de trabajo para garantizar que los requisitos SST se integren adecuadamente con los componentes técnico, ambiental y social.
- **Gestión Documental:** Se elaboró y radicó oficialmente el Informe Mensual SST en cumplimiento del anexo técnico.

Componente Social

- Se diseño el plan de gestión social, así como se inicio con la recolección de información para el documento de la caracterización
- Se realizó la entrega de invitaciones a la comunidad para la reunión de inicio en el polígono circuito floresta sur – La Igualdad
- Se llevó a cabo la Reunión de inicio el día 27 de febrero de 2026, en el salón comunal La igualdad
- Se realizó el primer recorrido de reconocimiento y verificación.
- Se Conformo el comité Mi hábitat correspondiente al polígono circuito floresta sur – La Igualdad, en total quedaron 6 personas inscritas.
- Se realizó la Atención a la comunidad, así como se hicieron recorridos en los polígonos de intervención.
- Se recibió y dio respuesta a la PQRSD No. 1.











ESPACIO PARA ESCUCHAR Y RESOLVER PREGUNTAS E INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD.

GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DEL HÁBITAT

BOGOTÁ

ANEXO 14.

LISTA DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRÁFICO COMITÉ CIRCUITO FLORESTA SUR

LISTADO DE ASISITENCIA CON ENFOQUE POBLACIONAL

FECHA	Día: 25	Mes: 03	Año: 2026	HORA INICIO: 4:00pm	HORA FIN: 5:30pm	LUGAR DE LA ACTIVIDAD: Salón Comunal la Igualdad	LOCALIDAD
PROYECTO: 1269 de 2025				ACTIVIDAD: Comité Mi Hábitat - Circuito Floresta Sur			Kennedy

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Barrio Organización o Entidad	Edad	Sexo			Género					Orientación Sexual	Grupo Étnico	Grupo Poblacional	Teléfono	Correo Electrónico	Dirección	Firma
								Identidad			Vivencia								
					Hombre	Mujer	Intersexual	Masculino	Femenino	Indeterminado	Cisgénero	Transgénero							
1	Delfi Romero M	52502949	Igualdad	47		X			X				—	—	—	3165312045	delfyola@gmail.com	Cra 68 A # 1-05	
2	Claudia Garcia	52766248	Igualdad	46		X			X				—	—	—	3106082118	claus05gh@gmail.com	Cra 68 B #0-56	
3	Angelo Castellanos	1032380630	Igualdad	39	X			X					—	—	—	3208942486	angelcastellanos@gmail.com	cl 2 68 b 12	
4	Gonzalo Orjuela V	19259634	Igualdad		X			X					—	—	—	3117251348	gonzaloorjue.v@hotmail.com	Calle 131 S # 68 A 20	
5	Yulieth Yagui	52038909	Igualdad			X							—	—	—	3112534193	yuliethyagui2025@gmail.com	Cll 2 #68A 20	

CONSOLIDADO DE ASISTENCIA	Total	Sexo			Género					Observaciones:
		H	M	I	M	F	I	C	T	
	5	2	3	-	2	3	-	-	-	*Orientación sexual.* H: Heterosexual B: Bisexual G: Gay L: Lesbiana / *Grupo étnico*. Ro: Rrom I: Indigena A: Afrodecendiente Ra: Raizal P: Palenquero / *Grupo poblacional.* V: Victima de Conflicto M: Migrante R: Refugiado H: Habitante de Calle Dl: Con Discapacidad De: En desplazamiento AM: Adulto mayor / O: Otro N: Ninguno

Diligenciado por: Mayerly Nizon

Con la firma autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes. Así mismo, manifiesto que fui informado(a) de los derechos con los que cuento como Titular de la información, especialmente a conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de los datos personales, así como revocar o modificar esta autorización y que para esto debo dirigirme por escrito a la Secretaría Distrital del Hábitat a través del correo electrónico ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co.

#VALOR!	LISTADO DE ASISTENCIA	FECHA 19/08/2015
		CÓDIGO PM03-FO20
		VERSIÓN 13

TEMA: Comité mi Hábitat N° 1. - Circuito Floresta Sur

Dependencia responsable de la reunión / actividad	Área Social	Fecha	25/03/2026	Hora:	4:00pm - 5:30pm

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación							Teléfono	Correo electrónico	Firma
				Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica			
1	Lina Maria Ramirez Flórez	1024505479	SDHT- DO			X			X		3045776868	lina.ramirez@habitatbogota	Lina R.
2	Lizeth Katherine Bermúdez Gómez	1069018793	SDHT - DO			X			X		3145019361	lizeth.bermudez@habitatbogota	
3	Natalia Rios Parra	1122124558	Interventoría								3142890506	Social@ug21.com	Natalia Rios Parra
4	Juan Manuel Ballén	1010225342	Contratista			X			X		3213167689	Consorcioconstrohabitat001@gmail.com	
5	Cristian C. Castellanos	1022375346	Contratista.			X			X		3132541888	consorcioconstrohabitat001@gmail.com	
6	Mayerly Padilla Ovalle	1054504433	Contratista			X			X		3188762527	Socialconstrohabitat@gmail.com	
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

Consorcio CONSTRUHÁBITAT 001 NIT. 902.005.653 - 4	**FORMATO** REGISTRO FOTOGRÁFICO	SECRETARÍA DEL HÁBITAT BOGOTÁ
	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Contrato 1269 de 2025	**"REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT." (Grupo 5)."**	

FECHA: 25 de Marzo de 2026

LOCALIDAD: Kennedy	**Barrio: La Igualdad**	**Polígono: Circuito Floresta Sur**

ACTIVIDAD: Comité Mi Hábitat No. 1









ANEXO 15.

TRAZABILIDAD METODOLOGÍA COMITÉ MI HÁBITAT SUPERMANZANA 16

Gmail **Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com>**

Metodología Comité Mi Hábitat del Polígono Supermanzana 16 - Los periodistas

1 mensaje

Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com> 20 de marzo de 2026 a las 12:21
Para: Natalia Rios <social@ug21.com>

Cordial saludo

Remito metodología para el primer comité mi Hábitat del Polígono Parque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16.

Adicionalmente remito volante de convocatoria y plegable informativo para ser entregado dicho día.

Quedo atenta.

--

Cordialmente.

Mayerly Paola Niño Duran

Profesional Social

CONSORCIO CONSTRUHABITAT 001

Consorcio
CONSTRUHÁBITAT 001
NIT. 902.005.653 - 4

3 adjuntos

Estrategia de Convocatoria y Metodología comite Mi Hábitat Los periodistas.pdf
163K

Volante Comité Mi Hábitat - Supe Manzana 16.pdf
218K

PLEGABLE COMITÉ LOS PERIODISTAS.pdf
299K

Gmail **Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com>**

RV: Metodología Comité Mi Hábitat del Polígono Supermanzana 16 - Los periodistas

4 mensajes

Natalia Rios <social@ug21.com> 24 de marzo de 2026 a las 8:19
Para: Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com>
Cc: Lina Maria Ramirez Florez <lina.ramirez@habitatbogota.gov.co>

Buenos Días

Doy Aprobación a los documentos remitidos,

Lo anterior para fines pertinentes.

ug21 engineering 25 AÑOS

Natalia Ríos Parra
Directora Social
Contratista

España México Colombia Perú Ecuador Costa Rica Nicaragua

www.ug21.com

ADVERTENCIA LEGAL/PROTECCIÓN DE DATOS

De: Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com>
Enviado: viernes, 20 de marzo de 2026 12:21
Para: Natalia Rios <social@ug21.com>
Asunto: Metodología Comité Mi Hábitat del Polígono Supermanzana 16 - Los periodistas

Cordial saludo

Remito metodología para el primer comité mi Hábitat del Polígono Parque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16.

Adicionalmente remito volante de convocatoria y plegable informativo para ser entregado dicho día.

Quedo atenta.

--

Cordialmente.

Mayerly Paola Niño Duran

Profesional Social

CONSORCIO CONSTRUHABITAT 001

Consorcio CONSTRUHÁBITAT 001
NIT. 902.005.653 - 4

3 adjuntos

Volante Comité Mi Hábitat - Supe Manzana 16.pdf
218K

PLEGABLE COMITÉ LOS PERIODISTAS.pdf
299K

Estrategia de Convocatoria y Metodología comite Mi Hábitat Los periodistas.pdf
257K

Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com> 24 de marzo de 2026 a las 22:04
Para: Natalia Rios <social@ug21.com>
Cc: Lina Maria Ramirez Florez <lina.ramirez@habitatbogota.gov.co>

Cordial saludo

Remito presentación y metodología con los ajustes según observaciones.

Quedo atenta
[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

Estrategia de Convocatoria y Metodología comite Mi Hábitat Los periodistas V1.pdf
166K

26-03-2026 PRESENTACIÓN COMITÉ MI HÁBITAT SUPERMANZANA 16.pptx
22252K

Natalia Rios <social@ug21.com> 25 de marzo de 2026 a las 9:39
Para: Lina Maria Ramirez Florez <lina.ramirez@habitatbogota.gov.co>, Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com>

Buenos días

Se evidencian ajustes, se da aprobación a los documentos

Lo anterior para fines pertinentes

Obtener Outlook para iOS

De: Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com>
Enviado: martes, marzo 24, 2026 10:04 p.m.
Para: Natalia Rios <social@ug21.com>
CC: Lina Maria Ramirez Florez <lina.ramirez@habitatbogota.gov.co>
Asunto: Re: Metodología Comité Mi Hábitat del Polígono Supermanzana 16 - Los periodistas

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

Estrategia de Convocatoria y Metodología comite Mi Hábitat Los periodistas V1.pdf
166K

26-03-2026 PRESENTACIÓN COMITÉ MI HÁBITAT SUPERMANZANA 16.pptx
22252K

Lina Maria Ramirez Florez <lina.ramirez@habitatbogota.gov.co>
Para: Natalia Rios <social@ug21.com>, Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com>

Buenos días,

Por medio del presente, la entidad otorga **visto bueno** a la metodología y a la presentación que se implementarán en el *Comité Mi Hábitat* de la intervención Pa conforme a las observaciones emitidas. Este primer comité se llevará a cabo el día jueves 26 de marzo en el salón comunal del barrio Los Periodistas.

Cordialmente,

De: Natalia Rios <social@ug21.com>
Enviado: miércoles, 25 de marzo de 2026 9:39
Para: Lina Maria Ramirez Florez <lina.ramirez@habitatbogota.gov.co>; Social Construhábitat 001 <socialconstruhabitat@gmail.com>
Asunto: Fw: Metodología Comité Mi Hábitat del Polígono Supermanzana 16 - Los periodistas

[El texto citado está oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Lina Maria Ramirez Florez
Contratista - No - 255-2026
Dirección de Operaciones
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: +57 (601) 358 1600 -
Bogotá, Colombia


Imprimir menos es cuidar más nuestro planeta
Antes de imprimir, comprueba si es necesario hacerlo. Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250 mil litros de agua.

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

CONTRATO No. 1269 DE 2025 EN BOGOTA D.C

OBJETO DEL CONTRATO:

REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT. (GRUPO 5)

CONSORCIO CONSTRUHÁBITAT 001

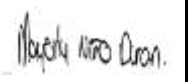
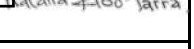
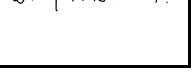
ESTRATEGÍA DE CONVOCATORÍA Y METODOLOGÍA DETALLADA DE COMITÉ MI HÁBITAT

VERSIÓN No. 1

BOGOTÁ D.C. MARZO 2026

Consorcio CONSTRUHÁBITAT 001 NIT. 902.005.653 - 4	**Estrategia de Convocatoria y Metodología detallada Comité Mi Hábitat**

HOJA DE APROBACIÓN

CARGO		NOMBRE	FECHA	FIRMA
Elaborado	Residente Social Contratista	Mayerly Niño Duran	24/03/2026	
Revisado y aprobó	Residente Social Interventoría	Natalia Ríos	25/03/2026	
Visto Bueno	Profesional Social Secretaría Distrital del Hábitat	Lina Ramírez Florez	25/03/2026	

Ediciones Anteriores Del Documento

Versión	Fecha efectividad	**Naturaleza de los cambios respecto a la edición anterior** (Indicar el nombre del documento que ha cambiado, así como las modificaciones producidas en el mismo)
0	19/03/2026	Documento inicial
1	24/03/2026	Ajustes

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción 5
2. Datos generales de la actividad 6
3. Objetivos 7
3.1 Objetivos de la Estrategia de Convocatoria 7
3.2 Objetivos de la Metodología detalla 7
4. Estrategia de convocatoria 8
6. Metodología detallada Comité mi Hábitat 8
6.1 Espacio de formación: Participación y Control Ciudadano 9
6.2 Actividades previas 10
6.3 Equipo Profesional. 10
6.4 Logística 11
6.5 Agenda 12
6.6 Recursos materiales 13
6.7 Productos 13

Listado de Anexos		
Estrategia de Convocatoria		
Formato/Anexo	**Denominación**	**Cantidad**
Anexo 1	Convocatoria mediante canales virtuales y telefónicos	1
Metodología detallada de la Actividad		
Formato/Anexo	**Denominación**	**Cantidad**
Anexo 1	Presentación Power Point	1
Anexo 2	Acta de Reunión	1
Anexo 3	Lista de Asistencia	2

1. Introducción

En el marco de la implementación del Plan de Gestión Social y del anexo social del Contrato 1269 de 2025, el Comité Mi Hábitat se consolida como un espacio fundamental de participación comunitaria, orientado a fortalecer el diálogo entre la comunidad, el Contratista, la Interventoría y la Secretaría Distrital de Hábitat – SDHT.

Durante la reunión de inicio del contrato, cuyo objeto es: “Realizar la factibilidad, los estudios y diseños definitivos y la ejecución de las obras de espacio público, en el marco de la estrategia Revitaliza Tu Barrio, en los polígonos priorizados por la Secretaría Distrital de Hábitat (Grupo 5)”, se promovió la conformación del Comité Mi Hábitat del polígono parque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16, como una instancia clave de participación. Su creación responde a la necesidad de establecer canales efectivos de comunicación, seguimiento y retroalimentación frente a las acciones adelantadas en la ejecución del proyecto.

En este espacio se busca socializar de manera clara y accesible los avances del proyecto, generar confianza, resolver inquietudes y recoger aportes que contribuyan al fortalecimiento de la gestión social y técnica.

Asimismo, este primer encuentro sienta las bases para el funcionamiento del Comité como una instancia activa y sostenible en el tiempo, promoviendo el sentido de pertenencia, la corresponsabilidad y el compromiso comunitario frente a las intervenciones en el territorio. En este sentido, la metodología definida prioriza la participación efectiva, el diálogo abierto y la construcción colectiva, como elementos esenciales para el desarrollo adecuado del proceso.

2. Datos generales de la actividad

Contrato	1269 de 2025
Población Objetivo	Inscritos al comité mi hábitat Habitantes del área de influencia directa e indirecta.
Tema	Primer Comité Mi hábitat
Fecha Actividad	26 de marzo de 2026
Lugar	Cll 41B Sur No. 78 H-45 Salón comunal Barrio - Los Periodistas
Duración Actividad	90 minutos
Objeto de la Actividad	Socializar con los integrantes del Comité Mi Hábitat los avances del proyecto mediante un espacio de diálogo participativo, con el fin de mantener informada a la comunidad, resolver inquietudes y fortalecer la comunicación y participación durante la ejecución del contrato.
Canales De Atención Ciudadana	Punto PAC: Carrera 70 B No. 3A – 57 Teléfono: 3192310390 Correo: Socialconstruhabitat@gmail.com Horario: martes de 8:00 a.m. a 12:00 m **Puntos satélites de información:** Salón Comunal "La Igualdad" Calle 2 No. 68B – 12 Horario: martes de 8:00 a.m. a 12:00 m Punto satélite Salón comunal “Los periodistas” Calle 41B Sur No. 78 H – 45 Horario: martes de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

3. Objetivos

3.1 Objetivos de la Estrategia de Convocatoria

General:

Garantizar la difusión clara y oportuna de la convocatoria al Comité Mi Hábitat, mediante la invitación a las personas inscritas, promoviendo su participación activa en el proceso.

Específicos:

- Realizar la invitación directa a las personas previamente inscritas en el Comité Mi Hábitat, garantizando su participación en el espacio.
- Promover la participación incluyente de la comunidad en este espacio de organización y seguimiento.
- Utilizar diferentes canales de comunicación que faciliten el acceso a la información, promoviendo el diálogo permanente y la resolución oportuna de inquietudes.

3.2 Objetivos de la Metodología detalla

General:

Socializar los avances del proyecto con los integrantes del Comité Mi Hábitat mediante un espacio participativo, que permita fortalecer la comunicación, el seguimiento y la corresponsabilidad durante la ejecución del contrato.

Específicos:

- Informar de manera clara y accesible los avances del proyecto en sus diferentes componentes.
- Generar espacios de diálogo para resolver inquietudes y recoger aportes de la comunidad.
- Promover la participación activa del Comité en el seguimiento del proyecto.
- Fortalecer la confianza y el trabajo conjunto entre la comunidad y los actores del proyecto.

4. Estrategia de convocatoria

ESTRATEGÍA DE CONVOCATORIA			
Descripción de la Actividad	**Fecha**	**Recursos**	**Indicadores de cumplimiento**
Envío de invitación a las personas inscritas en el Comité Mi Hábitat mediante mensajes en grupo de WhatsApp y llamadas telefónicas, con el fin de garantizar la adecuada difusión de la convocatoria.	24/02/2026 al 25/03/2026	Base de datos de contactos, mensajes de WhatsApp	Personas contactadas / Personas convocadas
La profesional social del contratista deberá realizar la entrega de los soportes correspondientes a la convocatoria y anexarlos al informe mensual del componente social, evidenciando de manera clara, organizada y verificable el desarrollo y cumplimiento de dicha actividad.	Informe Mensual	Soportes de los Formatos diligenciados y Registros Fotográficos	Soportes de los Formatos diligenciados y Registros Fotográficos

Fuente: Consorcio Construhábitat 001

6. Metodología detallada Comité mi Hábitat

El comité mi hábitat se desarrollará en un espacio previamente concertado, el cual deberá contar con condiciones adecuadas de amplitud, ventilación y comodidad, que garanticen la participación de los asistentes.

Lugar:	Cll 41B Sur No. 78 H-45 - Salón comunal Barrio Los Periodistas
Hora:	3:30 p.m.
Link de la ubicación:	https://maps.app.goo.gl/yLwkVanaEfSWiYsV8

Para el desarrollo de la actividad se dispondrá de los siguientes recursos logísticos y técnicos:

- Sillas para los asistentes.
- Computador portátil para la Presentación PowerPoint.
- Dispositivo móvil para registro fotográfico
- Planillas de asistencia debidamente diligenciadas.

El equipo del contratista llegará al lugar con la debida anticipación, con el fin de realizar la adecuación del espacio, verificación de equipos, organización del material de apoyo y preparación logística necesaria para el adecuado desarrollo de la reunión.

Como participantes institucionales estarán presentes, área técnica y social del Contratista, La Interventoría y Representantes de la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT).

Durante la jornada se propiciará un espacio de diálogo abierto que permita resolver inquietudes, recoger observaciones.

6.1 Espacio de formación: Participación y Control Ciudadano

En el marco del Comité Mi Hábitat, se desarrollará un espacio formativo orientado a fortalecer las capacidades de la comunidad en temas de participación y control ciudadano, promoviendo su rol activo en el seguimiento al proyecto.

Para el desarrollo de este componente, se implementará la siguiente metodología:

❖ Introducción al tema: La profesional social realizará una breve contextualización sobre la importancia de la participación ciudadana y el control social en proyectos de intervención pública, destacando el papel de la comunidad y del Comité Mi Hábitat como actores clave en el seguimiento y la transparencia del proceso.

❖ Herramienta pedagógica – material audiovisual: Se realizará la presentación del video: "conozca qué son las veedurías ciudadanas y cómo funcionan" como estrategia didáctica para facilitar la comprensión de los conceptos, funciones y mecanismos de las veedurías ciudadanas.

Link: https://www.youtube.com/watch?v=XfeohJ0X300

❖ Espacio de diálogo y reflexión: Posterior a la proyección del video, se abrirá un espacio participativo en el que los asistentes podrán expresar sus opiniones y percepciones frente al tema, resolver inquietudes relacionadas con los mecanismos de participación y control ciudadano.

❖ Cierre y apropiación del aprendizaje: Se realizará una síntesis de los principales aspectos abordados, resaltando la importancia del control ciudadano como herramienta para fortalecer la transparencia, la corresponsabilidad y la participación activa en el territorio.

6.2 Actividades previas

- La socialización se realizará mediante presentación de diapositivas en PowerPoint, estructurada conforme a los lineamientos y requerimientos establecidos por la Secretaría Distrital de Hábitat (SDHT), garantizando que la información suministrada sea clara, comprensible y pertinente para la comunidad la cual deberá ser aprobada por la interventoría y SDHT.
- Realización la respectectiva invitación mediante mensaje por grupo de WhatsApp.

6.3 Equipo Profesional.

Para la realización del comité mi hábitat se contará con la participación de los siguientes profesionales, quienes aportarán desde su componente la información adecuada para el desarrollo de la actividad; garantizando el acompañamiento, la orientación a la comunidad y la correcta articulación con los objetivos del proyecto y el fortalecimiento del proceso de socialización con los actores involucrados:

EQUIPO PROFESIONAL		
Personal	**Perfil**	**Actividad principal**
Área Social	Residente Social – Contratista	Convocatoria mediante mensaje por medio de grupo de WhatsApp, Elaboración de presentación en PowerPoint, Soportes de la convocatoria Toma de Asistencia Presentación y Elementos de la reunión Soportes de la reunión ejecutada
Área Técnica Social	Profesional técnico y/o Arquitecto Contratista, Ingenieros del área Interventoría – SDHT	Acompañamiento en el comité mi hábitat Profesionales Consorcio Construhábitat Profesionales de Interventoría Entidad Supervisora del Contrato - SDHT
Residente Social	Profesional Social Contratista	Moderadora de la reunión

Fuente: Consorcio Construhábitat 001

6.4 Logística

Para el desarrollo del Comité Mi Hábitat, se dispondrá del espacio, donde el equipo social del Contratista realizará la organización previa del lugar, garantizando las condiciones adecuadas para el desarrollo de la actividad.

Al ingreso, el personal de apoyo se ubicará en un punto estratégico para realizar el registro de los asistentes pertenecientes al Comité Mi Hábitat, verificar la asistencia y dar la bienvenida a los participantes.

El inicio de la reunión se dará hasta 10 minutos después de la hora programada, con el fin de garantizar la participación del mayor número de integrantes del Comité.

La moderación del encuentro estará a cargo de la profesional social del Contratista, quien orientará el desarrollo de la agenda, promoverá la participación de los asistentes y garantizará el cumplimiento de los objetivos del Comité, enfocados en la socialización de avances y el fortalecimiento del diálogo con la comunidad.

6.5 Agenda

- √ Registro de asistentes
- √ Bienvenida y presentación de los participantes
- √ Contextualización del Comité Mi Hábitat y su propósito
- √ Socialización de avances del proyecto
- √ Espacio de formación: Participación y control ciudadano
 - Presentación del video “Veeduría ciudadana y ¿Para qué sirven las veedurías ciudadanas y cómo se conforman?”
 - Espacio de diálogo y reflexión
- √ Espacio de inquietudes y aportes de la comunidad
- √ Definición de acuerdos y compromisos
- √ Entrega de refrigerio: sándwich, banano, jugo en caja y Masmelo.
- √ Cierre de la reunión

6.6 Recursos materiales

- √ Sillas para los participantes
- √ Computador
- √ Presentación PowerPoint
- √ Dispositivo para registro fotográfico
- √ Listado de Asistencia
- √ Formato de Acta de Reunión
- √ Refrigerio

6.7 Productos

- Metodología de la actividad y estrategia de convocatoria
- Convocatoria a la comunidad
- Listado de control entrega piezas de divulgación.
- Plegable informativo revisado y aprobado por la Interventoría y con visto bueno de la Entidad.
- Acta de la reunión PM02 – FO299 / V4
- Listado de asistencia con enfoque poblacional PM04 – FO900 / V1
- Listado de asistencia PS03 - FO20 / V13
- Registro fotográfico

CONTRATO 1269 – 2025

CONSORCIO CONSTRUHABITAT 001

“REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT”.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT | BOGOTÁ

PG02-FO751 V8

CONTRATO 1269 – 2025
CONSORCIO CONSTRUHABITAT 001

CONTRATO: CONTRATO DE OBRA 1269 - 2025

FECHA DE INICIO: 04 DE FEBRERO del 2026

OBJETO: **“**REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT”.

El 28 de Noviembre de 2025, la SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT y el CONSORCIO CONSTRUHÁBITAT 001 suscribieron el Contrato de Obra No. 1269-2025

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT | BOGOTÁ

PG02-FO751 V8

PLAZO DEL CONTRATO

21 Meses de Ejecución Integral



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

	Circuito Floresta Sur	Parque Supermanzana 16
Tipo de Espacio	Vías y espacio público peatonal	Parque vecinal integral y vías
Área Estimada	**4.876 m²**	**7.290 m²**
Vocación Principal	Pacificación vial, conectividad y mitigación de residuos	Encuentro cívico, recreación comunitaria y deporte
Conexión Estratégica	Av. 68 Transmilenio y borde Río Fucha	Av. 1 de Mayo y futura Línea 1 del Metro
Estrategia de Diseño	Vía peatonalizada tipo Alameda, franja de resiliencia urbana	Accesibilidad universal, seguridad tecnológica, huertas y juegos inclusivos

ALCANCE GENERAL

El Objetivo Integral

Revitalizar espacios públicos integrando movilidad segura, accesibilidad universal y sostenibilidad (SUDS, arborización) en zonas de alto impacto.

Huella de Intervención

~12.166 m²

de área total estimada. Abarcando los Polígonos de Revitalización 8 y 9 en la Localidad de Kennedy.

Plazo de Ejecución

23 Meses

Cronograma ininterrumpido abarcando desde el diagnóstico hasta la entrega de la obra.

Modelo Contractual

Llave en Mano

Ejecución integral que incluye Factibilidad, Estudios, Diseños, Aprobaciones y Construcción.

PARQUE CIUDAD KENNEDY ORIENTAL SUPER MANZANA 16



INFORMACIÓN PRELIMINAR -NORMATIVIDAD



Plano Urbanístico, Ciudad Kennedy Oriental, Supermanzana 16 – F80/4-36

ÁREAS TÉCNICAS

Arquitectura y Urbanismo:
Diseño integral de espacio público, paisajismo, accesibilidad universal y mobiliario.

Geotecnia y Topografía:
Exploración del subsuelo y levantamiento topográfico detallado para fundamentar el diseño.

Vías y Movilidad:
Diseño de pavimentos innovadores (GCR) y estrategias de pacificación vial.

Redes y Sostenibilidad:
Diseño de redes (hidrosanitarias, secas, gas) y modelación de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS).

Modelo BIM (EIR):
Coordinación espacial 3D de todas las especialidades para asegurar un diseño sin colisiones.

Gestión Social:
Involucramiento comunitario continuo desde la fase de diseño para fomentar la apropiación del proyecto.

Componente Técnico

• Gestión Documental y Administrativa: Se realizó la entrega y ajuste de documentación del personal según requerimientos de la interventoría. Actualización del cronograma del proyecto y del Plan de Ejecución BIM, incorporando observaciones para mejorar su precisión.

• Articulación Institucional: Se realizó la gestión de información con entidades como Metro de Bogotá, IDU, EAAB y Vanti para conocer el estado de intervenciones existentes, redes instaladas y proyectos futuros, con el fin de evitar interferencias.



Parque Supermanzana 16

Levantamiento Topográfico: Se llevaron a cabo labores de levantamiento topográfico en el área de la Supermanzana 16 para conocer con mayor detalle las condiciones actuales del terreno.

Estudios Geotécnicos: El 10 de febrero de 2026 se ejecutaron 4 apiques de exploración geotécnica (identificados como AP 4, AP 5, AP 6 y AP 7) ubicados dentro del perímetro del parque.

Inspección de Redes: Se realizaron inspecciones conjuntas para identificar la ubicación y profundidad de las redes de servicios públicos en el polígono. Como parte de esto, se identificó la ubicación preliminar de la tubería de la red principal de acero de Vanti en las inmediaciones del parque.

Movilidad (PMT): Se elaboró y estructuró el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) específico para el polígono del Parque Supermanzana 16.





Avance Ambiental

- Análisis de Riesgos y Normatividad: Se confirmó mediante la revisión de la línea base y el visor geográfico de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) que el polígono no presenta amenazas por avenidas torrenciales ni riesgos de encharcamiento, contando con un uso de suelo residencial compatible con el proyecto.
- Diagnóstico en Campo: Se llevaron a cabo recorridos de inspección para identificar y levantar el estado actual de los sumideros ubicados en el área de influencia directa del parque.
- Componente Arbóreo (Flora): Se avanzó en la identificación, caracterización y levantamiento de información del arbolado presente en el polígono, realizando la verificación de los códigos SIGAU y la marcación física de cada individuo.
- Cartografía Ambiental: Se consolidó la información base para la elaboración del plano topográfico específico del parque, el cual servirá como insumo fundamental para definir las medidas de manejo ambiental (diseño paisajístico y forestal) en la etapa de obra.





Avance Ambiental

- **Sumideros:** Se llevó a cabo la identificación y levantamiento del estado actual de los sumideros ubicados en el área de influencia directa del parque.
- **Análisis de Riesgos:** En el análisis de la línea base se confirmó que este polígono no registra amenazas por avenidas torrenciales y cuenta con un uso de suelo residencial compatible con las obras.
- **Inspección en Campo**: Durante el primer recorrido ambiental, se verificaron los determinantes ambientales directamente en el terreno y se cruzó la información con el visor geográfico de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) respecto a encharcamientos.
- **Planos Base:** Se consolidó el plano topográfico específico, el cual servirá para definir las medidas de manejo ambiental en etapa de obra.



Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

- **Aprobación de Personal:** Se realizó la entrega, ajuste y subsanación de la documentación de ingreso del personal profesional, logrando su aprobación por parte de la interventoría según los lineamientos SST-MA.
- **Identificación de Riesgos:** Se llevaron a cabo recorridos SST de reconocimiento en los diferentes frentes de intervención para verificar el entorno y planear actividades seguras en terreno.
- **Articulación Integral:** Se participó activamente en comités de seguimiento y mesas de trabajo para garantizar que los requisitos SST se integren adecuadamente con los componentes técnico, ambiental y social.
- **Gestión Documental:** Se elaboró y radicó oficialmente el Informe Mensual SST en cumplimiento del anexo técnico.



Componente Social

- Se diseño el plan de gestión social, así como se inicio con la recolección de información para el documento de la caracterización
- Se realizó la entrega de invitaciones a la comunidad para la reunión de inicio en el polígono Parque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16 - Los periodistas
- Se llevó a cabo la Reunión de inicio el día 20 de febrero de 2026, en el salón comunal Los periodistas.
- Se realizó el primer recorrido de reconocimiento y verificación.
- Se Conformo el comité Mi hábitat correspondiente al polígono Parque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16, en total quedaron 7 personas inscritas.
- Se realizó la Atención a la comunidad, así como se hicieron recorridos en los polígonos de intervención.
- Se recibió y dio respuesta a la PQRSD No. 1.











ESPACIO PARA ESCUCHAR Y RESOLVER PREGUNTAS E INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD.

GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DEL HÁBITAT

BOGOTÁ

ANEXO 16.

LISTA DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRÁFICO COMITÉ SUPERMANZANA 16

LISTADO DE ASISITENCIA CON ENFOQUE POBLACIONAL

FECHA	Día: 26	Mes: 03	Año: 2026	HORA INICIO: 3:30 Pm	HORA FIN: 9:45 pm	LUGAR DE LA ACTIVIDAD: Salón comunal los Periodistas	LOCALIDAD
PROYECTO: 1269 de 2025						ACTIVIDAD: Comité mi Hábitat #1 - Supermanzana 16	Kennedy

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Barrio Organización o Entidad	Edad	Sexo			Género					Orientación Sexual	Grupo Étnico	Grupo Poblacional	Teléfono	Correo Electrónico	Dirección	Firma
								Identidad			Vivencia								
					Hombre	Mujer	Intersexual	Masculino	Femenino	Indeterminado	Cisgénero	Transgénero							
1	David Calderon	19282976	Supercade 16 70		X			X		—	—	—	—	—	—	3002731918	dcalderon_trabajo@gmail.com	Trabsv 78 C #41-23 S	
2	Edy M. Lizarazo	1016949900	Periodistas	—		X			X	—	—	—	—	—	Comunidad	3012179806	edy.lizarazo.jovel@gmail.com	Cll 41 Bis Sur 78 H-83	
3	DIEGO MOLINA	1000650413	Periodistas	24	X			X		—	—	—	—	—	COMUNIDAD	3144504765	diegomolina6@gmail.com		DIEGO M.
4	Sonia Bolívar	23965394	Periodistas	51		X			X	—	—	—	—	—	Comunidad	3144504765	soniabolivarse@hotmail.com	TV 78 H 81 54 interior	Sonia Bolívar
5	Jorge Moreno	79294143	Periodistas	—	X			X		—	—	—	—	—	Comunidad	3209908000	Jmoreperiodista@gmail.com	calle 41 B sur # 78 H 45	
6	Oscar Zamprea	79341563	Periodista	60	X			X		—	—	—	—	—	Comunidad	3005713191	olb.oscar@yahoo.com	Calle 41B sur #78J-37	

CONSOLIDADO DE ASISTENCIA	Total	Sexo			Género					Observaciones:
		H	M	I	M	F	I	C	T	
	6	4	2	—	4	2	—	—	—	*Orientación sexual.* H: Heterosexual B: Bisexual G: Gay L: Lesbiana / *Grupo étnico.* Ro: Rrom I: Indígena A: Afrodecendiente Ra: Raizal P: Palenquero / *Grupo poblacional.* V: Víctima de Conflicto M: Migrante R: Refugiado H: Habitante de Calle DI: Con Discapacidad De: En desplazamiento AM: Adulto mayor / O: Otro N: Ninguno

Diligenciado por: Mayerly Niño D

Con la firma autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes. Así mismo, manifiesto que fuí informado(a) de los derechos con los que cuento como Titular de la información, especialmente a conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de los datos personales, así como revocar o modificar esta autorización y que para esto debo dirigirme por escrito a la Secretaría Distrital del Hábitat a través del correo electrónico ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co.

&VALOR

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA 19/08/2025

CÓDIGO FS03-FO10

VERSIÓN 13

TEMA: Comité mi Hábitat Parque ciudad Remedy Oriental Supermanzana 16

Dependencia responsable de la reunión / actividad	Social	Fecha	26/03/2026	Hora:	3:30 pm - 4:45 pm

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación							Teléfono	Correo electrónico	Firma
				Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica			
1	Mayerly Padilla Rodriguez	1015459433	Consorcio Constru hábitat			X			X		3192310390	Social constru hábitat@gmail.com	
2	Ana María Ramírez Flórez	1024505479	SDHT - DO						X		3045776868	Imaramirez@habitatbogota	
3	Alejandro Ulloa P	79368478	SDHT - DO			X			X		3112381458	alejandrop1ulloa@habitatbogota.	
4	Zeth Katherine Bermudez Gil	1069090793	SDHT - DO			X			X		3150991361	katherinebermudez@habitatbogota	
5	Natalia Rios Parra	1122124556	Interventoría			X			X		3142890506	Social@ug21.com	Natalia Rios Parra
6	Cristian C. Castellanos	1022375346	Consorcio Constru habitat.			X			X		3132541888	consorcio constru habitat@gmail.com.	
7	Guiovani Mejia Riaño	80.097.578	Interventoria			X					3133450501	guiovani.mejia@ug21.com	
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

Consorcio CONSTRUHÁBITAT 001 NIT. 902.005.653 - 4	**FORMATO** REGISTRO FOTOGRÁFICO **PROCESO** GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SECRETARÍA DEL HÁBITAT BOGOTÁ
Contrato 1269 de 2025	**"REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT." (Grupo 5)."**	

FECHA: 26 de Marzo de 2026

LOCALIDAD: Kennedy	**Barrio: Los periodistas**	**Parque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16**

ACTIVIDAD: Comité Mi Hábitat No. 1









ANEXO 17.

BITÁCORA

"los periodistas" en el transcurso de la jornada no se recibio ninguna PQRSD.
Maiorly Niño Duran
Profesional social
consorcio constrohábitat.

Natalia Ríos Parra
Profesional Social
Interventoria social

ABRIL 2026

01-04-2026 Se remite mediante correo electrónico a la interventoria el acta del comité mi Hábitat. N°1 del poligono parque ciudad Kennedy oriental supermanzana 16, este mismo día se recibieron observaciones y se remitió nuevamente el acta quedando aprobada por la Interventoria
Se asistió al comite N°9 realizado de manera virtual, con la participación de los profesionals del contratista, Interventoria y entidad
Maiorly Niño Duran
Profesional Social
Consocio constrohábitat

Natalia Ríos Parra
Profesional Social
Interventoría Perseverar

07-04-2026 Se remite a la Interventoria informe semanal N°8 mediante correo electrónico para la respectiva revisión.
Se lleva a cabo la atención del punto PAC y Puntos satelites de información en el circuito Floresta Sur - La Igualdad y parque ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16, durante la jornada no se recibio ninguna PQRS. En este espacio para el tramo de supermanzana 16 se recibio la inscripción de una persona de la comunidad para el comité mi Hábitat.
Maiorly Niño Duran
Profesional Social
Consorcio Constrohábitat.

Natalia Ríos Parra
Profesional Social
Interventoría Perseverar

Norma

08-04-2026 Se realiza articulación con el enlace territorial social de la UAESP para la charla de sensibilización de gestión de residuos solidos.
Mayerly Niño Arón Natalia Rios Parra
Profesional social Profesional social
Consorcio construhábitat. interventoria

09-04-2026 Se asistió al comité Nº 10 de manera virtual, con participación de la entidad contratista e interventoria.
Mayerly Niño Arón Natalia Rios Parra
Profesional social Profesional social
Consorcio construhábitat interventoría

13-04-2026 Se remite mediante correo electrónico a la interventoria informe semanal Nº 9 para revisión.
Se envía a la Interventoria la metodología para la Revisión de formación y participación con la comunidad, así como la metodología para el comité mi Hábitat del tramo circuito Floresta Sur "la Igualdad".
Mayerly Niño Natalia Rios Parra
Profesional social Profesional social
Consorcio construhábitat. interventoria.

14-04-2026. Se realiza atención en el PAC y Puntos Satélites de información del polígono Circuito Floresta Sur y Parque ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16, no se recibe ninguna PQRSD.
se recibio el acompañamiento de la Interventoria en el tramo Superman zana 16.
Se remitió a la Interventoria la metodología para el comité mi Habitat del Polígono Circuito Floresta Sur. para la respectiva revisión.
Mayerly Niño Arón Natalia Rios Parra
Profesional Social Profesional social
interventoría.

Norma

Scanned with CamScanner

16-04-2016 Se realizaron los ajustes de las observaciones remitidas por la Interventoría a la metodología de la reunión de Formación y Participación con la comunidad y comité mi hábitat. de Polígono circuito floresta sur;
Se remitio mediante correo electrónico a la interventoría la metodología para la reunión de Formación y Participación con la comunidad y comité mi Hábitat. del polígono Parque ciudad Kennedy oriental super manzana 16. para la respectiva revisión

Mayerly Vivo Duran — Natalia Ríos Parra
Profesional social — Profesional Social
Consorcio Construhábitat 001 — Interventoría.

18-04-2016 Se remite mediante Grupo de whatsapp invitación a la reunión de Formación y Participación comunitaria y comité mi Hábitat, a las personas inscritas así como tambien Se realiza la Gestión con el presidente de la JAC y se divulga la invitación a la comunidad mediante el grupo de whatsapp comunitario que tienen.

Mayerly Vivo Duran — Natalia Ríos Parra
Profesional social — Profesional Social
Consorcio Construhábitat. — Interventoría.

20-04-2016 - Se realiza seguimiento a actividad de volanteo para el desarrollo del taller de formación en circuito floresta Sur, se hace actividad predio a predio con los vecinos y habitantes del area de influencia directa.
- Se realiza actividad de formación con la comunidad circuito floresta Sur en donde se trabaja inicialmente el tema de Gestión de residuos solidos, pos-

teriormente se da paso a hablar sobre los avances de los estudios y diseños y deda el espacio para las preguntas de la comunidad.
se realizó la atención del punto satélite de información Circuito Floresta Sur - La Isoalidad. realizando recorrido por el tramo, realizando la divulgación del volante para la reunión de formación y participación ciudadana.
se recibio el visto bueno de la entidad a la metodologia de la reunión y formación con la comunidad y comité mi hábitat, asi mismo de la presentación y volante.
Maycly Paola Niño
Profesional social
consorcio constrohábitat

Natalia Ríos Parra
Profesional social
interventoría.

21-04-2026 Se realizó la atención del punto satélite de información del parque ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16, así mismo se realizó la entrega del volante de invitación a la reunión de formación y participación con la comunidad - sobre gestión de residuos solidos, de igual forma se remitió la invitación al comité mi Hábitat mediante el grupo de whatsapp.
Maycly Niño Duran
Profesional social
consorcio constrohábitat

Natalia Ríos Parra
Profesional Social
interventoria

22-04-2026 Se remite a la interventoria el informe semanal N°10 con los ajustes de las observaciones realizadas.
se lleva a cabo la reunión de formación y participación con la comunidad del poligono Parque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16,

Norma

Scanned with CamScanner

en dicha reunión se estableció articulación con la Unidad administrativa especial de Servicios Públicos UAESP, en la cual se realizo una charla de sensibilización sobre gestión de residuos Solidos. Posteriormente se realizó la explicación por parte del área técnica ambiental y social de los avances realizados, se expuso el plano o diseño Preliminar y se dio espacio para las preguntas y aportes de la comunidad. al Finalizar se realizó la entrega de refrigerio, esta actividad contó con la participación de comunidad en general. incritos al comité mi Hábitat, contratista, Interventoría y la entidad.

Mayerly viño aron
Profesional social
consorcio constrohábitat.

Natalia Rios Parra
Profesional social
Interventoría

23-04-16 se remitio mediante correo electrónico a la Interventoria la metodología de identificación y evaluación de impactos. con los respectivos anexos, encuesta de percepción y formato de entrevista para actores clave.

Mayerly viño aron
profesional social
consorcio constrohábitat

Natalia Rios Parra
Profesional social
Interventoría

24-04-16 se remitió mediante correo electrónico. el acta de reunión de formación y participación con la comunidad. del Polígono circuito Floresta sur y comité mi hábitat, de igual forma se realizó la matriz de gestión (de) social sobre las solicitudes y propuestas de la comunidad para la respectiva revisión.

Mayerly viño aron
Profesional social
Consorcio constrohábitat.

Natalia Rios Parra
Profesional social
Interventoría

Norma

Scanned with CamScanner

27-04-2026 Se realizó y remitió mediante correo electrónico a la Interventoría el acta de la reunión de formación y participación y comité mi Hábitat del polígono parque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16., asi mismo se remitió la matriz de Propuestas y Solicitudes de la comunidad en el plano o diseño presentado.

Mayerly Nino Ovan
Profesional social
Consorcio construhábitat.

Natalia Rios Parra
Profesional social
Interventoría.

28-04-2026 Se remite mediante correo electrónico a la Interventoria Informe Semanal N° 11. para la respectiva revisión.
Se realizó la atención del punto PAC y Puntos Satélites de información del polígono circuito Floresta Sur y parque ciudad Kennedy oriental Supermanzana 16, no se recibió ninguna PQRSD.
Se realizo mesa de trabajo. con la profesional social de la entidad y la interventoria, en la Secretaría del hábitat.
Se asiste a reunión sobre Socialización de talleres. Liderada por la Secretaria Distrital del Hábitat.

Mayerly Nino Ovan
Profesional social
Consorcio Construhábitat.

Natalia Rios Parra
Profesional social
Interventoría

29-04-2026 Se remitio mediante correo electrónico a la interventoría (el acta de reunión de) la metodología para la identificación y evaluación de impactos con los ajustes según las observaciones se recibieron observaciones de las actas de formación y participación con la comunidad

Mayerly Nino Ovan
Consorcio construhábitat

Natalia Rios Parra
interventoria

Norma

Scanned with CamScanner

30-04-26 Se asistió al comité nº 13 de manera virtual, con participación de el área técnica, SST, ambiental y Social del contratista, Interventoría a la entidad. se remitió mediante correo electrónico a la interventoría los ajustes del documento de caracterización y encuesta de acuerdo a las observaciones remitidas

Mayerly Nieto Duran
consorcio constrohábitat

Natalia Ríos Parra
Profesional social de Interventoría

ANEXO 18.

INFORMES SEMANALES CONTRATISTA

OBJETO DEL CONTRATO		
"REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT." (Grupo 5)."		
TIPO DE DOCUMENTO	**CONTRATO No Y NOMBRE**	
INFORME SEMANAL No 4	**Consorcio Construhábitat 001/ Contrato 1269 de 2025**	

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME : INFORME SEMANAL No. 4 DEL 02 AL 08 DE MARZO DE 2026	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA**
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA / PLAN DE SEGUIMIENTO	Se recibe el oficio No. SDH-1330-2025-0056, mediante el cual la Interventoría da aprobación al Plan de Gestión Social.	02/03/2026	2/03/2026	N/A
CARACTERIZACIÓN SOCIAL	Se radica mediante oficio CCH001-SDHT-1269-2025-087 avance de caracterización para revisión de la Interventoría.	04/03/2026	27/02/2026 al 04/03/2026	N/A
PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA	Se realiza jornada de atención en el punto satélite de información ubicado en el salón comunal Los Periodistas, en el marco del recorrido del observatorio para la recolección de información del barrio, con el fin de complementar la información para la caracterización. Asimismo, se instala el aviso informativo con los canales de atención en el punto satélite ubicado en el salón comunal La Igualdad. No se recibe ninguna PQRS.	2/03/2026	2/03/2026	N/A
	Se realiza Atención en el Punto de atencion al la ciudadania, no se recibe ninguna PQRS.	3/03/2026	3/03/2026	N/A
	Se realiza jornada de presocialización del PMT, de acuerdo con la solicitud de la Secretaría de Movilidad, para el desarrollo de actividades técnicas en el parque Ciudad Kennedy Oriental, Supermanzana 16 (Los Periodistas). En el marco de esta actividad se brinda atención a la ciudadanía; sin embargo, no se recibe ninguna PQRS.	3/03/2026	3/03/2026	N/A
	Se remite mediante correo electronico a la interventoria proyección de respuesta de PQRS No. 1	6/03/2026	04/03/2026 al 06/03/2026	N/A
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Se remite a la Interventoría Acta Reunión de inicio Parque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16 (Los periodistas) para la respectiva revisión	3/03/2026	28/02/2026 al 03/03/2026	N/A
	Se remite a la Interventoría Acta Reunión de inicio Circuito Floresta Sur (La igualdad) para la respectiva revisión.	3/03/2026	28/02/2026 al 03/03/2026	N/A
SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Se remite informe semanal social No. 3	2/03/2026	23/02/2026	N/A
	Se asiste al Comité Integral No. 5, realizado de manera virtual, con la participación de los profesionales del área social, técnica, SST y ambiental del contratista, la Interventoría y la entidad.	5/03/2026	5/03/2026	N/A
	Se radica mediante oficio CCH001-SDHT-1269-2025-113 Informe mensual No. 1 periodo del 04 al 28 de febrero de 2026, para revisión de la Interventoría.	6/03/2026	6/03/2026	N/A

FIRMA PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA
NOMBRE: Mayerly Niño Duran

FIRMA PROFESIONAL DE INTERVENTORÍA
NOMBRE: Natalia Ríos Parra

SECRETARÍA DEL HÁBITAT · BOGOTÁ	**FORMATO** REGISTRO FOTOGRÁFICO GESTIÓN SOCIAL No. 4 **PROCESO** GESTIÓN SOCIAL	Consorcio CONSTRUHÁBITAT 001 NIT. 902.005.653 - 4
Contrato 1269 de 2025	**"REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT." (Grupo 5)."**	



PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Punto satélite de información: El día 02 de marzo de 2026, se realiza jornada de atención en el punto satélite de información ubicado en el salón comunal Los Periodistas, en el marco del recorrido del observatorio para la recolección de información del barrio, con el fin de complementar la información para la caracterización.



PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Punto satélite de información: El día 02 de Marzo de 2026, se instala el aviso informativo con los canales de atención en el punto satélite ubicado en el salón comunal La Igualdad



PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Punto satélite de información: El 03 de marzo de 2026, se realiza jornada de presocialización del PMT, de acuerdo con la solicitud de la Secretaría de Movilidad, para el desarrollo de actividades técnicas en el parque Ciudad Kennedy Oriental, Supermanzana 16 (Los Periodistas). En el marco de esta actividad se brinda atención a la ciudadanía; sin embargo, no se recibe ninguna PQRSD.



PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Atención PAC: El 24 de febrero de 206, se remiten mediante correo electrónico invitaciones personalizadas a las diferentes instituciones y actores sociales



SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Comité: El 05 deMarzo de 2026, Se participa en el Comité Integral No. 5, realizado de manera virtual, con la participación de los profesionales del área social, técnica, SST y ambiental del contratista, la Interventoría y la entidad.

OBJETO DEL CONTRATO		
"REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT." (Grupo 5)."		
TIPO DE DOCUMENTO	CONTRATO No Y NOMBRE	
INFORME SEMANAL No. 5	Consorcio Construhábitat 001/ Contrato 1269 de 2025	

Consorcio CONSTRUHÁBITAT 001 NIT. 902.005.653 - 4

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME : INFORME SEMANAL No. 5 DEL 09 AL 15 DE MARZO DE 2026	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA**
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA / PLAN DE SEGUIMIENTO	Se radicó el oficio No. CCH001-SDHT-1269-2025-127, mediante el cual se da respuesta a las observaciones realizadas por la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) y se realiza la entrega del Plan de Gestión Social del Contrato 1269 de 2025.	10/03/2026	07/03/2026 al 10/03/2026	N/A
CARACTERIZACIÓN SOCIAL	Se recibieron observaciones por parte de la Interventoría al avance del proceso de caracterización, las cuales fueron remitidas mediante el oficio No. SDH-1330-2025-0075	09/03/2026	9/03/2026	N/A
	Se radica mediante oficio No. CCH001-SDHT-1269-2025-136 la respuesta a las observaciones realizadas al avance del proceso de caracterización, indicando en el correo de remisión que el documento será alimentado y actualizado progresivamente conforme avancen las etapas o fases del proyecto, dado que corresponde a un avance y no a un producto final.	11/03/2026	11/03/2026	N/A
	Mediante el oficio No. SDH-1330-2025-0086, la Interventoría informa que el contratista cumplió con la entrega del avance de la Caracterización Social dentro de los tiempos establecidos.	12/03/2026	12/03/2026	N/A
PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA	Se llevó a cabo jornada de atención en el punto satélite de información del polígono La Igualdad. En el marco de la actividad se realizó recorrido y acompañamiento al área técnica durante la inspección de pozos, estableciendo diálogo con residentes del sector para socializar información relacionada con dicha actividad. Durante la jornada no se registró recepción de PQRSD.	09/03/2026	9/03/2026	N/A
	Se llevó a cabo jornada de atención en el Punto de Atención a la Ciudadanía y en el punto satélite de información ubicado en el salón comunal Los Periodistas. En el marco de la actividad se realizó recorrido por el polígono en compañía de la profesional social de la Interventoría.	10/03/2026	10/03/2026	N/A
	La Interventoría remitió observaciones a la proyección de respuesta de la PQRSD No. 1, indicando que algunas de las peticiones del ciudadano debe ser trasladadas a las entidades competentes, en razón a que los temas expuestos no corresponden a las competencias del contratista.	9/03/2026	9/03/2026	N/A
	Se realizaron y radicaron oficios de traslado por competencia de las solicitudes contenidas en la PQRSD, remitiendo las peticiones a las entidades correspondientes para su respectivo trámite, así: -Oficio No. CCH001-SDHT-1269-2025-114 al Jardín Botánico de Bogotá. -Oficio No. CCH001-SDHT-1269-2025-115 a la Comisión de Regulación de Comunicaciones. -Oficio No. CCH001-SDHT-1269-2025-116 a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP.	9/03/2026	9/03/2026	N/A
	Se remitió a la Interventoría, vía correo electrónico, la proyección de respuesta de la PQRSD No. 1 con los ajustes correspondientes conforme a las observaciones realizadas, obteniendo posteriormente la aprobación por parte de la Interventoría	10/03/2026	10/03/2026	N/A
	Se realizó la entrega de la respuesta de la PQRSD No. 1 al ciudadano mediante el oficio No. CCH001-SDHT-1269-2025-112, dando cierre al trámite de la solicitud a satisfacción.	11/03/2026	11/03/2026	N/A
	Se remitió a la Interventoría, mediante correo electrónico, la metodología de atención y respuesta de PQRSD para su respectiva revisión.	13/03/2026	13/03/2026	N/A
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Se remitió a la Interventoría el acta de la reunión de inicio de los polígonos Parque Ciudad Kennedy Oriental – Supermanzana 16 (Los Periodistas) y Circuito Floresta Sur (La Igualdad), con los ajustes realizados conforme a las observaciones.	10/03/2026	10/03/2026	N/A
	Se remitió mediante correo electrónico a la Interventoría los informes correspondientes a las encuestas de la reunión de inicio del Parque Ciudad Kennedy Oriental – Supermanzana 16 (Los Periodistas) y Circuito Floresta Sur (La Igualdad).	14/03/2026	13/03/2026 al 14/03/2026	N/A
SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Se remitio informe semanal social No. 4	9/03/2026	9/03/2026	N/A
	Se asistió al Comité No. 6, realizado de manera presencial en la oficina de la Interventoría, con la participación de los profesionales del área social, técnica, SST y ambiental del contratista, la Interventoría y la entidad.	12/03/2026	12/03/2026	N/A

FIRMA PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA
NOMBRE: Mayerly Niño Duran

FIRMA PROFESIONAL DE INTERVENTORÍA
NOMBRE:

SECRETARÍA DEL HÁBITAT · BOGOTÁ	**FORMATO** REGISTRO FOTOGRÁFICO GESTIÓN SOCIAL No. 5 **PROCESO** GESTIÓN SOCIAL	Consorcio CONSTRUHÁBITAT 001 NIT. 902.005.653 - 4
Contrato 1269 de 2025	**"REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT." (Grupo 5).**	



PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Atención PAC: El día 09 de marzo de 2026, se llevó a cabo jornada de atención en el punto satélite de información del polígono La Igualdad. En el marco de la actividad se realizó recorrido y acompañamiento al área técnica durante la inspección de pozos, estableciendo diálogo con residentes del sector para socializar información relacionada con dicha actividad.



PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Atención PAC: El día 09 de marzo de 2026, se llevó a cabo jornada de atención en el punto satélite de información del polígono La Igualdad. En el marco de la actividad se realizó recorrido y acompañamiento al área técnica durante la inspección de pozos, estableciendo diálogo con residentes del sector para socializar información relacionada con dicha actividad.



PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Atención PAC: El día 10 de marzo de 2026, se llevó a cabo jornada de atención en el Punto de Atención a la Ciudadanía y en el punto satélite de información ubicado en el salón comunal Los Periodistas.



PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Atención PAC: El día 10 de marzo de 2026, se llevó a cabo jornada de atención en el Punto de Atención a la Ciudadanía y en el punto satélite de información ubicado en el salón comunal Los Periodistas.



PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
PQRSD: El día 11 de marzo de 2026 se realizó la entrega de la respuesta correspondiente a la PQRSD No. 1, dando cierre a la misma.



PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
PQRSD: El día 11 de marzo de 2026 se realizó la entrega de la respuesta correspondiente a la PQRSD No. 1, dando cierre a la misma.



SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Comité: El 12 de marzo de 2026, Se asistió al Comité No. 5, realizado de manera presencial en la oficina de la Interventoría, con la participación de los profesionales del área social, técnica, SST y ambiental del contratista, la Interventoría y la entidad.

OBJETO DEL CONTRATO		
"REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT." (Grupo 5)."		
TIPO DE DOCUMENTO	**CONTRATO No Y NOMBRE**	
INFORME SEMANAL No. 6	**Consorcio Construhábitat 001/ Contrato 1269 de 2025**	

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME : INFORME SEMANAL No. 6 DEL 16 AL 22 DE MARZO DE 2026	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA**
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA / PLAN DE SEGUIMIENTO	Durante la semana reportada, no se realizaron actividades correspondientes a este componente.	N/A	N/A	N/A
CARACTERIZACIÓN SOCIAL	Durante la semana reportada, no se realizaron actividades correspondientes a este componente.	N/A	N/A	N/A
PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA	Se realizó la atención en el punto PAC y en el punto satélite de información de los polígonos Circuito Floresta Sur (La Igualdad) y Parque Ciudad Kennedy Oriental – Supermanzana 16 (Los Periodistas). Durante la jornada, no se registró recepción de PQRSD.	17/03/2026	17/03/2026	N/A
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Se remitieron mediante correo electrónico a la Interventoría los informes correspondientes a las encuestas de la reunión de inicio de los polígonos Parque Ciudad Kennedy Oriental – Supermanzana 16 (Los Periodistas) y Circuito Floresta Sur (La Igualdad), subsanando las observaciones remitidas.	18/03/2026	17/03/2026 al 18/03/2026	N/A
	Se remitieron mediante correo electrónico a la Interventoría las metodologías para el Comité Mi Hábitat de los polígonos Parque Ciudad Kennedy Oriental – Supermanzana 16 (Los Periodistas) y Circuito Floresta Sur (La Igualdad), para la respectiva revisión; asimismo, se envió volante de convocatoria y plegable informativo.	20/03/2026	19/03/2026 al 20/03/2026	N/A
SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Se remitío informe semanal social No. 5	17/03/2026	17/03/2026	N/A
	Se radicó ante la Interventoría, mediante oficio CCH001-SDHT1269-2025-158, el Informe Mensual No. 1 con los respectivos ajustes a las observaciones remitidas.	18/03/2026	16/03/2026 al 18/03/2026	N/A
	Se asistió al Comité No. 7, realizado de manera virtual, con la participación de los profesionales de las áreas social, técnica, SST y ambiental del contratista, así como de la Interventoría y la entidad.	19/03/2026	19/03/2026	N/A

FIRMA PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA
NOMBRE: Mayerly Niño Duran

FIRMA PROFESIONAL DE INTERVENTORÍA
NOMBRE:

SECRETARÍA DEL HÁBITAT · BOGOTÁ	**FORMATO** REGISTRO FOTOGRÁFICO GESTIÓN SOCIAL No. 6 **PROCESO** GESTIÓN SOCIAL	Consorcio CONSTRUHÁBITAT 001 NIT. 902.005.653 - 4
Contrato 1269 de 2025	**"REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT." (Grupo 5).**	



PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Atención PAC: El día 17 de marzo de 2026, se realizó la atención en el punto PAC y en el punto satélite de información del polígono Circuito Floresta Sur (La Igualdad).



PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Atención PAC: El día 17 de marzo de 2026, se realizó la atención en el punto PAC y en el punto satélite de información del polígono Circuito Floresta Sur (La Igualdad).



PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Atención PAC: El día 17 de marzo de 2026, se realizó la atención en el punto satélite de información del polígono Parque Ciudad Kennedy Oriental – Supermanzana 16 (Los Periodistas).



PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Atención PAC: El día 17 de marzo de 2026, se realizó la atención en el punto satélite de información del polígono Parque Ciudad Kennedy Oriental – Supermanzana 16 (Los Periodistas).



SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Comité: El 19 de marzo de 2026, se asistió al Comité No. 7, realizado de manera virtual, con la participación de los profesionales de las áreas social, técnica, SST y ambiental del contratista, así como de la Interventoría y la entidad.

OBJETO DEL CONTRATO		
"REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT." (Grupo 5)."		
TIPO DE DOCUMENTO	**CONTRATO No Y NOMBRE**	
INFORME SEMANAL No. 7	**Consorcio Construhábitat 001/ Contrato 1269 de 2025**	

Consorcio CONSTRUHÁBITAT 001
NIT. 902.005.653 - 4

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME: INFORME SEMANAL No. 7 DEL 23 AL 29 DE MARZO DE 2026	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA**
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA / PLAN DE SEGUIMIENTO	Se recibió mediante correo electrónico el visto bueno por parte de la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) al Plan de Gestión Social.	25/03/2026	25/03/2026	N/A
CARACTERIZACIÓN SOCIAL	Durante la semana reportada, se trabajó en la actualización del documento de caracterización, incorporando las observaciones remitidas por la interventoría.	24/03/2026	23/03/2026 al 24/03/2026	N/A
PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA	Se realizó la atención en el punto PAC y en el punto satélite de información de los polígonos Circuito Floresta Sur (La Igualdad) y Paque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16. Durante la jornada, no se registró recepción de PQRSD.	24/03/2026	24/03/2026	N/A
	Se creó un grupo de WhatsApp con los integrantes del Comité Mi Hábitat como estrategia para la convocatoria a las actividades que se desarrollarán en el Contrato 1269. En este marco, se realizó la invitación al Comité Mi Hábitat para los polígonos Circuito Floresta Sur y Parque Ciudad Kennedy Oriental – Supermanzana 16. Asimismo, se contactó telefónicamente a los inscritos con el fin de confirmar la recepción de la información.	24/03/2026	24/03/2026	N/A
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Se remitieron mediante correo electrónico a la Interventoría las metodologías para el Comité Mi Hábitat de los polígonos Parque Ciudad Kennedy Oriental – Supermanzana 16 (Los Periodistas) y Circuito Floresta Sur (La Igualdad), así como las presentaciones correspondientes para cada comité, ajustadas de acuerdo con las observaciones remitidas.	24/03/2026	24/03/2026	N/A
	Se asistió a la reunión convocada en la Alcaldía Local de Kennedy, con la participación de la empresa Metro, el alcalde local de Kennedy, la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT), la Interventoría y el Contratista, en la cual la empresa Metro dio a conocer los avances y actividades desarrolladas. Asimismo, se presentó el proyecto de la Secretaría Distrital del Hábitat en el Parque Los Periodistas, con el fin de generar futuras articulaciones entre las entidades.	24/03/2026	24/03/2026	N/A
	Se realizó el Comité Mi Hábitat No. 1 para el polígono Circuito Floresta Sur en el salón comunal La Igualdad, con la asistencia de cinco (5) personas de la comunidad. De los asistentes, tres (3) ya se encontraban inscritos en el comité y dos (2) decidieron vincularse durante la jornada. Asimismo, contó con la participación de la Entidad, la Interventoría y el Contratista. En el desarrollo del espacio, se llevó a cabo una actividad de formación sobre veeduría ciudadana, se socializaron los avances del proyecto y se brindó un espacio para resolver las dudas e inquietudes de los asistentes.	25/03/2026	25/03/2026	N/A
	Se realizó el Comité Mi Hábitat No. 1 para el polígono Parque Ciudad Kennedy Oriental – Supermanzana 16 en el salón comunal Los Periodistas, con la participación de seis (6) personas de la comunidad, quienes en su totalidad hacen parte del Comité Mi Hábitat. Asimismo, contó con la participación de la Entidad, la Interventoría y el Contratista. En el desarrollo del espacio, se llevó a cabo una actividad de formación sobre veeduría ciudadana, se socializaron los avances del proyecto y se brindó un espacio para resolver las dudas e inquietudes de los asistentes.	26/03/2026	26/03/2026	N/A
SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Se remitío informe semanal social No. 6	24/03/2026	24/03/2026	N/A
	Se asistió al Comité No. 8, realizado de manera presencial en el salon comunal Los periodistas con la participación de los profesionales de las áreas social, técnica, SST y ambiental del contratista, así como de la Interventoría y la entidad.	26/03/2026	26/03/2026	N/A

FIRMA PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA
NOMBRE: Mayerly Niño Duran

FIRMA PROFESIONAL DE INTERVENTORÍA
NOMBRE:

SECRETARÍA DEL HÁBITAT · BOGOTÁ	**FORMATO** REGISTRO FOTOGRÁFICO GESTIÓN SOCIAL No. 7 **PROCESO** GESTIÓN SOCIAL	Consorcio CONSTRUHÁBITAT 001 NIT. 902.005.653 - 4
Contrato 1269 de 2025	**"REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT." (Grupo 5)."**	



PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Atención PAC PSI : El día 24 de marzo de 2026, se realizó la atención en el punto PAC y en el punto satélite de información del polígono Circuito Floresta Sur (La Igualdad).



PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Atención PAC y PSI: El día 24 de marzo de 2026, se realizó la atención en el punto satélite de información del polígono Parque Ciudad Kennedy Oriental – Supermanzana 16 (Los Periodistas).



PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Atención PAC: El día 24 de marzo de 2026, Se creó un grupo de WhatsApp con los integrantes del Comité Mi Hábitat como estrategia para la convocatoria a las actividades que se desarrollarán en el Contrato 1269. En este marco, se realizó la invitación al Comité Mi Hábitat para el polígono Circuito Floresta Sur.



PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Atención PAC: El día 24 de marzo de 2026, Se creó un grupo de WhatsApp con los integrantes del Comité Mi Hábitat como estrategia para la convocatoria a las actividades que se desarrollarán en el Contrato 1269. En este marco, se realizó la invitación al Comité Mi Hábitat para el polígono Parque Ciudad Kennedy Oriental – Supermanzana 16.



PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA:
El día 24 de marzo de 2026, Se asistió a la reunión convocada en la Alcaldía Local de Kennedy, con la participación de la empresa Metro, el alcalde local de Kennedy, la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT), la Interventoría y el Contratista



PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA - Comité Mi Hábitat: El día 25 de marzo de 2026, se realizó el Comité Mi Hábitat No. 1 para el polígono Circuito Floresta Sur en el salón comunal La Igualdad.



PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA - Comité Mi Hábitat: El día 25 de marzo de 2026, se realizó el Comité Mi Hábitat No. 1 para el polígono Circuito Floresta Sur en el salón comunal La Igualdad.



PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA - Comité Mi Hábitat: El día 26 de marzo de 2026, se realizó el Comité Mi Hábitat No. 1 para el polígono Parque Ciudad Kennedy Oriental – Supermanzana 16 en el salón comunal Los Periodistas



PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA - Comité Mi Hábitat: El día 26 de marzo de 2026, se realizó el Comité Mi Hábitat No. 1 para el polígono Parque Ciudad Kennedy Oriental – Supermanzana 16 en el salón comunal Los Periodistas



SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
Comité: El 26 de marzo de 2026, se asistió al Comité No. 8, realizado de manera presencial en el salon comunal Los periodistas con la participación de los profesionales de las áreas social, técnica, SST y ambiental del contratista, así como de la Interventoría y la entidad.

ANEXO 19.

COMUNICADOS INFORME MENSUAL 1

Bogotá D.C. 06 de marzo de 2026

Señores
CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA
Atn.: RAFAELA PAOLA PASSO DE LA HOZ
direccionproyectos@ug21.com
Representante Legal Interventoría
Bogotá D.C
Atn.: Alejandro Pulido
alejandro.pulido@habitatbogota.gov.co
Apoyo técnico a la Supervisión

CCH001-SDHT1269-2025-113

Referencia: Contrato SDHT 1269-2025 "**REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT." (Grupo 5)."**

Asunto: INFORME MENSUAL 1 FEBRERO

Cordial Saludo,

Se envía INFORME MENSUAL 1 FEBRERO, correspondiente del 4 de febrero al 28 de febrero de 2026

LINK DE DESCARGA:

https://drive.google.com/drive/folders/1ponr1ZmogWjV_ZCzThlGO31znGyfDhPw?usp=sharing

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente

Consorcio Contruhábitat 001
David Tierradentro Nova
Área de consultoría
Anexos:

SALIDA
FECHA: 16/03/2026
N° REGISTRO: SDH-1330-2025-0092
CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA

Ingeniero
JOSÉ MANUEL BALLEN BUITRAGO
Representante Legal
CONSORCIO CONSTRUHABITAT 001
Calle 4 # 70ª - 21
consorcioconstruhabitat001@gmail.com

Referencia: Contrato SDHT 1269-2025 “REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, ENEL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. GRUPO 5"

Asunto: OBSERVACIONES AL INFORME SOCIAL 1 DEL CONTRATISTA

Respetado Ingeniero

La Interventoría CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA con el número de contrato 1330–2025, se permite emitir concepto de observado al informe mensual social N°1; toda vez que se tienen las siguientes observaciones.

- Se debe aclarar que se tiene un punto de atención a la comunidad y los dos PSI, teniendo en cuenta la reunión y acuerdo que se tuvo en los comités técnicos entre interventoría, contratista y entidad
- No se evidencia dentro del documento y anexos, correo que indique sobre las invitaciones personalizadas a las entidades
- Se deben diligenciar los espacios al inicio del informe, versión, no hay firma del responsable de la elaboración
- Revisar diseño de la tabla de contenido, se encuentra subrayado.
- Indicar en caracterización, que a la fecha no se realizaron actividades.
- Mirar la sumatoria de las cantidades, ya que no se sumaron los afiches de los PSI por lo que los datos proporcionados no son consecuentes.
- En las actividades no se tienen registros fotográficos que acompañen a lo realizado con la comunidad.
- Los anexos no cuentan con los productos finales de recorridos, y metodologías.
- No esta el anexo de las presentaciones finales.
- Se debe tener en cuenta que los anexos deben estar totalmente diligenciados, sin espacios en blanco.

Cordialmente,


Guiovani Mejia Riaño
He revisado este documento
2026-03-16 12:10-10:00

ARQ. GUIOVANI MEJÍA RIAÑO
Director Interventoría
CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA

Anexos: *N/A*
Elaboró: *Ts. Natalia Rios – Profesional Social.*
Reviso: *Ing. Laura Angulo – Coordinadora de interventoría.*
Aprobó: *Arq. Guiovani Mejia Riaño – Director de Interventoría.*
Cc: *Ing. Alejandro Pulido – Apoyo a la Supervisión Secretaria de Hábitat.*

Bogotá D.C. 18 de marzo de 2026

Señores
CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA
***Atn.:* Guiovani Mejia Riaño**
direccionproyectos@ug21.com
Director Intreventoría
Bogotá D.C
Atn.: Alejandro Pulido
alejandro.pulido@habitatbogota.gov.co
Apoyo técnico a la Supervisión

CCH001-SDHT1269-2025-158

Referencia: Contrato SDHT 1269-2025 "**REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT." (Grupo 5)."**

Asunto: Respuesta Comunicación SDH-1330-2025-0092 OBSERVACIONES AL INFORME SOCIAL 1 DEL CONTRATISTA Recibido el 16 de marzo de 2026

Cordial Saludo,

En atención al comunicado remitida por la interventoría el día 16 de marzo del año 2026 por la Interventoría Consorcio Perseverar SDHT Barrios Bogotá, mediante el cual se emiten observaciones al Informe Social N°1 del contrato de la referencia, el contratista se permite dar respuesta a cada uno de los aspectos señalados, así:

Punto de atención y PSI: Se ajusta el informe incluyendo la aclaración correspondiente sobre la existencia del punto de atención a la comunidad y los dos Puntos de Servicio de Información (PSI), conforme a lo acordado en los comités técnicos realizados entre interventoría, contratista y entidad.

Invitaciones personalizadas a entidades: Se incluyen dentro de los anexos los soportes correspondientes (correos electrónicos) que evidencian el envío de invitaciones personalizadas a las entidades.

Diligenciamiento de encabezado y firmas: Se ajusta el documento incluyendo la versión del informe, así como la firma del responsable de su elaboración.

Tabla de contenido: Se corrige el diseño de la tabla de contenido, eliminando el subrayado y garantizando una adecuada presentación del documento.

Caracterización: Se incluye la aclaración correspondiente indicando que, a la fecha de corte del informe, no se realizaron actividades relacionadas con este componente.

Sumatoria de cantidades (afiches PSI): Se revisan y ajustan las sumatorias, incluyendo los afiches correspondientes a los PSI, garantizando la coherencia de la información presentada.

Registros fotográficos: Se incorporan los registros fotográficos que soportan las actividades desarrolladas con la comunidad.

Anexos – productos de recorridos y metodologías: Se incluyen en los anexos los productos finales correspondientes a los recorridos realizados, así como las metodologías implementadas.

Anexo de presentaciones finales: Se adjuntan las presentaciones finales como parte integral de los anexos del informe.

Diligenciamiento completo de anexos: Se realizó la revisión integral de los anexos, asegurando que se encuentren completamente diligenciados y sin espacios en blanco; se aclara que resulta faltante la firma por parte del profesional de la SDHT

Se anexa el informe al siguiente LINK

https://drive.google.com/drive/folders/1JpmegiGJNI4JqknFZqtmGsmS0PeFYPYz?usp=drive_link

Cordialmente.

JOSE MANUEL BALLEN BUITRAGO
Representante Legal
CONSORCIO CONSTRUHABITAT 001
Anexo:
CC: Apoyo a Supervisión lizeth.bermudez@habitatbogota.gov.co
Elaborado: MD

SALIDA
FECHA: 19/03/2026
N° REGISTRO: SDH-1330-2025-0124
CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA

Ingeniero
JOSÉ MANUEL BALLEN BUITRAGO
Representante Legal
CONSORCIO CONSTRUHABITAT 001
Calle 4 # 70ª - 21
consorcioconstruhabitat001@gmail.com

Referencia: Contrato SDHT 1269-2025 “REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, ENEL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. GRUPO 5"

Asunto: APROBACIÓN AL INFORME SOCIAL N°1 DEL CONTRATISTA, BAJO RADICADO CCH001-SDHT1269-2025-158

Respetado Ingeniero

La Interventoría CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA con el número de contrato 1330–2025, se permite emitir concepto de **APROBACIÓN** al informe mensual social N°1; toda vez que se realizan las subsanaciones solicitadas por esta interventoría.

Se aclara que la aprobación emitida por esta Interventoría no exime al Contratista de atender observaciones posteriores al producto que puedan surgir de la Entidad contratante u otras entidades si así lo requieren.

Cordialmente,

Guiovani Mejia Riaño
He revisado este documento
2026-03-19 16:29-10:00

ARQ. GUIOVANI MEJÍA RIAÑO
Director Interventoría
CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA

Anexos: *N/A*
Elaboró: *Ts. Natalia Rios – Profesional Social.*
Reviso: *Ing. Laura Angulo – Coordinadora de interventoría.*
Aprobó: *Arq. Guiovani Mejia Riaño – Director de Interventoría.*
Cc: *Ing. Alejandro Pulido – Apoyo a la Supervisión Secretaria de Hbi tat.*

ANEXO 20.

ACTAS MESAS DE TRABAJO

FECHA: 12/03/2026 HORA INICIO: 10:30am HORA FIN: 11:30 a.m.

MODALIDAD: Presencial Virtual X Mixta ☐

LUGAR: Secretaría Distrital del Hábitat Plataforma_____

ASUNTO: Mesa de Trabajo No 4 – Componente Social – Grupo 5 Polígonos de Revitalización

ENTIDAD RESPONSABLE: Secretaría Distrital del Hábitat

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Dirección de Operaciones

ENTIDADES PARTICIPANTES: Secretaría Distrital del Hábitat y Consorcio Perseverar SDHT Barrios BGTA

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

- Presentación Profesionales Componente social
- Seguimiento de las actividades desarrolladas en la semana
- Seguimiento según avance y entrega de informes periódicos
- Entregables y/o productos
- Compromisos

DESARROLLO:

- Para esta reunión se encuentran las profesionales sociales; de la secretaría del Hábitat Lina María Ramírez, profesional del contratista, Mayerly Niño, y la profesional social de Interventoría Natalia Ríos Parra,

Una vez generada la presentación de las profesionales,

Se da inicio al reporte de las actividades desarrolladas durante la semana, en el cual se evidencia que se encuentran la mayoria de las actividades desde el componente social al dia. Para ese seguimiento no se encuentra presente la profesional social del contratista, por lo que se trabajan temas relacionados a seguimientos y aprobación de documentos.

- PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA

Se indica que el día 10 de marzo del 2026, se realiza seguimiento a las actividades de servicio a la ciudadanía, donde se hace acompañamiento al contratista en las zonas de revitalización, en donde se dispusieron PSI, con relación al parque los periodistas, s tiene acercamiento con el presidente de la JAC, quien manifiesta por su parte que no se han presentado solicitudes por parte de la ciudadanía, el mismo modo se realiza verificación del PAC, donde se evidencian mapas, tablero y demás elementos que en su momento se encontraban pendientes.

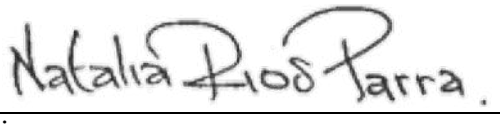
Del mismo modo, también se realizó seguimiento a los documentos de informe mensual de contratista e interventoría, en el cual se generan observaciones relacionados a cantidades, y contenido.

Con relación al estado del DRIVE, se indica que se realizaron actualizaciones frente a los productos, se subieron las metodologías de socializaciones de inicio, metodologías de recorridos, se deja como observación que estos documentos deben ser diligenciados por contratista y entidad, con respectivas fechas y firmas, para los correspondientes anexos de informes.

COMPROMISOS:

1. Revisar y actualizar DRIVE
2. Realizar ajuste a los informes mensuales
3. Entrega de informes semanales

ASISTENTES:



Firma
Nombre: Natalia Ríos Parra
Cargo: Profesional social Interventoría
Entidad: Consorcio Perseverar SDHT barrios BGTA
e-mail: Social@ug21.com
Tel/Cel: 3142890506



Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:



Firma
Nombre: Mayerly Paola Niño Duran
Cargo: Profesional Social
Entidad: Consorcio Construhábitat
e-mail: Socialconstruhabitat@gmail.com
Tel/ Cel: 3192310390

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:

	Tel/Cel:
Firma Nombre: Cargo: Entidad: e-mail: Tel/Cel:	Firma Nombre: Cargo: Entidad: e-mail: Tel/Cel:

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

FECHA: 19/03/2026 HORA INICIO: 02:00 p.m. HORA FIN: 03:00 p.m.

MODALIDAD: Presencial Virtual X Mixta ☐

LUGAR: Secretaría Distrital del Hábitat Plataforma_____

ASUNTO: Mesa de Trabajo No 5 – Componente Social – Grupo 5 Polígonos de Revitalización

ENTIDAD RESPONSABLE: Secretaría Distrital del Hábitat

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Dirección de Operaciones

ENTIDADES PARTICIPANTES: Secretaría Distrital del Hábitat y Consorcio Perseverar SDHT Barrios BGTA

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

- Presentación Profesionales Componente social
- Seguimiento de las actividades desarrolladas en la semana
- Seguimiento según avance y entrega de informes periódicos
- Entregables y/o productos
- Compromisos

DESARROLLO:

- Para esta reunión se encuentran las profesionales sociales; de la secretaría del Hábitat Lina María Ramírez, profesional del contratista, Mayerly Niño, y la profesional social de Interventoría Natalia Ríos Parra,

Una vez generada la presentación de las profesionales,

Se da inicio al reporte de las actividades desarrolladas durante la semana, en el cual se evidencia que se encuentran la mayoría de estas al día.

Es de resaltar que, por parte de la entidad, se realizaron observaciones a los informes semanales del contratista e interventoría, que están relacionados a forma, los cuales son modificados y ajustados por las partes, según lo solicitado, por lo anterior se dio inicialmente aprobación a los informes semanales del contratista, del mismo modo se habla que se da aprobación por parte de la interventoría al informe mensual del contratista, toda

vez que se realizaron los ajustes solicitados por la misma, indicando que se hará la respectiva remisión a la entidad, desde el área administrativa y gestión documental, para su concepto.

- Con relación al estado del DRIVE, se indica que se realizaron actualizaciones frente a los productos, teniendo como actividad pendiente de las partes, revisar e incluir firmas a los productos finales, para tener al día en caso de requerirse, en especial, para tener los soportes para los informes mensuales a presentar.
- Para finalizar, el contratista manifiesta que a la fecha solo se cuenta con 1 pqrs, la cual fue remitida a la persona que realizó la petición. Es de aclarar que esta PQRS, cuenta con varios puntos los cuales fueron direccionados a las entidades correspondientes y se dio respuesta a lo que diera lugar dentro de la competencia del proyecto.

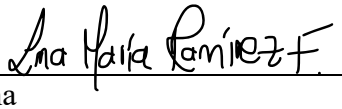
COMPROMISOS:

1. Revisar y actualizar DRIVE
2. Realizar ajuste a los informes mensuales
3. Entrega de informes semanales

ASISTENTES:



Firma
Nombre: Natalia Ríos Parra
Cargo: Profesional social Interventoría
Entidad: Consorcio Perseverar SDHT barrios BGTA
e-mail: Social@ug21.com
Tel/Cel: 3142890506



Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:



Firma
Nombre:Mayerly Paola Niño Duran
Cargo: Profesional Social
Entidad: Consorcio Construhábitat
e-mail:
Socialconstruhabitat@gmail.com
Tel/Cel: 3192310390

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma Nombre: Cargo: Entidad: e-mail: Tel/Cel:	Firma Nombre: Cargo: Entidad: e-mail: Tel/Cel:

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ANEXO 21.

CRONOGRAMA GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO

"REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT." (Grupo 5)."

TIPO DE DOCUMENTO

CRONOGRAMA GENERAL

Consorcio CONSTRUHÁBITAT 001 NIT. 902.005.653 - 4

CONTRATO 1269 DE 2025 - ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Actividades	FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Caracterización Social																																				
Atención PAC																																				
Reunión de Inicio																																				
Reunión de avance																																				
Reunión de Finalización																																				
Comité Mi Habitat																																				
Reuniones de formación y participación con la comunidad																																				
Recorridos de reconocimiento y Verificación – Etapa 1																																				
Programa de identificación y evaluación de impactos FASE 2 ETAPA 1																																				